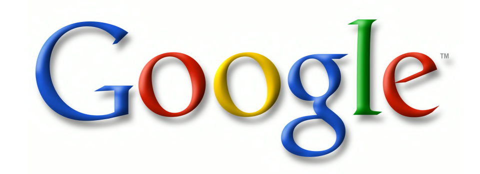



SIGILLUM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV·ANG·
CHRISTO
ET
ECCLESIAE

FRANCISCO FIGUERAS

CUBA
Y SU EVOLUCION COLONIAL

HABANA
IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
AMARGURA 30
1907

INDICE

PROLOGO — Páginas

CAPITULO IV

Págs.

RESEÑA HISTÓRICA

CAPITULO V

CARACTERES FÍSICOS Y PSÍQUICOS

CAPITULO VI

VIRTUDES Y VICIOS

CAPITULO VII

ANÁLISIS CUANTITATIVO

CAPITULO VIII

Páginas

RELIGIÓN

CAPITULO IX

MORALIDAD

CAPITULO X

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CAPITULO XI

DEMOGRAFÍA

CAPITULO XII

DE LAS COSTUMBRES PRIVADAS

INDICE

CAPITULO XIII

Páginas

COSTUMBRES PÚBLICAS

CAPITULO XIV

LA MUJER CUBANA

CUBA Y SU EVOLUCION COLONIAL

FRANCISCO FIGUERAS

CUBA
Y SU EVOLUCION COLONIAL

HABANA
IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
AMARGURA 30
1907

éxito, acudió á herirme de nuevo con su aguijón el viejo sentido práctico éuscaro, y me dí á reflexionar y á especular sobre aquello que hasta entonces me había despreocupado: la finalidad de la guerra.

La duda es el principio de la sabiduría y comencé á dudar. ¿A dudar de qué? De nuestra capacidad política para regirnos en paz y en libertad dentro de una república independiente y democrática. Toda duda es un problema que pide á gritos solución. La de éste parecíame difícil, pero no imposible. Era un proceso que instruir y luego un fallo que dictar. Para el proceso había que comenzar por descubrir, analizar, valorar, comprobar, clasificar é inventariar todo aquello que debía llevar en dote la nueva nacionalidad. Los hombres y las cosas. Cuba y su historia.

Comencé por estudiarme á mí mismo. A corto trecho de haber comenzado la pesquisa, la pronuncié por terminada. Ni en lo mental ni en lo moral encontré en mí los requerimientos necesarios para poder declararme capacitado.

En lo mental tropecé con alguna que otra teoría, pero sin ninguna práctica de todo aquello que es indispensable conocer para el recto funcionar de un régimen representativo, democrático y republicano. En lo moral me sorprendí lleno de impurezas, que si no habían penetrado hasta la médula de los huesos, habían conseguido, sin embargo, llevarse una buena parte de la piel. Me dí cuenta exacta de

INDICE

mis viejos ideales, y convencido de que Cuba carecía de capacidad para ser una nación independiente.

Me había encontrado con que cuantos cubanos habían escrito hasta aquel entonces de su patria, desde los viejos días de Arango y Varela, hasta los modernos de Varona y Sanguily, todos, sin excepción, habían anotado con dolor el flujo siempre creciente de esa marea de abominaciones, que desde la conquista se ha ido extendiendo como dueña y señora sobre Cuba. Y á todos, cuando lloraban la iniquidad de su presente, les temblaban las carnes de terror por su porvenir. En algunos, hasta tuve ocasión de sorprender la cándida pretensión de presentar á los cubanos como inmaculados, en el momento mismo en que, para examinarlos, los extraían de ese antro de inmundicias.

El presente libro es resultado de ese estudio. Lo comencé como una exploración de fines puramente personales, y sin amor y sin odio. He logrado terminarlo sin odio, pero no sin amor, porque á medida que he ido trazando en el carácter cubano las grietas profundas que le ha impreso la vida á que se ha visto condenado, he sentido avivarse por él mi ternura y mi cariño, con aquella efusión que inspira un infante, cuyo rostro maculado, pero inocente, lleva consigo desde la cuna el hierro de los desórdenes paternos.

Si la revolución hubiera fracasado, y el triunfo

de España hubiera hecho poner otra vez en duda la justicia divina, este libro jamás se habría publicado. Convertido en humo habría ido al espacio á mezclarse con el santo vapor de tan noble y buena sangre de nuevo inútilmente derramada.

Escrito para aprender, y no para enseñar, tampoco se habría publicado si la reciente y fulminante caída de la República, no me hubiera impuesto su publicidad con la fuerza irresistible de un imperativo categórico; porque los hombres deben al país en que han nacido lo que saben y lo que entienden y han de dárselo, aunque les vaya en ello la tranquilidad de la vida.

Nunca estuvo en mi ánimo trazar un libro rigurosamente científico. Faltábame para ello lo esencial: la ciencia. Tampoco lo fué darle alcance y valor literarios. Hasta ahora, más he cultivado la tierra que las letras; y, á intentarlo, la índole misma de la profesión en que me ejercité, la más negada al gusto y á las aficiones literarias, me hubiera, desde luego, apartado del propósito. Este libro no está intentado para ser otra cosa más que la confesión sencilla, desapasionada y metódica de un hombre de buena fe, que puesto delante de un problema de cuya solución dependía la felicidad de su pueblo, ha procurado estudiarlo con esmero y exponerlo con sinceridad, para que ellos puedan resolverlo con acierto.

Tal vez me acusen unos de severo, mientras otros

me tachen de parcial. He reflexionado hondamente sobre ambos cargos, y en la alternativa opto por el primero. Sí, quiero más exponerme á que me tengan por injusto, que no dar pretexto á nadie para que se envanezca de virtudes que no tiene.

(1899-1906.)

CAPITULO I

CONSIDERACIONES GENERALES

Importancia de los estudios etnológicos.—Su radio de influencia. Necesidad que tienen los cubanos de conocerse á sí mismos. Oportunidad de este estudio.—Fuentes anteriores viciadas por la parcialidad. —Razón del método. —El medio. — El producto. Influencias que han podido determinarlo.

> «El hombre tiene tres madres: la mujer que lo pare, la tierra en que se cría y la sociedad en que se educa.»
>
> FELIPE POEY.

Así como la Geología ha conseguido leer la historia del mundo escrita por la mano del tiempo en esas viejas páginas que se llaman estratificaciones; y la Paleontología, merced á fragmentos de osamentas fosilizadas, ha llegado á trazar la forma y á relatar la vida y las costumbres de especies extintas; y la Química, en su porfiada lucha por extender sus exploraciones hasta la molécula y el átomo, ha penetrado en la sustancia de los cuerpos y ha logrado fijar, clasificar y describir los elementos simples que con sus kaleidoscópicas transformaciones constituyen la materia universal; así también la Etnología, esa rama del humano saber que estudia el origen y las alteraciones que

han sufrido las varias familias en que el hombre se ha extendido sobre la tierra, ha conseguido igualmente determinar y circunscribir los caracteres especiales que los agentes de influencia han impreso sobre ellas, auxiliados por el tiempo. El geólogo, con sus estratificaciones por delante, trazará y señalará por dónde las corrientes plutónicas se desataron en torbellino de fuego derretido, y cómo la acción, ora lenta, ora precipitada, de las neptúnicas, fué consolidando la obra de las primeras, y haciendo el planeta habitable para recibir al hombre, su huésped de hõnor.

Si se le entrega á un paleontólogo media docena de informes guijarros, podrá afirmar que por entre aquellos fragmentos de roca muda y compacta circuló la sangre y corrió á torrentes la vida animal; y que aquellos huesos petrificados corresponden á un reptil colosal ó á un mamífero gigantesco; á un ictiosaurio que reunió en monstruoso maridaje las cualidades del reptil y las del pez, ó á un megaterio, cuya ascendencia pueden disputarse con igual derecho el elefante y el hipopótamo.

Si se le confía á un químico un cuerpo cualquiera de la naturaleza, desde el bólido mensajero de la existencia de otros mundos allá por los espacios infinitos, hasta el aire impalpable, invisible é inodoro, que penetra por nuestras narices, se quema en nuestros pulmones y da color y calor á nuestra sangre, el químico declarará, que tanto el aire y el

bólido, como todo aquello que existe y que constituye la materia infinita y eterna, no es más que la unión y combinación en diferentes y multiplicadas proporciones de unos cuantos cuerpos simples, que son los elementos cardinales de la creación, y á los cuales la electricidad, el calor y la luz, esas hadas misteriosas, visten á cada paso con formas tan varias como caprichosas.

Por el mismo procedimiento con que se han logrado esas conquistas, ha obtenido también las suyas el etnólogo. El mismo método experimental que puso á aquellas ciencias en el camino de la verdad, sirvió para colocar también á la Etnología en ese camino.

Así, si se le entrega á un etnólogo un ejemplar de esos que los literatos de la Psicología han dado en la flor de llamar el documento humano, el etnólogo, armado con el fruto de una observación de siglos, os dirá: «esos ojos azules, serenos y profundos, esa frente alta y abovedada, esa cabeza redonda, esa cara cuadrada en que las quijadas se recortan con la curva ancha del bull-dog y ese aire general de corrección, compostura y gravedad, pertenecen á un inglés; esos ojos verdes, esa nariz pequeña y arremangada, esos labios gruesos, esa boca rasgada y de líneas irregulares y ese rostro sonrosado y pecoso, del cual parece irradiarse una eterna alegría, corresponden á un hijo de la verde Erin; ese cráneo prolongado y puntiagudo, cráneo

de inventor, esos ojos de azul turbio, pequeños y medio cerrados por una sonrisa que revela al mismo tiempo inteligencia, bondad y malicia, esos labios finos, que parecen hechos por un corte afilado, y ese aspecto no disimulado de resuelta energía, revelan al yanki; esos ojos profundos y rasgados, que cual los de la alondra parecen impregnados en la luz del sol naciente, ese rostro anguloso terminado por el vértice agudo que da sello singular á la cara de Mefistófeles, y ese aire de suficiencia presuntuosa y alegre, denuncian al viejo galo de Brenno, remozado con los atavíos del moderno París; esa frente estrecha, esos ojos brillantes y negros bajo cejas tan negras y brillantes como ellos, esos pómulos suavemente redondeados, esa curva que recorta los labios para darles el pliegue de la arrogancia desdeñosa, y esas sienes que se hunden para revelar la obstinación, me sugieren al español de todos los tiempos, lo mismo cuando alanceaba moros á la grupa del caballo de Santiago, que cuando en Cuba condenaba á morir de hambre á su propia descendencia; esas pupilas semi-azules ó semi-verdes, donde la luz se bifurca en los rayos oblicuos que se observan en la pupila de un felino, esa faz, cuyo óvalo se ha abierto para convertirse casi en un círculo, ese cuello de toro de Jarama, esos miembros musculosos y fornidos por cuyas venas parece circular mucha sangre y en esa sangre mucho hierro, y esa frente que se arquea á

la manera de una bóveda para dar abrigo al pensamiento, revelarán al germano de siempre, llámese Gœthe, llámese Bismarck; y finalmente, esa cabeza que por su magnitud parece haber perdido sus proporciones con el cuerpo, y esas orejas que por igual razón parecen haberlas perdido con la cabeza, esa cara ancha y aplastada de la que se destaca una nariz tan aplastada como ella, pero con enormes ventanas arremangadas, y esos ojos mates sombreados por cejas que parecen bigotes, acusarán al ruso eslavo, lo mismo de hoy que de los tiempos de Iván el Terrible.

Y no sólo ha logrado la Etnología determinar y adjudicar á cada familia humana los caracteres físicos que las distinguen, sino que, penetrando más hondo en el análisis, de brazo con la historia, ha llegado también á señalar á cada una de ellas los rasgos distintivos de su personalidad moral, que son tan permanentes é indelebles como los físicos, y que se hallan representados por esa suma de tendencias y propensiones, dentro de las cuales informan los pueblos su conducta y que recibe el nombre de carácter nacional.

Sus investigaciones han comprobado que la *furia* francesa de Guicciardini, no era más que la misma *furia* gala anotada ya por Julio César, y que Napoleón solicitando cual otro Temístocles la hospitalidad de Inglaterra, su jurada enemiga, no era más que una *reprise* del viejo Vercingetorix, cuando

cubierto de sus armas de más precio y jinete sobre el más brioso de sus corceles, solicitó la justicia del conquistador de las Galias.

Mutatis mutandis, el inglés de hoy, no es en modo alguno distinto de aquel otro inglés del siglo IX que las crónicas del tiempo nos describían ya como aferrado á sus leyes y costumbres, celoso de sus derechos, diestro en la manera de gobernarse en paz y muy dado á las granjerías y aventuras mercantiles.

El español actual no dista mucho de aquel otro español del siglo XV, que, según Camoens, se creía el mejor, y sólo era el más rudo, bravío y fanático de los pueblos.

El italiano de nuestros días no es ni mejor ni peor que el italiano del pasado, y como siempre, es belicoso en el Piamonte, industrioso y pacífico en Lombardía, mercantil en Génova y Venecia, artista en Florencia, grave con la gravedad de un rey destronado en Roma, *lazzaroni* en Nápoles, bandido en la Calabria y semi-heleno y semi-bereber en Sicilia.

El alemán de hoy, lo mismo que el germano de Tácito, es fiel á su Kaiser, respetuoso con sus jefes, amante de su familia, franco con sus amigos y dispuesto y abierto para los placeres de la mesa.

Así, las ideas y los sentimientos de los pueblos, á la manera de las sales de la química, han cristalizado en formas tan exclusivas y peculiares á cada

uno de ellos, que la presencia de esas formas en un individuo puede servir como indicio concluyente para determinar la nación á que ese individuo pertenece; y como la Historia se ha encargado ya de establecer el carácter nacional de todas ellas, fácil es después trazarle á ese individuo las influencias que han de dar oriente á su conducta, anticipándole en una palabra, lo que ha de sentir y lo que ha de pensar en una buena parte de las circunstancias de su vida.

Con el auxilio de esta moderna rama de los conocimientos humanos, es nuestro propósito abordar el estudio que sirve de título á este modesto trabajo, y ahondando en ese estudio analizar al cubano cual un producto étnico distinto y definido, tal como lo han determinado los varios factores que han contribuído á su formación. A semejanza del cirujano, penetraremos en él á punta de escalpelo sin curarnos un ardite de los gritos que el dolor arranque á su garganta, porque la ira del enfermo en la mesa de operaciones se convierte más tarde en regocijo si se recobra la salud, y cabe arrostrarla, aunque no sea más que para poner al descubierto la enfermedad, que conocerla es tener ya mucho adelantado para curarla.

Diremos al cubano, cómo siente y cómo piensa, y por qué piensa y siente cual lo hace. Le indicaremos aquellas de sus cualidades que debe á la influencia hereditaria de la raza de que procede y

aquellas otras que le han sido impuestas por el medio en que se ha desarrollado. En una palabra, le aquilataremos y contrastaremos lo que tiene de español, lo que tiene de cubano y lo que tiene de indio ó africano.

De Sócrates acá mucho ha progresado el espíritu humano, pero el *nosce te ipsum* del ilustre anciano del Fedon, continúa siendo, á pesar de esos progresos, la meta siempre distante de una buena parte de la investigación científica. Nunca la sabiduría ha hecho recomendación más útil y provechosa á la inteligencia humana. Conocerse á sí mismo es casi siempre lo único que requiere el hombre para abdicar sus errores, corregir sus vicios y poner enmienda á sus defectos. Si alcanzáramos á vernos tal como nos ven los demás, ha dicho un ilustre filósofo, por grandes que fueran nuestras flaquezas no nos faltaría la fuerza de voluntad necesaria para sustraernos á su maléfico influjo.

Y si en un orden general es siempre de interés el conocimiento de sí mismo, ese interés se acrece y multiplica en progresión geométrica á medida que van extendiéndose y ensanchándose los horizontes de la vida, y junto con ellos los deberes á que se ha de dar satisfacción.

Por muy cerca de cuatro siglos, los cubanos han sido representados por los españoles y regidos por España. Cuanto de reprobable hubiera en Cuba, en ley de estricta justicia, había que atribuirlo á

los gobernantes y no á los gobernados. Hoy las cosas han variado. La tutela colonial española murió para jamás resucitar, y Cuba ha dejado de ser un satélite de España; podrá convertirse por virtud de la ley de la fatalidad geográfica y mercantil en un satélite de los Estados Unidos; pero aun así, Cuba tiene ya y seguirá teniendo una personalidad propia, que por el hecho de ser libre tiene que ser al mismo tiempo responsable.

Nunca, por consiguiente, ha podido ser más oportuno el estudio de los cubanos y el de la isla de Cuba. Impórtale á los primeros conocer á su país y conocerse á sí mismos para decidir con más acierto de lo que lo han hecho hasta ahora, el arduo problema de su Constitución política. Importa á los anglo-americanos conocer á los cubanos para que puedan ejercer con inteligencia la tutela provisional que se han impuesto sobre ellos y logren asegurarles esa paz y esa libertad, que los griegos esculpieron sobre el templo de Delfos como las supremas bendiciones para los pueblos.

Cuanto se ha escrito, hasta ahora, de los cubanos, sobre adolecer del defecto de tratar el asunto con ligereza y sin método ni procedimiento científicos, ha respondido por modo principal y aun único, á las necesidades de la contienda que empeñó á españoles y cubanos durante la última mitad de la pasada centuria. Son obras de ataque ó de defensa, y por ser unas veces tremendo sumario de car-

gos acumulados por la pasión política sin otro motivo que la necesidad de hallar disculpa al vasallaje medio-eval impuesto á los cubanos, y otras veces un exagerado auto-panegírico en que el encomio se elevaba á la altura misma alcanzada por la censura, es imposible reconocerles autoridad alguna científica, aunque varias de ellas la tienen sobrada como obras literarias.

El español que dominaba y explotaba á Cuba, en perjuicio de los cubanos, nada bueno podía encontrar en ellos. Eran seres notoriamente inferiores á él, así en las cualidades morales como en las físicas, y condenados en razón de esta inferioridad, á tener en la vida política la misma suerte que los incapacitados tienen reservada en la vida civil. Era el caso de un tutor que para prolongar la tutela y seguir disponiendo de la hacienda del pupilo, le atribuía deficiencias é ineptitudes imaginarias, olvidándose de que la responsabilidad de esos defectos, en caso de que existieran, á nadie más que á él debía ser atribuída, porque la educación del huérfano era el primero y más importante de sus deberes.

El cubano, de su lado herido por la injusticia y cegado por el enojo, perdía la lucidez de la conciencia, y cuando convertía la vista dentro de él, se absolvía indulgentemente de sus pecados y llegaba á contemplarse inmaculado. La reacción del agravio inmerecido producía el efecto acostumbra-

do y, estimándose una víctima, concluía por vestirse el blanco cendal de la inocencia, color obligado de todas las víctimas. De aquí esas apologías en que se autografiaba como un pueblo sin defectos y ungido por todas las virtudes, cuando en realidad no eran más que unos pobres colonos regidos sin justicia y maltratados con crueldad.

No es, por consiguiente, ni entre ellos ni entre los españoles, donde puede encontrarse la fuente pura de una sincera y verídica información.

Algunos apreciables extranjeros han visitado á Cuba atraídos por la fama de la belleza de su suelo y la han consagrado también algunas páginas en periódicos, en folletos y hasta en libros. Viajeros fascinados por los dedos de rosa de una naturaleza encantadora, y agradecidos á una hospitalidad verdaderamente caballeresca, cualidad en la cual nadie supera á los cubanos y á pocos les es dado igualarlos, reservaron para el cuadro los tonos más lisonjeros de su paleta, y colocando en un fóndo piadoso de sombra á lo Rembrandt, las flaquezas de su huésped, si alguna le sorprendieron, no tuvieron más que frases de encomio para aquella cortesía que obligaba en una forma tan delicada é imponía la gratitud con un vínculo tan agradable.

De aquí es que esta fuente histórica, lo mismo que las anteriores, se encuentre contaminada también por la parcialidad. Aquéllos fueron cerebros estimulados por la codicia ó corazones heridos por

el agravio inmerecido; éstos fueron estómagos agradecidos. De unos y de otros no puede esperarse la verdad.

Ahora, unas breves palabras acerca del método que nos proponemos seguir para dar cima á este trabajo.

En primer término estudiaremos el medio en que el producto étnico ha venido á la vida, ha vivido y se ha desarrollado; estudio que es tanto más necesario, cuanto nos proponemos analizar y determinar en calidad y en cantidad los efectos que las influencias de ese medio han ejercido en el desenvolvimiento del producto. Una breve reseña en forma sintética de la Geografía física, política y económica de Cuba y de su historia desde el descubrimiento hasta nuestros días, bastarán para dar por evacuado este propósito.

Examinado el escenario y oído el argumento, hemos de pasar á los actores. Estudiaremos los caracteres físicos, mentales y morales del cubano al objeto de determinar su análisis antropológico. Con el resultado de este análisis practicaremos el cuantitativo etnográfico para fijar la proporción en que el cruzamiento y las influencias locales han alterado la estructura originaria.

Analizado el producto y fijada la calidad y cantidad de los elementos que lo integran, señalare-

mos y examinaremos las influencias generales y particulares que lo han determinado, entre las cuales diputamos como primeras y principales la religión, la moralidad, la instrucción pública, la vida doméstica y la urbana, las costumbres públicas y las privadas; y profundamente penetrados de la verdad que encierra la afirmación de Rousseau: «Los hombres serán siempre lo que las mujeres quieran», consagraremos la última página á la mujer cubana, de la cual depende en buena parte, si no en toda, la suerte futura de los cubanos.

CAPITULO II

GEOGRAFÍA FÍSICA

Forma y figura.—Situación.—Area y extensión.—Bahías y puertos. Penínsulas y cabos.—Montañas y ríos.—Islas y cayos adyacentes. Población.—Censos.—Juicio acerca de su exactitud.—Meteorología.—Clima, temperatura, lluvia, rocío y vientos.—Fauna. Flora.—Minas y aguas minerales.

«De esta misma temperie y de la multitud de ríos menores, arroyos y lagos que fecundan las lluvias, nace perpetua frondosidad y opulencia de sus campos siempre verdes y hermosos. Se visten con tan honesto recato y orden, que nunca dejan verse desnudos.»

IGNACIO I. DE URRUTIA.

LA Isla de Cuba, que recibió este nombre de sus aborígenes, es larga y estrecha, semejándose un tanto á una media luna, de forma irregular, extendida del Oeste al Este, y con el lado convexo opuesto al Norte. Los geógrafos del siglo XVI, llegaron á encontrarle parecido con la lengua de un ave, y aunque hoy puede sorprender esa comparación por lo desacertada, es lo cierto que la Isla recibió y guardó por algún tiempo el nombre de *Lengua de Pájaro*, que por tan injustificado motivo se la diera.

Se halla situada en el sentido de su longitud, á

la entrada del Golfo de México, al cual divide en dos estrechos ó canales, uno de ellos conocido con el nombre de Estrecho de la Florida, con un ancho mínimo de 130 millas inglesas, entre el Cabo Sable en la costa de la Florida, y la punta de Hicacos en la de Cuba; y el otro con el de canal de Yucatán, de 114 millas de ancho, entre el cabo San Antonio en Cuba y el Catoche en Yucatán. Al Nordeste, el canal de Nicolás y el viejo de Bahama, la separan de las islas de este último nombre, y al Este, el estrecho ó paso de los Vientos, de 42 millas de ancho, la aparta de Haití. Al Sur sus costas se hallan bañadas por el mar Caribe, y distan 75 millas de las de Jamaica que son las más cercanas.

Demora Cuba entre los 75° y 85° de longitud Oeste de Greenwich, y 19° 40′ y 23° 33′ de latitud Norte, viniendo por consiguiente el Trópico de Cáncer á lamer sus costas septentrionales.

Es Cuba la mayor de las Indias Occidentales, y entre todas las islas que pueblan los mares, y que han sido hasta ahora exploradas y medidas, ocupa el octavo lugar, entre Java por arriba y North Zealand por abajo. Su área es de 43,319 millas cuadradas; la de su vecina Isla de Pinos es de 1,214 millas cuadradas, y de 1,350 la de los cayos adyacentes, sumando un total de 45,833 millas cuadradas. Esta área dista muy poco de las de Rumanía é Inglaterra, y es superior á las de Costa Rica, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suiza, Portugal, Grecia,

Servia, Bulgaria, Haití, Santo Domingo, Honduras y Salvador. Su mayor longitud en la línea recta, es de 730 millas y su anchura en la parte más ancha es de 117 millas y de 22 en la más estrecha. El litoral marítimo de la Isla comprende 1,890 millas de costa, de las cuales corresponden 918 á las del Norte y 972 á las del Sur. (1)

La costa de Cuba es generalmente baja y llana, y se halla rodeada por numerosos cayos y arrecifes que dificultan la navegación, y la hacen peligrosa para los que no están relacionados con las pasas y canales que existen entre ellos. Una buena parte de la costa Norte, la comprendida entre Cárdenas y Nuevitas, es anegadiza y cenagosa, y se halla cubierta de manglares que forman estuarios y salinas naturales, que pueden ser explotables á muy poco

(1) El área de las islas mayores, y de las naciones menores que Cuba es la siguiente:

ISLAS		NACIONES	
Nueva Guinea......	306,000 millas	Salvador	7,225 millas
Borneo	289,000 »	Haití	10,204 »
Madagascar	230,000 »	Bélgica..............	11,373 »
Sumatra.............	170,744 »	Holanda.............	12,648 »
Gran Bretaña. .. .	88,098 »	Dinamarca	15,289 »
South Zealand.....	55,000 »	Suiza	15,976 »
Java	49,176 »	Santo Domingo.....	18,045 »
		Servia................	19,050 »
		Costa Rica..	23,000 »
		Bulgaria	24,360 »
		Grecia	25,041 »
		Portugal.............	32,528 »
		Honduras............	43,000 »

costo. La del Sur, alta y acantilada desde el cabo de Maisí hasta el de Cruz, es en el resto de su curso tan baja y cenagosa como la del Norte.

A pesar de las dificultades con que la naturaleza parece haber rodeado su acceso, no existe en el mundo costa alguna, de isla ó continente, que en un tan reducido espacio, pueda presentar mayor número de bahías seguras y puertos excelentes, accesibles casi todos ellos á los buques de mayor calado. Figuran en la del Norte, los de San Cayetano, Bahía Honda, Cabañas, Mariel, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Manatí, Nueva Grandes, Malagueta, Puerto Padre, Gibara, Naranjo, Banes, Nipe, Levisa, Cabonico, Tánamo, Cebollas y Baracoa; y en la del Sur, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Casilda, Cienfuegos y Tunas de Zaza. De todos estos puertos, ya por la profundidad de sus aguas, la seguridad de su abrigo y la facilidad para la carga y descarga, como por su forma y extensión, los de Nipe, Guantánamo y Cienfuegos, pueden rivalizar con los mejores del mundo. La sola bahía de Nipe tiene una extensión de 65 millas cuadradas y en su interior encierra tres puertos separados.

De todos estos puertos, sólo algunos fueron abiertos por el Gobierno español al comercio de altura, ó sea al extranjero. Estos puertos son los de Mariel, Habana, Matanzas, Sagua, Cárdenas, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Baracoa, en la costa Norte

y los de Guantánamo, Santiago, Manzanillo, Tunas de Zaza, Casilda y Cienfuegos, en la costa Sur. La República los ha adicionado después con los de Banes, Coloma, Puerto Padre y Nueva Gerona en la Isla de Pinos. Los demás se hallan todavía poco más ó menos como los encontró el descubrimiento, no habiendo la población ni el tráfico crecido en ellos lo bastante para determinar su habilitación.

Aunque no de pequeña extensión en sí misma no ha podido Cuba distribuir su periferia en muchas penínsulas, ni las pocas que existen, ofrecen tampoco mayor radio. Representada por la extremidad occidental de la Isla existe la de Guanacabibes; la de Hicacos constituye la más septentrional; la de Lucrecia se encuentra también al Norte, lo mismo que la del Sabinal; y finalmente en el Sur se halla la de Zapata, cuyo perímetro lo traza principalmente la Ciénaga de su nombre.

Si se atiende á la extensión y altura de sus montañas y á su distribución por toda la Isla, Cuba está muy lejos de ser un país montañoso. Relativamente llana en toda su extensión media, sólo sus dos extremidades, así la de Oriente como la de Occidente, presentan grupos de bastante relieve y conexión para que puedan servir de eslabones á un sistema orográfico. Estos grupos son: la sierra Maestra al Este y la sierra de los Organos al Oeste. Los puntos culminantes de la primera son el Pico de Turquino con 8,320 pies de altura, la más alta de la

Isla; la Gran Piedra con 5,200 pies y el Yunque y el Ojo del Toro con 3,500 pies cada uno. Es el de la segunda el Pan de Guajaybón con 2,530 pies. Desde su cúspide, por levantarse en la parte estrecha de la Isla, pueden divisarse la costa del Sur y la del Norte. El Camagüey, ó sea la provincia de Puerto Príncipe, es bastante llana, pues las sierras de Najaza y de Cubitas que en ella se levantan no bastan á quitarle ese carácter.

Lo mismo puede decirse de las Villas ó Santa Clara, donde por excepción y casi como una aislada mole al fondo de la bahía de Casilda, se levanta el pico del Potrerillo con una altura de 2,990 pies sobre el nivel del mar. Las provincias de Matanzas y la de la Habana son igualmente llanas, aunque sus costas presentan por el Norte algunas estribaciones de poca altura y radio, tales como la sierra de Canasí y la de Jaruco.

No existen volcanes en Cuba y las exploraciones que hasta ahora se han hecho no revelan que hayan existido en tiempo alguno. En la región Oriental y principalmente en Santiago de Cuba y en sus alrededores, se han sentido algunos terremotos, pero ni por su frecuencia ni por su intensidad y su duración pueden ser comparados con los que se padecen en otras regiones del mar Caribe.

La estructura geológica de Cuba es apenas conocida por haber sido muy poco estudiada. Sus montañas más altas parecen producidas por ele-

vación del suelo y se componen de rocas de origen sedimentario salpicadas por otras de origen ígneo. La sierra del Cobre se halla formada por conglomerados no calcáreos y por esquistos pizarrosos del período mesosoico y eoceno interrumpidos por rocas de origen ígneo, de color oscuro y probablemente del período terciario. La estructura de la sierra de los Organos se compone de rocas de origen sedimentario procedentes de los períodos paleosoico, triásico, jurásico y terciario y su levantamiento debe haber sido gradual hasta su culminación durante el último de esos períodos. El subsuelo de fundación de la Isla está formado por rocas sedimentarias pre-terciarias, en las cuales se hallan fósiles cretáceos y jurásicos. Encima de esa fundación se encuentran primeramente capas de materias de origen térreo y luego grandes yacimientos de piedra de cal, de origen neptúnico, la cual piedra es muy diferente á la verdadera roca de la época eocena y oligocena. Probablemente el mar pretendió reivindicar su imperio sobre la Isla y ésta vino á asumir su actual relieve á consecuencia de uno de esos movimientos seísmicos que dan origen á las montañas y que debió ocurrir á fines del período terciario, después de la formación de aquellos depósitos de carbonato de cal. En los períodos plioceno y pleistoceno Cuba sufrió una serie de hundimientos y elevaciones pirogénicas que afectaron el relieve de sus costas y dieron lugar á sus acan-

tilados ó farallones, á sus morros y á todas esas rocas prominentes que orillan el mar de sus costas.

Es muy probable que en época remotísima Cuba formara parte del continente; pero hasta ahora no hay dato que lo confirme ni aun indicio que lo sugiera. La vida animal de Cuba, tanto la presente como la pasada, no dan campo para esa sugestión y sus rocas cristalinas son de fecha posterior al período medio terciario.

Los ríos de la Isla, habida cuenta á su forma prolongada y estrecha, y á la orientación á que sus cordilleras obligan su corriente, tenían que ser necesariamente de poco curso, y aun éste enderezado siempre hacia el Norte ó hacia el Sur. El más largo de ellos es el Cauto, el cual nace al Norte de la sierra Maestra, por el Cobre, y torciendo luego hacia el Oeste, se engruesa durante todo su curso con las aguas de la cordillera que tiene al Sur, y va á desembocar en esa costa, en la bahía de Buena Esperanza, al Norte de Manzanillo. De las 180 millas de su curso, 66 son navegables; pero la desidia colonial dejó que se obstruyera, y se mantiene obstruída todavía su desembocadura por una barra, que una ligera obra de ingeniería con poco costo pudiera fácilmente desembarazar. Las vegas de este río se hallan formadas por los terrenos más feraces de la Isla; pero estos terrenos en su mayoría se hallan todavía cerrados á la agricultura y sin haberse explotado en ellos otra cosa que sus made-

ras de más precio. El Jatibonico del Norte y el Jatibonico del Sur son también ríos notables por dos razones: la primera, porque tienen su fuente en los lados opuestos de una misma loma, de la cual se separan para correr el uno, hacia la costa del Norte, y el otro hacia la del Sur, atravesando de este modo todo el ancho de la Isla; y la segunda, porque á esta peculiar circunstancia deben el haber sido adoptados como término y lindero de varias de las divisiones históricas de la Isla, y hoy de las provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe. Son también ríos de importancia relativa el Sagua la Grande y el Sagua la Chica, el Jobabo, el Birama, el La Palma, el Cuyaguateje y el Hanábana; y muchos de ellos tienen agua suficiente para admitir en su desembocadura buques de cabotaje. Los arroyos y riachuelos son abundantísimos, como corresponde á un clima en el cual la estación lluviosa se encierra toda ella en unos pocos meses del año; pero todas esas corrientes menguan, y aun muchas se extinguen, en la estación que llaman de la seca.

La Isla de Cuba se halla circundada en una buena parte de sus costas por numerosas islas y cayos adyacentes, llegándose á contar hasta 570 en la del Norte, y algo así como 730 en la del Sur. De todas estas islas la más importante es la de Pinos, situada á 22 millas del Surgidero de Batabanó, y cuya área de 1,214 millas cuadradas, la coloca entre las mayores de las pequeñas Antillas,

abajo de Trinidad y encima de Guadalupe y Martinica. De entre los cayos verdaderamente dichos sobresalen por sus dimensiones, Cayo Romano, Cayo Coco, Cinco Leguas, La Guajaba y Turiguanó; y por los faros construídos en ellos, los de Diana, Piedra y Cruz del Padre, á la entrada de la ensenada de Cárdenas, los de Bahía de Cádiz y Paredón Grande en el Canal de Nicolás y Cayo Francés á la entrada del puerto de Caibarién.

La población total de la Isla que, según el Censo de 1887, último del régimen colonial, ascendía á 1.631,687 habitantes, sufrió pérdidas notables á consecuencia de la guerra que terminó en 1898 con la independencia como resultado. Teniendo en cuenta el natural aumento de la población después de aquel Censo y el resultado ofrecido por el que practicó la Intervención americana en 1899, no es aventurado apreciar esas pérdidas en 300,000 habitantes.

Este último Censo distribuye la población de la Isla por provincias y por color en la forma siguiente:

PROVINCIAS	Blancos	Negros	TOTAL	Area	Densidad
Habana	447.373	112.214	312.590	3 986	153.3
Matanzas......	202.462	84.527	117.917	3.700	54.7
Pinar del Río	173.082	47.439	125 625	5.000	34.6
Santa Clara....	356.537	111.768	244.768	9.560	37.3
Camagüey.....	88.237	17.847	70.387	11.169	8.4
Oriente	327.716	146.605	181.110	12.468	26.3
TOTAL...	1.572.797	505.443	1.067.354	43.883	35.7

Por el valor histórico que revisten, damos á continuación un cuadro sinóptico de todos los censos oficiales y oficiosos de que se han podido encontrar antecedentes. En ese cuadro, por razón de su importancia, sólo hemos atendido á la raza ó sea al color, en la clasificación de los habitantes.

Años	Blancos	De color	Propn.	Total	OBSERVACIONES
1774	96,240	76,380	44%	172,620	Bajo el Gobierno del Marqués de la Torre.
1792	153,559	118,742	43 »	272,301	Bajo el Gobierno de D. Luis de las Casas.
1811	274,000	326,000	54 »	600,000	Cálculo de D. Francisco Arango.
1817	257,380	314,983	55 »	572,363	Bajo el Gobierno de D. José Cienfuegos.
1827	325,000	379,487	54 »	704,487	Bajo el Gobierno de D. Dionisio Vives.
1841	417,291	589,333	58 »	1.007,624	Bajo el Gobierno de D. Jerónimo Valdés.
1846	425,767	462,985	51 »	898,752	Bajo el Gobierno de D. Leopoldo O'Donnell.
1849	458,033	488,899	51 »	946,932	Cálculo de D. Jacobo Pezuela.
1855	498,752	545,433	52 »	1.044,185	Cálculo de D. José García Arboleya.
1859	622,797	557,216	47 »	1.180,013	Cálculo del Duque de la Torre.
1861	793,484	603,046	42 »	1.396,530	Obras póstumas de Saco.
1862	764,750	594,488	43 »	1.359,238	Censo oficial.
1867	763,750	605,461	43 »	1.379,211	Bajo el General Manzano.
1877	906,481	528,266	42 »	1.434,747	Estudios sobre población de D. Antonio López Prieto.
1877	1.041,518	480,166	37 »	1.521,684	Oficial.
1887	1.102,889	528,798	32 »	1.631.687	Oficial.
1899	1.067,354	505,443	32 »	1.572,797	Oficial de la Intervención.

Para la recta apreciación de estos cómputos conviene advertir, que mientras existió la esclavitud los poseedores de esclavos, huyendo al impuesto, tendieron siempre á ocultar una buena parte de los que poseían. Sabido es que cuando la ley Moret ordenó la formación de un empadronamiento general, gran número de esclavos quedaron fuera de él, y su inclusión fraudulenta fué motivo de provechosas granjerías para las famosas Juntas de Libertos, cuando se decretó la libertad de todos los esclavos omitidos en aquel empadronamiento. También debe tenerse en cuenta, por lo que atañe al número de peninsulares comparado con el de cubanos, que el de los primeros debe ser más exacto que el de los segundos. Los peninsulares han residido siempre en las ciudades, donde la acción administrativa poseía más facilidades y eficacia para el éxito del cómputo, mientras que una buena parte de los cubanos han vivido siempre esparcidos por el campo, y puede tomarse por seguro que no todos fueron numerados en el catastro.

El clima de Cuba es el que corresponde á los países situados en aquella parte de la zona tropical en donde las montañas no son suficientemente altas para determinar un descenso apreciable de la temperatura. En éste, como en tantos otros de sus caracteres geográficos, Cuba recibe la ley que le impone su condición de isla estrecha y prolongada, á tal punto, que aunque carece de mon-

tañas que modifiquen su temperatura, la proximidad del mar es lo bastante para introducir en ella atenuaciones que pueden ser observadas en cualquiera localidad. La brisa, nombre que se da al viento N. E., arranca del mar durante el día y refrescándose en sus ondas salinas, acude á bañar todas las costas de su litoral marítimo, llevando sus influencias hasta el mismo interior. Por la noche el terral, que así se llama al viento que sopla de la tierra, despoja á ésta por irradiación del calor almacenado durante el día y va á enfriarse entre las olas del Océano. Estos vientos que reinan durante todo el año, de día el uno y por la noche el otro, mantienen la balanza de la temperatura de un modo tan uniforme, que raras veces las diferencias exceden de seis ó siete grados centígrados. Las horas más cálidas del día son las que median entre las nueve y las once de la mañana, horas generalmente de calma ecuatorial, en las que muere el terral para ser substituído por la brisa.

En Cuba, como en todos los demás países del trópico, el año se encuentra realmente dividido en dos estaciones: la una más caliente y lluviosa, que corresponde á la declinación solar, y la otra algo más fría y mucho más seca. La estación lluviosa comienza en Mayo y dura hasta Octubre, cerrándose generalmente con los primeros vientos que soplen francos del Norte. Durante todos estos meses suele amanecer el día con un sol brillante,

una atmósfera serena y un cielo sin nubes, pero apenas cruzado el meridiano, surgen de todos los puntos del cuadrante densos nubarrones que se dan cita en el zenit y forman una bóveda plomiza, que se desgaja á la postre en gruesos raudales de agua llovediza, con su acompañamiento de relámpagos, truenos y rayos. Una ó dos horas llegan á ocasiones á durar estos aguaceros tropicales, y durante ellos se hace algunas veces forzosa la suspensión de todo tráfico y trabajo al descubierto; pero apenas terminado el fenómeno meteorológico, vuelve de nuevo á brillar el sol tan claro como antes, con la misma atmósfera tranquila y el mismo cielo sin nubes.

El período de Noviembre á Abril, por contraste con el anterior, recibe el nombre de estación de la seca. Durante él se verifica la recolección del tabaco y la de la caña de azúcar, planta la última que fuera imposible cosechar en Cuba, en las proporciones que requiere su industria azucarera, si lo escaso de las lluvias en dichos meses no facilitara su corte y trasiego. Iníciase generalmente esta estación por los Nortes, vientos muy secos que comienzan á soplar desde los primeros días de Noviembre y que como su nombre indica vienen del Norte y del Noroeste. No son estos Nortes permanentes durante toda la estación seca; á veces suelen durar tres ó cuatro días y repetirse otros tantos cada mes. Bajo su influencia la temperatura

llega á descender á veces hasta 50° Farenheit, y aun más bajo todavía, durante la noche, en algunas comarcas altas de la Isla. Estos vientos, aseguran los expertos, tienen notable influjo en la calidad de la cosecha del tabaco, y ese influjo suele ser nocivo cuando los Nortes van acompañados por neblinas. Por lo que atañe á la caña, contribuyen á su madurez y precipitan la densidad de su jugo. Cuando reinan con franquía, los hacendados requieren la maquinaria de sus bateyes, se alistan los aperos de la recolección y se apresuran los preparativos de la zafra.

Bajo el imperio de circunstancias tan atenuantes la temperatura de Cuba es mucho más soportable de la que por su latitud debiera ser. Los meses más calurosos del año son los de Julio y Agosto, en los cuales el promedio de temperatura alcanza á 82° Farenheit, fluctuando entre los 98° como máximum y los 76° como mínimum. Este máximum está debajo de los 102° que suelen disfrutar algunos días los habitantes de New York, Chicago, Philadelphia, Washington, Madrid, Roma y otras grandes poblaciones de la zonas templadas. Los meses de más frío son los de Diciembre y Enero, en los cuales el termómetro fluctúa entre los 78° y 50° Farenheit. Durante estos meses la temperatura es deliciosa y en muchos conceptos superior á la que se disfruta en la famosa Rivera.

Según las observaciones hechas en la Habana, durante un período que abraza veinticinco años, la temperatura media puede fijarse en 77° Farenheit.

La humedad absoluta de la atmósfera, como sucede en todas las regiones tropicales, es en Cuba notablemente grande, y este carácter, aunque constante y uniforme para todos los días del año, varía considerablemente en las horas de un mismo día. Las de la madrugada, sea cual fuere la estación, suelen ser las de más humedad y las del mediodía las de menos. En la estación de la seca, que corresponde á aquellos meses en los cuales la influencia de los vientos N. y N. O. hacen descender la temperatura algunos grados, la humedad absoluta es sólo ligeramente inferior á la de los meses de verano, que son los favorecidos por las lluvias.

Damos á continuación un cuadro contentivo de la cantidad de lluvia caída en la Habana desde el año de 1859 á 1897, otro de la temperatura media, máxima y mínima de un decenio y otro referente á la humedad.

PRECIPITACION POR PULGADAS EN LA HABANA.

	Enero.	Febrero	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	**PROMEDIO.**
1859	5'81	0'19	0'78	0'40	2'00	2'95	3'70	7'93	3'94	9'92	5'93	1'29	44'84
1860	2'02	3'42	0'55	6'02	1'07	7'88	2'78	6'08	6'47	4'59	0'59	2'98	44'45
1861	0'61	0'59	2'39	2'05	4'43	3'19	4'88	8'39	5'01	7'29	0'63	1'13	40'59
1862	2'00	1'09	2'22	1'17	3'26	9'20	8'42	5'70	4'90	7'87	2'28	3'18	51'29
1863	1'48	0'28	2'70	0'38	10'22	3'20	2'14	7'89	4'61	5'23	2'49	4'48	45'10
1864	4'50	1'43	3'73	2'05	2'59	7'32	5'13	7'09	3'63	5'36	2'33	2'72	47'88
1865	4'88	2'92	2'70	0'07	4'98	1'17	2'55	5'41	7'36	8'80	5'85	0'17	46'86
1866	2'01	2'72	0'57	1'93	1'75	3'72	12'33	4'42	6'81	6'11	2'52	1'06	45'95
1867	2'89	1'16	0'52	1'20	13'95	14'44	6'71	7'19	6'43	10'89	1'47	4'55	71'40
1868	3'22	2'36	1'31	6'60	3'85	2'99	1'95	2'96	5'39	8'71	8'65	1'81	49'80
1869	2'02	2'02	2'10	22'57	2'48	4'83	4'13	4'08	7'04	2'56	0'87	1'09	55'79
1870	1'50	1'62	1'04	2'44	4'70	8'65	8'20	3'15	2'42	9'96	1'88	0'71	46'27
1871	2'09	0'00	0'35	0'06	6'67	3'92	6'65	8'32	15'98	4'65	0'90	4'25	53'84
1872	6'29	1'86	1'06	0'19	2'94	1'46	4'08	6'38	8'50	7'14	4'01	3'97	47'88
1873	5'32	9'41	1'02	4'92	2'38	4'76	1'15	4'52	6'88	6'81	1'62	2'68	51'47
1874	1'64	1'30	0'11	1'72	2'31	15'25	4'96	6'64	5'92	9'34	1'34	2'65	53'18
1875	1'72	4'09	1'07	4'18	2'89	1'24	2'36	10'60	10'02	3'41	0'47	0'26	42'31
1885	2'16	5'54	1'42	1'55	6'35	8'03	0'64	4'52	6'00	7'60	1'92	2'44	48'17
1886	2'69	1'09	0'73	8'07	3'06	12'62	15'06	10'03	4'52	5'26	0'73	0,67	64'53
1887	3'33	0'01	3'52	2'69	0'68	15'19	3'21	5'12	2'44	6'42	3'50	3'22	49'33
1888	0'02	3'07	1'56	0'82	13'58	7'92	4'17	1'45	6'47	3'96	7'47	3'02	53'51
1889	5'77	4'37	5'05	2'28	1'16	9'30	5'24	9'36	3'31	8'50	3'91	1'48	59'73
1890	0'52	0'66	0'54	0'06	17'51	1'50	7'13	5'25	12'27	2'00	7'94	1'18	56'56
1891	3'45	1'80	5'05	1'98	1'58	3'14	6'16	8'72	5'50	14'50	5'19	1'46	58'53
1892	0'90	1'24	1'70	0'02	1'27	17'56	5'03	5'75	9'24	11'91	2'35	1'33	58'30
1893	4'21	0'26	0'56	1'12	5'79	10'67	4'64	7'18	3'15	13'31	4'14	5'56	60'59
1894	0'46	1'26	2'42	0'78	2'60	6'78	5'11	2'40	10'26	13'53	4'17	0'94	50'71
1895	0'45	5'05	1'31	1'85	4'92	3'76	4'33	4'65	13'57	12'47	2'16	1'33	55'85
1896	1'11	6'22	3'69	0'00	2'70	16'91	3'10	3'88	5'73	1'47	3'53	2'72	51'06
1897	6'31	1'23	3'32	5'67	0'33	5'26	5'98	5'72	7'61	3'13	1'45	0'30	46'21
Prom..	2'71	2'27	1'83	2'83	4'47	7'16	5'06	6'02	6'71	7'42	3'08	2'15	51'73

TEMPERATURA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	An'l
Media	70.3	72.0	73.2	76.1	78.8	81.5	82.4	82.2	80.7	78.1	75.3	71.4	76.8
Máxima	84.4	87.6	91.4	93.6	99 0	97.7	100.6	98.6	96.6	91.9	88.7	86.0	100.6
Mínima	52.2	49.6	55.0	52.9	64.4	69.1	71.2	69.8	70.9	61.7	56.5	51.8	49.6

MESES	A. M.				MEDIO DIA	P. M.				
	4	6	8	10		2	4	6	8	10
Enero	64.6	64.2	65 8	70.9	73.6	74.1	73.2	70.9	69.1	67.6
Febrero	66.0	65.7	67.6	72.3	75.6	76.3	75.6	72.9	70.7	69.1
Marzo	67.3	66.9	70.3	75.7	78.4	79.2	78.1	75.0	72.7	71.1
Abril	70.0	69.6	78.4	79.5	81.3	81.1	80.8	77.9	75.2	73.8
Mayo	72.7	72.9	78.8	82.8	83.1	83.3	82.8	80.4	77.5	76.3
Junio	75.0	75.6	81.5	84.9	85.6	85.5	84.0	82.0	79.2	77.7
Julio	75.7	75.9	81.9	86.2	87.1	87.7	85 6	83.5	80.2	78.8
Agosto	76.3	76.3	81.1	85.8	86.9	86.7	85.5	83.3	80.6	79.5
Septiembre	75.6	75.4	79.3	83.8	85.1	84.6	83.7	81.3	79.3	78.3
Octubre	73.9	73.6	76.6	80.6	81.9	82.0	80.4	78.3	77.0	76.1
Noviembre	71.1	70.7	73.4	77.5	79.2	79.2	77.9	75.7	74.5	73.4
Diciembre	67.3	66.9	68.7	73.4	75 2	75.7	74.5	72.3	70.9	69.8

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Anual
Humedad media relativa por ciento.	75.	73.	70.	69.	71.	76.	74.	75.	79.	78.	77.	74.	74.
Media absoluta grs. por pies cúbicos.	6.2	6.4	6.3	6.8	7.6	8.7	8.8	8.8	8.9	8.1	7.4	6.3	7.5

MESES	A. M.				MEDIO DIA	P. M.				
	4	6	8	10		2	4	6	8	10
Enero	84	85	82	70	63	68	65	93	77	79
Febrero	85	85	81	68	62	61	63	70	76	79
Marzo	85	85	78	64	58	58	62	70	75	79
Abril	82	84	73	61	68	59	60	67	73	76
Mayo	85	85	73	63	62	68	65	69	76	78
Junio	89	89	77	67	67	67	70	74	81	84
Julio	88	88	76	64	63	64	67	70	78	82
Agosto	87	85	78	64	62	64	67	72	78	82
Septiembre	90	90	83	72	70	71	74	78	83	85
Octubre	68	89	80	72	69	69	72	78	81	84
Noviembre	86	87	82	71	68	68	72	77	80	82
Diciembre	82	82	79	67	64	64	67	72	75	77

Suele la Isla ser visitada con frecuencia por esas tempestades giratorias, llamadas ciclones y á las cuales los aborígenes, que ya las conocían, daban el nombre de *furicán*, de donde el castellano tomó más tarde el vocablo huracán. Estos fenómenos meteorológicos han sido objeto en estos últimos tiempos de las investigaciones de los sabios, y resulta de ellas, que arrancando el ciclón en línea parabólica hacia el Norte, desde los senos inmensos del Atlántico inmediatos al ecuador, es casi siempre probable que alguna de las ramas de su trayectoria tropiece en su curso con la Isla de Cuba, que abierta y tendida se le ofrece en una buena extensión de millas del Este hacia el Oeste. De aquí resulta, que raro es el año que no se disfruta en la Isla de alguna de esas tempestades de una mayor ó menor intensidad. A veces la tienen pequeña y reciben el nombre de vientos plataneros, porque derriban y destrozan los plantíos de bananos; pero otras alcanzan la categoría de desenfrenado torbellino, que troncha palmeras, descuaja cedros, destecha casas, haciendo volar por los aires sus tejas moriscas, cual si fueran las hojas de los árboles, desborda los ríos y lanza las olas del mar con flujo impetuoso sobre la playa, determinando inundaciones que en las ciudades han ocasionado deplorable pérdida de vidas.

Los vecinos antiguos de la Habana recuerdan todavía con espanto los estragos de los ciclones de

1844 y 1846. De las embarcaciones surtas en el puerto, fueron pocas las que se libraron del naufragio, y buque hubo que fué á parar á la Plaza de Armas. Los de Matanzas conmemoran, como un día de luto, el 7 de Octubre, porque en día igual de 1870, uno de esos ciclones, arrojó sobre la ciudad tal avenida de aguas, que un millar de sus vecinos perecieron ahogados y arrastrados por la inundación.

Estaciones meteorológicas bien situadas, puestas en comunicación telegráfica unas con otras y provistas de los instrumentos de observación que son hoy de uso corriente, pueden disminuir en mucho los daños que hasta ahora han ocasionado los ciclones. La ciencia ha conseguido determinar su evolución y trazar su trayectoria, y el telégrafo y algunas veces el vapor mismo, han podido avisar con algunas horas de anticipación la llegada de huésped tan temido. El P. Viñes, que dirigió por algún tiempo el Observatorio del Colegio de Belén, en la Habana, hizo á esos meteoros objeto preferente de sus estudios y observaciones y llevó éstas tan adelante y con tan afortunado éxito, que puede decirse que dejó agotada la materia.

Damos á continuación, sin atrevernos á garantizar la autenticidad de los datos, un estado de las mínimas barométricas de algunos de los ciclones que han pasado por la Habana.

Mínimas barométricas corregidas reducidas al nivel del mar, de algunos huracanes que han visitado la ciudad de la Habana.

	Milímetros	Pulgadas inglesas
1794—28 Agosto	749'29	29.53
1807— 5 Septiembre	756'65	29.79
1810—25 Octubre	745'48	29.35
1821— Septiembre	744'42	29.31
1837—26 Octubre	712'84	28.04
1841—28 Noviembre	750'51	29.55
1842— 4 Septiembre	734'84	28.93
1844— 5 Octubre	732'58	28.84
1846—11 Octubre	787'31	27.06
1850—21 Agosto	749'79	29.52
1856—27 Agosto	726'94	28.60
1865—22 Octubre	736'55	29.00
1870— 8 Octubre	746'35	29.38
1870—20 Octubre	744'42	29.31
1875—13 Septiembre	743'65	29.28
1876—19 Octubre	727'91	28.66
1878—21 Octubre	751'00	29.57
1882—del 5 al 6 Septiembre	752'43	29.62
1882—del 8 al 9 Octubre	752'94	29.64
1894—del 23 al 24 Septiembre	743'12	29.26
1894—del 4 al 5 Octubre	753'20	29.65

La fauna indígena de Cuba, por lo que hace á los cuadrúpedos, resulta ser bastante pobre. El único de los encontrados por los conquistadores, que aún perdura, es una especie de rata como de doce hasta diez y ocho pulgadas de largo y de seis hasta diez

de altura, perteneciente al orden de los roedores, y que recibe el nombre de jutía. Abunda por los manglares y lugares montuosos, y de su carne, que es algo insípida y oliscosa, solían alimentarse en días de escasez los patriotas cubanos en sus campañas contra las fuerzas españolas.

A mediados del pasado siglo, se introdujo de Europa el venado, el cual se ha propagado con extrema facilidad, y abundara más si las leyes de veda se hicieran cumplir con alguna más eficacia que lo suelen.

Por lo que hace á la fauna importada, encuéntrase representada por numerosos animales domésticos, desde el cuadrúpedo hasta el ave de corral. Figuran entre los primeros el asno, el caballo, el toro, la cabra, el carnero, el cerdo, el conejo, el perro, el gato, el ratón y algunos más de ínfima importancia. Se observa en el caballo que al cabo de algunas generaciones, pierde un tanto de su alzada, pero gana en cambio, así en la suavidad de sus movimientos, como en su sobriedad y resistencia. Y estas últimas cualidades son tan notables en el caballo criollo, que no llegan á superarlas sus compañeros de la Arabia y de las estepas de la Rusia. El caballo ha sido el útil aliado y fiel compañero del patriota cubano durante sus guerras con España, y á la sobriedad y resistencia de este bruto generoso, ha de atribuirse en primer término, el secreto de esas marchas prodigiosas tan

frecuentes en las guerras de la independencia, donde la rapidez de los movimientos, tenía que suplir el menguado número del contingente. Y como prueba de ello, baste citar la famosa marcha de la invasión de Occidente iniciada por el general Maceo en Baraguá el 22 de Octubre de 1895 y terminada en Guane, á 379 leguas del punto de partida, en 22 de Enero del siguiente año. Las fuerzas invasoras en su mayoría eran montadas y fueron contados los caballos que se quedaron en el camino, aunque había jornadas de diez y doce leguas.

Por sus movimientos se clasifican en caballos de trote, de paso y de marcha. Los primeros, ni en fuerza ni en velocidad, pueden compararse con el sólido y macizo percherón ni con el rápido trotador inglés; pero los dos últimos por la elegancia y suavidad de su aire, que permite al ginete, según la expresión vulgar llevar un vaso de agua en la mano sin derramarla, no tienen rivales en el mundo.

Sostienen algunos, y tal vez no les falte razón, que la tendencia del caballo criollo á degenerar en alzada, se debe á la perniciosa costumbre, corriente en el país, de no castrarlos desde pequeños. De esta manera potros que carecen de las condiciones para el caso, usurpan las funciones del garañón profesional y dan lugar á una prole que pierde la cualidad más expuesta á perderse en las especies que degeneran, que es la alzada ó estatura.

El ganado bovino se reproduce en Cuba con suma facilidad, y críase y mantiénese todo el año suelto y en libertad en haciendas y potreros, de pastos naturales las primeras y artificiales los segundos. Mas la falta de estabulación en los meses más rigurosos de la seca, en los cuales los pastos y las aguas escasean, tiende á disminuir también el tamaño de los individuos de esta especie y hacerlos menos productivos en carnes y en leche. Sin embargo, en los sitios de labor cultivados por pequeños propietarios, que consagran mejor cuidado á sus reses, las cuales muchas veces constituyen toda su hacienda, suelen encontrarse magníficos ejemplares, tanto para el tiro como para la carne y aun para la leche.

Aunque prospera y procrea en abundancia en el país, es el ganado ovejuno relativamente poco numeroso, y como el clima se presta poco á la variedad lanar, la crianza ha venido á circunscribirse á la de carne, y aun ha contribuído á estrechar más su radio la poca afición que en general tienen los cubanos á esta carne. Mientras duró la esclavitud los ingenios mantuvieron algunos rebaños de esta especie, para proveer de carne fresca á la enfermería; pero desde que cesó aquélla, esta rama tan útil y provechosa de la ganadería ha venido lentamente extinguiéndose, á tal punto, que un pernil de carnero en una mesa constituía, en estos últimos años, un manjar de gran estimación.

Por lo que hace á la cabra, nunca le fué concedida mayor atención, y tan sólo en los alrededores de las grandes ciudades, los expendedores de leche han solido criar y mantener algunos ejemplares de este sobrio animal, con el objeto exclusivo de mezclar su leche con la de vaca, porque aislada, no la ha tolerado ni la tolera el escrupuloso paladar criollo.

Es el cerdo uno de los animales más útiles de Cuba y se ha aclimatado en su suelo de tan buena gracia, que nace, vive y hasta se ceba en la libertad de los campos y sabanas. La suavidad del clima y la abundante y próvida flora tropical que no encierra el fruto dentro de la primavera, cual lo hace en las zonas templadas, sino que lo reparte entre todos los meses del año, consiente que el cerdo halle siempre á la mano alimento abundante por montes y cañadas; y hasta la misma palma real, ese bardo de los bosques tropicales, que entona con el arpa de sus pencas el himno misterioso de la Naturaleza que fué presentido por Pitágoras, parece ofrecerle el tributo obligado de sus racimos de coral.

Distínguense en Cuba dos castas de ganado de cerda, la criolla y la corralera. La primera es de menos tamaño, pero se adapta mejor á vivir y á prosperar en libertad: la segunda es mayor, pero requiere la cochiquera para la ceba; algunos de sus ejemplares han llegado á pesar hasta veinticinco y treinta arrobas.

La carne de cerdo es uno de los manjares favoritos del cubano; y no se la come en cecina, adobo ó embutidos, cual se practica en los climas templados, sino que va directamente del matadero á la cocina y de ésta á la mesa. Pocos son los cubanos, sobre todo los criados en el campo, que no se les agüe la boca á la vista de un lechón asado, ya sea por el procedimiento de la barbacoa ó ya por el espicho, y rara es la mesa donde á diario no se sirvan y se honren los tradicionales y venerandos chicharrones. Importa estudiar si el uso inmoderado de un manjar restringido por las leyes en muchos países durante la estación veraniega, y hasta execrado cual inmundo, por algunas religiones, ha podido determinar y ha determinado en realidad en la patología cubana influencias apreciables. Punto es ese que merece ser tratado y que lo será en el capítulo que le corresponda.

Por lo que hace al conejo, su crianza no ha traspasado todavía los límites de un ensayo en el patio de la casa. El ratón, el cangrejo, la hormiga, el jubo y sobre todo la humedad del sub-suelo son enemigos tan poderosos á la propagación del conejo, que parece difícil que en Cuba se llegue á dar impulso á su crianza, para que sea como es en otras partes, materia de *sport* y delicadísimo manjar.

Entre los cuadrúpedos domésticos figuran también el perro, el gato y el ratón. Algunos ejemplares de las dos primeras especies se han alzado

de la vida doméstica y abrazado la del bosque, por lo cual reciben el nombre de jíbaros; difieren de sus congéneres solamente en costumbres y en tamaño, y aunque llegan á causar algún estrago en las crías menores, dista mucho ese estrago del que la zorra y el lobo suelen ocasionar en las comarcas donde habitan.

Las aves de corral son numerosas. Existen el pavo real, el pavo doméstico ó guanajo, el ganso, el pato, la gallina, la guinea y la paloma. Estas especies no son en tamaño tan grandes como las de Pennsylvania, pero se reproducen con facilidad, se mantienen á poco costo y sus carnes son jugosas y suculentas. Por la conjunción de todos esos caracteres, sobresale entre ellas la gallina de guinea, para cuyo sustento basta la yerba de los campos y que crece en bandos tan numerosos que á veces llegan á causar daño á las siembras.

Los pájaros indígenas son más numerosos todavía y distínguense algunos por su canto y los más por los brillantes colores de sus plumas. Entre los rapaces debe anotarse el aura ó buitre cubano, de vuelo reposado y majestuoso, el gavilán, el cernícalo, la lechuza, el halcón, el cijú y el pitirre, tan arrestado é intrépido que, cuando está en cría, no se arredra en acometer y en habérselas con los individuos mayores del reino alado. Por los matices de sus plumas son notables el tocororo, el solivio, el mayito, la mariposa, el aparecido de San

Diego, la pedorrera, que en Oriente apellidan cartacuba, y el sunsún. Figuran entre los trepadores la cotorra, el perico y el carpintero, cuya lengua aguzada y dura como el acero, le sirve para labrarse un nido perforando la corteza de los árboles de madera más compacta.

Para el cazador son útiles por lo sabroso de sus carnes, la guanana, la grulla, el coco, la yaguaza, la perdiz, la torcaza, la rabiche, la sanjuanera, el camao y la codorniz. Y finalmente reina el sinsonte sobre el mundo alado de Cuba ya por la melodía de sus trinos como por su maravillosa habilidad en remedar el canto de las otras aves y hasta en aprender concertadas piezas de música.

Los reptiles se hallan representados por la iguana, cuya carne, según cuentan los cronistas de la conquista, era manjar delicioso para los siboneyes, y aun para los conquistadores, cuando no tenían otra cosa, pero cuyo uso en el arte culinario se ha perdido ya de la memoria; por el majá, culebra que algunas veces llega á alcanzar cinco ó seis varas de largo por seis ó siete pulgadas de diámetro, y que por su carácter medroso é indolente sirvió como tipo de comparación, durante las guerras de la independencia, para aquellos patriotas que con menos alientos que los otros, se guarecían en el seno de los bosques, y no daban el hombro á la pelea; por el jubo, de algo menos tamaño que el majá y tan indolente como él, y por el camaleón, el lagarto

y el cocodrilo. Este último, sólo existe en las ciénagas del Sur de la Isla. Jamás ha sido visto en las del Norte, lo mismo que su compañero el manjuarí.

Los insectos son numerosísimos, cual conviene á un clima tropical de mucho calor y mucha lluvia, y como consecuencia de mucha humedad. Es notable entre ellos el cocuyo, coleóptero de regular tamaño, que con poderosa fosforecencia rompe la obscuridad de la noche en las hojas de los árboles á la entrada de la estación de las lluvias. Ninguno de estos insectos es suficientemente ponzoñoso para que su mordedura pueda poner en peligro la vida humana. Los que sobresalen en esta nefanda, pero no mortífera obra, son la araña peluda, el cienpiés, la avispa, el mosquito y el jején. Este último resulta ser tan pequeño y microscópico, que el *summun* de los conocimientos adquiridos en la investigación, refiriéndolos á una persona, suele encerrarse en Cuba en esta frase: «sabe donde el jején puso el huevo».

Pueblan el mundo de las aguas infinidad de peces y moluscos; y contrayéndonos á los que son más generalmente usados en la alimentación, debe exponerse que los expertos en la pesca los clasifican en peces de color, en blancos ó de vuelo, y en peces de pellejo. A la primera clase pertenecen los reyes de la gastronomía acuática, no en modo alguno inferiores, sino más bien superiores á sus congéneres de otros mares y países. El pargo, el

sisí, la rabirrubia, la cubereta, la biajaiba y el salmonete no tienen rivales en el mundo, y pueden tenérselas tiesas á aquel famoso rodaballo destinado á la mesa del emperador Heliogábalo y cuya salsa fué objeto de especial deliberación en el Senado romano de aquel tiempo. La mojarra, la lisa, el guaguancho, el robalo, el jurel, el civil, la cojinúa, el serrucho, la picúa, la pintadilla, el macabí y el bajonao, figuran en la categoría de los peces blancos, porque son de este color, y se llaman también de vuelo, porque viven, no en el fondo, sino en la superficie de las aguas. Su carne, aunque no tan estimada como la de los primeros, es también jugosa y de buen gusto, siendo la del guaguancho tan delicada, que puede rivalizar con la famosa pescadilla del estrecho de Gibraltar. Los peces de piel ó pellejo son aquellos que lo tienen espeso y resistente, con escamas muy pequeñas ó sin ellas. Su carne se adapta para guisos más que ninguna otra, y algunos llegan á alcanzar por su tamaño extraordinarias proporciones. Figuran en esta clase la guasa, la cubera, la cabrilla, la cherna, el mero, el bonasí, el rascasio y el chapín.

Algunas de las especies de vuelo y de pellejo, suelen ser propensas á una enfermedad que recibe el nombre de ciguatera; la cual enfermedad determina fenómenos también morbosos, pero fácilmente curables, en las personas que comen de un pez enfermo de ella.

Las causas de esta dolencia, son hasta ahora desconocidas. Varias teorías se han formulado para explicarlas, pero ninguna de ellas ha ganado la autoridad de una ejecutoriada verdad.

Entre los moluscos comestibles figura el ostión ú ostra, que se cría con abuudancia por todas las playas de la Isla, aunque su cultivo, como tantos otros, se halla todavía en manos de la naturaleza. Sobresalen los de Sagua la Grande, los cuales si ceden en tamaño á los afamados de Blue-Points, le son en cambio superiores en poder nutritivo, en frescura y en fragancia. La almeja, de las cuales hay muchas variedades, el longorón y la sigua, que llega á alcanzar grandes proporciones, son también dignos de anotarse.

Entre los artrópodos comestibles deben mencionarse el cangrejo moro, la langosta y el camarón, todos ellos de carnes blancas y jugosas y sin ese extremado olor á marisco que perjudica á sus congéneres de afuera; la jicotea, la tortuga y la caguama, cuya carne y huevos son también aprovechados; el pulpo y el sabroso calamar. Entre los artrópodos útiles, se encuentra el carey, cuya concha es susceptible de gran pulimento, y por sus peculiares matices, tiene gran aplicación y se paga á buen precio en las industrias de lujo.

Finalmente, entre los mamíferos cetáceos, debe citarse el manatí, que llega á pesar hasta una tonelada, y cuya carne, que participa del gusto del

cerdo y de la vaca, es bastante apreciada. La piel del manatí, que alcanza hasta una pulgada de espesor, se emplea en preciosos y flexibles bastones color de caramelo transparente.

La flora de la Isla posee la lujuriosa exuberancia de las zonas tropicales. Los bosques aún existentes son de vasta extensión y cubren una buena parte de las provincias de Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Estímanse en un millón de hectáreas las tierras destinadas al cultivo y del resto, unos doce millones, permanecen incultos ó destinados á la ganadería, y unos diez millones se hallan cubiertos de bosques todavía vírgenes, y en el mismo estado en que Colón los encontró. Todos estos bosques abundan en maderas preciosas para la ebanistería ó útiles para la construcción; pero la escasez de población y la dificultad de los transportes ha dificultado hasta ahora su explotación. Cuando las circunstancias varíen y esa explotación pueda emprenderse, es necesario que la presida la más juiciosa cautela, porque si la tala de montes se lleva en Cuba por derecho, tal como en España sucedió, el resultado final será modificar la meteorología del país, alejando las lluvias y hasta disminuyendo el rocío. Las consecuencias de semejante error serán deplorables y funestas para las industrias agrícolas, únicas que en un transcurso de siglos se ven todavía practicables para el país.

Atendiendo al fin práctico de su utilidad, el reino vegetal cubano, puede ser clasificado en plantas productoras de maderas de construcción y de ebanistería, en alimenticias, frutales, industriales, de seto vivo, aromáticas, de huerta y jardín, medicinales y de pastos.

Abundan las primeras ó sean las de construcción y entre sus cualidades distintivas se distinguen su peso específico, su flexibilidad, su dureza y su incorruptibilidad dentro del agua ó bajo tierra. El sabicú con privilegio para quillas y baos; el júcaro para pilotaje; la jocuma, la quiebrahacha, el ácana y el jiquí para horcones; el chicharrón y la yaba para soleras, mazas y teleras; el dagame y la yaya, para rayos y alfagía y algunos otros no tan comunes son los beneméritos representantes de esta clase. Cuando en la Isla se inicien las mejoras de urbanización que á gritos reclama el estado deplorable de las calles de sus mejores ciudades, todas estas maderas son susceptibles de producir excelentes cuñas, tan buena ó aun mejores que las del extranjero para el pavimento de sus calles.

Las principales maderas de ebanistería son: la caoba, el cedro, el ébano, el algarrobo, la majagua, la sabina y el tamarindo. De la caoba existen algunas variedades, pero las de más mérito son las de clavo y de caracolillo, que se distinguen de las otras por las aguas y dibujos de su estructura, las cuales el pulimento y el barniz se encargan de poner en

resalto y distinción. Del cedro existen también algunas variedades, pero la llamada cedro macho es la más apreciada.

Entre los granos alimenticios, por la extensión de su cultivo debe colocarse en primer término el maíz, jefe altanero de la espigada tribu, según la feliz expresión del cantor de los frutos de la zona tórrida. Se dan del maíz hasta dos cosechas dentro del año y en el mismo terreno: la de aguas es más abundante que la de seca, pero inferior á ésta en calidad. Cada mata produce de dos á tres mazorcas de diez á doce pulgadas de largo é igual número de onzas de peso cada una. Un acre de buen terreno en favorables condiciones puede llegar á producir en un año hasta treinta quintales de grano de buen tamaño y hermoso color amarillo encendido. El poder nutritivo del maíz cubano es igual, si no superior, al de las zonas templadas. Durante la esclavitud formaba la base en los ingenios de la alimentación de los esclavos, y los trabajos, que estos desgraciados resistían son la mejor prueba de su poder alimenticio. Sabido es también que los negros solían vender á hurtadillas su ración de tasajo, para proporcionarse con su producto otras golosinas de más incentivo para ellos, y que esta venta los obligaba á subsistir casi exclusivamente del tradicional funche.

El arroz se da con abundancia en los terrenos bajos, y por ser uno de los renglones alimenticios

de más consumo en el país debiera propagarse su cultivo, hasta redimirlo del tributo de $5.000,000 que Cuba paga anualmente á la India Inglesa del Este, para atender á ese renglón de su consumo. Aunque el acre puede producir hasta cuarenta quintales, la dificultad de descascararlo, por no avenirse con su dura película las máquinas de uso para el caso en otros países, ha creado tales embarazos al cultivo de este grano, que sólo se hace en pequeña escala en algunas comarcas, alejadas de los centros de población y abasto. Parece ser que por sembrarse en Cuba esta planta en terrenos de secano, á diferencia de lo que sucede en los demás países productores, en los que se cultiva por riego é inundación, su cáscara está dotada de tal adherencia al grano, que no ha podido ser vencida hasta ahora por las máquinas en uso. No parece ser el problema invencible á la mecánica, y cuando el espíritu de empresa lo resuelva, el cultivo del arroz ha de ver en Cuba ensanchadas sus fronteras, con gran provecho para los que á esa industria se dediquen.

El frijol, la habichuela, la arveja y el garbanzo, se producen bien, pero se cultivan poco y en una medida tal que no alcanza ni con mucho á cubrir las necesidades del consumo.

De los tubérculos alimenticios, el más importante y generalizado es el boniato, del cual existen muchas variedades, y entre otras una llamada de los cuarenta días, así dicha, porque en ese plazo, á

contar del día en que fué sembrada, pueden comenzar á cosecharse sus boniatos. Forma el boniato junto con el arroz la base vegetal de la alimentación de todos los cubanos, y rara es la mesa en que cotidianamente no se sirvan. Si Cuba pudiera exportar todo el que es capaz de producir, y si en estos últimos años no hubiera atacado á los boniatales un insecto miscroscópico, importado según se cree con el guano del Perú, el cual los destruye antes que estén de arranque, de todos los frutos del país sería el boniato aquel que mejor remunerase su cultivo. Un acre, libre de insectos, en diez y ocho meses puede producir 2,000 arrobas de boniato.

Por el valle de Güines, donde se ha aplicado el regadío á su cultivo, se cosecha con gran beneficio la patata; es menor que la del Norte, pero de mejor sabor, aunque no de tanta duración. El ñame y la malanga son también tubérculos apreciables y suelen cultivarse en las tumbas y desmontes. Y finalmente, la yuca ó manihot, que tiene varias variedades, se cultiva con facilidad y produce con abundancia, siendo exquisita la calidad de su fécula. De la yuca extraían los indígenas, y siguen extrayendo los cubanos, una especie de torta bastante nutritiva, aunque algo insípida, á la cual se la da todavía el nombre de casabe, y que continúa usándose en el campo como sustituto del pan. Su gluten, que es muy abundante, produce el al-

midón necesario para el consumo del país con un rendimiento de 25 á 30 libras de almidón por 100 de yuca. Es susceptible también la yuca cubana de extraerse de ella excelente tapioca, la cual puede ser objeto de demanda para la exportación.

El plátano es el mismo que se produce en toda la zona tropical de América. Crece en Cuba con lozanía y los terrenos colorados y altos son los más apropiados para su cultivo. Existen más de veinte variedades, entre las cuales son las principales el macho, el hembra, el manzano, el enano, el guineo, el indio, el dátil, el Zanzíbar, el Johnson y el burro: las dos primeras variedades se comen cocidas, y crudas generalmente las otras, cuando maduras.

Como artículo de exportación, el plátano comenzó á ser cultivado en la parte Oriental de la Isla, pocos años antes de la última guerra. Y ese cultivo promete con el tiempo una buena retribución, porque la proximidad de Cuba á los Estados Unidos, que es el gran centro de consumo de ese fruto, hará imposible la competencia á los plátanos de Jamaica y del litoral del mar Caribe, que son los que monopolizan hoy aquel mercado. Un acre dedicado á este cultivo puede producir al año á muy poco costo un millar de racimos.

Los frutales son numerosos; figuran entre ellos: la piña, el mango, el mamey, el mamoncillo, la guanábana, el tamarindo, la guayaba, el anón, la

chirimoya, el coco, el caimito, el zapote, el marañón, el caimitillo, el canistel, la naranja, el limón, la toronja, la sidra, la papaya y la pomarrosa. De todas ellas existe más de una variedad, pero solamente la naranja y la piña son cultivadas con alguna extensión para fines industriales; las demás frutas cubanas se hallan todavía en manos de la naturaleza, que muchas veces hasta se ha encargado de sembrarlas; el hombre cuida sólo de recoger la cosecha. De esta manera hállanse esas frutas muy distantes de haber alcanzado en reducción de semillas, aumento de pulpa y suavidad de jugo, el grado de perfección que han logrado las que se cultivan en California, Italia y Valencia y otras comarcas que se dedican á esta producción. Pero es indudable que cuando se atienda á las necesidades de su cultivo, y la planta pase del estado silvestre que hoy tiene al de planta de huerto, que debe tener, las condiciones recomendables de su fruto, ya notables por la naturaleza, se mejorarán por el cultivo.

Desgraciadamente para ella, Cuba se ve obligada á pagar una compensación, que parece le ha sido impuesta por la naturaleza, á cambio de la feracidad de su suelo tropical, y esta compensación la satisface unas veces en la calidad del producto y las más de ellas en su resistencia y duración. Esta peculiaridad fué de antiguo observada y la registraron ya los primeros cronistas de las Indias, habiéndola

aprovechado Urrutia, uno de los primeros historiógrafos de Cuba, para iniciar esa labor de constante y sistemática apología en favor de los productos de la tierra natal, absolviendo á los antiguos siboneyes del cargo de desidia y flojedad que se les hacía, dando por fundamento á esa absolución el que por dañarse los productos dentro del año de su cosecha, aquellos indígenas se veían obligados á reducir sus siembras á las necesidades de su inmediato consumo (1).

Y esta observación es útil apuntarla, porque de vez en cuando han solido levantarse voces—algunas de ellas bastante autorizadas por su posición oficial—para condenar el que la iniciativa agrícola de Cuba se encuentre reducida y limitada á sólo la caña y el tabaco, y para abogar por que se la encamine por el derrotero de cultivos nuevos y variados (2).

Y hay que andar con mucha pausa y no menos precaución en esto de introducir en el país el cultivo de nuevos productos, porque la experiencia ha enseñado á los labradores que no se cultiva lo que se quiere sino lo que se puede, y que los mejores cultivos—y muchas veces los únicos—son aquellos de antiguo aclimatados en la tierra, cuyo trasiego y manipulación es de todos conocido, y cuyo éxito se han encargado de depurar, comprobar y sancionar esas crisis periódicas que suelen acometer á las industrias.

(1) Urrutia.—*Teatro cubano.*—Pág. 135.

(2) Los señores Enrique José Varona y Juan Rius Rivera, siendo Secretarios del Gobierno de la primera Intervención.

Todos los frutos de Cuba son de poca dura y resistencia y por ende muy propensos á que se vea trocada en humo la ganancia que produzca su cultivo. La caña ha de pasar del corte al molino por decorrido y sin interrupción, porque todo retardo supone la inversión y merma de su jugo, y su pérdida completa si se prolonga ese retardo por más de diez ó doce días. El tabaco, el maíz, el arroz, y en general todos los granos, á los dos ó tres meses de cosechados, son acometidos por miriadas de insectos, cuyos gérmenes fueron recogidos en el campo, y el calor y la humedad se encargaron de incubar. El algodón, aun en flor, es víctima del temible picudo, el naranjo de la guagua y el coco de la bacteria que le pudre el corazón. La cebolla pierde al mes la mitad de su peso, y á los dos se pudre sin germinar. La patata apenas resiste uno de barril. Y por lo que hace á la yuca y al boniato, una vez fuera de tierra, sólo por días puede numerarse el período de su aprovechamiento. En cuanto á las frutas, las de California pueden llegar á Cuba conservando su frescura y su fragancia; pero las de Cuba no llegarán jamás á California, porque hay que arrojarlas en el camino por dañadas.

La riqueza de Cuba en plantas de ornamentación es grande. Las hay de formas caprichosas y simétricas, cual la palma en todas sus variedades, desde la real hasta la cana ó jata; aromáticas como la yerba Luisa, la albahaca mondonguera, el hino-

jo, el orégano de la tierra, y muchas otras, tanto indígenas como exóticas; lianas trepadoras, que forman vistosos pabellones de follaje, como la pitahaya, el aguinaldo, el ubi, la madre-selva, la piscoala, los ojos de poeta y la campanilla; y finalmente las hay de flores con rico aroma y variados matices, como el espino, el almendro, la baria, y tantas otras que embellecen macizos y arriates en los jardines y parterres.

Es muy probable que la naturaleza no haya dotado á país alguno con planta de tanta utilidad práctica, como la palma real—*Oreodoxa regia.*—Su tronco erecto, liso, hueco y sin corteza, con muy poca labor, proporciona incorruptibles tablas para el forro y el piso de una casa, y canales para la recogida de sus aguas llovedizas. Sus pencas ofrecen una cubierta fresca, impermeable y ligera para la techumbre. Su tallo brinda la yagua, especie de madera ligera, flexible, impermeable y delgada, de cuyas múltiples aplicaciones aún no se ha agotado el repertorio. Sirve para tabiques, cumbreras, catauros y ariques, etc., etc. Para empacar ó enterciar el tabaco en rama, no se la ha encontrado todavía quien la iguale, y en caso de necesidad puede extraerse de ella hasta sal de cocina tan buena como la del mar. Su fruto, que recibe el nombre de palmiche, es alimento nutritivo para el cerdo, que lo prefiere á cualquier otro. Los ramos filamentosos á los cuales está adherido el palmiche, dan escobas naturales

tan útiles como las de millo. El meollo de su tallo, que se apellida palmito, es una deliciosa ensalada, que puede comerse cruda, cocida y aun en dulce. Por último, la palma real, cuando está aislada, es el más seguro de todos los pararrayos, para preservar de los efectos del meteoro á todo lo que esté á su alrededor, recibiendo ella misma la descarga.

Para prado y pasto hay numerosas plantas útiles; de ellas merecen especial mención la yerba de guinea, la del paral, el espartillo, el cañamazo, la grama, la pata de gallina y el pasto labrado. La yerba de guinea es muy rápida en crecer y tiene gran poder nutritivo, ceba con facilidad el ganado para carnes, pero para el de labor la tachan de caliente, porque hace sudar con exceso á las reses que la comen. La del paral se apodera de los terrenos negros cubriéndolos como una alfombra; es nutritiva, y por fresca, muy útil para el ganado de labor. El espartillo es el pasto natural de los terrenos pobres; su poder nutritivo no es gran cosa, pero su persistencia durante la estación de la seca, en la que el pasto verde se extingue, la hace muy útil durante esa época del año, siempre que el potrero cuente con abundante aguada. El cañamazo es una yerba rastrera, espontánea en los terrenos negros y bajos; cuando está seca amarga un tanto, pero el ganado la come bien estando tierna. La grama, la pata de gallina y el pasto labrado, abundan siempre en las tierras de rastrojo, y aunque su poder nutritivo es

superior al de las otras yerbas, su duración es algo efímera y se extinguen con facilidad.

Las plantas de huerta ú hortalizas, que son todas las conocidas en los climas templados, se producen con abundancia y lozanía ayudadas por el riego en la estación de la seca; pero en las lluvias la abundancia de éstas perjudica su cultivo y aun llega á imposibilitarlo.

Hay en Cuba numerosas plantas textiles, casi todas ellas por explotar y en las que lo vienen siendo, la explotación no ha pasado todavía de la categoría de un ensayo. Entre ellas se hallan el maguey ó henequén, igual, si no superior, al que se produce en Sisal, el ramié, de fibra delgada, fuerte y sedosa, la sanseberia ó lengua de vaca, la piña de ratón, la piña común, la guana, la majagua y algunas más, no tan vulgares.

Como plantas tintóreas tiene Cuba el fustete, la bija y el mangle cuya corteza y hojas por su riqueza en tanino es empleada cómo mordiente por los curtidores de la Isla.

Finalmente, la agricultura en grande escala se halla representada por la caña, el tabaco y el café. De la primera son conocidas las variedades criolla, blanca, cristalina, de cinta y morada. Las tres últimas son las empleadas comúnmente por la industria azucarera, y la preferencia entre ellas la determina la calidad del terreno; la cristalina conviene más á las tierras altas, sueltas y coloradas y la de

resalto y distinción. Del cedro existen también algunas variedades, pero la llamada cedro macho es la más apreciada.

Entre los granos alimenticios, por la extensión de su cultivo debe colocarse en primer término el maíz, jefe altanero de la espigada tribu, según la feliz expresión del cantor de los frutos de la zona tórrida. Se dan del maíz hasta dos cosechas dentro del año y en el mismo terreno: la de aguas es más abundante que la de seca, pero inferior á ésta en calidad. Cada mata produce de dos á tres mazorcas de diez á doce pulgadas de largo é igual número de onzas de peso cada una. Un acre de buen terreno en favorables condiciones puede llegar á producir en un año hasta treinta quintales de grano de buen tamaño y hermoso color amarillo encendido. El poder nutritivo del maíz cubano es igual, si no superior, al de las zonas templadas. Durante la esclavitud formaba la base en los ingenios de la alimentación de los esclavos, y los trabajos, que estos desgraciados resistían son la mejor prueba de su poder alimenticio. Sabido es también que los negros solían vender á hurtadillas su ración de tasajo, para proporcionarse con su producto otras golosinas de más incentivo para ellos, y que esta venta los obligaba á subsistir casi exclusivamente del tradicional funche.

El arroz se da con abundancia en los terrenos bajos, y por ser uno de los renglones alimenticios

de más consumo en el país debiera propagarse su cultivo, hasta redimirlo del tributo de $5.000,000 que Cuba paga anualmente á la India Inglesa del Este, para atender á ese renglón de su consumo. Aunque el acre puede producir hasta cuarenta quintales, la dificultad de descascararlo, por no avenirse con su dura película las máquinas de uso para el caso en otros países, ha creado tales embarazos al cultivo de este grano, que sólo se hace en pequeña escala en algunas comarcas, alejadas de los centros de población y abasto. Parece ser que por sembrarse en Cuba esta planta en terrenos de secano, á diferencia de lo que sucede en los demás países productores, en los que se cultiva por riego é inundación, su cáscara está dotada de tal adherencia al grano, que no ha podido ser vencida hasta ahora por las máquinas en uso. No parece ser el problema invencible á la mecánica, y cuando el espíritu de empresa lo resuelva, el cultivo del arroz ha de ver en Cuba ensanchadas sus fronteras, con gran provecho para los que á esa industria se dediquen.

El frijol, la habichuela, la arveja y el garbanzo, se producen bien, pero se cultivan poco y en una medida tal que no alcanza ni con mucho á cubrir las necesidades del consumo.

De los tubérculos alimenticios, el más importante y generalizado es el boniato, del cual existen muchas variedades, y entre otras una llamada de los cuarenta días, así dicha, porque en ese plazo, á

contar del día en que fué sembrada, pueden comenzar á cosecharse sus boniatos. Forma el boniato junto con el arroz la base vegetal de la alimentación de todos los cubanos, y rara es la mesa en que cotidianamente no se sirvan. Si Cuba pudiera exportar todo el que es capaz de producir, y si en estos últimos años no hubiera atacado á los boniatales un insecto miscroscópico, importado según se cree con el guano del Perú, el cual los destruye antes que estén de arranque, de todos los frutos del país sería el boniato aquel que mejor remunerase su cultivo. Un acre, libre de insectos, en diez y ocho meses puede producir 2,000 arrobas de boniato.

Por el valle de Güines, donde se ha aplicado el regadío á su cultivo, se cosecha con gran beneficio la patata; es menor que la del Norte, pero de mejor sabor, aunque no de tanta duración. El ñame y la malanga son también tubérculos apreciables y suelen cultivarse en las tumbas y desmontes. Y finalmente, la yuca ó manihot, que tiene varias variedades, se cultiva con facilidad y produce con abundancia, siendo exquisita la calidad de su fécula. De la yuca extraían los indígenas, y siguen extrayendo los cubanos, una especie de torta bastante nutritiva, aunque algo insípida, á la cual se la da todavía el nombre de casabe, y que continúa usándose en el campo como sustituto del pan. Su gluten, que es muy abundante, produce el al-

midón necesario para el consumo del país con un rendimiento de 25 á 30 libras de almidón por 100 de yuca. Es susceptible también la yuca cubana de extraerse de ella excelente tapioca, la cual puede ser objeto de demanda para la exportación.

El plátano es el mismo que se produce en toda la zona tropical de América. Crece en Cuba con lozanía y los terrenos colorados y altos son los más apropiados para su cultivo. Existen más de veinte variedades, entre las cuales son las principales el macho, el hembra, el manzano, el enano, el guineo, el indio, el dátil, el Zanzíbar, el Johnson y el burro: las dos primeras variedades se comen cocidas, y crudas generalmente las otras, cuando maduras.

Como artículo de exportación, el plátano comenzó á ser cultivado en la parte Oriental de la Isla, pocos años antes de la última guerra. Y ese cultivo promete con el tiempo una buena retribución, porque la proximidad de Cuba á los Estados Unidos, que es el gran centro de consumo de ese fruto, hará imposible la competencia á los plátanos de Jamaica y del litoral del mar Caribe, que son los que monopolizan hoy aquel mercado. Un acre dedicado á este cultivo puede producir al año á muy poco costo un millar de racimos.

Los frutales son numerosos; figuran entre ellos: la piña, el mango, el mamey, el mamoncillo, la guanábana, el tamarindo, la guayaba, el anón, la

chirimoya, el coco, el caimito, el zapote, el marañón, el caimitillo, el canistel, la naranja, el limón, la toronja, la sidra, la papaya y la pomarrosa. De todas ellas existe más de una variedad, pero solamente la naranja y la piña son cultivadas con alguna extensión para fines industriales; las demás frutas cubanas se hallan todavía en manos de la naturaleza, que muchas veces hasta se ha encargado de sembrarlas; el hombre cuida sólo de recoger la cosecha. De esta manera hállanse esas frutas muy distantes de haber alcanzado en reducción de semillas, aumento de pulpa y suavidad de jugo, el grado de perfección que han logrado las que se cultivan en California, Italia y Valencia y otras comarcas que se dedican á esta producción. Pero es indudable que cuando se atienda á las necesidades de su cultivo, y la planta pase del estado silvestre que hoy tiene al de planta de huerto, que debe tener, las condiciones recomendables de su fruto, ya notables por la naturaleza, se mejorarán por el cultivo.

Desgraciadamente para ella, Cuba se ve obligada á pagar una compensación, que parece le ha sido impuesta por la naturaleza, á cambio de la feracidad de su suelo tropical, y esta compensación la satisface unas veces en la calidad del producto y las más de ellas en su resistencia y duración. Esta peculiaridad fué de antiguo observada y la registraron ya los primeros cronistas de las Indias, habiéndola

aprovechado Urrutia, uno de los primeros historiógrafos de Cuba, para iniciar esa labor de constante y sistemática apología en favor de los productos de la tierra natal, absolviendo á los antiguos siboneyes del cargo de desidia y flojedad que se les hacía, dando por fundamento á esa absolución el que por dañarse los productos dentro del año de su cosecha, aquellos indígenas se veían obligados á reducir sus siembras á las necesidades de su inmediato consumo (1).

Y esta observación es útil apuntarla, porque de vez en cuando han solido levantarse voces—algunas de ellas bastante autorizadas por su posición oficial—para condenar el que la iniciativa agrícola de Cuba se encuentre reducida y limitada á sólo la caña y el tabaco, y para abogar por que se la encamine por el derrotero de cultivos nuevos y variados (2).

Y hay que andar con mucha pausa y no menos precaución en esto de introducir en el país el cultivo de nuevos productos, porque la experiencia ha enseñado á los labradores que no se cultiva lo que se quiere sino lo que se puede, y que los mejores cultivos—y muchas veces los únicos—son aquellos de antiguo aclimatados en la tierra, cuyo trasiego y manipulación es de todos conocido, y cuyo éxito se han encargado de depurar, comprobar y sancionar esas crisis periódicas que suelen acometer á las industrias.

(1) Urrutia.—*Teatro cubano.*—Pág. 135.

(2) Los señores Enrique José Varona y Juan Rius Rivera, siendo Secretarios del Gobierno de la primera Intervención.

Todos los frutos de Cuba son de poca dura y resistencia y por ende muy propensos á que se vea trocada en humo la ganancia que produzca su cultivo. La caña ha de pasar del corte al molino por decorrido y sin interrupción, porque todo retardo supone la inversión y merma de su jugo, y su pérdida completa si se prolonga ese retardo por más de diez ó doce días. El tabaco, el maíz, el arroz, y en general todos los granos, á los dos ó tres meses de cosechados, son acometidos por miriadas de insectos, cuyos gérmenes fueron recogidos en el campo, y el calor y la humedad se encargaron de incubar. El algodón, aun en flor, es víctima del temible picudo, el naranjo de la guagua y el coco de la bacteria que le pudre el corazón. La cebolla pierde al mes la mitad de su peso, y á los dos se pudre sin germinar. La patata apenas resiste uno de barril. Y por lo que hace á la yuca y al boniato, una vez fuera de tierra, sólo por días puede numerarse el período de su aprovechamiento. En cuanto á las frutas, las de California pueden llegar á Cuba conservando su frescura y su fragancia; pero las de Cuba no llegarán jamás á California, porque hay que arrojarlas en el camino por dañadas.

La riqueza de Cuba en plantas de ornamentación es grande. Las hay de formas caprichosas y simétricas, cual la palma en todas sus variedades, desde la real hasta la cana ó jata; aromáticas como la yerba Luisa, la albahaca mondonguera, el hino-

jo, el orégano de la tierra, y muchas otras, tanto indígenas como exóticas; lianas trepadoras, que forman vistosos pabellones de follaje, como la pitahaya, el aguinaldo, el ubi, la madre-selva, la piscoala, los ojos de poeta y la campanilla; y finalmente las hay de flores con rico aroma y variados matices, como el espino, el almendro, la baria, y tantas otras que embellecen macizos y arriates en los jardines y parterres.

Es muy probable que la naturaleza no haya dotado á país alguno con planta de tanta utilidad práctica, como la palma real—*Oreodoxa regia.*—Su tronco erecto, liso, hueco y sin corteza, con muy poca labor, proporciona incorruptibles tablas para el forro y el piso de una casa, y canales para la recogida de sus aguas llovedizas. Sus pencas ofrecen una cubierta fresca, impermeable y ligera para la techumbre. Su tallo brinda la yagua, especie de madera ligera, flexible, impermeable y delgada, de cuyas múltiples aplicaciones aún no se ha agotado el repertorio. Sirve para tabiques, cumbreras, catauros y ariques, etc., etc. Para empacar ó enterciar el tabaco en rama, no se la ha encontrado todavía quien la iguale, y en caso de necesidad puede extraerse de ella hasta sal de cocina tan buena como la del mar. Su fruto, que recibe el nombre de palmiche, es alimento nutritivo para el cerdo, que lo prefiere á cualquier otro. Los ramos filamentosos á los cuales está adherido el palmiche, dan escobas naturales

tan útiles como las de millo. El meollo de su tallo, que se apellida palmito, es una deliciosa ensalada, que puede comerse cruda, cocida y aun en dulce. Por último, la palma real, cuando está aislada, es el más seguro de todos los pararrayos, para preservar de los efectos del meteoro á todo lo que esté á su alrededor, recibiendo ella misma la descarga.

Para prado y pasto hay numerosas plantas útiles; de ellas merecen especial mención la yerba de guinea, la del paral, el espartillo, el cañamazo, la grama, la pata de gallina y el pasto labrado. La yerba de guinea es muy rápida en crecer y tiene gran poder nutritivo, ceba con facilidad el ganado para carnes, pero para el de labor la tachan de caliente, porque hace sudar con exceso á las reses que la comen. La del paral se apodera de los terrenos negros cubriéndolos como una alfombra; es nutritiva, y por fresca, muy útil para el ganado de labor. El espartillo es el pasto natural de los terrenos pobres; su poder nutritivo no es gran cosa, pero su persistencia durante la estación de la seca, en la que el pasto verde se extingue, la hace muy útil durante esa época del año, siempre que el potrero cuente con abundante aguada. El cañamazo es una yerba rastrera, espontánea en los terrenos negros y bajos; cuando está seca amarga un tanto, pero el ganado la come bien estando tierna. La grama, la pata de gallina y el pasto labrado, abundan siempre en las tierras de rastrojo, y aunque su poder nutritivo es

superior al de las otras yerbas, su duración es algo efímera y se extinguen con facilidad.

Las plantas de huerta ú hortalizas, que son todas las conocidas en los climas templados, se producen con abundancia y lozanía ayudadas por el riego en la estación de la seca; pero en las lluvias la abundancia de éstas perjudica su cultivo y aun llega á imposibilitarlo.

Hay en Cuba numerosas plantas textiles, casi todas ellas por explotar y en las que lo vienen siendo, la explotación no ha pasado todavía de la categoría de un ensayo. Entre ellas se hallan el maguey ó henequén, igual, si no superior, al que se produce en Sisal, el ramié, de fibra delgada, fuerte y sedosa, la sanseberia ó lengua de vaca, la piña de ratón, la piña común, la guana, la majagua y algunas más, no tan vulgares.

Como plantas tintóreas tiene Cuba el fustete, la bija y el mangle cuya corteza y hojas por su riqueza en tanino es empleada cómo mordiente por los curtidores de la Isla.

Finalmente, la agricultura en grande escala se halla representada por la caña, el tabaco y el café. De la primera son conocidas las variedades criolla, blanca, cristalina, de cinta y morada. Las tres últimas son las empleadas comúnmente por la industria azucarera, y la preferencia entre ellas la determina la calidad del terreno; la cristalina conviene más á las tierras altas, sueltas y coloradas y la de

cinta y la morada á las negras y bajas. En terrenos buenos, la caña puede producir hasta veinte años, sin necesidad de volverla á sembrar, pero en los medianos, y medianos son todos los viejos, hay que renovarla cada cuatro ó cinco años. Su riqueza sacarina varía entre el 16 y el 18 % de su peso: de su jugo las mejores fábricas logran ya extraer un 72% de su peso y hasta un 11% de azúcar en relación con ese peso. Un acre de tierra puede producir un promedio de 500 quintales de caña del cual se pueden extraer 50 ó 55 quintales de azúcar, sin contar los residuos. El cultivo de la caña se halla en Cuba bastante atrasado y generalmente se le conduce por procedimientos rutinarios ó empíricos; es muy seguro que cuando ese cultivo marche de acuerdo con los adelantos de la ciencia ha de mejorar el rendimiento del terreno en caña, el de la caña en jugo y el del jugo en azúcar.

Por la extensión de su cultivo es el tabaco la segunda planta industrial de la Isla; pero el producto de ese cultivo por su calidad no tiene rival en el mundo entero. El llamado de la Vuelta Abajo, ó sea el de los contornos de Pinar del Río y aun el de Semi-Vuelta, ó sea el producido en la porción de esa provincia que confronta con la de la Habana, son superiores á todas las muestras de tabaco conocidas hasta el día. Su cultivo se hace con esmero y está bastante adelantado, pero todavía podría mejorar sus resultados con el buen consejo

de la química. El cultivo del tabaco requiere tierras más bien pobres que feraces, y de grano suelto y arenoso. Esas tierras han de ser profusa y propiamente abonadas para violentar el crecimiento de la planta; para obtener los colores claros exigidos hoy por la exportación convendría cultivar la planta con alguna sombra, á la inversa de lo que se hacía antes, que era procurarle mucho sol. El valor del tabaco depende ante todo de su calidad, y suele observarse con frecuencia que terrenos que han estado por años produciendo buen tabaco, de pronto lo producen inferior, sin motivo aparente para ello; y lo que es más raro todavía, que algunos de esos terrenos, años después, vuelvan de nuevo por su honor y recuperan la antigua y buena calidad de su producto. Fenómenos son éstos frecuentes, y que convendría estudiar para conocer las causas que los pueden determinar. Siendo la calidad la que fija el precio del producto, sería inútil expresar la producción del acre; baste indicar que en esa medida de terreno puede cosecharse tabaco, que si es de superior calidad, puede valer hasta $8.000.

El café se da con lozanía en todas las tierras, ya sean éstas altas ó bajas y negras ó coloradas. Su cultivo durante la primera mitad del siglo pasado fué bastante extenso y rivalizó con el de la caña; pero la era de precios bajos que se inició al finalizar ese período, obligaron al café á ceder el terreno á la caña, transformándose en ingenios la mayoría de

los cafetales. Solamente en las regiones montañosas de Santiago de Cuba, y en otras igualmente altas de la Isla, continuóse su cultivo, el cual, aunque recientemente protegido por el arancel, sólo viene á proporcionar un 7% del consumo. El café es planta que prospera admirablemente en Cuba; pero el breve plazo en que debe hacerse su recolección, exige una densidad de población superior á la demandada por la caña, y esa es otra razón por la que su cultivo ha quedado relegado á aquellas tierras que no tienen otra aplicación.

Al cacao le ha sucedido lo mismo que al café, pero su cultivo ha sido más reducido todavía que el de éste. Cosóchase algo en la región montañosa de las provincias de Pinar del Río y Santiago de Cuba; pero los rendimientos son insignificantes en relación con el consumo.

Las plantas más usuales para seto vivo son la piña de ratón y el henequén, las cuales son al mismo tiempo excelentes plantas textiles, el piñón, el cardón, de la familia de los cactus, el jobo, el almácigo, y la gía. Los tres últimos son muy útiles para cercas de alambre porque sus estacas arraigan con extrema facilidad.

La riqueza minera de la Isla, si está poco explotada, todavía está menos conocida. Del grupo de metales preciosos es un hecho que fueron encontrados en la Isla tanto el oro como la plata; pero también lo es, que los beneficios del laboreo jamás

compensaron el trabajo. Los primeros pobladores enviaron á España, y esto consta de los cronistas de aquel tiempo, algunas cantidades de esos metales preciosos; mas, debe presumirse, que esas remesas dependieran más de la riqueza acumulada por los indígenas con el transcurso del tiempo, que del laboreo del conquistador. En el Escambray, en Santa Clara y en algún río, por Holguín, se encuentran arenas auríferas; pero su explotación no está justificada por la cantidad. Hasta estos últimos años y por intervalos, han estado trabajándose las minas de plata de San Fernando, en Sagua la Grande, pero sin lograr nunca nivelar el costo con la producción.

Desde el siglo XVII se comenzó con gran éxito la explotación de unos yacimientos de cobre que se descubrieron cerca de Santiago de Cuba. Esa explotación, que nunca se hizo por procedimientos muy científicos, dió lugar á la formación de un pueblo, que recibió el nombre de El Cobre y andando el tiempo y durante el presente siglo, á la de un ferrocarril, desde el coto minero hasta el embarcadero de Punta de la Sal. En sus mejores tiempos la extracción montó á sesenta toneladas diarias de un mineral, con un $13^2/_4$ % de riqueza, lo cual fué suficiente para que Cuba quedara colocada en segundo lugar, y después de Chile, entre los países productores de cobre del mundo. Hace ya algunos años que se abandonó el laboreo de estas mi-

nas, que hoy se hallan inundadas, merced á la impericia de los directores de su explotación.

La Sierra Maestra, y deben serlo también algunas otras sierras de la Isla, es riquísima en minerales de hierro y manganeso. Durante los últimos años se hicieron en esa región numerosas denuncias y adjudicaciones de minas de estos minerales. De estas concesiones sólo se hallaban en explotación antes de la última guerra las minas de Juraguá, de hierro, y las de Sigua, de manganeso. La demanda creciente que ha obtenido este último metal para la fabricación del acero, ha dado y dará todavía mayor importancia á los numerosos yacimientos que de él se han descubierto, y su explotación constituirá con el tiempo una verdadera y sólida riqueza para la región Oriental de la Isla.

Abunda el asfalto, al cual le dicen chapapote, y el que se extrae de una mina situada en la bahía de Cárdenas iguala al mejor del lago Asfaltite y es susceptible de emplearse en su estado natural en lacas y barnices. Este asfalto ha llegado á cotizarse en Hamburgo á 450 marcos la tonelada. Las clases inferiores son muy abundantes, pero la falta de iniciativa, inteligencia y capital han dificultado hasta ahora su explotación.

El petróleo y la nafta no escasean. Una mina del primero se comenzó á explotar en Guamacaro, y otra de la segunda en Motembo, en el distrito de Cárdenas; ambas minas prometían excelentes

resultados, pero la falta de capital complicada con la incompotencia en la dirección facultativa de los trabajos, han dado en tierra con ambas empresas que hace años tienen suspendida la explotación.

Algunas exploraciones se han hecho en demanda de hulla ó carbón mineral, pero sólo se han trazado sus vestigios, y aun éstos en variedades de escaso poder calorífero. Posible es que una investigación detenida, y sobre todo científica y minuciosa, logre mejores resultados, porque la estructura geológica de Cuba da campo á la conjetura de que existan en su subsuelo grandes cantidades de este mineral, de tan indispensable necesidad para la industria. En la Isla de Pinos se encuentran canteras de mármol y jaspe, y aunque algo se las ha explotado, no lo han sido ni siquiera en la extensión que demanda el consumo del país.

He aquí la lista de las concesiones de minas otorgadas hasta 1903:

MINERAL	Minas	Hectáreas
Hierro	138	7.737
Manganeso	84	4.015
Cobre	77	1.788
Oro	13	452
Asfalto	78	4.680
Zinc	9	197
Plomo	5	415
Mercurio	2	27
Cromo Ferruginoso	1	56
Carbón	11	565
Antimonio	1	60
Varias	49	915

Existen en la Isla numerosas fuentes frías y termales de aguas minerales adaptables á las necesidades de la terapéutica. De entre ellas las más notables son las sulfuroso-termales de San Diego, rivales de las de Alhama, Archena y Carlsbath, tanto por la potencia de su chorro como por la intensidad de sus elementos componentes; las de Madruga, Martín Mesa, Guanabacoa, Santa María del Rosario, Rodrigo y Amaro.

El cuadro que sigue á continuación contiene el análisis de las aguas de San Diego y de Madruga.

	SAN DIEGO DE LOS BAÑOS		MADRUGA
	Dr. Aenlle.		*Dr Caro.*
	Templado	Tigre	Paila
Temperatura	35.50	35.50	22
Acido sulfídrico	00076	00076	00258
Id. carbónico	00031	00031	00450
Bicarbonato magnesia.	00040	00040	01033
Carbonato de cal	....	....	01720
Cloruro de sodio	00016	00016	00946
Sulfato de cal	00068	00068	01233
Alúmina	00003	00003	....
Sulfato de calcio	00419	00419	....
Silicato de hierro	....	....	00004
Materia orgánica	....	....	00014

En algunas cuevas ó cavernas de la región montañosa de la Isla, se han encontrado grandes acumulaciones de materias fertilizantes, á las que se ha dado el nombre de guano, y cuya base es el excremento del murciélago. Estos yacimientos constituyen un riquísimo abono de gran valor para la agricultura. Algunos han sido explotados aunque en

pequeña escala y entre éstos se encuentra el que fué descubierto en 1878 en terrenos del ingenio «Telégrafo» en Cárdenas, y que llegó á dar hasta 20,000 quintales de abono superior antes de agotarse.

Es la ganadería la industria cubana más antigua, y aun puede decirse, que fué la única durante los dos primeros siglos que siguieron á la conquista. Dedicáronse á ella los pobladores de la Isla cuando se agotaron los yacimientos auríferos, y diéronle tal auge é incremento, que su riqueza y prosperidad fueron el principal aliciente que tuvieron los piratas bucaneros para hacer de sus costas, durante todo aquel período, el teatro de sus audaces fechorías y depredaciones. Cuando Morgan en 1660 se apoderó de Puerto Príncipe, sus vecinos se vieron obligados á rescatar sus viviendas de la tea filibustera al precio de quinientos bueyes y de la sal necesaria para adobarlos y hacerlos cecina, y ya en 1604, nada menos que un obispo, Fr. Cabezas y Altamirano, había sido avaluado para su rescate por el filibustero Girón, en la redonda suma de mil cueros al pelo y otras tantas arrobas de tasajo. La escasez de moneda y la pobreza del país, hicieron del cuero un medio circulante, y este artículo y las tortas de casabe fueron por algún tiempo una medida general de valores.

El desarrollo que desde principios del último siglo comenzó á tomar la agricultura, lejos de dañar á la ganadería, contribuyó poderosamente á su

incremento, porque la fuerza de sangre fué por muchos años el motor empleado en la extracción del jugo sacarino y el consumo de bueyes en manos de esclavos fué siempre extraordinario. Cuando estalló en 1868 la revolución de Yara, el estado de la industria era floreciente. Francisco V. Aguilera, uno de los caudillos de esa revolución, poseía cuarenta mil cabezas de ganado vacuno, sin contar el caballar. La guerra de los diez años consumió toda esa riqueza en las tres provincias orientales; pero en 1895, al estallar la de Baire, se había logrado ya reponer lo perdido y existían en Cuba:

Ganado vacuno..........................	2.485,766
Id. caballar.........	584,725
Id. ovejuno......................	78,494
Id. cerda........	570,194

La última guerra barrió con todo esto—unos cincuenta millones de pesos aproximadamente—y hoy se está de nuevo en pleno proceso de reconstrucción.

La existencia actual (calculada) es la siguiente:

Ganado vacuno..........................	1.600,000
Id. caballar......................	150,000
Id. ovejuno.....................	12,000
Id. cerda.................	450,000

CAPITULO III

GEOGRAFÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA

Organización política y administrativa.—Divisiones históricas.—División judicial, marítima, electoral y eclesiástica.—Gobierno. Presupuestos.—Obras públicas.—Hospitales.—Asilos.—Bibliotecas.—Carreteras, caminos y ferrocarriles.—Telégrafos y teléfonos. Faros.—Acueductos.—Industria y comercio.—Comercio de importación y exportación.—Líneas de navegación.—Bancos.—Azúcar.—Tabaco.

«Gobernar un país no es aniquilarlo.»
EL CONDE DE POZOS DULCES.

LA primera división territorial de la Isla fué acordada por la Real Cédula de 3 de Octubre de 1607, siendo su Gobernador el general de galeones D. Pedro Valdés. Por virtud de esa Cédula se distribuyó su territorio en dos jurisdicciones, la una llamada de la Habana, que se extendía hasta 30 leguas al Este de esta plaza, y la otra de Santiago de Cuba, que comprendía el territorio restante. Esta división afectó sólo al mando gubernativo; el militar quedó vinculado en el Capitán General residente en la Habana.

En 1772, y al disponer el Marqués de Casa-Torre el primer censo general de la Isla, la repartió en tres departamentos y diez y ocho jurisdicciones; pero todo induce á creer que esta división fué por entonces puramente teórica y limitada á los efectos del empadronamiento, sin que estos efectos trascendieran á la organización y funciones de las autoridades de esos territorios, hasta el año de 1821, bajo el mando del Capitán General D. Nicolás de Mahy.

En 1850, gobernando la Isla el Conde de Alcoy, se alteró esta división, suprimiéndose el Departamento Central, que se distribuyó entre los dos adyacentes. Quedaron enclavadas en el Departamento Occidental las veintiún jurisdicciones de Pinar del Río, Bahía Honda, Mariel, San Cristóbal, San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas, Habana, Guanabacoa, Bejucal, Güines, Santa María del Rosario, Jaruco, Matanzas, Cárdenas, Colón, Sagua la Grande, Villaclara, Cienfuegos, Remedios, Sancti Spiritus y Trinidad, y en el Oriental las diez de Baracoa, Guantánamo, Manzanillo, Bayamo, Puerto Príncipe, Holguín, Tunas, Nuevitas, Jiguaní y Santiago de Cuba.

En 1870 fué dividida la Isla en seis provincias, cuatro extraídas del antiguo Departamento Occidental y dos del Oriental. Cada una de estas provincias se subdividió en Términos Municipales, en la forma siguiente:

PARTAMENTO OCCIDENTAL | **DEPARTAMENTO ORIENTAL**

PROVINCIAS

del Río	Habana	Matanzas	Santa Clara	Puerto Príncipe	Santiago de Cuba
del Rio	Habana	Matanzas	Amaro	Puerto Princi-	Santiago de Cu-
s	Marianao	Canasí	Ceja de Pablo	pe	ba
	Regla	Guamacaro	Quemado de	Morón	Alto Songo
	Guanabacoa	Santa Ana	Güines	Santa Cruz del	Cobre
ación del	Managua	Cimarrones	Sagua la Gran-	Sur	Dos Caminos
e	Santa María del	Guamutas	de	Nuevitas	Sagua de Tána-
ación del	Rosario	Lagunillas	Santo Domingo	Ciego de Avila	mo
	Aguacate	Guanajayabo	Calabazar		Caney
a	Bainoa	Jovellanos	Esperanza		Bayamo
Juan y	Casiguas	Alfonso XII	Ranchuelo		Jiguaní
tínez	Jaruco	Bolondrón	San Diego del		Victoria de las
Rojas	San Antonio de	Cabezas	Valle		Tunas
is	Río Blanco	Sabanilla	San Juan de los		Mayarí
laria	Lajas	Unión	Yeras		Holguín
lacios	Tapaste	Colón	Santa Clara		Gibara
Real	Jibacoa	Cuevitas	Los Abreus		Manzanillo
ristóbal	Alquízar	Macagua	Camarones		Baracoa
Diego de	Ceiba del Agua	Macuriges	Cienfuegos		Guantánamo
Baños	Güira de Mele-	Cervantes	Las Cruces		
Cruz de	na	Roque	Palmira		
Pinos	San Antonio de	San José de los	Rodas		
as	los Baños	Ramos	Santa Isabel de		
aisa	Batabanó		las Lajas		
Honda	Bejucal		Cartagena		
ñas	El Cano		Caibarién		
jabos	La Salud		Camajuaní		
ajay	Bauta		Placetas		
rabal	Quivicán		Remedios		
el	San Felipe		Taguayabón		
Diego de	Santiago de las		Yaguajay		
ñez	Vegas		Sancti Spíritus		
	San Antonio de		Trinidad		
	las Vegas				
	Catalina				
	Madruga				
	Nueva Paz				
	Pipián				
	San Nicolás				
	Melena del Sur				
	Isla de Pinos				

TERMINOS MUNICIPALES



			28	5	15

Al frente de cada una de estas provincias, se colocaron un Gobernador Civil, jefe de los servicios administrativos, y un administrador de rentas que tuvo á su cargo los económicos. Junto al Gobernador Civil, y para prestarle su consejo, se creó una corporación electiva denominada Diputación Provincial, que aunque con pretensiones de entidad representativa, nunca alcanzó á ser más que un organismo burocrático. Al frente de cada término Municipal se puso un Consejo Municipal electivo, presidido por un Alcalde designado de entre los concejales por el Gobernador General de la Isla. Por la naturaleza y subordinación de sus funciones, estos Alcaldes, más que autoridades populares, no podían ser otra cosa sino meros instrumentos del poder ejecutivo.

Tal era la división político-administrativa vigente en Cuba al inaugurarse la ocupación americana.

Ni la Intervención, ni después la República, han alterado en substancia esa división, limitándose la primera á suprimir los términos Municipales de Alonso Rojas, La Catalina, Mariel, Los Palacios, Paso Real, Mangas, Cayajabos, Regla, Bainoa, Casiguas, San Antonio de Río Blanco del Norte, Tapaste, Jibacoa, El Cano, Bauta, Guamacaro, Lagunillas, Canasí, San José de los Ramos, Santa Ana, Sabanilla, Cervantes y algunos más en las Villas y en Oriente.

Por bula del Pontífice León X, expedida en 1518,

se creó en Cuba un Obispado cuya Sede se estableció primitivamente en Baracoa y se trasladó en 1522 á Santiago de Cuba. En 1788 se dividió la Isla en dos Diócesis; la de Santiago fué elevada á Sede metropolitana y la de la Habana quedó como su sufragánea. Esta división se ha alterado últimamente con la creación de dos nuevos Obispados, el de Cienfuegos y el de Pinar del Río.

He aquí la lista de los Obispos y Arzobispos que se han sucedido en ambas diócesis.

OBISPOS DE LA ISLA.

	Años
Fr. Juan White	1518
» Juan Flandes	1526
» Miguel Ramírez Salamanca	1527
» Diego Sarmiento	1535
» Hernando de Meza	1538
Dr. Fernando Urango	1554
» Bernardino de Villalpando	1559
» Juan del Castillo	1567
Fr. Antonio Díaz Salcedo	1577
» Bartolomé de la Plaza	1597
» Juan de las Cabezas	1602
» Alonso E. de Almendares	1610
» Gregorio de Alarcón	1624
Dr. León de Cervantes Carbajal	1625
Fr. Jerónimo de Lara	1628
D. Martín de Celaya y Oscáriz	1646
Dr. Nicolás de la Torre	1646
» Juan Montiel	1655
» Pedro Reina Maldonado	1658

	Años
Dr. Juan de Sáenz	1664
Fr. Bernardo Alonso	1667
Dr. Gabriel Díaz Vara	1671
» Juan G. Palacios	1677
Fr. Baltasar de Figueroa	1683
Dr. Diego E. de Compostela	1686
Maestro Jerónimo Valdés	1705
D. Francisco Sarregui	1729
Fr. Gaspar de Molina	1730
» Juan Lazo de la Vega	1731
Dr. Pedro Morell de Santa Cruz	1753
» Santiago J. Echavarría	1786
» Felipe Trespalacios	1786
» José Díaz de Espada	1800
» Pedro Varela	1833
Fr. Ramón Casans	1834
D. Francisco Fleux y Solans	1846
Fr. Jacinto Martínez	1862
» Apolinar Serrano y Diez	1876
» Ramón F. de Piérola	1878
Dr. Manuel Santander	1882
P. Donato Sbarretti	1899
P. Pedro González Estrada	1900

ARZOBISPOS DE SANTIAGO DE CUBA.

Antonio Feliú Centeno	1789
Dr. Joaquín Oses	1791
» Mariano Rodríguez Olmeda	1824
Fr. Cirilo de Almeda	1837
» Antonio Claret y Claret	1846
Dr. Manuel Nogueruela	1859

Las diócesis se dividen en Parroquias en la forma siguiente:

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Parroquias de Término.

Patrono:	
El Sagrario de la Catedral.....	Santiago de Cuba.
Santo Tomás Apóstol...........	Idem.
El Salvador.......................	Bayamo.
San Isidoro......	Holguín.
Santa María.......................	Puerto Príncipe.
La Asunción.......	Baracoa.
La Purísima Concepción.......	Manzanillo.
La Soledad	Puerto Príncipe.

Parroquias de Ascenso.

Ntra. Sra. de los Dolores......	Santiago de Cuba.
Santísima Trinidad.............	Idem.
San Luis...	Caney.
Santa Ana..........................	Puerto Príncipe.
San Fernando...........	Nuevitas.
Santa Catalina de Ricis.........	Guantánamo.
San José	Holguín.
San Pablo..........................	Jiguaní.
San Juan Evangelista...........	Bayamo.
San Jerónimo....................	Victoria de las Tunas.
Santiago del Prado.............	El Cobre.

Parroquias de Ingreso.

Ntra. Sra. del Rosario.........	Palma Soriano.
San Nicolás.......................	Morón.

San Gregorio.....................	Mayarí.
Santísima Trinidad.....	Sagua de Tánamo.
San Anselmo de los............	Tiguabos.
La Concepción..................	Ti-Arriba.
Santo Cristo......................	Puerto Príncipe.
San Fructuoso.......	Las Piedras.
San José y Santa Rita....	Yara.
San Francisco Javier...........	Vicana.
San José.	Guisa.
San Bartolomé..........	Baire.
San Fulgencio....................	Gibara.
Santa Florentina del Retrete.	Fray Benito.
San José..........	Puerto Príncipe.
La Caridad	Idem.
El Carmen.......	San Jerónimo.
San Antonio......	Sibanicú.
La Concepción..........	Guáimaro.
San Miguel.......................	Cuevitas.
Santa Eulalia....................	Boma.
San Telmo.........................	Cauto del Embarcadero.
Santa Filomena......	Mamey.
La Santa Cruz...................	Santa Cruz del Sur.
Santa Rita de Casia.......	Santa Rita (Jiguaní).
San Miguel..	Bagá.
San Agustín...........	Aguarás.
San Julián........................	Yarigua.
San Miguel	Manatí.
San Andrés.......................	Guabasiabo.
Santa Susana....................	Caney.
San Marcelino de los..........	Negros.
Santa Margarita.................	Cacocún.
San Juan de Mata..............	Moa.
Santa Bárbara........	

Obispado de la Habana.

Parroquias de Término.

Habana

	Patrono:
Sagrario de la Catedral.........	San Cristóbal.
Espíritu Santo....................	El Espíritu Santo.
Guadalupe	Nuestra Señora de Guadalupe.
Jesús, María y José	La Divina Pastora.
El Monserrate.....................	La Virgen del Monserrate
El Pilar..........	La Virgen del Pilar.
El Angel	El Sto. Angel Custodio.
El Cristo...........................	Sto. Cristo del Buen Viaje
San Nicolás.......................	San Nicolás de Bari.
San Salvador del Cerro.........	La Transfiguración del Señor.
Jesús del Monte.........	La Virgen de las Mercedes.

Guanajay...........................	San Hilarión.
Matanzas.	San Carlos Borromeo.
Pinar del Río...	San Rosendo.
Remedios	San Juan de Dios.
Sancti Spiritus	El Espíritu Santo.
Trinidad	La Santísima Trinidad.

Parroquias de Ascenso

Alquízar.	San Agustín.
Alvarez	San Narciso.
Baja	La Visitación de la Virgen.
Bejucal...	San Felipe y Santiago.

Cacarajícara ó las Pozas.......	San Basilio El Magno.
Cárdenas	La Purísima Concepción.
Cienfuegos........................	La Purísima Concepción.
Guamutas	San Hilario.
Guanabacoa.......................	La Asunción de la Virgen
Guane	San Ildefonso.
Güines	San Julián.
Güira de Melena................	San José.
Jaruco	San Juan Bautista.
Macurijes.........................	Santa Catalina mártir.
Managua	San Isidro Labrador.
Mangas de Guanacaje..........	San Juan Nepomuceno.
Mantua	Nuestra Señora de las Nieves.
Palacios	Jesús Nazareno.
Pipián	La Virgen del Rosario.
Quivicán..........................	San Pedro Apóstol.
Regla	Ntra. Sra. de Regla.
Sagua la Grande	La Purísima Concepción.
San Antonio de los Baños.....	San Antonio Abad.
San Juan y Martínez...........	San Juan Bautista.
San Miguel del Padrón.........	San Miguel Arcángel.
Santa Cruz de los Pinos ó San Cristóbal	La Santa Cruz.
Santa María del Rosario......	La Virgen del Rosario.
Santiago de las Vegas.	Santiago Apóstol.

Parroquias de ingreso

Aguacate........................	San Lorenzo.
Alfonso XII......................	San Francisco de Paula.
Alonso Rojas....................	Nuestra Señora de Guadalupe.
Arroyo Blanco (Sti-Spiritus).	San José.

Artemisa	San Marcos Evangelista.
Bacuranao	Nuestra Señora de los Dolores.
Bahía Honda	San José.
Bainoa	San Pablo Apóstol.
Banao	San Ignacio de Loyola.
Batabanó (pueblo)	San Pedro Apóstol.
Bolondrón	La Purísima Concepción.
Cabañas	Nuestra Señora de Guadalupe.
Caibarién	La Purísima Concepción.
Calabazar (Habana)	San Juan Bautista.
Calvario	La Santa Cruz.
Camajuaní	San José.
Camarioca	La Caridad del Cobre.
Camarones	La Virgen de la Candelaria.
Canasí, Arcos de	San Matías Apóstol.
Candelaria	Ntra. Sra. de la Candelaria.
Cano, El	La Purísima Concepción.
Cartagena	La Virgen de la Caridad.
Casa Blanca	Ntra. Sra. del Carmen.
Casiguas	San Matías Apóstol.
Casilda	Santa Elena.
Catalina, La	Santa Catalina.
Cayajabos	San Francisco Javier.
Ceiba del Agua	San Luis Gonzaga.
Ceiba Mocha	San Agustín.
Ceja de Pablo	San Pedro y San Pablo Apóstol.
Ciego de Avila	San Eugenio de la Palma
Cifuentes	Santa María Magdalena.
Cimarrones	La Virgen del Pilar.

Colón..........................	San José.
Consolación del Norte..........	La Virgen del Rosario.
Consolación del Sur.	Ntra. Sra. de la Candelaria.
Corral Nuevo.....................	La Virgen del Rosario.
Corralillo (Hoyo Colorado)...	La Virgen de las Mercedes.
Esperanza..	Ntra. Sra. de la Esperanza.
Guanabo....................	Santa Ana.
Guara........	La Santísima Trinidad.
Guaracabuya....	San Atanasio del Cupey.
Guatao........................	La Virgen del Rosario.
Guayabal.............................	San Francisco de Asís.
Isla de Pinos.......	Nuestra Señora de los Dolores.
Jibacoa	San Lorenzo.
Jíbaro....................	San Antonio Abad.
Jovellanos............	La Asunción de la Virgen.
Lagunillas................	San Juan Bautista.
Limonar....	San Cipriano.
Madruga	San Luis.
Mariel	Santa Teresa de Jesús.
Mayajigua................	San Antonio Abad.
Melena del Sur.........	San Juan y Sta. Bárbara.
Mordazo (Habana).	San Jerónimo.
Moron	Ntra. Sra. de la Candelaria.
Nazareno (Santa Clara).......	Jesús Nazareno.
Palma, La.............	La Virgen del Rosario.
Palmarejo..	San Blas.
Palmillas..........................	La Purísima Concepción.
Palos ó Bagáez (Nueva Paz)..	Ntra. Sra. de la Paz.

Pepe Antonio	San Jerónimo de Peñalver.
Puerta de la Güira	Ntra. Sra. del Carmen.
Quemados de Marianao.........	San Francisco Javier.
Quemado de Güines..	La Purísima Concepción.
Recreo	San Francisco Javier.
Río de Ay......	Ntra. Sra. de la Candelaria.
Roque	San Roque.
Sábalo...........	La Purísima Concepción.
Sabanilla del Encomendador..	La Santa Cruz.
Salud, La.........................	El Santo Cristo.
San Antonio de Río Blanco del Norte......................	San Antonio de Padua.
San Antonio de las Cabezas...	San Antonio de Padua.
San Antonio de las Vegas.....	San Antonio de Padua.
San Diego de los Baños	San Diego de Alcalá.
San Diego de Núñez	San Diego.
San José de las Lajas..........	San José.
San José de los Ramos........	San José.
San Luis (Pinar del Río)......	San Joaquín.
San Matías de Río Blanco.....	San Matías Apóstol.
San Nicolás.....................	San Nicolás de Bari.
Santa Ana.........................	Nuestra Señora Sta. Ana.
Santa Isabel de las Lajas......	San Antonio de Padua.
El Santo....................	San Francisco de Paula.
Santo Domingo	Nuestra Señora de los Dolores.
Sipiabo...................	La Virgen del Rosario.
Tapaste	La Purísima Concepción.
Taguayabón ó las Vueltas.....	Ntra. Sra. de los Angeles.
Vereda Nueva	La Virgen del Pilar.

Wajay	**La Candelaria.**
Yaguaramas	**La Virgen del Rosario.**

Auxiliares de Parroquia.

Pueblo Nuevo (Matanzas)....	**San Juan Bautista.**
Remedios	**El Santo Cristo.**
Santa Clara.............	**La Divina Pastora.**
Sancti Spiritus	**La Virgen de la Caridad.**
Trinidad	**San Francisco de Paula.**
Versalles (Matanzas)...........	**San Pedro Apóstol.**

Hasta 1795 dependió la Isla en lo Judicial de la Audiencia de Santo Domingo; pero cedida á Francia esta colonia en aquel año, dicho Tribunal fué trasladado á Puerto Príncipe, donde funcionó con jurisdicción única y suprema hasta 1838, en que tuvo que compartir jurisdicción y territorio con la Audiencia Pretorial de la Habana. En 1853 quedó suprimida la de Puerto Príncipe y su territorio incorporado al de la Habana. Reinstalóse en 1868 para ser trasladada en 1870 á Santiago de Cuba, retornando poco tiempo después á Puerto Príncipe.

La última división fué establecida en 1889, y con las modificaciones de 1892, vino á quedar la Isla distribuída en tres Audiencias territoriales con jurisdicción criminal plena, y la civil sólo en alzada, tres Audiencias de lo criminal únicamente con la jurisdicción que su nombre indica y treinta

y siete partidos judiciales ó Juzgados de Primera Instancia, en la forma siguiente:

AUDIENCIA TERRITORIAL HABANA		MATANZAS		STGO. DE CUBA	
Criminal P. del Río	Id. Habana	Id. Matanzas	Id. Santa Clara	Id. Puerto Príncipe	Id. Satgo. de Cuba

PARTIDOS JUDICIALES

Guane	Belén	Norte Matanzas	Santa Clara	Norte Puerto Principe	Norte de Cuba
Pinar del Rio	Guadalupe	Sur Matanzas	Sagua	Sur Puerto Principe	Sur de Cuba
San Cristóbal	Monserrate	Cárdenas	Remedios	Morón	Manzanillo
Guanajay	Jesús Maria	Alfonso XII	Cienfuegos		Bayamo
	Catedral	Colón	Trinidad		Holguin
	Cerro		Sancti Spiritus		Guantánamo
	Pilar				Baracoa
	Guanabacoa				
	Jaruco				
	San Antonio de los Baños				
	Bejucal				
	Güines				

Al restablecerse en Cuba el régimen representativo, después de la paz del Zanjón, dispúsose por la ley de 9 de Enero del año 1879, que cada una de las seis provincias formase colegio para la elec-

ción de Senadores, eligiendo tres de éstos la provincia de la Habana, y dos cada una de las de Matanzas, Pinar del Río, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Por la misma ley se constituyeron también, para designar un Senador cada uno de ellos, tres colegios especiales, formado el primero por el Arzobispo de Santiago de Cuba, sus sufragáneos y sus cabildos correspondientes; otro por la Universidad de la Habana con los Institutos y Escuelas especiales de Cuba y Puerto Rico; y el último por las sociedades económicas de ambas islas.

Con arreglo á la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, fué la Isla dividida para la elección de Diputados á Cortes en seis circunscripciones, una para cada provincia, subdividiéndose éstas en secciones y colegios. Esta división correspondía al escrutinio de lista, que quedó exclusivamente establecido, asignándose tres diputados á la circunscripción de Pinar del Río, ocho á la de la Habana, tres á la de Matanzas, cinco á la de Santa Clara, uno á la de Puerto Príncipe y cuatro á la de Santiago de Cuba.

Para las elecciones de Diputados provinciales fueron distribuídas las provincias en distritos electorales, cada uno de los cuales elegía un Diputado Provincial. Correspondiéronle doce á la de Pinar del Río, veinte á la de la Habana, quince á la de Matanzas, diez y siete á la de Santa Clara, doce á la

de Puerto Príncipe y diez y ocho á la de Santiago de Cuba.

Estos distritos eran los siguientes:

DISTRITOS ELECTORALES

PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

PROVINCIAS	Partido Judicial	Distritos Electorales
Habana	Catedral	Templete.
	Belén	Paula.
	Monserrate	Punta. Monserrate.
	Guadalupe	Tacón. Guadalupe.
	Jesús María	Arsenal. Jesús María.
	Pilar	Pilar.
	Cerro	Cerro.
	Guanabacoa	Guanabacoa. Santa María del Rosario.
	Jaruco	Jaruco. Tapaste.
	Bejucal	Santiago de las Vegas. Bejucal.
	Güines	Güines. Nueva Paz.
	San Antonio de los Baños	San Antonio de los Baños. Alquízar.

Provincias	Partido Judicial	Distritos Electorales
Matanzas	Norte	Distrito del Norte. Ceiba Mocha. Santa Ana.
	Sur	Distrito Sur. Limonar. Corral Nuevo.
	Cárdenas	Cárdenas. Lagunillas. Hato Nuevo.
	Colón	Colón. Macurijes. Jovellanos.
	Alfonso XII	Alfonso XII. Cabezas. Sabanilla del Comendador.
Pinar del Río	Pinar del Río	Pinar del Río. San Juan y Martínez. Consolación del Sur. Mantua.
	San Cristóbal	San Cristóbal. Paso Real. Candelaria. Palacios.
	Guanajay	Guanajay. Mariel. Artemisa. Bahía Honda.
Santa Clara	Santa Clara	Santa Clara. Esperanza. Seibabo.
	Remedios	Remedios. Camajuaní. Caibarién.
	Sagua	Sagua. Cifuentes. Santo Domingo.

Provincias	Partido Judicial	Distritos Electorales
Santa Clara	Cienfuegos	Cienfuegos. Camarones. Cartagena.
	Trinidad	Trinidad. Trinidad. Río de Ay.
	Sancti Spiritus (Oeste)	Sancti Spiritus. Sancti Spiritus.
Puerto Príncipe	Este	Iglesia. San Juan de Dios. La Merced. Santa Ana. Nuevitas.
	Oeste	La Soledad. San José. San Francisco. La Caridad. Santa Cruz del Sur.
	Sancti Spiritus (Este)	Ciego de Avila. Morón.
Santiago de Cuba	Norte	Santo Tomás. Santo Cristo. Guantánamo.
	Sur	Catedral. Belén. Dolores.
	Holguín	San José. San Isidro. Gibara.
	Manzanillo	Manzanillo. Manzanillo. Vicana.

En 1890 fué alterada la organización electoral para Diputados á Cortes, y dejándose subsistente

el escrutinio de lista y las seis circunscripciones en que la Isla estaba dividida, se redujo el número de Diputados asignado á cada una, y en proporción de esta reducción se crearon varios distritos de elección unipersonal. Así se extrajeron, de la provincia de Pinar del Río, el Distrito de Guanajay; de la de la Habana, los de Guanabacoa, Güines y Jaruco; de la de Matanzas, los de Cárdenas y Colón; de la de Santa Clara, los de Remedios y Sancti-Spiritus; y de la de Santiago de Cuba, los de Holguín y Manzanillo.

Como esta división electoral, era la que se encontraba vigente al finalizar la soberanía española, la reproducimos á continuacion:

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

CIRCUNSCRIPCIÓN DE PINAR DEL RÍO.—3 DIPUTADOS

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Pinar del Río	Pinar del Río.........	Mayor.
		Rosario.
		Recreo.
		Colón.
		Sumidero
		Taironas.
		Río Feo.
		Paso Viejo.
		Cangre.
		Río Sequito.
	Consolación del Sur...	Sur.
		Norte.
	Alonso Rojas...........	Alonso Rojas.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Pinar del Río	Viñales	Viñales. Laguna.
	Consolación del Norte	Consolación del Norte.
	San Juan y Martínez	San Juan. Río Seco. Luis Lazo.
	San Luis	San Luis. Tirado.
San Cristóbal	San Cristóbal	Primera S. Cristóbal. Segunda S. Cristóbal.
	Santa Cruz de los Pinos	Santa Cruz.
	Candelaria	Candelaria. Pueblo.
	Mangas	Primera Mangas. Segunda Mangas.
	Palacios	Palacios.
	Paso Real	Paso Real.
	San Diego	San Diego.
Guane	Guane	Guane. Tenería. Gripa. Remates.
	Mantua	Mantua. Arroyo.
	Baja	Baja.

DISTRITO DE GUANAJAY.—1 DIPUTADO

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Guanajay	Guanajay	Norte.
		Sur.
		San José.
		San Francisco.
	Artemisa	Artemisa.
		Virtudes.
	Cabañas	Cabañas.
		Viga.
	Bahía Honda	Bahía Honda.
		Pozas.
	Mariel	Mariel.
		Quiebra Hacha.
	Cayajabos	Cayajabos.
		Jobo.
	Guayabal	Guayabal.
		Banes.
	San Diego	San Diego.
		Candelaria.

PROVINCIA DE LA HABANA

CIRCUNSCRIPCIÓN.—6 DIPUTADOS

Habana	Habana	1 del Templete.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »
		7 » »
		Casa Blanca.
		1 de San Felipe.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
		5 de San Felipe.
		6 » » »
		1 del Cristo.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »
		1 de S. Juan de Dios
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
		1 del Angel.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		1 de San Francisco.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
Habana....	Habana	6 » » »
		1 de Paula.
		2 » »
		3 » »
		1 de Santa Clara.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
		6 » » »
		1 de Santa Teresa.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
		6 » » »
		1 de San Isidro.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »

DISTRITO DE GUANAJAY.—1 DIPUTADO

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Guanajay	Guanajay	Norte. Sur. San José. San Francisco.
	Artemisa	Artemisa. Virtudes.
	Cabañas	Cabañas. Viga.
	Bahía Honda	Bahía Honda. Pozas.
	Mariel	Mariel. Quiebra Hacha.
	Cayajabos	Cayajabos. Jobo.
	Guayabal	Guayabal. Banes.
	San Diego	San Diego. Candelaria.

PROVINCIA DE LA HABANA

CIRCUNSCRIPCIÓN.—6 DIPUTADOS

Habana	Habana	1 del Templete. 2 » » 3 » » 4 » » 5 » » 6 » » 7 » » Casa Blanca. 1 de San Felipe. 2 » » » 3 » » » 4 » » »

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
		5 de San Felipe.
		6 » » »
		1 del Cristo.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »
		1 de S. Juan de Dios
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
		1 del Angel.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		1 de San Francisco.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
Habana....	Habana	6 » » »
		1 de Paula.
		2 » »
		3 » »
		1 de Santa Clara.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
		6 » » »
		1 de Santa Teresa.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
		6 » » »
		1 de San Isidro.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Habana...............	Habana	1 de Punta.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »
		7 » »
		8 » »
		9 » »
		1 de Colón.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »
		7 » »
		1 de Chaves.
		2 » »
		8 » »
		1 de Atarés.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		1 del Pilar.
		2 » »
		3 » »
		1 de Villanueva.
		2 » »
		3 » »
		1 de Pueblo Nuevo.
		1 del Vedado.
		2 » »
		1 de Príncipe.
		1 de Jesús del Monte
		2 » » » »
		3 » » » »
		4 » » » »
		1 de Luyanó.
		1 de Arroyo Apolo.
		2 » » »
		1 del Cerro.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Cerro	Habana	1 de Puentes Grandes
		2 » » »
		1 de Arroyo Naranjo
Marianao	Habana	1 de Marianao.
		2 » »
		3 » »
	Alquízar	1 Alquizar (Colegio Norte).
		2 » » »
		1 » (Colegio Sur).
		2 » » »
	San Antonio de los Baños	S. Antº de los Baños. Norte.
		» » » Sur.
		» » » Este.
		» » » Oeste.
	Ceiba del Agua	Ceiba del Agua.
	Vereda Nueva.	Vereda Nueva.
	Güira de Melena	1 Güira de Melena.
		2 » » »
		3 » » »
Marianao	Bauta	1 Bauta.
		2 »
	Cano	1 Cano.
		2 »
Bejucal	Bejucal	1 Bejucal.
		2 »
		3 »
	Isla de Pinos	Isla de Pinos.
	Quivicán	Quivicán.
	San Felipe	San Felipe.
	San Antº de las Vegas	San Antº de las Vegas
	La Salud	1 La Salud.
		2 »
		3 »

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Belén	Habana	1 de Monserrate.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »
		7 » »
		1 de San Leopoldo.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
		6 » » »
		1 de San Lázaro.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 » » »
		6 » » »
		7 » » »
		8 » » »
		9 » » »
		1 de Tacón.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »
		7 » »
		1 de Dragones.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		1 de Marte.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
Guadalupe	Habana	1 de Guadalupe.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		6 » »
		1 de Peñalver.
		2 » »

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Guadalupe	Habana	3 de Peñalver.
		4 » »
		5 » »
Jesús María	Habana	1 del Arsenal.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		5 » »
		1 de Ceiba.
		2 » »
		3 » »
		4 » »
		1 de Jesús María.
		2 » » »
		1 de Vives.
		2 » »
		1 de San Nicolás.
		2 » » »
		3 » » »
		4 » » »
		5 1ª de Chaves.
Bejucal	Santiago de las Vegas.	1 de S. de las Vegas.
		2 » » » »
		3 » » » »
		4 » » » »
		5 » » » »

DISTRITO DE GUANABACOA

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Guanabacoa	Guanabacoa	1 de Este Asunción.
		1 » Oeste. »
		2 » » »
		3 » » »
		1 de Este de San Francisco.
		1 de Oeste de id. id.
		1 de Cruz Verde.
		2 » » »
		1 de Oeste de C. Falso.
		2 » » » »
		1 » Este de C. Falso.
		2 » » » »
		1 de Cojímar.
		1 de Bacuranao.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Barrios
Guanabacoa	Guanabacoa	1 de San Miguel de Padrón. 1 de Pepe Antonio.
Guanabacoa	Regla	1 de Regla. 2 » » 3 » » 4 » » 5 » » 6 » »
	Managua	Managua.
	Sta. María del Rosario	Sta. María del Rosario
	Distrito de Güines....	1 Diputación.
	Güines	Guanajo. Nombre de Dios. Villa.
	Catalina.....	San Pedro. Catalina. Lechuga.
	Guara.....................	Guara.
	Melena del Sur.........	Melena.
	Madruga	San Luis. Oeste.
	Pipián	Pipián.
	Nueva Paz........	Nueva Paz (Pueblo). Vegas. Príncipe Alfonso.
	San Nicolás..	San Nicolás Garro. Prieto.

DISTRITO DE JARUCO.—1 DIPUTADO

Jaruco	Jaruco	Este. Oeste.
	San Antonio de Río Blanco	San Antonio de Río Blanco.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Jaruco	Jibacoa	Jibacoa.
	Bainoa	Bainoa.
	Aguacate	Aguacate.
	Casiguas	Casiguas.
	Tapaste	Tapaste.
	San José de las Lajas	Alfonso XII. Jamaica.

PROVINCIA DE MATANZAS

CIRCUNSCRIPCIÓN.—3 DIPUTADOS

Norte y Sur de Matanzas	Matanzas	Contreras. Gelabert. O'Reilly. Jovellanos. Zaragoza. Riola. Narváez. Dos de Mayo. Alvarez.
Norte y Sur de Matanzas	Matanzas	América. Embarcadero. San Carlos. Santa Isabel. Jesús María. Isabel II. Yumurí. Pavía. Santa Teresa. San Hipólito. San Alejandro. Canímar. Comercio. Esteban. San Luis. San Juan. Camarioca.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Cárdenas	Santa Ana...............	Santa Ana. Limonar.
	Guamacaro..............	Guamacaro. Sumidero.
	Canasí.....................	Canasí.
	Lagunillas, Cárdenas.	1 de Lagunillas. 2 » »
	Bolondrón..............	Bolondrón.
	Cabezas..................	Güira. Zapata. Cabezas.
	Sabanilla...............	Sabanilla. Oeste.
	Alfonso XII...........	San Francisco. Aldama.
	Unión de Reyes.......	Angeles. Barrera.
	Macurijes...............	Macurijes.
	Cuevitas.................	Cuevitas.
	Jovellanos, San José..	San José.

DISTRITO DE CÁRDENAS.—1 DIPUTADO

Cárdenas..............	Cárdenas................	Real. Cristina. Salud. Verdugo. Cossío. El Mar. 1 Oeste. 2 » 3 » Ceruti. Sur. Cantel.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Cárdenas	Guamutas	Hato Nuevo.
	Cimarrones	Ibarra. San Antón. Recreo.
	Guanajayabo	Guanajayabo.
Colón	Colón	Oeste. Centro. Calimete. Amarillas. Jagüey.
	Macagua	Macagua.
	San José Ramos	San José. Banagüises.
	Palmillas	Palmillas. Manguito.
	Cervantes	Cervantes.
	Roque	Roque.

PROVINCIA DE SANTA CLARA

CIRCUNSCRIPCIÓN.—2 DIPUTADOS

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Santa Clara	Santa Clara	Parroquia. Candelaria. Pastora Norte. » Sur. Condado. Puente. Carmen. San Francisco. Egidos. San Gil. Cruz. Seibabo. Báez.
	San Diego del Valle	Centro. Hatillo.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Santa Clara	Esperanza	Asiento.
		San José.
	Esperanza	Nuevas.
	Calabazar	Calabazar.
		Viana.
		Encrucijada.
		Santo.
	Ranchuelo	Sitio Viejo.
		Poza.
	San Juan de los Yeras	San Juan.
		Sur.
		Guayo.
Sagua la Grande	Sagua la Grande	Brito.
		Casariego.
		Estrella.
		Caridad.
		Cervantes.
		Jesús.
		Mercedes.
		Malpáez.
		Elías.
		Isabela.
	Amaro	Sitio Nuevo.
		Sitio Grande.
	Ceja de San Pablo	Corralillo.
		Sierra.
	Rancho Veloz	Santa Fe.
		Guanillas.
	Quemado de Güines	1 Distrito.
		2 »
		3 »
	Santo Domingo	Este.
		Oeste.
		Yabucito.
		Alvarez.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Remedios	Placetas	Sitio.
		Vista Hermosa.
		Hernando.
		Tibisal.
Cienfuegos	Cienfuegos	San Fernando.
		San Carlos.
		San Luis.
		Dorticós.
		Hernán Cortés.
		Castillo.
		Santa Isabel.
		Hourruitiner.
		Cristina.
		O'Donell.
		Casas.
		Tacón.
		D'Clouet.
		Boullón.
		Segundo Boullon.
		Caminero.
		Santa Clara.
		Segundo Tacón.
		Argüelles.
		Zaldo.
		Arango.
		Caunao.
		Arimao.
		Madruga.
		Yaguarama.
		Aguada.
	Cruces	Prim.
		Alfonso XII.
		Campo.
	Camarones	Loma.
		Ciego.
	Santa Isabel de las Lajas	Goitizolo.
		Santa Rosa.
	Cartagena	Montero.
		Soledad.
	Abreus	Norte.
		Sur.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Cienfuegos	Rodas	Río. Boullón. San Félix.
	Palmira	Medidas. Palmira. Arango.

DISTRITO DE REMEDIOS.—1 DIPUTADO

Remedios........	Remedios	Zarza. Gutiérrez. Guadalupe. Lagunas.
	Vueltas	Vueltas. Aguada.
	Camajuaní	Bosque. Velazco. Salamanca.
	Caibarién	Tesico. Zulueta. Panado.
	Yaguajay.................	Yaguajay.

DISTRITO DE SANCTI SPIRITUS.—1 DIPUTADO

Sancti Spiritus.	Sancti Spiritus.........	Centro. San Juan de Dios. Caridad. Colón. Jesús Nazareno. Santa Ana. Príncipe. San Andrés.
	Trinidad	1 de la Ciudad. 2 » » » 3 » » » Casilda. Condado.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA

CIRCUNSCRIPCIÓN.—3 DIPUTADOS

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Norte de Santiago...	Santiago de Cuba......	San Jerónimo.
		Enramadas.
		San Basilio.
		Hospital.
		Santa Rita.
		San Pedro.
		Marina.
		Santo Tomás.
		Comisaría.
		San Felipe.
		Calvario.
		San Agustín.
		San Tadeo.
		Paraíso.
		Trocha.
		San Germán.
		Rastro.
		Providencia.
		Concha.
		Trinidad.
		2 »
		Campo.
		2 Carnicería.
		Palma.
		San Luis.
		Dos Caminos.
	Cobre	Cobre.
	Alto Songo..............	Alto Songo.
	Caney.........	Caney.
Guantánamo	Guantánamo...	Mercado.
		Gobierno.
		Parroquia.
		Jamaica.
		Casimba.
	Sagua de Tánamo	Sagua.
Bayamo	Jiguaní	Jiguaní.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Bayamo	Victoria de las Tunas	Ojo de Agua. Puerto Padre.
	Mayarí (Holguín)	Mayarí.
Baracoa	Baracoa	Norte. Sur. Cuaba. Velázquez. Sabana.

DISTRITO DE HOLGUÍN.—1 DIPUTADO

Holguín	Holguín	San José. San Isidro. Samuel. San Andrés. Velasco.
Holguín	Gibara	1 de Gibara. 2 » » Fray Benito. Auras.

DISTRITO DE MANZANILLO.—1 DIPUTADO

Manzanillo	Manzanillo	Teatro. Centro de Artesanos. Casino Español. Casa Capitular. El Cano.
	Bayamo	Media Luna. 1 de Bayamo. 2 » »

PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE

CIRCUNSCRIPCIÓN.—1 DIPUTADO

Puerto Príncipe	Puerto Príncipe	Ayuntamiento. Cristo. San Juan de Dios. Montero. Padre Valencia.

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Puerto Príncipe	Puerto Príncipe	Vieja. Soledad. Santiago. San Ramón. Avellaneda. San José. Caridad. San Francisco. Pueblo Nuevo. Sibanicú. Minas.
	Nuevitas	Santa Ana. San Rafael.
	Santa Cruz	Santa Cruz.
	Ciego de Avila	Ciego de Avila.
	Morón	Jicotea. Morón. Chambas.

Al introducirse en la Isla el régimen autonómico se practicó una nueva división electoral para los efectos de la elección de los Consejeros de Administración y de los Representantes destinados á constituir los dos organismos de ese régimen, llamados Consejo de Administración y Cámara de Representantes.

Acordóse la elección de los primeros por provincias, designándose cinco á la provincia de la Habana, cuatro á la de Santa Clara, tres á la de Santiago de Cuba, y dos á cada una de las de Matanzas, Pinar del Río y Puerto Príncipe. Cada una de las mencionadas provincias constituyó para el caso una circunscripción, verificándose por lista el escrutinio.

Los sesenta y cinco Representantes que habían de constituir la Cámara, distribuyéronse en la forma siguiente:

PROVINCIAS	POBLACIÓN	Representantes
Habana	451.928	18
Santa Clara	354.122	14
Santiago de Cuba	272.379	11
Matanzas	259.578	10
Pinar del Río	225.891	9
Puerto Príncipe	67.789	3
Total	1.631.687	65

Adoptóse para la elección de Representantes, el mismo principio mixto de escrutinio de lista y distritos unipersonales que regía para los Diputados á Cortes, y el territorio de la Isla quedó dividido en la siguiente forma:

Provincia de la Habana: 3 Circunscripciones y 2 Distritos.—Circunscripciones: Habana, Guanabacoa, Bejucal.—Distritos: Güines y Nueva Paz.

Provincia de Santa Clara: 1 Circunscripción y 4 Distritos.—Circunscripción: Santa Clara.—Distritos: Trinidad, Sancti Spiritus, Remedios y Camajuaní.

Provincia de Santiago de Cuba: 2 Circunscrip-

ciones y 3 Distritos.—Circunscripciones: Santiago de Cuba y Holguín.—Distritos: Manzanillo, Bayamo y Guantánamo.

Provincia de Matanzas: 2 Circunscripciones y 2 Distritos.—Circunscripciones: Matanzas y Cárdenas.—Distritos: Alfonso XII y Colón.

Provincia de Pinar del Río: 2 Circunscripciones y 1 Distrito.—Circunscripciones: Pinar del Río y Guanajay.—Distrito: Cabañas.

Provincia de Puerto Príncipe: 1 Circunscripción: Puerto Príncipe.

PROVINCIA DE LA HABANA

Representantes: 9.

Habana	200,448
Marianao	7,352
Bauta	8,970
El Cano	3,745
Ceiba del Agua	3,232
Vereda Nueva	3,277
Total	226,124

Circunscripción de Bejucal.

Representantes: 3.

Bejucal	7,902
Batabanó	8,016
Isla de Pinos	2,040
La Salud	4,896
Quivicán	4,585
San Antonio de las Vegas	4,469
San Felipe	2,313
Güira de Melena	8,721
Alquízar	8,314
San Antonio de los Baños	12,423
Total	75,760

Circunscripción de Guanabacoa.

Representantes: 4.

Guanabacoa	28,043
Regla	28,043
Managua	5,850
Sta. María del Rosario	4,885
San José de las Lajas	6,218
San Antonio de Río Blanco	5,471
Tapaste	6,143
Jaruco	12,182
Jibacoa	3,733
Aguacate	4,188
Bainoa	4,188
Casiguas	3,886
Total	94,267

Partido Judicial	Ayuntamientos	Secciones
Bayamo	Victoria de las Tunas.	Ojo de Agua.
		Puerto Padre.
	Mayarí (Holguín)...	Mayarí.
Baracoa..........	Baracoa	Norte.
		Sur.
		Cuaba.
		Velázquez.
		Sabana.

DISTRITO DE HOLGUÍN.—1 DIPUTADO

Holguín	Holguín..................	San José.
		San Isidro.
		Samuel.
		San Andrés.
		Velasco.
Holguín	Gibara..........	1 de Gibara.
		2 » »
		Fray Benito.
		Auras.

DISTRITO DE MANZANILLO.—1 DIPUTADO

Manzanillo............	Manzanillo..............	Teatro.
		Centro de A
		Casino Espa
		Casa Capitu
		El Cano.
	Bayamo	Media Lun
		1 de Bay
		2 »

PROVINCIA DE PUERTO PRINCI

CIRCUNSCRIPCIÓN.—1 DIPUTADO

Puerto Príncipe.....	Puerto Príncipe.........	Ayunta
		Cristo.
		San Ju
		Monte
		Padre

Distrito de Güines

Güines	12,618
La Catalina	6,112
Madruga	7.514
Total	26,244

Distrito de Nueva Paz.

Nueva Paz	9,571
San Nicolás	6,724
Pipián	3,414
Guara	4,549
Melena del Sur	5,275
Total	29,533

PROVINCIA DE SANTA CLARA

Circunscripción de Santa Clara.

Representantes: 10.

Esperanza	12,759
Ranchuelo	4,571
San Diego del Valle	9,831
San Juan de los Yeras	7,702
Santa Clara	32,491
Amaro	7,257
Calabazar	12,951
Ceja de Pablo	9,723
Quemado de Güines	11,467
Rancho Veloz	6,391
Sagua la Grande	18,330
Santo Domingo	13,667
Camarones	6,668
Cartagena	7,029
Cienfuegos	40,964
Los Abreus	3,819
Las Cruces	6,490
Palmira	4,709
Rodas	8,153
Santa Isabel de las Lajas	8,014
Placetas	9,337
Total	242,343

Distrito de Trinidad

Trinidad	29,448

Distrito de Sancti-Spíritus

Sancti Spiritus	29,278

Distrito de Remedios

Remedios	15,474
Caibarién	5,106
Yaguajay	6,280
Total	26,143

Distrito de Camajuaní

Camajuaní	10,537
San Antonio de las Vueltas	15,456
Total	26,143

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA

Circunscripción de Santiago de Cuba.

Representantes: 4.

Santiago de Cuba	59,617
Alto Songo	10,221
Caney	8,686
El Cobre	8,261
Total	86,782

Circunscripción de Holguín.

Representantes: 4.

Gibara	26,342
Holguín	32,238
Victoria de las Tunas	12,049
Mayarí	7,790
Sagua de Tánamo	5,476
Baracoa	18,057
Total	102,152

DISTRITO DE BAYAMO

Bayamo	17,676
Jiguaní	7,808
Total	25,484

DISTRITO DE GUANTÁNAMO

Guantánamo	23,741

DISTRITO DE MANZANILLO

Manzanillo	34,220

PROVINCIA DE MATANZAS

Circunscripción de Matanzas.

Representantes: 4.

Matanzas	56,379
Canasí	4,524
Guamacaro	10,245
Sabanilla	8,871
Bolondrón	11,816
Lagunilla	5,349
Total	97,184

DISTRITO DE ALFONSO XII

Alfonso XII	4,711
Cabezas	8,802
Santa Ana	6,219
Unión de Reyes	8,135
Total	27,867

DISTRITO DE COLÓN

Colón	16,679
San José de los Ramos	4,031.
Total	25,710

Circunscripción de Cárdenas.

Representantes: 4.

Cárdenas	23,374
Cimarrones	6,879
Guamutas	11,589
Guanajayabo	8,132
Cuevitas	6,323
La Macagua	5,410
Jovellanos	8,518
Macurijes	13,374
El Roque	8,216
Cervantes	3,204
Palmillas	8,818
Total	103,837

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Circunscripción de Pinar del Río.

Representantes: 5.

Pinar del Río	29,497
San Luis	7,327
San Juan y Martínez	17,974
Viñales	11,550
Consolación del Sur	15,792
Alonso Rojas	4,539
Baja	4,284
Consolación del Norte	7,934
Guane	22,708
Mantua	6,838
Total	128,440

DISTRITO DE CABAÑAS

Bahía Honda	8.506
Cabañas	8.560
Mariel	7,902
Total	24,968

Circunscripción de Guanajay.

Representantes: 3.

Guanajay	9.512
Guayabal	6,337
Cayajabo	6,549
San Diego de Núñez	4,180
Artemisa	9,226
Las Mangas	3,578
Candelaria	6,297
San Cristóbal	4,508
Los Palacios	6,501
Paso Real de San Diego	4,950
Santa Cruz de los Pinos	4,558
San Diego de los Baños	6,317
Total	72,483

PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE

Circunscripción de Puerto Príncipe.

Representantes: 3.

Nuevitas	6,618
Morón	8,919
Santa Cruz del Sur	3,365
Ciego de Avila	7,929

En su organización marítima, la Isla de Cuba constituía una Comandancia General de Marina con un Contra-Almirante de la Armada á su frente, con residencia en la Habana y mando por tres años. Subdividíase la Comandancia en siete provincias, á saber: la de la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Remedios, Nuevitas, Cienfuegos y Trinidad, cada una de las cuales se distribuía en Distritos, Subdelegaciones y Alcaldías de mar.

Desde su conquista, el Gobierno de la Isla asumió un carácter señaladamente militar. Los Capitanes Generales que la han gobernado los esco-

gió siempre la Metrópoli de entre las filas de la milicia, sin que en ella se diera nunca el caso, como se dió en México, en el Perú y en algunos otros virreinatos de la América, que el Gobierno de la Colonia cayera alguna vez en manos civiles. Cuba fué siempre considerada como una base militar de operaciones, para la defensa de los intereses españoles en el Seno mexicano y en el mar de las Antillas; y la ley del hábito hizo que, aun después de perdidas las Américas, todavía se siguiera considerándola como un verdadero presidio militar, muy poco distante de los que la Metrópoli mantenía y mantiene todavía en las costas africanas.

Para remachar el clavo, en 1825 llegaron á otorgarse de un modo permanente á sus Capitanes Generales las facultades extraordinarias, que son inherentes al mando militar de una plaza fuerte en tiempo de guerra.

El pálido reflejo de régimen representativo que lució después de la paz del Zanjón en nada ó en muy poco vino á alterar estas facultades ilimitadas. Y aunque varias veces se intentó en las Cortes españolas la empresa de regular por medio de una ley el mando Superior de Cuba, ninguno de esos intentos pudo llevarse á la práctica.

El real decreto de 10 de Marzo de 1874, que no llegó á publicarse en Cuba hasta 14 de Agosto de 1878, y por el cual se intentó dar un principio de organización al Gobierno general de Cuba, fué só-

lo una nueva supercheria, sin realidad ni substancia, de las muchas que en aquella época se realizaron, para falsear el régimen representativo impuesto por el pacto del Zanjón.

El territorio de la Isla de Cuba, á virtud de ese decreto, constituyó un Gobierno general ultramarino, cuya autoridad continuó encomendándose á generales del Ejército español, que la ejercitaron como delegados de los Ministros de Ultramar, de Estado, de Guerra y de Marina, teniendo además á su cargo el Vice-Real Patronato, conforme á las bulas Pontificias y á las Leyes de Indias. Extendióse su jurisdicción á todo cuanto hubiera relación con la conservación del orden público, el mantenimiento de la integridad del territorio, la observancia y ejecución de las leyes, la protección de las personas y de las propiedades, y el mando superior de las fuerzas de mar y tierra.

Bajo la presión de la última guerra separatista, y por consejo amistoso de alguna potencia extranjera, alteróse esta organización secular, y casi á la vista de la Intervención americana, otorgóse á la Isla un régimen autonómico, muy limitado en su desarrollo, y tal cual podía otorgarlo una nación que en los últimos cuatro siglos se había dedicado á extirpar con fruición todos los gérmenes de autonomía que habían podido brotar en su territorio.

La breve duración de ese régimen, deshonrado

antes que nacido y muerto apenas vivo, nos exime de la obligación de presentar los detalles de su estructura.

Durante el último medio siglo pocos países han podido verse tan agobiados por el impuesto, como Cuba. La tributación con nombres diversos llegó á alcanzar en ella proporciones colosales. Derechos de Aduana bajo sus dos formas de importación y de exportación, tan subidos los primeros que hubo mercancía que llegó á adeudar por arancel, un 200 por ciento de su valor, y tan irracionales los últimos, que se sometió á ellos el azúcar, artículo ya entonces de producción universal y sujeto por esta razón á tremenda competencia, contribución directa sobre la propiedad urbana y rústica, tanto para el Estado como para el Municipio, impuestos sobre la trasmisión de derechos reales, cualquiera que fuera el título de la trasmisión, impuesto personal en la forma de cédula de vecindad, papel sellado, loterías, derechos de matanza y puñalada, licencias, céntimos adicionales, matrículas, repartimientos, subsidios; con todos estos nombres fué bautizada la exacción.

Esta tributación, á más de ser repulsiva por lo mucho que auñaba en la fortuna privada, era también odiosa y odiada por tres razones principales. La primera, porque las cargas que habían de levantarse con ella, no eran en realidad atenciones particulares del país, sino verdaderas cargas de

soberanía, que todas las naciones que tienen colonias, y saben cómo tenerlas, levantan con los recursos de su Tesoro nacional. La segunda, porque ninguno de los impuestos poseía ese carácter remuneratorio y distributivo, que en muchas ocasiones disminuye su peso y lo hace soportable y llevadero. El dinero recaudado se encaminaba á la Península, donde recibía empleo y dirección que lo apartaban para siempre de la tierra que lo produjo. La tercera, porque el voto, ese compañero inseparable del impuesto en los países regidos por instituciones liberales, le fué otorgado á Cuba tarde, y cuando ya las necesidades de la Metrópoli habían arrojado sobre sus hombros la carga abrumadora de una deuda pública de doscientos millones de pesos, y mal, porque los presupuestos cubanos se discutieron y votaron siempre en las Cortes de Madrid en sesiones matinales, en una población que acostumbraba irse á la cama á la hora del alba, y ante unos cuantos Diputados rurales, ocupados en despachar su correspondencia particular.

Para que pueda formarse una idea de la pesadumbre de estas cargas y del empleo que se daba por la Metrópoli al dinero expoliado á Cuba de aquel modo, damos á continuación un estado de sus últimos presupuestos.

GASTOS.

	1849	1850	1851	1852
Obligaciones generales	682,388-3	638,050-6½	934,621	1.034,417-5
Gracia y Justicia	531,322- ½	448,380-3½	497,810-1	419,872-3½
Guerra	5,668,275-7½	5.028,901	5.975,989-1½	5.840,786-3½
Hacienda	755,401-7	754,569-3	789,452	920,462-1½
Marina	1.373,878-3	2.045,003-6	1.965,445-7½	1.738,650-4
Atenciones peninsulares	1.935,971-6½	1.563,513-3½	1.066,791- ½	2.804,253-1½
Depósitos	1.421,004-6	1.800,731-3½	1.458,123-7	1.274,963
Total	11.768,243-1½	11.779,160	13.288,233- ½	14.033,405-5

INGRESOS.

Total	12.508,981-1	12.314,055-2½	14.516,465-5½	14.652,213-4

Nota.—Estos datos proceden de la obra de Lobe, *Cuba y las grandes potencias Occidentales de Europa* (pág. 80).

soberanía, que todas las
nias, y saben cómo t
cursos de su Tesoro naci
ninguno de los impu
neratorio y distributi
disminuye su peso y
dero. El dinero r
Península, donde
lo apartaban para
dujo. La tercera
inseparable del in
instituciones libe
de, y cuando ya
habían arrojado
madora de una
nes de pesos, y
nos se discuti
de Madrid e
ción que a
del alba, y
ocupados
ticular.

Para q
dumbre
por la M
aquel m
últimos

		62
		847,523-37½
		7.779,032-66½
		10.279,938-76½
		3.637,904-45
		2.098,062-50¾
		980,467-52
	5.086,364	3.495,770-8
	349,815	343,573-8
		29.462,272-35½

[illegible]		
[illegible]		
[illegible]		
[illegible],300		
[illegible]4,096		
[illegible]1,094		
[illegible]		

... nombre de « Atenciones de la Península ».

	64-65	65-66	66-67	70-71	74-75
[illegible]	954,248	1.501,185	1.277,389	1.068,058-50	2.802,877-49
[illegible]	951,529	977,380	988,463	824,086-50	11.041,263-95
[illegible]	8.172,871	8.133,499	7.234,379	7.908,829-50	11.605,849-51
[illegible]	8.473,010	7.898,638-50	9.359,843	11,314,444	13.398,194-32
3.782,877	3.870.223	4.009,220	3.247,587	3.578,382-50	6.075,086-25
2.106,100	2.486,725	2.642,206-50	2.419,382	2.232,535	2.822,736-56
996,314	651,337	763,931-50	727,450		1.177,583
3.460,700					63,700
354,320	289,478	288,224	253,489		141,064-65
28.320,182	28,320,192	26.212,284-60	25.502,932		38.627,825-65

4.561,446	4.623.127	5.173.485	5.395,783		
11.924.451	12.661.912	13,536,020	12.825,850		
1.218,257	1.886,053	1.468,838	1.595,880		
8.733,980	8,734.980	8.734,980	10.756.500		
3.530,079	2.321.605	2.404,800	1.431.345		
491,911	530,340	534,550	846,875		
30.460,124	30.258,017	31.857,673	32.852,233		

GASTOS	59	60	6
Gracia y Justicia	770,993-76	924,322-34	
Guerra	6.447,139-41	7.647,246-3½	
Hacienda	9.116,298-45	9.079,435-87¼	
Marina	3.510,003-49	3.446,608-63½	
Gobernación		1.657,533-52	
Fomento	2.396,418-77	1 148,622-12½	
(1)	2.600,000	5.372,205	
Fernando Poo	475,187-40	334,754-86	
	2.316,041-25	29.610,778-88½	

INGRESOS			
	4.045,350	4.3[illegible]	
	11.350.509	11.[illegible]	
	1,182,024	1.	
	8.174,200	[illegible]	
	97,341		
	546,480		.851
	25.395,904		34.26[illegible]

NOTA: (1) Estas partidas se cargaban con

86-87	87-88	88-89	90-91	92-93	93-94
10.853,836-79	9.223,406-56	10.858,242-23	10.447,267-02	10.306,718-08	12.574,485-60
863,022-22	813,616-28	832,738-88	1.065,959-47	991,855-54	995,698-51
6.780,977-17	6.483,550-70	6.491,100-84	6.226,427-45	5.877.128-18	5.896,740-73
903,326-29	837,577-96	788,240-00	790,642-81	668,570-00	708,125-00
1.484,211-40	1.414,540-86	1.404,450-50	1.299,220-17	1.058,347-22	1.055,136-13
3.935,658-92	3.731,790-07	4.328,450-32	4.237,862-48	3.859,422-44	4.086,088-22
1.238,702-00	862,611-00	905,069-00	1.376,430-96	812,558-00	771,125-00
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
25.959,734-79	23.367,093-43	25.608,291-27	25.446,810-31	23.074,594-41	26,087,394-19

7.528,000-00	6.791,600-00	8.377,160-00	5.818,600-00	6.916,456-00	7.449,500-00
11.553.000-00	11.061,028-00	12.048,000-00	14.971,300-00	10.554,500-00	11.375,000-00
2.520,100-00	2.306,750-00	2.423.695-00	1.608,900-00	1.662,500-00	2.174,659-87½
2 450,625-00	2.569.500-00	2.402,612-50	3.104,026-00	3.500,000-00	3.104,000-00
156,000-00	130,750-00	160,750-00	185,050-00	250,000-00	399,000-00
787,000-00	571,500-00	204,000-00	127,500-00	45,700-00	138,600-00
25.994,725-00	23.431,128-00	25.611,217-50	25.815,376-00	22.929,156-00	24,640,759-87½

El ramo de Obras Públicas tuvo en Cuba su más amplio desenvolvimiento mientras hubo esclavitud, y en tanto que duró el período de guerras que sostuvo España contra Inglaterra por la supremacía de las armas en el mar de las Indias Occidentales. Atendióse principalmente á la construcción de esas obras con situados procedentes de las cajas del vecino Virreinato de Nueva España, y en su mayor parte consistieron en fortificaciones y otras obras de defensa para las ciudades de la Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Algo entrado ya el presente siglo enderezóse por rumbos más prácticos la iniciativa de los Gobiernos metropolitanos, y poniendo á provecho el trabajo de los esclavos adjudicados al Fisco, el de los cimarrones y el de los rematados de presidio, algunos Capitanes Generales, y Tacón figura á la cabeza de todos ellos, acometieron y realizaron las pocas obras públicas de índole puramente civil con que cuenta la Isla todavía.

Abolida la esclavitud, puede decirse que se cerró de una vez y por completo ese período de fomento y construcción, pues las partidas que en lo adelante se consignaron anualmente en los presupuestos de la Colonia, sobre ser escasas, más se encaminaban á la reparación de las ya hechas, que á la construcción de otras nuevas.

Son de la época del General Las Casas el palacio de los Capitanes Generales y la Casa de Beneficen-

cia y Maternidad, y de la de Tacón el paseo que lleva su nombre, la Cárcel y el Presidio.

Por lo que hace á las vías de comunicación, poco ó nada hizo la Metrópoli durante el largo período de su dominación sobre la Isla, para establecerlas ó mejorarlas. Fuera de unos doscientos kilómetros de carreteras, todos sus demás caminos consisten en trochas sin desagüe ni pavimento, y completamente intransitables en la estación de las lluvias. Y todo esto, para el servicio de una Isla de más de mil quinientas millas de periferia.

Las carreteras existentes en la Isla son las siguientes:

CARRETERAS DE PRIMER ORDEN

Concluídas	182	kilómetros.
En construcción	5	,,
Proyectadas	20	,,

CARRETERAS DE SEGUNDO ORDEN

Concluídas	38	kilómetros.
En construcción	32	,,
Proyectadas	25	,,

Después de la caída del Gobierno español, y en el breve período de seis años, se han construído muy cerca de cien kilómetros de carreteras ó sea poco menos de la mitad de las que aquel gobierno construyó durante los cuatro siglos de su dominación.

La iniciativa para su primer ferrocarril la debió Cuba á uno de sus hijos—el conde de Villanueva

—que por casualidad llegó á ser su Intendente. Los trabajos para este ferrocarril se emprendieron en 1835 bajo la dirección del ingeniero norte-americano Mr. Alfred Crugger. En 1837 se inauguró su primer tramo hasta Bejucal, prolongándose hasta Güines en 1838 y sucesivamente á Batabanó, la Unión y Guanajay. La creciente prosperidad material del país estimuló la fundación de nuevas líneas, que fueron entrando en explotación, según se verá en el siguiente cuadro:

FERROCARRILES DE LA ISLA DE CUBA

NOMBRES	Fecha del principio de la construcción	Id. Explotación	Longitud Kilómetros
Habana y Villanueva	1835	Nov. 19/1837	256
Cárdenas	1838	1841	168
Júcaro	1839	1842	115
Puerto Príncipe á Nuevitas	1840	1851	72
Habana á Marianao	1859	1859	12
Regla á Guanabacoa	1858	1858	5
Bahía á Matanzas	1857	Oct. 10/1859	87
Matanzas y Sabanilla	1842	1849	91
Coliseo	1842	1848	52
Sagua la Grande	1853	1858	80
Oeste de Sagua (Chinchilla)	1869	1876	8
Cienfuegos y Villaclara	1849	1853	45
Casilda á Trinidad	1855	1858	4
Caibarién y Remedios	1848	1851	111
Cobre á Punta de Sal	1842	1844	14
Cárdenas á Pizarro	1858	1859	5
Cuba al Cristo	1856	1859	41
Guantánamo, Sta. Catalina	1855	1857	20
La Prueba	1842	1843	4
Urbano de la Habana	1857	1858	38
Del Oeste	1858	1860	183
San Cayetano	1882	1883	24
De la Trocha	1871	1872	80
Cuba	1899	1903	574

Emprendidas varias de estas líneas con más entusiasmo que previsión y aun algunas hasta con el propósito de hacerse competencia, la necesidad de unirse y consolidarse no tardó mucho en aparecer. En 1859 lo hicieron las de Cárdenas y Júcaro y en 1864 las del Coliseo y la Bahía, que más tarde, en 1885, se refundieron con la de Villanueva para tomar el nombre de Ferrocarriles Unidos de la Habana. En 1899 se fusionaron las de Sagua, Cienfuegos, Villaclara y Remedios con el nombre de Cuban Central y finalmente en 1906 lo hicieron Cárdenas y Júcaro y los Unidos de la Habana. Este proceso de consolidación continúa, y es muy probable que dentro de poco sólo haya en Cuba dos líneas principales.

En sus comienzos los ferrocarriles fueron empresas exclusivamente cubanas, y de iniciativa y capital cubano, sin que á ninguno de ellos acudiera el Estado con subvención ó subsidio de ninguna clase. La terrible merma causada en la fortuna privada por las guerras revolucionarias, ha hecho pasar estas empresas á manos extranjeras, en su mayoría inglesas, y hoy sus Juntas Directivas residen casi todas en Londres y son extranjeros sus administradores é ingenieros.

En 1899 una empresa americana adquirió el antiguo ferrocarril Urbano de la Habana, prolongó sus paralelas y sustituyó la tracción animal por la eléctrica de *trolley*. Esta misma empresa está lle-

vando también en la actualidad líneas de tracción eléctrica desde la Habana hasta Guanajay por el O. y hasta Güines por el S.

El prodigio mayor que en materia de ferrocarriles se ha visto en Cuba, lo realizó un inglés, Mr. Van Horn, en 1900. Sin subsidio, sin concesión y, por consiguiente, sin derecho á hacer uso del privilegio de expropiación forzosa, Mr. Van Horn remató en menos de tres años la construcción del ferrocarril Central desde Santa Clara hasta Santiago de Cuba, empresa que estuvieron más de cincuenta años estudiando y planeando los Gobiernos españoles, sin emprender el realizarla, á pesar de su reconocida importancia estratégica para un caso de guerra ó rebelión.

El servicio de correos se hace en Cuba por medio de 239 administraciones ó puestos, y el de telégrafos por 153 oficinas. La red telegráfica tiene una longitud de 2,300 millas, en las cuales hay empleadas 3,450 millas de alambre.

Por lo que hace á los teléfonos, los hay en todas las poblaciones importantes de la Isla, aunque el servicio se ha distinguido siempre por sus deficiencias.

Faros.—El servicio de alumbrado marítimo de las costas de Cuba cuenta en la actualidad con los faros siguientes:

Costa Norte. 1.—Roncali, de segundo orden, en el cabo de San Antonio (Guane), con veinte millas de alcance.

2.—O'Donnell, de primer orden, en el Morro de la Habana, aparato Fresnell con veinticinco millas de alcance.

3.—Punta Maya, de cuarto orden, con 12 millas de alcance, á la entrada de la bahía de Matanzas.

4.—Los Pinzones, de cuarto orden, en el cayo Piedra del Norte (Cárdenas), con 15 millas de alcance.

5.—Cayo Diana. Fanal, en el cayo de su nombre (Cárdenas), con 9 millas de alcance.

6.—Cayo Cruz del Padre, de cuarto orden, en el cayo de este nombre, con 12 millas de alcance.

7.—Hernán Cortés, de primer orden, en el cayo Bahía de Cádiz (Ceja de Pablo), con 25 millas de alcance.

8.—Cayo Cristo. Fanal en el cayo de su mismo nombre (Sagua la Grande), con 8 millas de alcance.

9.—Diego Velázquez, de primer orden, en el cayo Paredón Grande (Puerto Principe), con 25 millas de alcance.

10.—Cayo Lobo, de cuarto orden, en el cayo de su nombre, en el veril septentrional del Canal Viejo de Bahama, con 15 millas de alcance.

11.—Colón, de primer orden, en la punta de Maternillos, á la entrada del puerto de Nuevitas, con 30 millas de alcance.

12.—Punta de Prácticos. Fanal en la punta de

su nombre, á la entrada oriental interior del puerto de Nuevitas, con 9 millas de alcance.

13.—Punta Lucrecia, de segundo orden, en el cabo de Lucrecia (Holguín), con 15 millas de alcance.

14.—Baracoa. Fanal á la entrada del puerto de Baracoa, con doce millas de alcance.

15.—Concha, de segundo orden, en el cabo Maisí, con 17 millas de alcance.

Costa del Sur. 16.—Morro de Santiago de Cuba, de cuarto orden, á la entrada del puerto de Cuba, con 17 millas de alcance.

17.—Vargas, de segundo orden, en el Cabo de Cruz (Manzanillo), con 17 millas de alcance.

18.—Villanueva, de tercer orden, en la punta de los Colorados, á la entrada de la Bahia de Jagua (Cienfuegos), con aparato Fresnell y 18 millas de alcance.

19.—Cayo Piedras del Sur. Fanal en el cayo de este nombre (Cienfuegos), con 7 millas de alcance.

20.—Batabanó. Fanal en el Surgidero del mismo nombre, con 7 millas de alcance.

21.—Cayo Francés, de segundo orden, en el cayo de su nombre á la entrada de Caibarién con 11 millas de alcance.

En materia de acueductos, todas las poblaciones de la Isla se encuentran en un estado lamentable, y únicamente la Habana, Matanzas, Cárdenas, Jovellanos, Sagua, Cienfuegos y San Antonio de los Baños, cuentan con obras de alguna importancia

destinadas á tan imperiosa necesidad de la vida urbana. Todos estos acueductos son deficientes, ya por la cantidad, ya por la calidad del líquido que suministran, y á excepción del de la Habana, los demás han sido construídos, y se hallan explotados por la iniciativa particular.

Biblioteca Pública creada y mantenida por el Estado, no existió ninguna en la Isla de Cuba durante la Colonia. La Universidad de la Habana cuenta con una sumamente modesta, costeada y sostenida por sus propios fondos, y la Sociedad Económica de Amigos del País posee otra algo más rica, y que en su totalidad se debe á donativos de algunos beneméritos cubanos, entusiastas de las letras.

Por lo que hace á la Beneficencia, ha sido también un ramo dotado muy mezquinamente por los Gobiernos españoles. Todos los Hospitales que existen en la Isla, en muy ancha parte, deben su origen á donaciones particulares, y algunos hasta con ellas se sostienen, limitándose el auxilio oficial á cuotas muy modestas votadas por los Ayuntamientos, solamente como ayuda y cuestación.

En los últimos años construyóse en la Habana el Hospital «Reina Mercedes», sirviendo de base á la fundación, un cuantioso legado de la señora Santa Cruz de Oviedo, que por cierto el Gobierno español estuvo detentando en sus cajas muchos años, bajo pretexto de necesidades del Erario impuestas por la guerra.

La Administración técnica y el servicio de asistencia de esos hospitales ha dejado en todo tiempo mucho que desear, y á sus deficiencias debe ser atribuída la repugnancia corriente, hasta en los enfermos más menesterosos, á ser trasladados y atendidos en esos establecimientos.

Para que pueda apreciarse hasta dónde ha llegado la caridad de los particulares en auxilio de la Beneficencia Pública, transcribimos á continuación los capitales de ese origen, que poseen los Asilos, Escuelas, Obras-pías y demás fundaciones de Beneficencia de la Isla.

INSTITUCIONES	CAPITALES
PROVINCIA DE LA HABANA	
Casa de Beneficencia y Maternidad	$ 1.121,956.96
Hospital de San Lázaro	997.772.75
Hospital Mercedes	606,233.55
Hospital de Paula	396,187.04
Asilo de Dementes	37,470.00
Monte de Piedad	74,056.13
Obra-pía de Aramburu	397,748.29
Obra-pía de Calvo de la Puerta	140,286.78
Obra-pía de Echavarría	23,007.00
Asilo de Ancianos	50,000 00
Seminario de San Carlos	206,715.00
Escuelas Zapata	71,000.00
Escuelas Hoyo y Junco	454,400.00
Colegio El Santo Angel	60.000,00
Escuelas La Encarnación	127,305.30
Legado Villate (Artes y Oficios, sin cumplir)	60,000.00
Hospital de Guanabacoa	52,786.15
Hospital de Jaruco	3,100.00
Hospital de San Antonio de los Baños	5,148.20
Hospital de Güines	11,760.00
Hospital Santa Susana, Bejucal	42,652.50
Hospital de Santiago de las Vegas	22,759.00
Total	$ 3.982,924.36

INSTITUCIONES	CAPITALES
PROVINCIA DE MATANZAS	
Casa de Beneficencia	$ 49,544.70
Hospital Santa Isabel	15,838.80
Hospital San Nicolás	128,242.90
Hospital Santa Isabel, de Cárdenas	18,293.14
Total	$ 211,919.54
PROVINCIA DE SANTA CLARA	
Hospital de San Juan de Dios	$ 33,165.00
Hospital San Lázaro	8,810.00
Hospital San Juan, Remedios	22,450.00
Hospital de Cienfuegos	4,200.00
Casa de Beneficencia de Sancti Spiritus	26,126.17
Hospital San Francisco de Paula, Sti. Spiritus	27,142.75
Hospital San Juan de Dios, Sancti Spiritus	10,324.00
Casa de Beneficencia de Trinidad	17,340.00
Hospital San Juan de Dios y San Francisco de Paula, Trinidad	39,174.10
Total	$ 226,732.02
PROVINCIA DE PUERTO PRÍNCIPE	
Hospital de San Juan de Dios	$ 67,392.38
Hospital de San Lázaro	46,603.56
Hospital Nuestra Señora del Carmen	107,243.59
Total	$ 221,239.53
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA	
Casa de Beneficencia	$ 39,300.00
Hospital de San Roque, Bayamo	6,813.00
Hospital de Holguín	22,585.73
Total	$ 67,698.73
Importan los capitales relacionados	$ 5.689,934.48

Además de estos capitales, existen otros de menor importancia procedentes de varias investigaciones en distintos lugares de la Isla.

También existen otras propiedades, que están

pendientes de que se resuelva el usufructo que las grava, para que pasen en pleno dominio á los Asilos y Hospitales.

De todos los países habitados, es Cuba el que distribuye su comercio exterior, en proporción con el número de sus habitantes, con un guarismo más alto. Y este comercio no procede, como resulta en Inglaterra y en Holanda, de mercancías *in transit*, que acuden á sus puertos en demanda de facilidades de trasporte, sino de productos de su suelo que salen en busca de mercado para el extranjero y de artículos del extranjero que vienen á satisfacer necesidades de su consumo.

Habiéndose constituido la Isla de Cuba, desde la época en que comenzó su prosperidad, bajo el pie de tener que exportar todo lo que producía, para importar á su vez todo lo que consumía, su comercio llegó á tomar tan amplio desarrollo, que es difícil encontrar país alguno que en ese sentido pueda serle comparado. La necesidad é importancia de esas importaciones y exportaciones han dado lugar á una serie de intermediarias operaciones, que vienen á constituir un tráfico tan variado como extenso. Según cálculos del Sr. López Trigo—porque estadísticas oficiales no las formó jamás la Administración española, y si llegó á formarlas no ha tenido jamás voluntad de publicarlas—las exportaciones ascendieron en 1890 á $70,608,953, en la forma siguiente:

EXPORTACION DE CUBA EN 1890

DESTINO	Valores	Tanto por 100
Estados Unidos	$58.557,641	82,933
Península española	8.121,814	11,502
América inglesa	995,890	1,410
Francia	733,851	1,039
Alemania	657,058	930
Inglaterra	394,616	559
Puerto Rico	269,191	381
Colombia	258,008	365
México	211,902	301
Uruguay	159,522	226
Islas Canarias	91,773	129
Haití	33,274	47
Venezuela	32,768	47
Costa Rica	27,497	39
América Danesa	21,791	31
Santo Domingo	17,309	25
Holanda	11,119	16
América Holandesa	10,157	15
Islas Baleares	3,472	5
Islas Filipinas	290	....
Suma	$70.608,953	100

Más difícil es fijar la ascendencia de las importaciones adulteradas y desmedradas sistemáticamente por el contrabando; pero habida cuenta de esas filtraciones, y aceptando los números del *Statesman's Year Book* para 1896—que los extranjeros han solido estar mejor enterados de las cosas de España, que los mismos españoles—puede fijarse en $56.000,000 el valor de las importaciones en el año de 1892. De esa suma 25.000,000 procedían de España, que sólo importaba de Cuba $6.000,000

y $16.000,000 de los Estados Unidos, que nos compraban por valor de $50.000,000.

Después de la Intervención americana en 1899, se viene concediendo á la estadística, y especialmente á la comercial, aquella atención que la consagran los pueblos cultos, y que con justicia se la debe por la importancia que tienen sus guarismos en el fomento de la riqueza pública y en la distribución del impuesto.

Los datos correspondientes á importación y exportación de los últimos años están contenidos en el siguiente cuadro:

	IMPORTACION		EXPORTACION	
	1903-4	1904-5	1903-4	1904-5
AMÉRICA				
Estados Unidos.	$29.513,437	$37.825,352	$78.198.193	$85.868,919
Colombia........	673,544	1.131,650	227,348	232,463
México...........	1.976,315	1.987,487	91,437	129,574
Puerto Rico	791,316	1 040,748	31,862	11,763
Uruguay..........	1.771,282	2.059,814	96,555	114,114
Venezuela.......	2.235,508	2.232,705	6,116	27,490
Los demás.......	1.483,228	2.434,707	1.155,533	1.142,652
EUROPA				
Alemania...	4.642,063	5.107,789	5.144.278	3.782,849
España...........	10.743,885	10.413,250	1.180,384	1.145,682
Francia..	5.523,736	12.919,552	1.118,243	1.311,469
Inglaterra.......	12.494,623	12.500,184	5.884,835	6,189,802
Los demás.......	2.227,119	2.594,231	819,708	646,234
Otros países.. ..	415,714	709,598	328,318	564,952
Total........	74.491,770	92.957,037	94.398.824	101.165,992

Y el de un quinquenio en el siguiente:

AÑOS	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
1900-01	$66.264,767	$64.245.701
1901-02	66.062,856	54.264,727
1902-03	62.620,279	78.382,642
1903-04	74.491,770	94.398,824
1904-05	92.957,057	101.165,992

Los buques de travesía entrados en los puertos de la Isla son los siguientes:

AÑOS		NÚMERO	Tonelaje bruto
Vapor..............	1902-03	3,185	7.923,749
	1903-04	3,544	8.278,630
	1904-05	3,415	8.066,707
Vela................	1902-03	633	217,236
	1903-04	868	317,052
	1904-05	854	333,612

Cuenta la Isla con varias líneas de navegación; unas de altura y costeras las otras. Entre las primeras figuran la Trasatlántica Española, con servicio decenal á los puertos de la Coruña, Santander, New-York, Progreso y Veracruz y uno mensual á Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello y Puerto Limón. La Trasatlántica Francesa, con servicio quincenal á Santander, Saint Nazaire y Veracruz. La Mail Steam Ship Company ó Línea de Ward, con servicio bisemanal á New-York y á los puertos

mexicanos. El Plant Sistem ó Línea de Plant, con servicio tres veces á la semana para Cayo Hueso y Tampa. La Morgan Line, con servicio semanal para Cayo Hueso y New Orleans. La Florida East Coast S. S. Co., con servicio regular dos veces á la semana para Cayo Hueso y Miami. La Compañía Hamburguesa Americana, con servicio mensual para Puerto Rico, el Havre y Hamburgo. La línea de Larrinaga y Ca. con servicio regular cada quincena para Liverpool y Santander. La línea de F. Prats y Ca., con servicio irregular para Canarias, Puerto Rico y puertos españoles del Mediterráneo. La línea de Serra, con servicio regular cada quincena para Amberes y Liverpool. La línea «La Flecha» con servicio irregular para los mismos puertos y los de Dinamarca y Noruega. La línea de Munson, con servicio irregular entre varios puertos de Cuba y New-York. La Mobile Steamship Company, con servicio quincenal para Mobila y Amberes. La línea de Louisville and Nashville Railroad Company, con servicio bi-mensual para Pansacola. La línea de Mobila y Cuba en conexión con los ferrocarriles de Mobila y Ohio con servicio bi-mensual desde algunos puertos de la Isla á Mobila, y finalmente la línea de los Sobrinos de Herrera, que además de su servicio costero por la Isla, envía una expedición mensual á Puerto Rico.

Entre las líneas costeras, á más de la de los Sobrinos de Herrera que acabamos de citar y que man-

tiene un servicio regular entre Cuba, Baracoa, Guantánamo, Puerto Padre, Gibara, Caibarién y Sagua, figuran también la de la viuda de Zulueta con un viaje semanal á Cárdenas, Sagua y Caibarién; la de Menéndez y Ca., con viajes semanales entre Batabanó y Manzanillo, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur y Santiago de Cuba; la Empresa de Fomento y Navegación del Sur, con servicio regular entre Batabanó y la Coloma; la de la Isla de Pinos, con servicio semanal entre Batabanó y Nueva Gerona, y finalmente la de Bahía Honda y San Cayetano, con servicio semanal entre estos puntos.

A pesar del notable desarrollo de su vida mercantil, no ha sido muy fecunda la Isla de Cuba en esas instituciones de crédito que reciben el nombre de Bancos, y raro es en ella, el que después de una vida azarosa no haya tenido un fin desastrado. El carácter anónimo de estas sociedades, todavía no del todo aclimatado en el país, las ha entregado con frecuencia como presa á los instintos egoístas de la especulación personal, que ha desviado en beneficio propio una caja y una cartera que debieran ser de uso general. El resultado ha sido que las operaciones bancarias fueran á parar á manos de particulares y de comerciantes, y que los dos únicos Bancos, que en los últimos años de la dominación española funcionaban en la Isla—el Español y el del Comercio—quedaran convertidos, en agente in-

termediario del Gobierno, el primero, para la percepción de los impuestos, y el segundo en administrador de la vasta red de ferrocarriles de que vino á convertirse en propietario.

En cuanto á Bancos Hipotecarios, no han pasado jamás de la categoría de proyectos, y por lo que hace á los Agrícolas—tan necesarios en un país exclusivamente agrícola como Cuba—aunque se ha hablado mucho de ellos, ni siquiera han llegado á aquella categoría.

Es el cultivo de la caña el más importante de la Isla, tanto por el valor de sus rendimientos, como por la extensión de los terrenos que tiene ocupados, que ascienden á 426,133 acres ó sea aproximadamente la mitad de toda su área cultivada. La caña se muele en 184 fábricas, que desde tiempo inmemorial se han denominado ingenios, y que se hallan distribuídas por toda ella, siendo la provincia de Matanzas la que cuenta el mayor número y Pinar del Río el menor.

Antes que el azúcar de remolacha tomara en Europa el vuelo que alcanzó en los últimos cuarenta años, Cuba casi monopolizaba el comercio de azúcar del mundo, y como podía imponer los precios al consumo, esta industria llegó á producir muy pingües utilidades. Desde que se inició aquella competencia los precios han ido bajando; pero con la introducción de economías en la fabricación y con el auxilio de aparatos de extracción más perfecciona-

dos, la industria ha ido manteniendo su campo y puede hoy poner en el mercado azúcar centrífuga, polarización 96, á 4 reales arroba, con un margen remunerador.

La producción anual se ha desarrollado en precio, costo y cantidad en la siguiente forma:

Promedio de precio en el mercado de Londres para la centrífuga tipo 96° y promedio de costo.

FECHA.	Centavos por libra en Londres.	Costo de Fábrica por libra en centavos.
1882	4.56	4.06
1883	4.50	4.04
1884	2.47	3.42
1885	2.87	2.53
1886	2.43	2.49
1887	2.42	1.93
1888	2.85	2.46
1889	3.42	2.53
1890	2.66	2.24
1891	2.90	2.90
1892	2.83	2.24
1893	3.33	2.28
1894	2.57	2.77
1895	2.00	2.00
1896	2.05	1.99

AÑOS	PRODUCCIÓN		AÑOS	PRODUCCIÓN	
1853	322,000	Toneladas	1880	530,000	Toneladas
1854	374,000	»	1881	493,000	»
1855	392,000	»	1882	595,000	»
1856	348,000	»	1883	460.397	»
1857	355,000	»	1884	558,937	»
1858	385,000	»	1885	631,000	»
1859	536,000	»	1886	731,723	»
1860	447,000	»	1887	646,578	»
1861	466,000	»	1888	656,719	»
1862	525,000	»	1889	560,333	»
1863	507,000	»	1890	632,368	»
1864	575,000	»	1891	816,980	»
1865	620,000	»	1892	976,960	»
1866	612,000	»	1893	815,894	»
1867	597,000	»	1894	1.054,214	»
1868	749,000	»	1895	1.004.264	»
1869	726,000	»	1896	225,221	»
1870	726,000	»	1897	212,051	»
1871	547,000	»	1898	300,000	»
1872	690,000	»	1899	335,000	»
1873	775,000	»	1900	370,000	»
1874	681,000	»	1901	600,268	»
1875	718,000	»	1902	1.003,873	»
1876	590,000	»	1903	999,000	»
1877	520,000	»	1904	1.040,000	»
1878	533,000	»	1905	1.163,000	»
1879	670,000	»			

Es el tabaco el segundo producto en importancia. El promedio de valor de una cosecha fluctúa entre 20 y 25 millones de pesos.

Los siguientes datos comprenden la producción de los últimos años.

AÑOS	PRODUCCIÓN		AÑOS	PRODUCCIÓN	
1895	560,000	quintales	1901	461,827	quintales
1896	460,000	»	1902	402,234	»
1897	375,000	»	1903	345,747	»
1898	88,000	»	1904	465,835	»
1899	220,000	»	1905	505,172	»
1900	460,000	»			

CAPITULO IV

RESEÑA HISTÓRICA

Descubrimiento y conquista.—Aborígenes y su extinción.—Trata africana.—Colonización inglesa y española.—Primeros elementos de la sociedad cubana.—Cruzamientos inevitables.—Vida de la Colonia durante sus tres primeros siglos.—Cubanos y españoles. Rápido desarrollo de la riqueza en el primer tercio del siglo XIX. Causas que lo determinaron.—Efectos en el orden moral, social y político.—Revolución de Yara.—Sus consecuencias.

> **«El hombre que nace ó se cría esclavo, sea del color y raza que fuere, tiene por la precisa condición de su estado, que ser ruin, estúpido, inmoral: es tan de su esencia el tener esos defectos, como es al sol el alumbrar y á los cuerpos sólidos buscar su centro de gravedad cuando son lanzados en el espacio.»**
>
> DOMINGO DEL MONTE.

Sabido es que Cuba fué una de las primeras tierras con que tropezó Colón en su famosísimo viaje en demanda de una nueva vía para las Indias orientales. Aunque descubierta en 1492, no fué colonizada hasta 1511, debido sin duda á que, ni el lecho de sus ríos, ni sus tierras de aluvión, ofrecían en su superficie abundancia de aquellas pepitas de oro que tanto regocijo ponían en el ánimo de los conquistadores españoles.

Poblaba á Cuba, á la sazón, una raza de indios llamados siboneyes, rama cortada del vasto tronco americano, la cual, conservando una buena parte de los caracteres generales que distinguían la cepa originaria, presentaba también otros particulares y especiales, que podían ser explicados, ya por el aislamiento á que su posición insular los tuvo condenados, ya también por el largo y continuado influjo de una naturaleza tan peculiar como efectiva. No cumple á los propósitos que inspiran el presente libro el examen de los primeros; pero es imposible prescindir de analizar los segundos, y hasta importa hacer este análisis con algún detenimiento.

Y la razón es tan obvia como convincente. Una buena parte de las cualidades que caracterizaron la rama siboneya, distinguiéndola de las demás variedades del tipo americano, han debido necesariamente su origen al medio local en que nacieron, sufrieron y murieron aquellos desventurados indígenas; y como los cubanos ocupan hoy el mismo medio, y han de sentirse influenciados por agentes físicos idénticos ó muy parecidos, importa en sumo grado, señalar los puntos diferenciales que guardaba el siboney con sus hermanos del continente; en una palabra, lo que debía al cielo y al suelo de Cuba, porque eso mismo, con cortas diferencias, será también lo que le deban los cubanos del presente.

Dejando á un lado lo que en los historiadores españoles de la conquista pudo ser obra de la imagi-

CAPITULO IV

RESEÑA HISTÓRICA

Descubrimiento y conquista.—Aborígenes y su extinción.
cana.—Colonización inglesa y española.—Primeros
la sociedad cubana.—Cruzamientos inevitables.—V
lonia durante sus tres primeros siglos.—Cubano
Rápido desarrollo de la riqueza en el primer tercio
Causas que lo determinaron.—Efectos en el order
político.—Revolución de Yara.—Sus consecuenci

«El hombre q
clavo, sea del col
tiene por la preci
tado, que ser ru
es tan de su ese
tos, como es al
cuerpos sólido
gravedad cua
pacio.»

pod
dó
za y
nitivo
s, muy d
ntes y ga
superior
menta.
físicas contra
rvaron, y pu
del Contin
rida, el maya
las Antillas
osos; y el az
y el araucan

Sabido es que Cuba fué una de
rras con que tropezó Colón en
en demanda de una nueva vía
tales. Aunque descubierta
nizada hasta 1511, debido
lecho de sus ríos, ni sus tierr
en su superficie abundancia
oro que tanto regocijo pon
conquistadores españoles.

conquist
civilizació
to y la a
Ni trazas d
cubridor. D
s y físicas pue
siboneyes
de la esfer

nación sorprendida por las maravillas de un mundo desconocido, ó hijo de la ignorancia de la época, y no aceptando más que aquellos hechos confirmados después por la experiencia, los indios siboneyes resultaban ser de algo menos que mediana estatura, color quebrado, complexión débil, miembros bien proporcionados, aunque de muy escaso poder muscular, condición mansa, ánimo apocado, dóciles, afeminados, lascivos, viviendo de la caza y de la pesca, con muy escasas nociones del cultivo de la tierra y de las artes más rudimentarias, muy dados al baile y á la música, y tan indolentes y gastados, que diputaban como un empeño superior á sus fuerzas las labores de la cópula cruenta.

Todas estas cualidades morales y físicas contrastan fuertemente con las que se observaron, y pueden observarse todavía, en los indios del Continente. El seminola de la vecina Florida, el maya del inmediato Yucatán y el caribe de las Antillas del Sur, eran pueblos guerreros y belicosos; y el azteca del Anahuac, el inca del Perú y el araucano de Chile presentaron en la época de la conquista caracteres muy pronunciados de una civilización tan adelantada, que son hoy el comento y la admiración de anticuarios y eruditos. Ni trazas de algo de esto encontró en Cuba el descubridor. Del examen de sus condiciones morales y físicas puede desde luego deducirse, que los siboneyes eran un pueblo ó muy cerca ó ya dentro de la esfera de in-

fluencia de esas corrientes de degeneración, que con la fuerza irresistible del remolino, arrastran á su total extinción á las especies ó á las razas condenadas á desaparecer por la ley inexorable del progreso.

El conquistador español se encargó de la ejecución de esa sentencia. Privados de la libertad del bosque, del llano y de la playa, distribuídos como siervos entre los aventureros de la conquista, sometidos al trabajo, maltratados y tan escasamente alimentados, que se vieron constreñidos por el hambre á pastar, cual si fueran bestias, la yerba de los campos, el indio siboney comenzó á extinguirse con asombrosa rapidez (1). El pájaro trasladado del bosque á la jaula deja de procrear y el indio dejó de procrear: la infancia, esa reserva destinada al reemplazo de la generación sobre las armas, fué segada de un solo tajo por la hoz de la miseria. No hubo ya porvenir. En cuanto al desenlace del presente, podía quedar encomendado al desenvolvimiento natural de la breve vida humana; pero se encargaron de apresurarlo y estimularlo todos los horrores de la peor de las servidumbres, la servidumbre de la mina.

El resultado no se hizo esperar. En 1524, doce años después de la conquista, y cuando en toda Cu-

(1) Vasco Porcayo de Figueroa, hidalgo sevillano, recibió en encomienda la provincia india del Camagüey, y, una vez que sus mayorales y capataces le pedían bastimentos para los indios que trabajaban en las minas—Que vayan á pastar la yerba de los campos—contestó el cristiano conquistador.

ba no llegarían tal vez á un millar los castellanos, la mayor parte de los indígenas, unos 300,000, según graves autores, habían desaparecido ya, sin más protesta que la efímera y exótica de Hatuey, y con esa estólida pasividad del que se ve obligado á someterse á una fuerza incontrastable. El infortunado siboney ignoraba, que esa fuerza obedecía á un precepto de la naturaleza, que sujeta á eliminación á todos los seres que degeneran, y que el español, al convertirse en su verdugo, no era más que el ministro ejecutor de los pronunciamientos de esa justicia que preside el desenvolvimiento del progreso y que condena á muerte á las razas que se oponen á su marcha.

La población indígena decrecía y con ella menguaban los rendimientos de las minas, escasas ya de brazos. Un fraile semi-apóstol y semi-revolucionario, de un gran corazón, pero de una cabeza incapaz de pasar de lo particular á lo general—el padre Las Casas—se siente conmovido por aquella inmolación de todo un pueblo, y se propone dar remedio al estrago, sin parar mientes en que su remedio sólo lograba reemplazar una víctima con otra, y en que, por ser la nueva más recia al rigor y más dura á la fatiga, se corría el riesgo segurísimo de prolongar, por tiempo indefinido, para vergüenza de la humanidad, los horrores de la esclavitud.

Para substituir al aborígene en el laboreo de las

minas se importaron negros africanos. Así, la trata, mancha de vergüenza en la conciencia humana, que había de imprimir otra mancha de sombra en la población del continente americano, se generó en el bien intencionado, aunque estrechísimo cerebro de un fraile del siglo XV, que acarició la pretensión, con lógica de casuísta, de redimir un crimen con otro crimen, y sólo consiguió proporcionarle una nueva víctima al verdugo.

A medida que la población india se extinguía, se fué aumentando la negra. Un rey de Castilla, en apremios de dinero para malbaratar en una de esas empresas heroicas, aunque descabelladas, cuya serie constituye la Historia de España, arrienda, andando el tiempo, á comerciantes genoveses, los menos escrupulosos de todos los comerciantes de aquella época, el monopolio de introducir negros africanos en las Antillas; el privilegio pasa después á los flamencos, que lo explotan con su habitual habilidad, hasta que la paz de Utrecht lo hace caer en manos de Inglaterra; y para representar á los tenedores de ese monopolio atraviesa el Atlántico y se establece en Cuba un O'Farrill, irlandés, católico y negrero, que viene á ser tronco de una de las familias más antiguas y linajudas de la Isla.

Los efectos de este nuevo elemento en la población cubana fueron lentos, pero constantes y eficaces. Explicaremos su proceso:

No muy lejos de iniciada la colonización, si co-

lonización puede llamarse al exterminio sistemático de una raza inferior, para sustituirla con otra más inferior todavía, fueron descubiertos México, el Darien y el Perú; y como los nuevos países de la Tierra Firme, con su riqueza de metales preciosos no violada aún por la codicia, ofrecían al aventurero para sus empresas un campo más fértil que el de Cuba, la importancia de ésta vino á reducirse á la de una simple base de operaciones para la conquista de las vecinas tierras del continente, y realizada esa conquista, limitóse aún más esa importancia, hasta quedar reducida á la de una estación de escala para las flotas españolas en su trasiego constante desde Cádiz á las costas del mar Caribe y del Golfo mexicano.

De esta manera, el desarrollo de la Colonia, que desde sus comienzos había sido muy lento en su marcha, se mantuvo estacionario y á una altura inferior á la que habían alcanzado México, el Perú, la Plata, Chile y otros países, cuyo descubrimiento y colonización fueron posteriores al de Cuba.

Agotada la riqueza minera, la cual, merced á la pobreza de los yacimientos, nunca llegó á alcanzar mayores proporciones, dedicáronse los colonos á la ganadería, industria que es siempre la primera en abrirse paso en las sociedades infantiles. Por lo que hace á la agricultura, no le fué prestada más que aquella ligera atención, que se juzgó suficiente para satisfacer las necesidades del propio consumo

y el de la flota, que en demanda de frescos bastimentos, y con la periodicidad de los ciclones, singlaba dos veces al año en el puerto de la Habana.

No fué la colonización de las Indias por los españoles,—y la historia lo ha dejado ya resuelto por ejecutoria,—la manifestación natural y lógica de una robusta, poderosa y exuberante virilidad, que se siente hábil para trasmitir la vida sin perjuicio de la propia, y que atormentada por una congestión de fuerza y energía, acude á reproducirse y á multiplicarse en nuevos seres destinados á perpetuar su lengua, su linaje, su religión y sus costumbres. En los momentos en que Colón la inducía é incitaba á la aventura, que dió por resultado el descubrimiento de la América, España debía sentirse fatigada de su lucha sin tregua de ocho siglos, para conquistar su unidad nacional dentro de su patrimonio geográfico. Antes que por la necesidad de buscar expansión fuera de su terruño, los españoles del final del siglo XV, debieron sentirse tiernamente solicitados por la del reposo consiguiente á una recia y larga labor felizmente terminada. Pero aquellas generaciones eran incapaces de descanso y no les era conocida la ternura. El fanatismo religioso, el espíritu de aventuras, el ansia de metales preciosos, única fuente de riqueza apreciada en aquel tiempo, y la condición bravía, belicosa é inquieta de un pueblo, que en poco menos de un milenio, de cada año había consagrado un mes al

arado y once meses á la lanza y á la espada, pusieron á los españoles de entonces á la zaga de un loco visionario, tan fanático y tan aventurero como ellos, el cual, dando pábulo á las flaquezas de su carácter, los metió en la obra de colonizar y gobernar pueblos, empresa enteramente prematura, para quienes habían sólo comenzado á desenvolver sus medios y recursos, y completamente ajena á la índole de un pueblo que, á despecho del tiempo que ha transcurrido desde entonces, no ha aprendido todavía á armonizar en su gobierno el orden con la libertad.

El descubrimiento fué, pues, una obra en buena parte encomendada á ex-galeotes y á penados, y la conquista á aventureros de todas las categorías, desde el fraile ignorante y fanático, para el cual la hoguera era tan buena como el sermón en la redención de los infieles, y, desde el segundón de casa solariega adscripto á la miseria por la vinculación, hasta el brutal porquerizo de cuerda, mecha, horqueta y arcabuz.

En semejante caterva no podían tener cabida las mujeres. Las indias, y más tarde las africanas, por ley de propincuidad, debieron ser las mancebas de los conquistadores. Cortés, el de México, según las crónicas del tiempo, guardó por barragana, entre otras, á una india principal que se llamó Dª Marina; y Garcilaso de la Vega, uno de los del Perú, á otra india de la sangre real de Manco Capac, en la

que procreó, por cierto, al cronista de las Indias, que lleva su nombre y apellido. Otros conquistadores más modestos ó de menos pretensiones, escogieron sus concubinas entre clases medias ó inferiores; pero siempre dentro de la misma raza y procedencia. (1)

Y es un hecho que conviene anotar, aunque sea de pasada, que muy á diferencia del sajón, que siempre y en todas partes se mostró esquivo y reacio á cruzar su sangre con razas inferiores, el español, por el contrario, lo mismo que el francés, han sido los verdaderos progenitores de esas medias castas de mulatos y de mestizos, que dan sello especial á la étnica del continente americano. Y parece que ésta, con otras muchas, es una reminiscencia de su largo trato y comercio con árabes y moros, pueblos en donde la mujer ha sido, y es todavía, una propiedad que se adquiere á título de compra, y en los cuales el hombre tiene estima tan alta de sí propio, y tan baja de la mujer, que no la juzga como una compañera digna de él, sino como un caprichoso juguete bueno, á lo más, para entretenimiento del ocio y recreo de la voluptuosidad.

Mas no bien finalizada la conquista, y tan pron-

---

(1) «Los indios se van acabando y no se multiplican, porque los españoles y mestizos, por falta de mujeres, se casan con indias; y el indio que pueda haber una de ochenta años lo tiene á buena ventura.» Carta á Felipe II citada por D'Herpel de Harponville en su obra *La Reina de las Antillas.*

to como se dió la mano á la colonización, surgió la necesidad de la familia, como su más genuino y principal elemento. La india ó la negra, ambas semi-salvajes, podían servir para barraganas de un conquistador nada escrupuloso en días de hastío y de nirvana tropical. Para poblar y fundar una familia con el viejo molde europeo necesitábase de la mujer europea. Entonces vino á producirse en Cuba el mismo fenómeno social que se ha visto reproducido, no hace aún muchos años, en las colonias inglesas de la Australia. Las mujeres blancas comenzaron á disfrutar de gran demanda, y como la producción doméstica, que debió ser reducidísima, era insuficiente para atender á las necesidades del consumo, hubo que decidirse á importarlas, cual si fueran verdaderas mercancías.

Afortunadamente, las flotas españolas, después de zarpar de Cádiz acostumbraban hacer escala en las Canarias, islas que por estar ya sobrecargadas de habitantes, vinieron de este modo á convertirse en las primeras factorías de aquella nueva especie de trata. Desde entonces, los galeones despachados para América acostumbraron á tomar en Canarias sus abarrotes en forma de robustas isleñas, que ansiosas de ir á la parte con los hombres, en los medros y provechos de la conquista, aspiraron á lograrlo por los medios abiertos á su sexo por la naturaleza, viniendo á convertirse de este modo en útiles y adecuadas compañeras del conquistador.

De este material vino á componerse la masa femenina y blanca de la creciente población. A él deben su origen numerosas familias de las más antiguas de la sociedad cubana, dentro de la cual muchas de ellas han logrado distinción y prominencia; y uno de los primeros mayorazgos, que se erigieron en la colonia, lo fué por una de estas aventureras, adquirida tal vez por el marido—uno de los primeros y más aprovechados pobladores de la Isla—al precio de unas cuantas docenas de cueros al pelo y de algunas tortas de casabe. Tal ha sido siempre el comienzo de esas nuevas sociedades formadas al acaso, no por hombres que con la compañera de su vida al lado, y sus hijos de la mano, se congregan y reúnen con el propósito deliberado de levantar un nuevo hogar, en el que se prometen ser más felices que en el viejo, sino por esa escoria social amontonada al azar por el cebo de grandes riquezas colectadas sin esfuerzo, y que no tiene más ideal que el lucro á toda costa, ni más Dios que ese vil metal todavía calificado de precioso.

La generación actual ha podido observar corrientes de emigración á tal fin y propósito enderezadas. California en 1848, el Transvaal en 1888, y Klondike, al fin de la última centuria, pueden dar una idea aproximada, aunque pálida, del espectáculo que debió ofrecer la conquista de la América por lo que hace á los hombres que la emprendieron y realizaron. Y dícese pálida, porque por muy obscu-

ra que sea ó haya sido la silueta moral del gambusino ó la del *outlander*, todavía la del español de la conquista, con cuatro siglos más de atraso á las espaldas, debe haberlas sobreexcedido en obscuridad.

Y mientras de esta manera se echaban los primeros sillares de la sociedad cubana,—y merece apuntarse, aunque no sea más que para dejar sentado el hecho por vía de contraste—las colonias inglesas del continente daban también á la tierra los suyos con propósitos y elementos muy distintos. El *Mayflower*, esa nueva arca, tan sagrada como la de Noé, en la que se salvan del diluvio de las persecuciones políticas y religiosas, para ser trasladados al próvido suelo de América, los más puros principios de la moral cristiana en rarísima alianza con los de la libertad política, arroja en 1620 en el desierto cabo Cod á los primeros puritanos; y la colonia de Massachusetts es por ellos fundada, para que sea un templo permanente consagrado á esos principios, destinados á fecundar la vida de una de las naciones más poderosas que han existido sobre la tierra. Lord Baltimore, católico y Secretario de Estado del Rey Jacobo I funda en 1632 la de Maryland, para que en ella encuentren un asilo sus correligionarios ingleses perseguidos por la Reforma dominante. Uno de esos caracteres originalísimos de que fué tan fecunda la gran revolución inglesa, una especie de apóstol, que llevaba en sus venas sangre de uno de los Almirantes que ganaron

á Inglaterra el imperio del mar, un San Pablo amasado en fe religiosa y en amor á la humanidad, pero fiel creyente al mismo tiempo en la humana doctrina de que el mantenimiento de la libertad individual es el fin primordial de toda sociedad humana, arroja en 1662 los fundamentos de la de Pennsylvania, con el propósito, según sus propias palabras, «de acometer el santo experimento de una colonia libre para toda la humanidad».

Ya en 1606 había sido establecida la de Virginia; y el mito mismo que la leyenda ha escrito en la primera página de su historia, ese capitán Smith, prisionero del cacique Powhattan y salvado por la intercesión de su hija Pocahontas, que le da su amor y su mano en el momento mismo en que lo conducen al suplicio, es prueba evidente de que allí, como en los demás puntos, la colonización inglesa se inspiró en móviles muy diferentes á la española.

Consignado se ha dejado que el descubrimiento de los ricos placeres del Perú, México y otras regiones auríferas del continente, dejó á Cuba entregada á los escasos elementos que á ella condujo el primer impulso del descubrimiento y de la conquista, y aun de ellos una buena parte no tardó en emprender el camino del continente, en pos de Córdova, de Narváez, de Grijalba, de Cortés y de Soto, los cuales acaudillaron las empresas de descubrir y ganar aquellas tierras. Las sangrías que estas expediciones producían en la harto escasa po-

blación de la Isla, las iba remediando la trata; y lo hizo con tal priesa y eficacia, que muy pronto quedó colmado y con creces, no sólo ese hueco, sino también el que había producido la desaparición del indio siboney. Algo debió influir en este aumento el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, muy natural en un país que nada exportaba y muy poco consumía, en el cual muy cerca de 100,000 esclavos africanos se empleaban en faenas agrícolas, todavía nada penosas, para 10,000 blancos, que eran sus señores, y en donde la poligamia y la poliandria se habían infiltrado en las costumbres, de suyo no muy morigeradas, de los primeros pobladores, y que habían contribuído á relajar el saco y rebato de la conquista y el eficaz aliciente de los estímulos tropicales.

Reza una conocidísima tradición, que un español, de los primeros días del descubrimiento, sorprendió á un indio expulsando densa humareda por boca y narices. Cree el español que el indígena arde, y cuando atónito lo examina, es para dar con que aquel humo procede del primer tabaco que vieron fumar ojos europeos. El hastío que sigue siempre á todas las pasiones satisfechas, fué estímulo poderoso para que el uso de la planta nicotiana cundiera y se generalizara, y los conquistadores pudieron envanecerse de haber adquirido un vicio más. Este vicio prende en el marino, que lo encuentra eficacísimo para combatir los fastidios de

y el de la flota, que en demanda de frescos bastimentos, y con la periodicidad de los ciclones, singlaba dos veces al año en el puerto de la Habana.

No fué la colonización de las Indias por los españoles,—y la historia lo ha dejado ya resuelto por ejecutoria,—la manifestación natural y lógica de una robusta, poderosa y exuberante virilidad, que se siente hábil para trasmitir la vida sin perjuicio de la propia, y que atormentada por una congestión de fuerza y energía, acude á reproducirse y á multiplicarse en nuevos seres destinados á perpetuar su lengua, su linaje, su religión y sus costumbres. En los momentos en que Colón la inducía é incitaba á la aventura, que dió por resultado el descubrimiento de la América, España debía sentirse fatigada de su lucha sin tregua de ocho siglos, para conquistar su unidad nacional dentro de su patrimonio geográfico. Antes que por la necesidad de buscar expansión fuera de su terruño, los españoles del final del siglo XV, debieron sentirse tiernamente solicitados por la del reposo consiguiente á una recia y larga labor felizmente terminada. Pero aquellas generaciones eran incapaces de descanso y no les era conocida la ternura. El fanatismo religioso, el espíritu de aventuras, el ansia de metales preciosos, única fuente de riqueza apreciada en aquel tiempo, y la condición bravía, belicosa é inquieta de un pueblo, que en poco menos de un milenio, de cada año había consagrado un mes al

arado y once meses á la lanza y á la espada, pusieron á los españoles de entonces á la zaga de un loco visionario, tan fanático y tan aventurero como ellos, el cual, dando pábulo á las flaquezas de su carácter, les metió en la obra de colonizar y gobernar pueblos, empresa enteramente prematura para quienes habían sólo comenzado á desenvolver sus medios y recursos, y completamente ajena á la índole de un pueblo que, á despecho del tiempo que ha transcurrido desde entonces, no ha aprendido todavía á armonizar en su gobierno el orden con la libertad.

El descubrimiento fué, pues, una obra en buena parte encomendada á ex-galeotes y á penados, y la conquista á aventureros de todas las categorías, desde el fraile ignorante y fanático, para el cual la hoguera era tan buena como el sermón en la redención de los infieles, y, desde el segundón de casa solariega adscripto á la miseria por la vinculación, hasta el brutal porquerizo de cuerda, mecha, horqueta y arcabuz.

En semejante caterva no podían tener cabida las mujeres. Las indias, y más tarde las africanas, por ley de propincuidad, debieron ser las mancebas de los conquistadores. Cortés, el de México, según las crónicas del tiempo, guardó por barragana, entre otras, á una india principal que se llamó Dª Marina, y Garcilaso de la Vega, uno de los del Perú, á una india de la sangre real de Manco Capac, en la

que procreó, por cierto, al cronista de las Indias, que lleva su nombre y apellido. Otros conquistadores más modestos ó de menos pretensiones, escogieron sus concubinas entre clases medias ó inferiores; pero siempre dentro de la misma raza y procedencia. (1)

Y es un hecho que conviene anotar, aunque sea de pasada, que muy á diferencia del sajón, que siempre y en todas partes se mostró esquivo y reacio á cruzar su sangre con razas inferiores, el español, por el contrario, lo mismo que el francés, han sido los verdaderos progenitores de esas medias castas de mulatos y de mestizos, que dan sello especial á la étnica del continente americano. Y parece que ésta, con otras muchas, es una reminiscencia de su largo trato y comercio con árabes y moros, pueblos en donde la mujer ha sido, y es todavía, una propiedad que se adquiere á título de compra, y en los cuales el hombre tiene estima tan alta de sí propio, y tan baja de la mujer, que no la juzga como una compañera digna de él, sino como un caprichoso juguete bueno, á lo más, para entretenimiento del ocio y recreo de la voluptuosidad.

Mas no bien finalizada la conquista, y tan pron-

---

(1) «Los indios se van acabando y no se multiplican, porque los españoles y mestizos, por falta de mujeres, se casan con indias; y el indio que pueda haber una de ochenta años lo tiene á buena ventura.» Carta á Felipe II citada por D'Herpel de Harponville en su obra *La Reina de las Antillas*.

to como se dió la mano á la colonización, surgió la necesidad de la familia, como su más genuino y principal elemento. La india ó la negra, ambas semi-salvajes, podían servir para barraganas de un conquistador nada escrupuloso en días de hastío y de nirvana tropical. Para poblar y fundar una familia con el viejo molde europeo necesitábase de la mujer europea. Entonces vino á producirse en Cuba el mismo fenómeno social que se ha visto reproducido, no hace aún muchos años, en las colonias inglesas de la Australia. Las mujeres blancas comenzaron á disfrutar de gran demanda, y como la producción doméstica, que debió ser reducidísima, era insuficiente para atender á las necesidades del consumo, hubo que decidirse á importarlas, cual si fueran verdaderas mercancías.

Afortunadamente, las flotas españolas, después de zarpar de Cádiz acostumbraban hacer escala en las Canarias, islas que por estar ya sobrecargadas de habitantes, vinieron de este modo á convertirse en las primeras factorías de aquella nueva especie de trata. Desde entonces, los galeones despachados para América acostumbraron á tomar en Canarias sus abarrotes en forma de robustas isleñas, que ansiosas de ir á la parte con los hombres, en los medros y provechos de la conquista, aspiraron á lograrlo por los medios abiertos á su sexo por la naturaleza, viniendo á convertirse de este modo en útiles y adecuadas compañeras del conquistador.

De este material vino á componerse la masa femenina y blanca de la creciente población. A él deben su origen numerosas familias de las más antiguas de la sociedad cubana, dentro de la cual muchas de ellas han logrado distinción y prominencia; y uno de los primeros mayorazgos, que se erigieron en la colonia, lo fué por una de estas aventureras, adquirida tal vez por el marido—uno de los primeros y más aprovechados pobladores de la Isla—al precio de unas cuantas docenas de cueros al pelo y de algunas tortas de casabe. Tal ha sido siempre el comienzo de esas nuevas sociedades formadas al acaso, no por hombres que con la compañera de su vida al lado, y sus hijos de la mano, se congregan y reúnen con el propósito deliberado de levantar un nuevo hogar, en el que se prometen ser más felices que en el viejo, sino por esa escoria social amontonada al azar por el cebo de grandes riquezas colectadas sin esfuerzo, y que no tiene más ideal que el lucro á toda costa, ni más Dios que ese vil metal todavía calificado de precioso.

La generación actual ha podido observar corrientes de emigración á tal fin y propósito enderezadas. California en 1848, el Transvaal en 1888, y Klondike, al fin de la última centuria, pueden dar una idea aproximada, aunque pálida, del espectáculo que debió ofrecer la conquista de la América por lo que hace á los hombres que la emprendieron y realizaron. Y dícese pálida, porque por muy obscu-

... del gam-
... español de
... á las es-
... oscuridad.
... los pri-
.—y merece
... dejar sen-
... colonias in-
... tierra los
... distintos. El
... como la de
... las perse-
... trasladados
... s princi-
... alianza con
... 1620 en el de-
...; y la colo-
... ada, para que
... á esos prin-
... de una de las
... existido sobre la
... y Secretario de
... 1632 la de Ma-
... un asilo sus
... s por la Refor-
... caracteres originalí-
... gran revolución
... llevaba en sus
... antes que ganaron

á Inglaterra el imperio del mar, un San Pablo amasado en fe religiosa y en amor á la humanidad, pero fiel creyente al mismo tiempo en la humana doctrina de que el mantenimiento de la libertad individual es el fin primordial de toda sociedad humana, arroja en 1662 los fundamentos de la de Pennsylvania, con el propósito, según sus propias palabras, « de acometer el santo experimento de una colonia libre para toda la humanidad ».

Ya en 1606 había sido establecida la de Virginia; y el mito mismo que la leyenda ha escrito en la primera página de su historia, ese capitán Smith, prisionero del cacique Powhattan y salvado por la intercesión de su hija Pocahontas, que le da su amor y su mano en el momento mismo en que lo conducen al suplicio, es prueba evidente de que allí, como en los demás puntos, la colonización inglesa se inspiró en móviles muy diferentes á la española.

Consignado se ha dejado que el descubrimiento de los ricos placeres del Perú, México y otras regiones auríferas del continente, dejó á Cuba entregada á los escasos elementos que á ella condujo el primer impulso del descubrimiento y de la conquista, y aun de ellos una buena parte no tardó en emprender el camino del continente, en pos de Córdova, de Narváez, de Grijalba, de Cortés y de Soto, los cuales acaudillaron las empresas de descubrir y ganar aquellas tierras. Las sangrías que estas expediciones producían en la harto escasa po-

ra que sea ó l [illegible] ta; y
busino ó la de [illegible] pronto
la conquista, [illegible] eco, sino
paldas, debe [illegible] aparición
Y mientras [illegible] n este au-
meros sillares [illegible] las defun-
apuntarse, [illegible] da exporta-
tado el hecho [illegible] ay cerca de
glesas del con [illegible] an en faenas
suyos con pr [illegible] 10.000 blan-
Mayflower, [illegible] la poligamia
Noé, en la q [illegible] n las costum-
cuciones pol [illegible] los primeros
al próvido su [illegible] á relajar el
pios de la m [illegible] ficaz aliciente
los de la lib [illegible]
sierto cab [illegible] que un espa-
nia de Ma- [illegible] rimiento, sor-
sea un te [illegible] ensa humare-
cipios, d [illegible] pañol que el indí-
nacion [illegible] mina, es para dar
tierra. [illegible] primer tabaco que
Estado [illegible] hastío que sigue
ryland, [illegible] satisfechas, fué estí-
correli [illegible] la planta nicotia-
ma d [illegible] los conquistadores
simos [illegible] adquirido un vicio
ingle [illegible] marino, que lo en-
venas [illegible] tir los fastidios de

la guardia en tiempos de bonanza, y no tarda en atravesar el Atlántico, pasar al continente y extenderse por Europa, viniendo á ser el germen verdadero de la riqueza agrícola de Cuba. Sin dejar de ser ganadero, el colono comenzó ya á hacerse agricultor en una escala más extensa de la que le trazaban sus propias necesidades.

Al cultivo del tabaco, siguió poco después el de la caña de azúcar, y aunque el nuevo cultivo no llegó á alcanzar la importancia del primero, su producto, unido al del tabaco y á las pieles del ganado, constituyeron por entonces las únicas manifestaciones de la vida mercantil de la Colonia.

Durante tres siglos, y hasta algo entrado el que acaba de transcurrir, en el cual se abre para ella una era de rápido crecimiento, tanto en población como en riqueza, Cuba vegeta casi olvidada por su Metrópoli y oscurecida por los otros establecimientos españoles del continente, hacia donde el clima más benigno, la condición del indígena más recia y los metales preciosos más abundantes, desviaron y fijaron la atención metropolitana. España vino á sostener á Cuba, no por su valor colonial que desconoció por completo, sino por su posición estratégica, por ser el antemural de las Indias y la llave del Golfo Mexicano, y por la misma razón que Inglaterra sostiene hoy á Gibraltar, á Malta y á varias otras de sus muchas posesiones. Durante todo ese período, las rentas públicas jamás alcanzaron á

cubrir los gastos, á pesar de ser éstos muy reducidos, por tratarse de una colonia defendida por la naturaleza, y donde los servicios públicos fueron por mucho tiempo del todo desconocidos. Un subsidio de México, que recibía el nombre de *situado*, atendía á las más perentorias necesidades.

La imprenta, vehículo el más poderoso de la civilización, no vino á introducirse en Cuba hasta algo entrado el siglo XVIII. Por la misma época creóse también en la Habana una Universidad que fué encomendada á los frailes dominicos. Cuál pudiera ser la enseñanza que unos frailes españoles poco menos que desterrados de por vida en una colonia medio deshabitada, dieran á sus educandos en el siglo XVIII, los que han recibido la que se ha dado en esa misma Universidad en el siglo XIX, pueden muy bien imaginársela.

Y por lo que hace á la instrucción primaria, para formar una idea del estado que á la sazón presentara, basta tener en cuenta que aun hoy, cuando ya hace muchos años que en Cuba no hay esclavos, más del setenta por ciento de sus naturales, ni saben leer ni escribir. Es muy seguro que esta proporción amenazó alcanzar á la centena en una época como aquélla, en la que dentro del mismo territorio y con menos vías de comunicación, la población se reducía, como en 1779, á 170,000 habitantes.

El fenómeno peculiar que caracteriza ese perío-

do de la historia de Cuba, que se cierra con el primer cuarto del pasado siglo, es la completa identificación del cubano, cualquiera que fuera la pureza de su sangre, con su progenitor el conquistador, para todas las manifestaciones de la vida.

Leal al rey, de celo religioso por lo desmedido rayano al fanatismo, de hábitos más guerreros que laboriosos, poco dado al cultivo de las artes liberales, y nada al de las ciencias, y no más humano con el indio y con el negro que lo fueron sus mayores, el cubano de los tres primeros siglos fué un fiel trasunto de la época en que vivía, de la atmósfera que respiraba y de la sangre que por sus venas discurría.

Y como prueba de lo afirmado, conviene anotar la observación, que durante ese período produjo Cuba, por regla general, lo que no ha podido producir después, sino por excepción, esto es, cubanos españoles.

Cubanos, y por añadidura bayameses, fueron Gregorio Ramos y Jacome Milanés, que al frente de sus convecinos rescataron á filo de espada, de manos del filibustero Girón, al Arzobispo Cabezas y Altamirano. Cubano, y mestizo por más señas, fué también aquel Santos Pérez que arremetió é hizo reembarcar en Guantánamo á los ingleses de Vermón. Cubano, ó por lo menos dominicano, fué el Obispo Morell de Santa Cruz, que ante el Conde de Albemarle protestó por la fe jurada, su leal vasa-

llaje á su Rey y señor Carlos III. Cubanos fueron el Marqués González y Pepe Antonio, los héroes de la defensa en el asedio de la Habana en 1762. Cubanos fueron, finalmente, D. Alejandro Arango, D. Porfirio Valiente y D. Claudio Martínez de Pinillos, los cuales con sus sabios consejos, aceptados por la Metrópoli en un día de buen juicio, lograron abrir para Cuba una nueva era, si no de progreso moral, al menos de prosperidad material.

Y esto tiene sencillísima explicación. No era entonces Cuba, como lo fué después, una sociedad dividida contra sí misma, y en la cual el peninsular advenedizo por el hecho sólo de su nacimiento, tenía derecho á disfrutar franquicias y privilegios negados á los descendientes de los que habían conquistado la tierra. En aquella época, si alguna predilección existió, fué precisamente á la inversa y en favor de los naturales de la Isla. El conquistador legaba á sus hijos blancos ó mestizos la hacienda allegada por su esfuerzo, y junto con ella les legaba también la poca ó mucha influencia política que pudieran atribuirle los cargos concejiles que ejercía, los cuales como oficios enajenados de la Corona, eran todos ellos hereditarios. Ese peninsular, pura y exclusivamente mercader, que ha reinado sobre Cuba durante todo el pasado siglo, para explotarla y para perderla, era entonces en ella apenas conocido.

Poco se consumía y menos todavía se importaba

y se exportaba. El cubano de aquel tiempo—y esta costumbre han podido alcanzarla todavía algunos de los que viven en Santiago ó en Puerto Príncipe—á semejanza de los patricios romanos, hacía expender al menudeo por su esclavos y en el zaguán de su morada los sobrantes de su cosecha.

En tal estado la Isla, y entrado ya el siglo XIX, surge en el vecino continente un acontecimiento de capitalísima importancia, y ese acontecimiento trasciende á ella de tal modo, que su vida, hasta entonces estacionaria, se ve impelida con tal rapidez por una corriente de fuerza tan poderosa, que en menos de una generación se triplica el número de sus habitantes, la riqueza adquiere extraordinario desarrollo, la política cambia su orientación y la sociedad cubana recibe por todas partes y á la vez el influjo de las varias agencias que vienen á determinar su definitiva estructura.

Ese acontecimiento es la exaltación á la nacionalidad de las colonias europeas de la América. Iniciada por las inglesas del Norte y secundada más tarde por las españolas del Sur, Cuba viene á resultar en el centro de un mundo colonial en lucha por su independencia, y comienza á sentirse vagamente solicitada por iguales estímulos; pero como no tiene todavía una clara conciencia de su necesidad, mantiénese en paz y viene á convertirse, por su situación geográfica, en la roca solitaria, pero amiga, en la que encuentran refugio un buen

golpe de esos náufragos que la independencia y la guerra para obtenerla han dejado sin hogar y sin hacienda.

El francés de Haití, el heredero del viejo bucanero, que con esa habilidad y economía administrativa, que fueron atributo de los galos, había logrado hacer de aquella isla uno de los centros agrícolas de mayor riqueza, que el mundo ha conocido, huyendo de la ira vengadora de sus esclavos alzados, atraviesa el estrecho de los Vientos, y se establece en la región Oriental, para dar en ella al cultivo del café, del cacao y de la caña, con el auxilio de sus luces y de su experiencia, un desarrollo hasta entonces desconocido. Trajo también, junto con él, el francés, su decida afición á la agricultura, su aprecio á las comodidades de la vida, su afecto al ahorro y su estimación por las artes útiles y bellas, cultos no muy en boga, á la sazón, entre los españoles y sus hijos.

La enajenación á Francia de Santo Domingo en 1795, y la de la Luisiana en 1800 y la de la Florida en 1819 á los Estados Unidos, repatrian á Cuba al cabo de tres siglos á los descendientes de los compañeros de Soto, Ponce de León, Pánfilo de Narváez y Bernardo de Gálvez, conquistadores que, con elementos extraídos de la población cubana, habían llevado por las dos últimas de aquellas regiones la colonización española.

Y finalmente, México, Venezuela. Nueva Gra-

nada y todos los demás virreinatos españoles del continente, al consumar su independencia, proporcionan á Cuba un buen contingente de nuevos pobladores reclutados entre las clases más acomodadas de su sociedad, y que se hallan deseosos de reparar con la economía y el trabajo, al arte agrícola enderezado, la brecha que la emancipación del continente y la confiscación de sus propiedades habían abierto en su fortuna.

A este contingente, que debió ser fuerte en número y escogido en calidad, pertenecieron D. Tomás Terry y el Conde de Casa Moré, que andando el tiempo acumularon, con el ejercicio de la agricultura y del comercio, dos de las haciendas más cuantiosas que hasta ahora en Cuba se han reunido.

Aquel alud de hombres emprendedores que cayó sobre la Isla, no venía como el viejo conquistador á recoger los metales preciosos esparcidos en la superficie de su suelo: pertenecían á otra generación apartada ya tres siglos de la conquista, y muchos de ellos habían aprendido y sabían que, si bien las minas pueden ser el impulso inicial de las colonias, solamente la agricultura es la que puede en realidad consolidarlas.

Su primera necesidad fué la de brazos y la trata acudió solícita á proporcionárselos. No hizo al caso el que en 1817, Fernando VII hubiera renunciado, mediante 400,000 £ que recibió de los ingleses, á ese infamante comercio para todos los do-

minios españoles. Era una convención más que violar, y esto debía ser asunto baladí para un Monarca que violó tantas. La trata llegó á realizarse en proporciones tan colosales, que en 1844, Lord Palmerston, primer ministro inglés, lleno de indignación manifestaba en la Cámara de los Comunes, que á despecho de aquella convención, obtenida á título oneroso, 1.000,000 de negros habían sido arrancados del Africa, para ir como esclavos á regar con su sangre ese azúcar tan dulce y ese tabaco tan suave, que Cuba, la tierra de todas las abominaciones, distribuía ya entonces por el mundo.

De esta manera los esclavos, que al comienzo del siglo apenas excedían de 100,000, llegaron á montar cuarenta años después á muy cerca del medio millón, y constituyeron algo más de la mitad de la entera población. Y conviene advertir, que siendo estos datos oficiales, es más que probable, que los propietarios de esclavos ocultaran al Fisco el número de los suyos, temerosos, con el temor más natural en España que en otro país alguno, que el empadronamiento habría de llevar consigo aparejado el recargo de los antiguos impuestos ó la creación de otros nuevos.

Uniéronse á estos poderosos elementos para estimularlos y completarlos, dos reformas de trascendental importancia, económica la una y exclusivamente agraria la otra.

Fué la primera la pragmática de 1818, en virtud

de la cual quedó roto el viejo molde del pacto colonial, que á la manera del borceguí de la tortura, comprimía con vínculos de acero el natural crecimiento de las colonias españolas. Cuba pudo ya comerciar libremente con el extranjero, y recibir y enviarle sus productos, sin tener que refrendarlos antes con el *marchamo* metropolitano de Cádiz y Sevilla.

En los últimos años de régimen español, aunque no de un modo absoluto sino indirecto, se trató de restablecer en Cuba el pacto colonial, y en substancia vino á quedar en parte restablecido con la Ley de Relaciones Mercantiles votada en 1882. La generación actual, que ha tenido ocasión de aquilatar las iniquidades de esa ley y su influjo pernicioso sobre las industrias cubanas de estos días, podrá darse exactísima cuenta de los efectos del pacto colonial sobre unas colonias, donde sólo había lugar para la minería, con una Metrópoli sin industria y que vivía en obsoluto de los metales preciosos que de aquéllas recibiera.

El río de oro que descendía del Potosí, se engrosaba con los arroyos tributarios de toda la América, atravesaba el Atlántico y desaguaba en Cádiz y Sevilla, pero no para fertilizar el suelo de la Península de un modo beneficioso y permanente con su rico sedimento. La corriente áurea sin detenerse, proseguía su curso á través del territorio español, y lamiendo ligeramente los conventos y cuarteles,

en donde había venido á quedar encerrada toda la vida social, política y económica de España, se dirigía á Inglaterra, á Francia, á Holanda, á Italia y á otros países más felices y más sabios, que cifraban en la industria su riqueza nacional, y cuyos productos eran transportados á las colonias, vía España, con los enormes recargos consiguientes á un rodeo tan fuera de razón y de propósito.

Y fué la segunda reforma, la Real Cédula de 1816, que declaró definitivas y hechas á perpetuidad las mercedes ó concesiones de terrenos que los Ayuntamientos de la Isla habían venido otorgando, á título precario, á los primeros pobladores. Hasta aquel entonces la propiedad territorial rústica de Cuba, había carecido de título definitivo, que trasmitiera al propietario el *jus ustendi et abutendi*, característico del dominio. Al verificarse la conquista, según el derecho de gentes de la época, la tierra se diputó como perteneciente al Rey. Aquella tierra no tenía valor alguno, si no era entregada á la iniciativa particular. De aquí fué, que los Adelantados y Virreyes, y en Cuba los Ayuntamientos, á nombre del Rey y con su autoridad, repartieron esas tierras con el nombre de hatos y de haciendas, entre los más diligentes ó mejor recomendados de los primeros pobladores. La merced tuvo un carácter meramente gratuito, precario y transitorio, y por lo común la obligación que aceptaba el mercedario, reducíase á mantener

en la merced unas cuantas yeguas de vientre con su garañón castellano, y á reservar al Rey ciertas maderas de construcción, que se destinaban al fomento de la marina real.

Título tan efímero tenía que ser obstáculo poderoso al desarrollo de la riqueza agrícola, más que ninguna otra necesitada de esa garantía de estabilidad que el derecho romano, en caso análogo, procuró poner á salvo con la fórmula conocida de *beatus ille qui posidet.* Con la Real Cédula citada, el mercedario ó su causahabiente, pudo al fin disponer á su talante de las tierras que le habían sido mercedadas, y el agricultor se lanzó ya á consagrar caudal crecido al fomento y explotación de su industria, sin los temores de una revocatoria general, muy de temer dentro de las costumbres de la época.

De semejante concentración de fuerzas, rara vez igualada en historia colonial alguna, y de su aplicación á un suelo tan próvido y feraz, que sólo exigía una mediana inteligencia para su cultivo y el aliciente de un acceso fácil á los centros de consumo para sus productos, debió resultar y resultó un rápido crecimiento de la riqueza del país. La colonia salió de su letargo. El primitivo trapiche de mazas de madera y motor de sangre, convirtióse en el ingenio de extenso batey y sendas maquinarias, movidas á vapor, y en el cual un ejército de negros esclavos, á punta de látigo, trabajaban

como castores, en beneficio de un amo holgazán é ignorante, que estimaba aquel trabajo como su derecho. Las lomas se desbrozaron y roturaron, y cuadros de cafetos fueron á reemplazar en ellas la vegetación aún virgen del descubrimiento. El cacao, según la expresión feliz del poeta de la Zona tórrida, cuajó en urna de coral la almendra grata á los Dioses; y el tabaco, el fruto privilegiado, dió vuelo y crecimiento á una industria hasta entonces en mantillas, la de su elaboración ó torcido, que proporcionó empleo á un buen número de brazos y ha sido el origen de muy sólidas fortunas en la Isla.

Todo lo que estos adelantos fueron de medro y provecho para los intereses materiales, lo fueron de detrimento y daño para los morales y sociales sin hacer excepción de los políticos.

El aumento de los esclavos, merced á la trata, vino á dar á la población de Cuba un matiz africano de tonos tan subidos, que en 1841, de 1.007,624 habitantes, 589,333 pertenecían á la raza negra, y de éstos, 436,495 eran esclavos. O lo que es lo mismo, era negro el sesenta por ciento y blanco solamente el cuarenta por ciento de aquella población. Poco faltaba ya para que, por cada blanco, hubiera en Cuba dos negros, y aun á este número se hubiera llegado, si muchos que los cómputos oficiales daban como blancos, porque además de declararlos ellos así, eran libres, y no eran completamente

negros, en color, se hubieran visto obligados á señalar sus ascendientes de las tres últimas generaciones.

Y además de ennegrecerse la población de Cuba en su conjunto, se ennegrecía cada vez más la sociedad blanca en su particular. El fruto del cruzamiento de las dos razas, en cuanto lograba quebrar un tanto el color, estirar un poco el pelo, ovalar algo la cara, y afinar hasta un cierto punto las facciones, pretendía plaza en las filas de los blancos, plaza que nadie, por otra parte, se atrevía á negarle, porque un secreto instinto á todos advertía, que la conquista, la colonización y la esclavitud los habían unido y contaminado á todos en el mismo pecado original.

De aquí es, que surgieran en la sociedad blanca, manifestaciones de origen genuinamente africano tales, como el danzón y la guaracha, y otras más de un orden puramente psicológico, que en su tiempo y ocasión serán determinadas y analizadas.

A la manera de ese árbol de los trópicos que envenena con su sombra, tiene la esclavitud, cualquiera que sea el color de la víctima que elija, la maldita virtud de envenenar la vida y con la vida las costumbres y con las costumbres las ideas y los sentimientos de las sociedades que la admiten en su seno y fundamentan sobre ella su riqueza. El esclavo, condenado por su estado social á ser foco y centro de todos los vicios, obra siempre como un fermento de eficacia tan poderosa para el

mal, que á su diario contacto se enmohecen los resortes del mecanismo social y se corrompen hasta las mismas fuentes del sentimiento humano. Poseer esclavos, aunque sea á título de herencia, y porque los autoriza y consiente el medio ambiente en que se vive, es justificar la esclavitud, y justificar la esclavitud es atentar á la conciencia humana y poner en duda la justicia de Dios y su existencia.

Cuba no podrá exentarse de tan nocivo influjo, y la institución funesta ha dejado huellas tan profundas sobre el carácter de sus hijos, que á pesar de su desaparición, esas huellas habrán de aparecer en él, por muchos años todavía, como las cicatrices del vicio en el rostro del vicioso.

En el orden político, los resultados fueron más graves todavía. Los españoles de Cuba dejaron de producir cubanos españoles y comenzaron á engendrar cubanos insurgentes. La simiente de las futuras insurrecciones quedó sembrada; y á medida que el tiempo fué avanzando, cada hombre que nació en ella parecía recibir junto con la vida, la obligación de consagrarla, cuando el caso llegara, á la obra de emancipar á la joven colonia de la vieja Metrópoli lejana.

Este fenómeno obedece á dos causas inmediatas principales. Es exponente de la primera la Real Cédula de 1825, por la cual se concedieron á los Capitanes Generales de la Isla, las mismas facultades omnímodas de que se hallan investidos por las Or-

denanzas Militares españolas los Gobernadores de una plaza sitiada. Y es que la Metrópoli, que veía á todo el continente alzado en contra de ella, comenzaba á darse cuenta de que su sistema colonial, basado en sus intereses propios con perjuicio de los intereses de las colonias, como todo lo que es contrario á la justicia, no podía sostenerse sino por la fuerza de las bayonetas. De aquí arranca esa última fase de su colonización, que tiene por símbolo el cuartel y el campamento; por credo las ordenanzas militares; y por ministros unos generales, que de los tercios de Flandes sólo han conservado la rudeza y la crueldad.

Fué la segunda de esas causas, la política iniciada por Tacón en el mando y régimen de la Isla, y mantenida después como regla de conducta por todos sus sucesores. Consistió esa política en dividir la sociedad cubana, al modo de las castas de la India, en dos clases determinadas con exactitud matemática por el lugar del nacimiento. En una de esas clases estaban los españoles nacidos en la Península, cuyo número aumentaba de día en día, atraídos por el cebo de la nueva riqueza que en la colonia se creaba; en la otra fueron colocados los españoles nacidos en Cuba, ó sean los cubanos. A la primera le fueron otorgadas, como por derecho propio, todas las complacencias del poder, desde la sonrisa oficial, que halaga la vanidad del advenedizo, hasta la credencial del empleado público, que

golpe de esos náufragos que la independencia y la guerra para obtenerla han dejado sin hogar y sin hacienda.

El francés de Haití, el heredero del viejo bucanero, que con esa habilidad y economía administrativa, que fueron atributo de los galos, había logrado hacer de aquella isla uno de los centros agrícolas de mayor riqueza, que el mundo ha conocido, huyendo de la ira vengadora de sus esclavos alzados, atraviesa el estrecho de los Vientos, y se establece en la región Oriental, para dar en ella al cultivo del café, del cacao y de la caña, con el auxilio de sus luces y de su experiencia, un desarrollo hasta entonces desconocido. Trajo también, junto con él, el francés, su decida afición á la agricultura, su aprecio á las comodidades de la vida, su afecto al ahorro y su estimación por las artes útiles y bellas, cultos no muy en boga, á la sazón, entre los españoles y sus hijos.

La enajenación á Francia de Santo Domingo en 1795, y la de la Luisiana en 1800 y la de la Florida en 1819 á los Estados Unidos, repatrian á Cuba al cabo de tres siglos á los descendientes de los compañeros de Soto, Ponce de León, Pánfilo de Narváez y Bernardo de Gálvez, conquistadores que, con elementos extraídos de la población cubana, habían llevado por las dos últimas de aquellas regiones la colonización española.

Y finalmente, México, Venezuela. Nueva Gra-

nada y todos los demás virreinatos españoles del continente, al consumar su independencia, proporcionan á Cuba un buen contingente de nuevos pobladores reclutados entre las clases más acomodadas de su sociedad, y que se hallan deseosos de reparar con la economía y el trabajo, al arte agrícola enderezado, la brecha que la emancipación del continente y la confiscación de sus propiedades habían abierto en su fortuna.

A este contingente, que debió ser fuerte en número y escogido en calidad, pertenecieron D. Tomás Terry y el Conde de Casa Moré, que andando el tiempo acumularon, con el ejercicio de la agricultura y del comercio, dos de las haciendas más cuantiosas que hasta ahora en Cuba se han reunido.

Aquel alud de hombres emprendedores que cayó sobre la Isla, no venía como el viejo conquistador á recoger los metales preciosos esparcidos en la superficie de su suelo: pertenecían á otra generación apartada ya tres siglos de la conquista, y muchos de ellos habían aprendido y sabían que, si bien las minas pueden ser el impulso inicial de las colonias, solamente la agricultura es la que puede en realidad consolidarlas.

Su primera necesidad fué la de brazos y la trata acudió solícita á proporcionárselos. No hizo al caso el que en 1817, Fernando VII hubiera renunciado, mediante 400,000 £ que recibió de los ingleses, á ese infamante comercio para todos los do-

escuderos, vasallos ó cabrerizos de su padre, y al cual, en vez de enaltecer con su prestigio de oropel el oficio de las armas, desconsideraba y deslucía la modesta ocupación de mercader y traficante á que todos ellos estaban consagrados.

Detrás de todos estos caudillos apenas había pueblo. La sociedad cubana distribuída todavía entre esclavos y señores, aún no había comenzado á cristalizar esa clase media, que es el nervio verdadero de toda sociedad política. Arriba estaba el cubano blanco sin influencia alguna en el Gobierno, pero disfrutando y disponiendo, en mayor ó menor grado, de la más ancha parte de la riqueza inmueble del país. Abajo el negro esclavo, en plena posesión de la ignorancia consiguiente á su estado, la cual le inducía á sospechar que ese estado no iba á variar con la revolución y que, por lo tanto, á él no le correspondía ser parte en aquel pleito. En el centro sólo se veían esas líneas indecisas, mezcla de luz y de sombra, que sirven al pintor para preparar el cambio de perspectiva. Esas líneas por su número escaso y por su carácter todavía no muy definido, parecían ser la nebulosa de esa clase media que se echaba de menos en la sociedad cubana de aquel tiempo.

Así y todo, diez años duró aquel movimiento. Para dominarlo la Metrópoli apeló á cuantos medios de represión le sugirió la experiencia ganada en la larga serie de sus guerras coloniales, y el cu-

bano acreditó con su porfiada resistencia, que el material de que estaba hecho no era en modo alguno inferior al de sus progenitores; y que el clima y el cruzamiento lo habían dotado de condiciones de sobriedad y de resistencia nunca alcanzadas por aquéllos. La guerra concluyó cuando habían muerto ya todos los que la iniciaron. Una aventura heroica ennoblecida por el ideal que la inspiró, fué el comenzarla; continuarla cuando el Zanjón, hubiera sido un acto de demencia.

Tan intenso, extenso y prolongado sacudimiento debió tener y tuvo influencia considerable en la estructura del pueblo de Cuba.

La riqueza inmueble que estaba en manos de los cubanos, pasó á la de los peninsulares, que la unieron á la mobiliaria mercantil que de antes poseían. El esclavo, cuya emancipación fué una de las primeras medidas de guerra adoptadas por la revolución, recibió al fin su carta de ahorro y libertad. España comprendió mal de su grado que le era imposible perpetuar la esclavitud ante las frecuentes indirectas, que durante la guerra había recibido del Gabinete de Washington, insinuándole la necesidad de su abolición. Y así como á la fuerza, vino á comprender que no podía perpetuar la esclavitud del negro, á la fuerza vino también á comprender, que era llegada la hora de los derechos políticos para el cubano, tanto negro como blanco. Se adoptó un régimen representativo á la española;

pero las leyes orgánicas en que ese régimen se desenvolvió, se exornaron y pergeñaron con tales distingos, apostillas y excepciones, que el cubano, entonces lo mismo que antes, resultó á la postre desheredado de todo influjo político, en beneficio siempre de los peninsulares, para quienes únicamente tenía entrañas de madre, y de madre mimosa é indulgente, la desatentada y enloquecida Metrópoli. Inútil le fué acudir á las urnas electorales, para conquistar aquel influjo, armado con la fuerza que le daba su número y su derecho á representar la tierra de su nacimiento. Por todas partes le salía siempre al encuentro una farisáica interpretación de la ley, que le entregaba atado de pies y manos á su eterno antagonista el peninsular.

Un buen número de cubanos á quienes la guerra había obligado á emigrar y cuyo número el mismo Gobierno español se encargó más tarde de aumentar con sus desaciertos económicos, al concluirse aquella guerra, resultaron establecidos en las costas de los países inmediatos á Cuba y principalmente en las de la vecina Unión Americana. La fe revolucionaria se mantiene en esos cubanos viva todavía, y cuando termina en Cuba la lucha, se invisten ellos mismos con la representación de la protesta armada, y asumen, desde el extranjero, la misión de renovarla en el territorio de la patria, cuando lo estimaren oportuno.

Con la abolición de la esclavitud espira el vie-

jo patriciado colonial. Los ingenios, escasos de brazos, se ven obligados á separar la industria fabril de la agrícola. La pequeña propiedad, con el nombre de colonia, cunde y se extiende por el territorio de la Isla abierto al cultivo de la caña. Los antiguos amos arruinados por la guerra y junto con ellos sus esclavos de antaño, por la misma guerra libertados, van á labrar esas colonias. La clase media, antes simplemente esbozada, se condensa, se cuaja, se perfila y se nutre con todos estos elementos; y acuden á servirla de *leaders*, los cubanos de las ciudades, que vuelven á ejercer en ellas las profesiones liberales.

El propósito de la guerra de los diez años ostensiblemente fracasó; pero su influencia en los destinos de Cuba ha sido tan fecunda é inmanente, que puede decirse sin temor á errar, que si no su letra, al menos su espíritu, triunfó. Al modo de ese próvido río del Egipto, que al encerrar de nuevo dentro de su cauce sus aguas desbordadas, deja tras de ellas la fecundidad y la abundancia; así la revolución de Yara, al caer desangrada y muerta en el Zanjón, dejó también en germen dentro de la sociedad cubana todos los principios y elementos necesarios para informar y realizar la emancipación. El difundir los primeros y aprovechar los segundos, fué después empresa fácil y por lo fácil de secundaria importancia. La revolución de Yara fué la labor heroica y fecunda de toda una generación,

que con la abnegación de un Decio se consagró á sabiendas á ruina y á muerte irremediables, con el santo propósito de que la hija de sus entrañas, la revolución de Baire, viniera al mundo con todas las energías necesarias para dar el golpe de gracia á la dominación colonial.

Tales fueron, á grandes rasgos, los resultados que en la masa general determinó la guerra de los diez años. Por lo que atañe á los nuevos elementos que esa guerra aportó al carácter cubano, tienen también su particular importancia. Esa alta apreciación del valor físico, peculiar de la raza latina y más en particular de su rama española, pareció tomar en el cubano las proporciones de un culto exagerado; en cambio, ese valor moral, que consiste en el deber á diario y silenciosamente cumplido, logró tan pocos adoradores, que ni tuvo religión ni mantuvo culto. Desafiar la muerte en la batalla fué ser un héroe, aunque ese héroe procediera de la honrada clase de bandoleros de encrucijada ó estafadores de levita. La pompa militar, tan vana como falsa, sirvió allí como en otras partes, para cubrir todas las miserias humanas. Despreciar el peligro y la vida fué ser valiente, y ser valiente fué ser honrado y hasta ser sabio. El duelo se puso de moda entre la juventud, y á ninguna semana le faltó el suyo en la acera del *Louvre.*

El coeficiente de moralidad, no muy alto de suyo en las colonias favorecidas con la esclavitud, des-

cendió con la guerra algunas líneas. No suelen ser las tierras azotadas por luchas civiles, aunque se inspiren en un tan alto ideal como el de la independencia, las más apropiadas para el cultivo de las virtudes, ya sean éstas cardinales ó teologales. La guerra, que es sólo violencia, no se aviene y desposa con el derecho que es sólo justicia. En su escuela podrá aprenderse á templar el cuerpo á la fatiga y el ánimo á la adversidad; pero se adquieren también en ella otras cualidades que los moralistas hasta ahora no han podido incluir en el número de las virtudes, cuales son el despotismo en el mando, la relajación en las costumbres, la dureza en los sentimientos y esa inclinación á ser pródigo de lo suyo y codicioso de lo ajeno, que desde Catilina hasta Cartuccio, ha caracterizado siempre á todos los grandes rebeldes contra las leyes sociales ó políticas.

La tradicional indolencia criolla, nacida y fomentada al calor de un clima enervante y de una abundancia mantenida por la esclavitud, comenzó á ceder su puesto á una iniciativa hasta entonces sin incentivo. El cubano, arruinado y sin esclavos, aspiró á demostrar y logró hacerlo, que si aún ignoraba lo que era la economía y el ahorro, sabía por lo menos en lo que consistía la laboriosidad; y para comprobarlo, quince años después de la guerra, la producción de azúcar llegó á elevarse á 1.000,000 de toneladas, cifra que vino á duplicar la producción ordinaria obtenida antes con el trabajo del esclavo.

Apuntado quedó, cómo la guerra de los diez años fué terminada por la paz del Zanjón; mas esta paz, que pudo haber sido duradera y fecunda, la misma Metrópoli se cuidó de hacer de ella sólo una tregua pasajera. Los cubanos fueron citados é incitados á dilucidar y á dirimir sus diferencias con sus antagonistas, los españoles peninsulares, en el terreno pacífico de los comicios. La misma Metrópoli tomó á su cargo partir el campo de la justa. La partición hubiera hecho honor á Tiberio y á Calígula. El sol y la luz fueron adjudicados á los peninsulares. Para los cubanos, la obscuridad y la noche. Las armas se midieron. Una buena y antigua hoja de Toledo para los primeros; para los segundos... la vaina de esa hoja.

Aun así, había sido tan grande el estrago de la guerra y tanto era el deseo y la necesidad de la paz, que la empresa fué aceptada y reñida á pesar de sus fementidas desventajas. Para mantenerla, los cubanos se agruparon en torno de una idea, la de la Autonomía Colonial, como fórmula la más práctica para realizar la felicidad de su patria. Para decidirse por esa fórmula tuvieron á la vista el ejemplo del Canadá; pero su buen deseo les hizo olvidar que España está muy distante de ser una Inglaterra.

Los peninsulares de su lado, sin principios, sin ideales, y por consiguiente sin una política sana, desinteresada y previsora, consagraron su atención

nada más que á mantener y aumentar las preferencias oficiales de que venían siendo objeto por parte de todos los gobiernos metropolitanos, y se declararon, con un descaro inaudito, ministeriales de todos los Ministerios. La índole misma del sistema representativo en ensayo, resultaba de esta manera desnaturalizada y desconocida. Pero los apetitos humanos, cuando se desbordan, no se detienen ante las consideraciones de la justicia ó de la ciencia. El *auri sacra fames* nubló la conciencia y privó á la razón de sus fueros y dominio, y al drama del Zanjón sucedió un sainete de gobierno representativo.

La farsa no podía durar. De todas las empresas humanas son las políticas aquellas que más han de menester de una finalidad práctica más ó menos inmediata. La necesidad del momento, que es con harta frecuencia quien inspira esas empresas, exige que se gire en ellas á corto plazo ó á la vista. Una religión puede ser la tarea de una edad y una filosofía la de un siglo; pero un programa político, para que no sea una simple abstracción, debe ser realizado ó abandonado dentro del curso de su década.

La realidad volvió por sus fueros y se impuso; y tan luego como el buen sentido hubo arrancado á los ojos la venda con que el horror á la guerra los tenía cubiertos y se puso de manifiesto la imposibilidad absoluta del empeño, aquella poderosa estructura autonomista, socavada en sus cimientos,

comenzó á vacilar, como vacila la fe combatida por la duda. Su ruina fué ya cuestión de tiempo. Con esa ruina España perdió, por la incurable ceguera de sus Gobiernos y por el egoísmo insaciable de los que se llamaron ellos mismos los buenos españoles, la mejor ocasión que tuvo nunca, de perpetuar en Cuba, haciéndola feliz, su dominio y su bandera.

Lo sucedido, desde entonces, no cabe en este libro. Su competencia y jurisdicción sólo alcanzan al pasado, que es la causa, y no al presente, que es sólo su producto.

Después de haber recorrido de extremo á extremo los fastos cubanos, un hecho singularísimo es la nota saliente de esa excursión.

España pudo descubrir á Cuba, conquistarla, colonizarla, exterminar sus aborígenes, poblarla de africanos y tiranizar los descendientes de los que la conquistaron y colonizaron, conduciéndolos por la desesperación hasta el suicidio; en cuanto á civilizarla y enriquecerla, la tarea aparece realizada por obra y virtud de manos extranjeras.

La civilización de Cuba se realizó por medio de tres saltos, con los cuales un pueblo rezagado procuró salvar el atraso de su marcha. El impulso para el primer salto lo dieron los ingleses en 1762, cuando la toma de la Habana. Los franceses de Haití y de la Louisiana dieron el segundo, á fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. El último y

más poderoso, lo han dado los americanos en nuestros días.

Sin esos saltos, la civilización en Cuba sería desconocida. (1)

---

(1) La causa de la decadencia española es ya bastante conocida. Un pequeño símil la explicará mejor que veinte tomos.

Supóngase un avicultor que enamorado de la pluma negra quiso tener en su corral sólo aves de esa pluma. ¿Qué procedimiento adoptó? Pues, uno tan sencillo y vulgar que no hay criador que lo desconozca. Comenzó por trucidar todos los gallos de pluma blanca ó de color. Tras los gallos siguieron las gallinas, y tras de éstas los pollos. Nadie sobrevivió que no vistiera el uniforme negro El pollo de las nuevas generaciones bastante osado para venir al mundo sin vestir de luto riguroso fué decapitado sin piedad. No es difícil predecir el resultado. A los quince ó veinte años el buen hombre había realizado sus deseos, y negra—completamente negra—era la pluma de su cría.

Ahora es necesario fijar la relación de semejanza. En Europa durante la última mitad de la Edad Media un mismo drama fué representado por los mismos actores. El Rey, la Nobleza, el Pueblo y el Clero fueron siempre y en todas partes los actores de ese drama. El argumento era el mismo. El Rey aspiraba al poder absoluto y la Nobleza y el Pueblo lo resistían. El Clero—los intelectuales de la época—atento siempre al engrandecimiento de la viña del Señor, hacía causa suya la causa del que ofrecía mejorar y agrandar aquella viña. En España, donde la Nobleza era fuerte y guerrera y el Pueblo arisco y celoso de sus fueros, el Rey para vencerlos tuvo que aliarse con el Clero, y prenda pretoria de esta alianza fué el Tribunal de la Santa Inquisición. Para obtener el triunfo y para consolidarlo era necesario una obediencia ciega y como nada es menos propicio á esa obediencia que la libertad de pensamiento, aquel Tribunal se fundó con el deliberado propósito de despojar á los españoles de la facultad de pensar. Desde su instalación el pensamiento hubo que recibirlo hecho y pensado, con la estampilla del Rey y la licencia del Ordinario. Durante tres siglos todo el español que fué osado á pensar, á discurrir y á raciocinar con su cabeza, fué descuajado de la tierra, él y su familia. El resultado fué el que tenía que esperarse. Se extinguió en España la casta de los hombres que piensan, discurren y razonan con su propia cabeza. La pluma negra quedó dueña absoluta del corral; y cuando el atavismo evoca una pinta que blanquea, sus mismos compañeros la despedazan por espúrea.

Para comprobar lo expuesto, basta comparar los españoles que ganaron la América en el siglo XVI con los que la perdieron en el siglo XIX. Cisneros, Cortés, Pizarro, Almagro, Balboa, Las Casas, Orellana, La Gasca, Soto, Alvarado, Ojeda, Ponce de León, Alaminos, Bermúdez, Elcano, fueron energías llenas de fe, de inteligencia y de resolución.

Cánovas, Emparan, Iturregaray, O'Donojú, Ruiz de Apodaca, Morillo, Laserna, Maroto, Lersundi, Valmaseda, Concha, Martínez Campos, Weyler, Pando, Blanco, Linares, eran tuertos afortunados en un reino de ciegos, pusilanimidades inconscientes á las cuales se les deshizo un mundo entre las manos.

CAPITULO V

CARACTERES FISICOS Y PSIQUICOS

Estatura.—Color de la piel.—Cráneo.—Cara y facciones.—Tendencias atávicas.—Proceso de blanqueo.—Inteligencia.—Memoria.—Imaginación.—Predominio del sistema nervioso.—Desarrollo de las cualidades afectivas.—Emocionales.—Vehementes.—Poetas, oradores y músicos.—Cirujanos y jurisperitos.

«Siempre hemos tenido el defecto de exagerar nuestra ilustración, creyendo que los ejemplos individuales de adelantamiento intelectual eran hechos generales.»

Bachiller y Morales.

Entre los caracteres físicos que hasta ahora han sido utilizados por los etnólogos de más fama, como jalones de su investigación, figuran, en primer término, la estatura y las proporciones de los miembros con el cuerpo, el color de la piel, la forma del cráneo y finalmente el contorno de la cara ó sean las facciones, no sólo en su conjunto, sino también en todos y cada uno de sus detalles, como son, la frente, los pómulos, los ojos, la nariz, la boca, la barba y el pelo.

Respecto á la estatura, y empleando para determinar así este detalle como los demás que han de ser objeto del análisis, el procedimiento sugerido

por Quetelet, puede, desde luego, declararse que el cubano es de estatura ligeramente inferior á la media de las razas europeas, y que su talla fluctúa por los alrededores de los cinco pies cinco pulgadas.

En la región oriental, y con especialidad en el Camagüey, el coeficiente de estatura resulta elevarse algún tanto sobre el general de la Isla. El cubano de estas vastas y no muy pobladas comarcas, merced á circunstancias que han de ser explicadas en su punto y sazón, no desmerece ni en la estatura ni en las bien concertadas proporciones de sus miembros, de los ejemplares más escogidos de la raza de que procede. Pero esta ganancia sobre el promedio general, se neutraliza y desaparece del todo, á medida que se avanza hacia el Occidente, en donde radica el centro de densidad de la población, y cuyos habitantes, especialmente los de las ciudades, aunque guardando siempre las justas y proporcionadas relaciones en tamaño de los miembros con el cuerpo, se encuentran en estatura muy por debajo de la línea media general.

Suelen ser los cubanos de manos finas y bien formadas, y de pies pequeños, recortados en su planta por un arco de cuerda pronunciado, que contribuye á dar á su empeine una curva graciosa y prominente. Y esta última cualidad viene á ser tan característica, que puede ser observada en todas las clases sociales, lo mismo en las superiores que en las inferiores, desde el linajudo descendiente de los hé-

roes de la conquista, hasta el humilde campesino para quien desaparece la memoria de sus ascendientes, desde la segunda generación.

La regularidad de los miembros entre sí y la de todos ellos con el cuerpo, según las ideas que sobre esta materia predominan en Antropología, es también una de sus peculiaridades. Es raro encontrar en Cuba esos macrocéfalos que tanto abundan en la raza eslava, ni tampoco esos vientres voluminosos que honran á la germana, ó esas extremidades cortas, aunque recias, que son patrimonio corriente de las razas de montaña. Por el contrario, es el cubano enjuto de vientre y de carnes, no muy amplio de espaldas, ceñido de cintura, de torso bien delineado aunque no muy desenvuelto, y ni largo ni corto en sus extremidades.

En cuanto al color de la piel, y tomando á cargo para su descuento, todo aquello que los agentes atmosféricos, tan enérgicos en Cuba, han podido imprimir sobre ella, puede establecerse que el cubano es de color de oliva mate, de escaso bello, con muy ligera ó ninguna coloración sanguínea y bastante propenso á pecas y otras manchas.

Existen ejemplares, y en las ciudades suelen ser numerosos, en los cuales el color de oliva se espesa y acentúa para dar lugar y convertirse, si no en el chocolate obscuro que Broca señaló para el indio mexicano, por lo menos en todas las otras degradaciones de tonos del chocolate diluído, desde la

más subida á la más baja. Tales ejemplares, si en ellos concurren además algunos otros distintivos físicos característicos de la raza negra, pueden estimarse como el producto más ó menos lejano de su cruzamiento con la blanca, á la cual han trasmitido algunas partículas de su pigmento, que se ha resistido y rebelado á toda tentativa de disolución.

Por lo demás, no es ocioso repetir que en un país como Cuba, situado en la zona tropical y desprovisto de montañas que alcancen el relieve necesario para modificar su clima, la energía de los agentes exteriores obrando sobre la piel, ha de determinar en ella alteraciones de tal intensidad, que su color debe ser elemento de muy poca valía para fundamentar sobre él la limpieza de la sangre.

Por la forma de su cráneo, y según los principios sentados por Retzius, es el cubano braquiocéfalo y su índice cefálico no dista mucho del número 78, otorgado á las razas europeas por casi todos los craneologistas. En el departamento oriental, por los pueblos de Holguín, Jiguaní y algunos otros de menos importancia, suelen encontrarse individuos dotados de un índice cefálico de mayores proporciones, acompañado casi siempre de cuencas orbitarias de gran radio; y este hecho no tiene otra explicación que las reminiscencias del lejano parentesco, que los individuos que los presentan tienen con los antiguos aborígenes. Más frecuente que la anterior y más generalizada es la reducción pre-

cisamente del citado índice cefálico, la cual reducción debe atribuirse á su vez á la influencia africana, que por tanto tiempo ha pesado y pesará todavía sobre Cuba.

La cara cubana suele encerrarse, por lo general, dentro de las líneas de un óvalo, que tiene tendencias á degenerar en un círculo. La quijada árabe, que es tan corriente y tanto se destaca en el rostro de los andaluces, de quienes han extraído los cubanos una buena parte de su estirpe, parece en éstos haberse redondeado, hasta el punto de perder por completo su sello original y característico. Los ojos, generalmente negros, brillantes y rasgados, y sombreados por largas pestañas, que suelen prolongarse más allá de la infancia, el arco zigomático de curva graciosa y suavemente redondeada, la frente regular, más bien estrecha que ancha, la nariz bien hecha aunque con frecuencia ligeramente arremangada, la boca de corte prolongado y de labios de algún relieve más del necesario, y la barba y cabello negros y no muy poblados; tales son los caracteres fisiognomónicos del cubano.

Como signo diferencial de la raza á que debe en gran parte su origen, obsérvase también en ellos cierta discreta morbidez en las líneas externas de las formas, de mucho más relieve en el sexo femenino que en el masculino, y cierta pausa y abandono en los movimientos, peculiaridades ambas que, si bien son de procedencia española, han sido en tanta

extensión desenvueltas y con tal energía acentuadas, que pueden constituir un buen elemento de diferencia entre los progenitores y sus descendientes.

Esa morbidez se despliega sobre la piel en blandas ondulaciones, destruye las asperezas de los ángulos, da contorno finísimo á los miembros y suaviza dulcemente las facciones, y á veces cuando es exagerada, contribuye á dar al rostro de sus favorecidos cierto parecido con el de un *niño llorón* de mercería.

Y cuando el cubano se encuentra libre de toda excitación que pueda alterar su habitual ecuanimidad, el juego y movimiento de sus miembros, y sobre todo su aire en el andar, están caracterizados por ademanes tan reposados como muelles, y aun hasta cierto punto acompasados y cadenciosos. Más de una vez, sin más datos que estas peculiaridades de su andar, hemos podido descubrir la presencia de un cubano en medio de una multitud totalmente extranjera. Estas disposiciones, lo mismo que la morbidez, son siempre de más bulto y relieve en el sexo femenino que en el masculino.

Por lo que á sus cualidades mentales es atañedero, son los cubanos de rápida penetración y perspicaz inteligencia: aprenden con facilidad cuanto les viene en gana aprender, y retienen lo aprendido con la misma facilidad, por ser en ellos la memoria una de las facultades predominantes.

Pero su inteligencia, como resulta siempre con todas las fuerzas, sin que las mentales tengan derecho á una excepción, lo que ha ganado en extensión lo ha perdido en intensidad. Y si fuera dable aplicar al caso un ejemplo sacado de la tecnología eléctrica, podría decirse que la inteligencia cubana acusa muchos volts, pero tiene en cambio muy pocos amperes.

Así el cubano es muy poco dado á generalizar y á profundizar, y suele limitar el campo de sus investigaciones á meros accidentes de superficie, sin que sienta impulso, sino más bien repugnancia, á cavar hondo en el entendimiento para sacar á luz esos tesoros de las ciencias morales y físicas que son la gloria verdadera de este siglo. (1) Así son más dados al análisis que á la síntesis, porque ésta supone un cateo profundo y un dominio completo del campo recorrido y explorado, mientras que aquél procede siempre de lo general á lo particular,

---

(1) «El cubano comprende fácilmente la materia que estudia; pero no se esfuerza por pasar de la superficie; nada le es más extraño que ese espíritu que atribuye Kant á los alemanes, y que llamó espíritu de profundidad (*Geist der Gründlichkeit*). A donde no llega por la observación, la experiencia ó la crítica, quiere llegar, ó cree llegar por la imaginación. Así se ve que escribimos de historia sin documentos; de política sin estadística; de antropología sin haber cubicado jamás un cráneo, ni haber visto quizás un goniómetro. Mentalmente activo, inquieto, curioso, amigo de novedades, se conforma, sin embargo, el cubano, con una tintura de los conocimientos más generales y á veces le basta con poder aparentar que tiene esa tintura.» (Enrique José Varona. *Revista Cubana*. Octubre 31 de 1888.)

ó sea del género á la especie y de lo conocido á lo desconocido.

De esta manera puede perfectamente explicarse, que Cuba sólo haya podido producir dos ó tres aprendices de filósofo, que se han limitado á importar y á expender la cosecha ajena, sin curarse de dar á la tierra la simiente de la propia. En cuanto á matemáticos han sido todavía más escasos. Si algunos pasaron de la aritmética vulgar, son ignorados todavía los que pudieron llegar á la sublime. En cambio han abundado siempre en ella cirujanos, que hubieran sido notables hasta en París, y jurisperitos de tan consumada habilidad, que han podido sortear con fortuna los escollos de unas leyes notables por su culto decidido á las formalidades del procedimiento, y de unos tribunales, que solían aplicarlas con una parcialidad más que notable.

La memoria, la más modesta de las manifestaciones mentales, como que por modesta es compartida por el hombre con los demás animales, suele ser la cualidad eminente del cubano. Abundan en Cuba las memorias fáciles, cuanto escasean los entendimientos profundos. Y una buena parte de la responsabilidad por esta situación, debe ponerse á cuenta y cargo de los anticuados métodos empleados en la primera, y aun en la segunda enseñanza de niños y de jóvenes. Todos esos métodos han tendido al desarrollo de la memoria, prin-

cipiando por la más fácil, que es la de los sonidos, y hacen del niño un verdadero papagayo, dúctil para repetir lo que oye ó lo que lee, en tanto que su facultad de juzgar y comparar permanece inactiva y dormida, y expuesta, por ende, á morir bajo la guadaña de la atrofia. Y es que parece ser regla de la naturaleza, que las funciones de la vida mental, al igual que las de la vida física, se desenvuelvan dentro de un perfecto equilibrio. Cuando este equilibrio se quebranta, y por su cultivo exclusivo se establece la preponderancia de una facultad del espíritu, es siempre á expensas de las demás facultades compañeras, que pierden en poder, cuanto su favorecida hermana ganó en atenciones y en cuidados.

La imaginación, esa loca de la casa, según el filósofo griego, ha reinado siempre con imperio más ó menos absoluto sobre todos los pueblos meridionales, y el de Cuba, viviendo en plena zona tropical, muy lejos de sustraerse á su jurisdicción y pleitesía, ha resultado ser uno de sus más asiduos y satisfechos cortesanos. Y como todos los cortesanos, ha sabido cotizar sus homenajes al precio de las más altas mercedes de la real munificencia.

Así resulta que la poesía, la oratoria y la música, tengan en Cuba numerosos cultivadores espontáneos; mas como el medio no era favorable á estimular la vocación, y á dar al gusto el ansia de la perfección, la obra artística muy pocas veces ha

logrado salvar las formas vulgares en que encierra sus productos la industria al menudeo, para modelarse dentro de las arquetípicas del arte.

La poesía cubana no ha traspasado aún la frontera de la Lírica, primera manifestación que el sentimiento de lo bello ha arrancado siempre en todas partes á la conciencia de los pueblos. La Dramática no existe en Cuba todavía, pues tal nombre no ha de darse á algunos ensayos de más cuenta y valía por lo acometido que por lo realizado, ni mucho menos á esa malsana y nauseabunda literatura bufa, que es á la buena comedia, lo que el tosco cazo, destinado al arte culinario y modelado por un alfarero más tosco todavía, es al espléndido y artístico Sevres, donde las flores y las frutas parecen vivir con sus naturales colores en una eterna primavera.

La fantasía, para hacer su tránsito de la Lírica á la Dramática, necesita pasar de lo subjetivo á lo objetivo, y ese movimiento, que obedece á un acto de reflexión, no se verifica en la vida de los pueblos hasta que éstos han alcanzado cierto grado de madurez en el espíritu y una cultura artística, que muchas veces, por haber llegado á la cúspide, suele hallarse muy próxima al descenso.

Epoca ha habido en Cuba en que todos cantaban y á todo se cantaba. Desde el sencillo ágape de la amistad hasta el banquete, que pretendía ser aristocrático, sin perder por eso su sello de expan-

siva confianza, propio de todas las sociedades coloniales, no había acto alguno, ni público ni privado, que no recibiera, á guisa de obligado tributo, la ofrenda en verso, de sus concurrentes, precedida siempre por el tradicional... ¡bomba! como símbolo y señal de la explosión en perspectiva. El natalicio, el cumpleaños, el matrimonio, el nacimiento de algún hijo y hasta su misma muerte, eran acontecimientos que estimulaban á diario la vena poética, y sus efectos se traducían en sendas columnas de versos y otros excesos en los periódicos de mayor circulación, para cuya inserción el vate improvisado no titubeó nunca en hacer el gasto necesario, por modesta que fuera su posición pecuniaria.

Casi todos los talentos de la tierra, aun aquellos cuya profesión habitual resultaba ser la menos á propósito para inspirar y dar aliento al culto de las Musas, han pagado á estas exigentes doncellas su tributo. Romay y Zambrana, médicos, hallaron modo y ocasión de rimar una oda entre un vejigatorio y una cataplasma. Poey, naturalista, dió de lado el examen del *Capromis Poeyi*, para enderezarle unas estrofas en bien ajustada silva á una Silvia, su adorada. Cortina, el orador, se restablece de las fatigas de una arenga, limando las rebeldías de una dolora. Martí, el agitador, busca y encuentra solaz á la aspereza de su labor revolucionaria, con la difícil facilidad de sus versos sencillos. Varo-

na, el filósofo, conserva humor, después de una disertación sobre Lógica y Psicología, para descabezar un madrigal.

Y la razón de todo esto es, que en Cuba se nace poeta, como en Milán se nace tenor, en Escocia mecánico, en Sevilla torero, en París artista, en Inglaterra hombre de Estado, en Alemania filósofo y en los Estados Unidos millonario. Son producciones espontáneas de un medio espléndidamente preparado para el caso con recursos variados, pero todos ellos concurrentes. Lo difícil en Cuba es resistir y dominar la tentación de la cítara y la lira, y llegar á la muerte sin haber intentado en la vida la obra de enfilar unos cuantos consonantes.

Esta decidida afición á la divina Poesía ha dejado tan estrecho el campo para la vil Prosa, que de sus géneros sólo algunos han sido cultivados, y aun en éstos, el cultivo se ha efectuado con tanta parsimonia, que ni se distingue por lo extenso ni sobresale por lo intenso.

La Historia, esa rama de los conocimientos humanos, cuyas lecciones son la mejor pauta para solucionar con acierto los problemas de un pueblo, apenas ha sido ensayada; y la de Cuba yace enterrada, escondida y olvidada entre el polvo de los archivos españoles, clamando en vano, porque uno de sus hijos la diga, como Cristo á Lázaro: «Levántate y anda». La obra sobre ella que más se aproxima al concepto moderno de la historia, ha sido es-

crita por un español, y á pesar de la festinación, un tanto pecaminosa, con que corren al desenlace sus dos últimos volúmenes, sigue siendo, si no por su imparcialidad al menos por la riqueza de su documentación, la única en su género.

La Novela, sin duda por ser fruto exclusivo de la imaginación y hallarse más inmediata al zueco que el coturno, ha obtenido un punto más de atención que la Historia; pero los productos de esa atención tienen acentuado con tanto relieve los caracteres de insustancial frivolidad, de que adolece ese género literario, que son obras más para reir y llorar, que para pensar y meditar.

La Crítica en cambio tiene numerosos y persistentes cultivadores, y ha visto crecer y multiplicarse ese número con el desarrollo de la prensa periódica desde 1878 para acá. Por desgracia el bagage literario ó científico de los Aristarcos en uso, suele ser sobrado modesto, así en la cantidad, como en la calidad del contenido. Y con semejantes elementos, la Crítica, muy lejos de dar cumplimiento á su natural función de guarda y policía de la República de las Letras, ha venido á degenerar en un desahogo de las malas pasiones, útil tan sólo para revelar la malquerencia ó para dar consuelo á esa tristeza del mérito ajeno, que suele ser, según dicen, la peste negra de aquella República. Hay de esos críticos, quien ha hecho de la gramática la diosa y señora de sus pensamientos, y que la conoce lo

mismo que D. Quijote conocía á su sin par Dulcinea del Toboso. Estos tales, no pierden ocasión de reñir descomunal batalla y de amenazar al cielo y al abismo, con el liviano pretexto de un inocente y despreocupado solecismo. Otros hay, que se constituyen y erigen en autoridad de algún arte ó ciencia, por el simple hecho de cultivarla con predilección, y que no pueden dominar el impulso que los incita á descargar la palmeta del dómine al primer invasor de la especialidad que se han atribuído. No pocos olvidándose del ministerio docente de la crítica, la emprenden más con el autor, que con la obra, y puestos ya en esta vía y dirección, no paran hasta recorrer toda la gama del vituperio, desde la chocarrería hasta la mordacidad.

Esta afición á la crítica es tan dominante, que á ella se debe el que la prensa periódica siga asumiendo en Cuba todavía su viejo aspecto de anfiteatro para la polémica ó de ballesta para el dardo del sarcasmo. Ese arte del periódico moderno, que dentro de la escueta narración de un hecho, encuentra modo de deslizar el comentario é inyectar á hurtadillas la doctrina, cual una inocente sugestión, es totalmente ignorado ó desconocido; y si no fuera, porque la pasión, en un pueblo pasional, presta interés á la polémica, y la afición á la chacota, á la que apellidan choteo, hace reídos y festejados esas cuchufletas y dicharachos, que constituyen el cotidiano menú de la sección de actualidades ó notas

del día, casi no habría en Cuba lectores para un periódico.

Lo peor del caso es, que á veces la chanzoneta degenera en una desvergüenza, y que, entonces una sensibilidad antojadiza, lejos de condenarla y proscribirla, se apodera de ella, para hacerla pasto delicioso de ese apetito por el escándalo, que es una verdadera aberración propia de las naturalezas enfermizas. Un periódico de la Habana, en el cual se había reconcentrado ese espíritu diabólico de difamación, y cuyos dicterios llegaron á la altura del Presidente del Supremo de Justicia y á la del Generalísimo Máximo Gómez, vió agotarse sus tiradas, y algunos de sus números de la mañana llegaron á cotizarse á un peso en plata por la tarde.

La Oratoria se distribuye, en comunidad con la Poesía, las aficiones literarias de los cubanos; y aunque en época no muy remota, la supremacía era de la última, es un hecho notorio que la primera, desde que se han inaugurado las luchas de la política, viene á diario ensanchando su campo á espensas de la otra. Ya han desaparecido de los periódicos aquellas sendas columnas de versos, con las cuales unas imaginaciones tropicales daban alivio al orgasmo de la rima. Pero el espacio vacante ha sido prontamente ocupado por las oraciones de mil y un oradores, que salidos de todas partes con la misma espontaneidad de los hongos, abordan y tratan los asuntos públicos del país, con el mismo desenfreno

y desenfado con que aquellos poetas trataron la Métrica y el buen gusto.

Pero la Oratoria, á diferencia de la Poesía, que es obra exclusiva de la imaginación, exige y requiere la cooperación de otras facultades de la mente, que han andado hasta ahora bastante desatendidas y olvidadas. Con el auxilio de la imaginación puede llegarse á enternecer y á conmover; pero el secreto de persuadir y convencer es propio y exclusivo de la inteligencia cultivada.

Por esta razón aunque discretos y hábiles en la forense, en la que todo el interés se encierra en el punto obscuro de la ley que importa aclarar ó en el acusado que interesa absolver, en cuanto es preciso generalizar, teorizar y sintetizar, cual resulta en la oratoria política, los mejores oradores, salvo una conocidísima excepción contemporánea, no pasan de meros conferencistas, que llegan muchas veces hasta el atentado de leer su conferencia, cuando el público á lo que ha venido es á oir una oración; y por lo que hace á la masa general, ampulosa, incoherente y divagadora, rendida al efectismo y á la amplificación, sin aliento para sustraerse á los lugares comunes, ora cargándose de afeites como coqueta envejecida y deslustrada, ora descendiendo á la desnudez y descoco de la desenvuelta y callejera demagogia, carece por completo de todas aquellas cualidades recomendables, que han ilustrado siempre á la tribuna política, desde Demóstenes hasta Gladstone.

Y lo que más sorprende en estos oradores es la perfecta ecuanimidad con que abordan y atacan materias, que por no haberlas estudiado les son completamente desconocidas, y el imprudente desenfado con que se permiten afirmaciones de hecho, y citas de opiniones, cuya falta de autenticidad son ellos los primeros en conocer.

Uno de estos oradores, que por fortuna para él, pudo acreditar en la breve carrera de su vida otras cualidades superiores que oscurecieran estas faltas, decía al autor de este libro, en el seno de una amistad anudada desde la infancia, después de haber pronunciado una de esas arengas peregrinas:

«Para hacer esto lo que se necesita es persuadirse que el auditorio es más ignorante que uno.»

Por lo que hace á la Música, raro es el cubano que no posea admirables disposiciones naturales para ella, y algunos por haber emprendido con celo é interés el cultivo de esas disposiciones en los mejores centros europeos, han logrado ascender hasta la categoría de primates en instrumento tan difícil como el violín.

No deja de ser el pueblo español, cual conviene á su prosapia latina, un pueblo de propensiones musicales; pero un deber de justicia obliga á declarar que en el cubano esas propensiones han recibido aumento de caudal por la influencia de la raza de color. Resulta ser esta raza, y en Cuba hay amplio campo para comprobarlo, de grandes aficiones

á la música, y aunque en la infancia del arte todavía, no puede negarse que sus facultades naturales y más que nada, eso que se llama vulgarmente oído musical, alcanza en ella la necesaria generalidad para que pueda ser considerada como una cualidad específica.

Y tal vez esta circunstancia pueda explicarse por el hecho de que, siendo la negra una raza que parece condenada á perpetua infancia, como es regla en esta edad de la vida, tribute apasionado y espontáneo culto á esta la más subjetiva y menos deliberada de todas las bellas artes. Suelen los niños ser inclinados á hacer música, buena ó mala: los viejos se contentan sólo con oirla cuando es buena.

Pocos frutos, y aun éstos de no gran valor, ha recogido el ingenio cubano en el campo de las otras bellas artes. Ni la Pintura, ni la Escultura han logrado traspasar en ella los límites de un ensayo más ó menos feliz.

Y débese esto, no á falta de condiciones naturales, sino á las del medio ambiente social, que no ha alcanzado todavía aquel grado de cultura y de riqueza que es necesario para que se desarrolle el gusto por aquellas dos bellas artes.

Predomina en los cubanos el sistema nervioso, viniendo á recibir así preponderante impulso sus cualidades afectivas. El temperamento corriente es el nervioso por supuesto, pero con marcadas tendencias á una idiosincrasia hepática impuesta por

el clima y por las enfermedades que más comúnmente en Cuba se padecen y que hacen de aquel órgano su asiento principal.

Así suelen ser emocionales y propensos á pasar de un salto, de la alegría más hilarante á la más destemplada ira, sin detenerse un punto en esa serenidad, tan característica de la especie humana, y con la cual el antropomorfismo griego supo decorar las divinidades de su Olimpo. Es cosa frecuente en los teatros, cuando se desenlaza en la escena una de esas catástrofes teñida en sangre y empapada en lágrimas, y de las que tanto usó y hasta abusó el romanticismo, el ver á los espectadores, cualquiera que fuere su sexo ó categoría social, acompañar, como el coro de la tragedia griega, al héroe de la pieza, con su execración ó con su llanto, según se hubiere sobrescitado en ellos el terror ó la piedad.

Unen á esta sensibilidad tan exquisita una vehemencia tal en la manifestación de sus sentimientos, que hasta en la plática más familiar el cubano tiende á ponerse de pie si está sentado, y es tan rápida y violenta la mímica de brazos y facciones con que acompaña y adorna sus palabras, que en países extranjeros, como no se les entiende, cuando hablan dos cubanos, al ver sus gestos destemplados, surge pronto la creencia de que riñen. Esta creencia pudiera verse justificada algunas veces, si la simple plática se eleva á la altura de una discusión, y mucho más todavía si es político su tema.

Esa prepouderancia de las cualidades afectivas ha influído también para que el cubano se haya formado una especie de método ó criterio á su modo y semejanza, para resolver los problemas de la vida. Y este criterio, no está por cierto fundado en la razón sino en la sensibilidad. De ahí proviene que tenga más sensaciones que ideas y más imaginación que entendimiento, y de ahí resulta también que cuando dedica su atención á un asunto cualquiera, la noción de lo bello es la primera que hiere su mente: la de lo verdadero, la de lo conveniente y sobre todo la de lo útil, suelen quedarse á la zaga y en tal retraso, que cuando acuden, ya el pleito estará zanjado á favor de la primera y aun ejecutoriada la sentencia. En cuantos juicios tenga que emitir se verá solicitado por modo imperioso y casi siempre irresistible, más por los afectos que por las razones, y las más de las veces el platillo de la balanza se inclinará á favor de los primeros. Que el bandolero roba y hasta asesina; pero es un valiente y distribuye con largueza entre los necesitados el producto de sus robos ó lo consagra á fines más altos todavía. Que el general ha mancillado toda una década de gloria, con una vida de crápula y de vicios; pero fué un héroe ungido por el peligro y mutilado por las balas: merced á nuestras faltas, la República ha caído y con ella el Gobierno en manos extranjeras; pero ¡por Dios! no arriéis esa bandera cuyo recuerdo tantos mártires llevaron

al otro mundo envueltos con su último suspiro.

Este es por su desgracia el modo de discurrir característico del cubano. Y al hacerlo de ese modo, lejos de apartarse de las tradiciones de su estirpe, las sigue y continúa, y aun llega á acentuarlas con la cooperación de un clima ardiente y con el uso inmoderado de estimulantes como el café y el tabaco, elementos todos de adaptación, que unidos á los heredados, están produciendo en la Gran Antilla una raza que es materia preparada y predispuesta para que la neurastenia ensaye en ella todas las formas de su vasto repertorio.

La tan manoseada y traída superioridad de la raza anglo-sajona sobre la latina no estriba en modo alguno en que la última sea orgánicamente inferior á la primera. Ambas proceden de un tronco común—la raza aria—y no existe entre ellas diferencia aparente ni en la forma y contextura, ni en el poder y energía de ninguno de sus órganos.

Lo que sí es diferente entre ellas es la educación. Y como la educación crea á la larga una segunda naturaleza, es indudable que se está produciendo entre ambas razas un marcado movimiento de divergencia.

Desde tiempo inmemorial la educación latina, que es hija legítima de la griega, aunque la romana aparece como su madre putativa, ha tendido y tiende á exaltar el sentimiento, ese atributo que nos es común con los seres inferiores, como regla

de conducta y pauta de dirección para todos los actos de la vida. En cambio la raza sajona, desde que Tácito sorprendió sus secretos tras los bosques de la Hercinia, viene inspirándose en un criterio enteramente opuesto ó diferente, y su educación propende á levantar y á enaltecer el predominio de la razón, la facultad peculiar de la especie humana, sobre el sentimiento irreflexivo é inconsciente.

—«Soldados: desde lo alto de esas Pirámides, cuarenta siglos os contemplan.» «Marinos: Inglaterra espera que cada uno de vosotros cumpla con su deber.» Estas dos frases, caídas de labios de héroes de una y otra raza, en ocasión memorable, explican el resultado de uno y otro sistema de educación. El latino habla á la imaginación y crea artistas. El sajón habla á la conciencia y crea hombres.

CAPITULO VI

VIRTUDES Y VICIOS

Desinteresados.—Hospitalarios.—Dadivosos hasta la prodigalidad. Poca afición al comercio y al ahorro.—Sobriedad.—Frugalidad. Decidida propensión al galanteo.—Falsa estimación de la mujer.—Falta de iniciativa para hacerse una posición independiente· Vanidosos.—Ausencia de sinceridad.—Debilidad de carácter.

> **«El que no tiene luces no sabe ser libre, y el que no tiene virtud no es digno de serlo.»**
>
> **FRANCISCO ARANGO.**

Es el desinterés la nota sobresaliente de las cualidades afectivas del cubano. Y esta virtud del desinterés tiene aplicación tan vasta á todas las fases de la vida y ejerce fascinación tan efectiva, que los que la practican suelen disfrutar del privilegio de las circunstancias atenuantes y hasta de las eximentes, para una buena parte de sus deficiencias, aun en los más severos Aristarcos.

Tal resulta en el cubano. Conducido muchas veces á la barra para responder á graves imputaciones de indolencia, ineptitud mercantil, falta del sentido del ahorro y á algunas otras de no tanta publicidad y significación, el desinterés, que ha ocupado el banco de la defensa, ha arrancado casi

siempre á los jurados un veredicto de inculpabilidad. Y no sólo ha conseguido la absolución de cargos de una evidencia tan notoria, sino que ha llegado en ocasiones á obtener, que se declaren como virtudes algunas otras de sus cualidades, que por su exageración habían dejado de ser virtudes, para convertirse en vicios verdaderos. Así resulta con la liberalidad, nobilísima disposición del ánimo que desbordada de su cauce racional, no merece otro nombre que el de profusión y con la llaneza que excedida se convierte en grosería. Y es que el desinterés produce á su alrededor un efecto de óptica tan feliz, pero al mismo tiempo tan falaz, que llegan á trocarse con su influjo hasta los mismos frenos de las leyes morales. El *cui prodest* de la investigación criminal, parece referir toda la delincuencia humana al estímulo del interés, y raciocinando á *sensu contrario*, puede en justicia deducirse, que donde no hay interés, por lo menos parece no haber culpabilidad.

Y no es esta nota del desinterés, cual acontece en otros pueblos y regiones, privilegio exclusivo de las altas clases sociales, en quienes el patrimonio holgado y la hacienda cuantiosa alientan, pero al mismo tiempo empequeñecen, el mérito de la dádiva; practícanla en Cuba, así el rico como el pobre, y aun pudiera asegurarse, que en esta última categoría social es en la que se encuentran sus más constantes y fervientes cultivadores. Cuando el

pobre no tiene nada que dar, da entonces su trabajo, y es costumbre generalizada desde Maisí hasta San Antonio, el acudir sin retribución alguna con sus brazos y su instrumento de labranza, en auxilio del vecino atrasado en sus labores agrícolas en cualquier estado de la cosecha.

Y tan fecunda es la influencia que esta virtud del desinterés ejerce por todas partes, que á su abrigo han germinado y con su calor han crecido otras virtudes no tan brillantes como ella, pero igualmente sólidas, y que son á manera de su corolario y complemento. Entre ellas debe guardar orden de preferencia la hospitalidad, virtud que todavía en Cuba se practica con esas formas de encantadora sencillez, con que los patriarcas de la Biblia solían agasajar á los incógnitos embajadores de lo alto. Rara es en ella la casa para cuya elección no se ha tenido en cuenta la habitación destinada al huésped desconocido, pero esperado; y más rara todavía la mesa en que no figure el cubierto del convidado imprevisto; y á tal extremo es corriente esta costumbre, que á ella se debe, sin duda alguna, el que hasta en pueblos de más que mediana importancia se dificùlte el sostenimiento de una hospedería y aun el de una fonda, por ausencia ó escasez de parroquianos.

La liberalidad es otra rama del desinterés que arraiga con facilidad y florece con lozanía en el sentimiento de los cubanos; y son por tal manera

dadivosos, que es frecuente entre ellos, y con especialidad entre los que habitan en el campo, el que el simple hecho de celebrarles, á veces hasta por mera cortesía, el mérito de cualquier objeto que posean, baste y sobre para que la prenda celebrada sea puesta, con extremos sinceros de alegría, en las manos del celebrante.

Estas cualidades explican algunos de los lunares de su carácter, por ser regla que ofrece pocas excepciones, que los hombres tengan siempre los defectos de sus buenas cualidades. Así suelen ser los cubanos algo inclinados al despilfarro y á la prodigalidad, y la sabiduría vulgar escribió para ellos con justicia ese adagio, que ha tenido en Cuba su carta de naturaleza: «Padre bodeguero, hijo caballero y nieto pordiosero.» Apenas han transcurrido dos generaciones desde que la desvinculación abolió los mayorazgos, y ya la mayoría de los actuales herederos de aquellos títulos de Castilla, sumidos en plena pobreza, han entrado de nuevo en las filas del montón, de donde los sacara un ascendiente afortunado.

Y si á alguien se le atragantase esta verdad, que convierta la vista en torno suyo, y de seguro encontrará, que en Cuba, la hacienda que se acrecienta, ó por lo menos se conserva, es, por lo general, la de aquellos que los americanos llaman *self made man*, ó sean personas que son ellas mismas autoras de su fortuna, y en cambio, las que menguan hasta

desaparecer, son aquellas otras que se hallan representadas por el patrimonio que el ahorro y la laboriosidad suelen legar, casi siempre en los trópicos, á la incapacidad y á la indolencia.

Así se explica también la poca ó ninguna afición que los cubanos han demostrado siempre por las granjerías mercantiles, y en especialidad por las que constituyen el pequeño comercio, ó sea el comercio al detalle y menudeo, en el cual todo el lucro de una transacción muchas veces no excede del límite de un centavo. ¿Qué estímulo puede tener un centavo para quien está dispuesto á todas horas del día á arrojar un peso por la ventana?

En las gradas más altas del comercio, en donde cierta cultura y habilidad son requeridas, como resulta con los banqueros y comisionistas importadores y exportadores, suelen encontrarse algunos cubanos; pero no hay que olvidar que en tráficos de este linaje, el provecho de un negocio próspero suele medirse en sumas de importancia respetable, y que la especulación á que se prestan, por sus riesgos y azares, es además aliciente poderoso para que lo ejerzan los que tienen ya propensión natural á lo aleatorio.

A las mismas causas débese también el que el ahorro, ese compañero inseparable del trabajo, y á cuya coexistencia se debe en todas partes el capital, haya echado tan pocas raíces entre ellos. ¿Cómo le ha de ser posible ahorrar á aquel que ha dejado

crecer sus necesidades al punto de que éstas sean siempre superiores á sus medios habituales de satisfacerlas? El obrero típico de Cuba, el único casi que en ella existe, que es el tabaquero, carece en absoluto de toda noción del ahorro, y desde el zapato hasta el sombrero, gasta al mes en su indumentaria una suma igual á la que un obrero de su mismo jornal consume en los Estados Unidos durante el año. La regla general del cubano es gastar siempre algo más del sueldo ó de la renta. Y con este procedimiento, no sólo no hay ahorro posible, sino que hasta el mismo capital está sentenciado á una muerte, no por lenta, menos cierta. «Vivir al día»: este es el sistema practicado por una buena parte de la sociedad cubana, y generalmente los partidarios de este sistema de vida predominan en las clases privilegiadas por el nacimiento ó la cultura.

Finalmente, el mismo origen ha de tener esa falta de iniciativa industrial y de espíritu de empresa que caracteriza á la mayor parte de los cubanos, y que no debe confundirse con la llamada indolencia tropical, porque aquellas deficiencias suelen encontrarse en individuos cuya laboriosidad está fuera de toda discusión, pero que, aun siendo laboriosos, son al mismo tiempo refractarios á cualquier otro trabajo ú ocupación, que no sea el que les ha asignado la consigna ó la rutina. Ensanchar el horizonte en que se ha nacido y vivido, abrir

nuevas vías á la actividad, y asociar con confianza y sin recelos la iniciativa propia con la ajena para fines industriales, que no de otro modo pueden ser realizados, es y ha sido siempre materia refractaria para la inmensa mayoría de los naturales de la Isla. En cambio, pisar siempre por el camino trillado, darse por satisfecho, con lo que otros han ganado, si de ello se puede disfrutar, rehuir de toda asociación y fiar en demasía el éxito ó el fracaso de sus empresas á las contingencias de la suerte, tal parece ser su característica.

Distingue á los cubanos una sobriedad que es sorprendente y una ecuanimidad tan bien cimentada, que les hace sobrellevar con ánimo inalterable los más bruscos cambios de fortuna. Estas cualidades, que de antiguo han venido informando su carácter, lograron reproducirlo con tonos tan brillantes, y encerrarlo en marco tan luminoso durante las guerras de independencia, que la corriente de universal simpatía, que durante ellas alentó á sus mantenedores, tuvieron su más principal origen en la admiración que llegó á imponer un pueblo, que aceptaba con decisión penalidades increíbles y mantenía su resolución en medio de contrariedades, que hubieran hecho retroceder los pechos más arrestados.

Moderados en los placeres de la mesa, poco ó nada dados, no ya al abuso, mas ni siquiera al uso de las bebidas alcohólicas, tan propio y corriente de los países que no producen vino, y de una fru-

galidad extremada en sus clases menos acomodadas, con estas virtudes por escudo, el pueblo de Cuba pudo demostrar con su porfiada resistencia contra las enormes masas aglomeradas por España, que si la ley del número parecía garantizar á ésta la victoria, en cambio la maravillosa adaptación de sus hijos á la abstinencia y á las duras fatigas de una campaña sin soldada, y hasta sin vituallas de boca ni de guerra, bastaban para poner en duda muchas veces aquel triunfo.

Esa frugalidad llega á tomar en los campesinos proporciones verdaderamente extraordinarias. Rara es en el campo la casa en que á diario se come carne ó pan. El indispensable arroz hervido con sal, reemplazado á veces por la harina de maíz, las viandas propias de la estación, alguna leche y mucho café ó lo que con este nombre venden las tiendas en el campo, á todas horas y más ó menos diluído: he aquí el cotidiano *menú* del campesino.

El le basta y le sobra para realizar trabajos y resistir fatigas ante las cuales flaquean y se quebrantan esas musculosas organizaciones de los climas templados, nutridas con mucha carne y vivificadas por mucha sangre.

A título de herencia y de la bien ganada fama de sus progenitores los españoles y de los estímulos de un temperamento exquisitamente nervioso, de un clima enervante y de una naturaleza que se reproduce durante todo el año, ha recibido el cuba-

bano una de sus más características cualidades, que es su temprana y decidida propensión al galanteo.

Precoces en la pubertad física, la libertad de costumbres, la falta de respeto á las conveniencias sociales y la poca ó ninguna educación religiosa en los primeros años de su vida, los hacen todavía más precoces en la pubertad moral, pudiendo asegurarse, desde luego, que en una buena parte de ellos se realiza la previsión de los Cánones: *malitia suplet etatem.*

Esta temprana incitación sexual determina consecuencias de suma importancia, tanto en el individuo como en la sociedad. Una de ellas, y no la de menos daño y perjuicio, es esa propensión que lleva á los cubanos á casarse demasiado jóvenes y en una edad en la cual, ni su desarrollo físico ó mental ni mucho menos el moral, han llegado á completarse, y en la que hasta sus medios de subsistencia carecen de la amplitud y de la estabilidad que reclaman las atenciones del nuevo hogar y de la progenie en perspectiva. Casarse é irse á vivir á casa de los padres es bastante frecuente. Aunque generalmente se las cubre con el convencionalismo del afecto paternal, la razón verdadera de estas cohabitaciones, tan contrarias al fomento de la iniciativa y de la autonomía individual y tan propensas á desarrollar la indolencia y á menguar el carácter, es el ciego y temerario empeño de echarse al hombro la carga de la subsistencia ajena, cuan-

do todavía no se ha llegado á asegurar la propia.

A la formación de estas familias no ha podido concurrir el estímulo más noble de todos aquellos que santifican la unión de los sexos en el matrimonio, que es el de reproducirse en hijos que perpetúen la sangre y el nombre. Tales nupcias no han podido inspirarse más que en apetitos animalmente genésicos, que sólo aspiran á tener á domicilio, á todas horas, y por derecho propio, su más completa satisfacción.

Otro de esos defectos y de más daño todavía, es el poco ó ningún respeto que por lo regular se guarda en Cuba á la mujer. Por más que en sociedad todo el mundo se apresure á extremar con ellas la galantería, habituados en su fuero interno á no mirarla más que como á la hembra, la primera idea que suele ocurrir á la mente de un cubano en presencia de una mujer, y con más razón si es hermosa, es la de adivinar, presumir y delinear todas y cada una de sus más recónditas perfecciones. Para el cubano con la mujer no se puede escribir más que un solo poema: el del amor; y aun este amor, muy distante del que inspiró al Petrarca y al Dante, es ese amor que ha puesto en boga la literatura francesa contemporánea y que en el contacto de la carne encuentra el mayor, si no el único, de sus placeres.

Difícilmente logra una señora colocarse al alcance de la vista de un cubano sin que éste inmediata-

mente fije y clave en ella ojos tan escrutadores como impertinentes y hasta procaces, y mucho es si al cruzarse con ella, no la dirige uno de esos piropos, de que son tan pródigos los andaluces, y que las más de las veces, á vueltas de la loa, contienen en el fondo un verdadero insulto. ¿A qué otra causa sino á ésta se debe el que en Cuba las jóvenes solteras no puedan salir á la calle sin escolta y aun estimen necesaria las casadas la de sus propios maridos?

A pesar de las condiciones desfavorables en que muchas veces realiza su matrimonio, el cubano acepta con su habitual ecuanimidad la primera de sus naturales consecuencias, que es una sucesión tan temprana como numerosa; consagra á su progenie un cariño, que casi siempre suele ser excesivo, y que le inclina á criar á sus hijos con un regalo superior á sus recursos, y á malcriarlos con una indulgencia y un mimo que es difícil que hayan sido ó puedan ser superados en pueblo alguno. Y en respeto á los fueros de la justicia, debe dejarse sentado, que en lo del mimo y el regalo los padres peninsulares suelen exceder á los mismos cubanos, no siendo, pues, extraño, que éstos críen á sus hijos dentro de las mismas líneas en que ellos fueron criados.

En los países europeos y en la parte Norte del vecino continente, los padres inculcan al hijo, ya de palabra, ya de obra, que la hacienda que ha de disfrutar y el único patrimonio á que tiene derecho,

es aquel que él mismo se constituya y labre con sus propios y personales esfuerzos. Consecuente con esta predicación, apenas terminados unos estudios profesionales, que suelen ser breves, el hijo es materialmente empujado, por decirlo así, al *self supporting*, y raro es el que á renglón seguido no lo alcanza y asegura. Los padres cubanos estiman por desamor esta juiciosa conducta, que tiende á crear y crea con rapidez hombres útiles á ellos mismos y á la sociedad en cuyo seno residen; y procediendo en un orden inverso, por exceso de paternidad, proveen las más de las veces con una profusión superior á sus fuerzas, á todas las necesidades del hijo adolescente, aun á aquellas más irracionales y desmedidas, y le acostumbran desde esta temprana edad á depender para su sostenimiento y hasta para sus caprichos, del bolsillo ajeno, cegando así en flor la fuente de todos los progresos humanos, que es el acicate de la necesidad y la noble emulación de bastarse á sí mismo y valerse por sus propios y personales méritos.

Pero esta materia de la crianza y educación de los hijos es de suyo tan importante y se conduce en Cuba por caminos tan desviados y torcidos, que su estudio merece capítulo aparte, y lo ha de encontrar cuando se analicen las influencias particulares, que han determinado la fisonomía de la actual sociedad cubana.

Encuentra la vanidad su campo más abonado en-

tre las mujeres y los niños y en general entre todos los seres débiles, ligeros y frívolos, á quienes seduce más la forma que la substancia. A virtud de estas condiciones favorables, la vanidad ha arraigado profundamente en el cubano, dando lugar á un tronco robusto, que se bifurca en ramas numerosas, que crecen con la misma lozanía. Así, la vanidad los hace presuntuosos, presumidos é hiperbólicos, y les da tal ansia y afán de exhibirse, que aun personas que por su edad y estado, tienen obligación de ser circunspectas, no titubean en ir casi á sabiendas al ridículo, á trueque de darse aires de importancia y de valer. La vanidad hace con muchísima frecuencia hablar al cubano de lo que no ha estudiado ni entiende y emitir opinión propia, y aun combatir la ajena, en materias que le son completamente desconocidas; todo ello con el mayor aplomo y desenfado.

Y á tal punto ha llegado en ellos la vanidad á extender rama y raíces, que casi no ha dejado lugar para otra planta, y reina y gobierna en los ánimos cubanos, cual dueña y soberana de sus pensamientos y de sus actos, infiltrándolos y orientándolos, casi siempre sin darse cuenta de ello sus vasallos mismos.

Muchos que afrontaron con arresto los azares de las guerras revolucionarias, á pesquisarse y analizarse los móviles é impulsos que los determinaron, resultarían más vanidosos que patriotas. Otros

que se lanzaron al campo para defender la sinceridad electoral y la Constitución, á juzgar por el aplomo con que ellos mismos se invistieron de generales y por la fruición con que se vistieron y pasearon los más abigarrados uniformes, pudiera creerse que eran también más vanidosos que patriotas. Si se tamiza, se filtra y se evapora la filantropía de los bomberos de la Habana, al exponer su vida sin soldada, el residuo será la camiseta roja, la parada y la vanagloria de las aclamaciones populares.

A veces esa vanidad para manifestarse toma formas especiales. Por la frecuencia de su uso es muy probable que se halle estereotipado en cada periódico un suelto concebido en estos términos: «Ayer en el Colegio *tal* sufrió examen de las asignaturas *tales y tales* el niño *Fulanito*, hijo de nuestro distinguido amigo *D. Mengano*. Después de unos ejercicios que dejaron maravillado al Tribunal, el talentoso niño recibió la calificación de Sobresaliente *nemine discrepante*. Nuestra enhorabuena á los felices padres de esa futura gloria de Cuba.»

La cosecha de la vanidad resulta ser tan abundante, que se han creado periódicos con el deliberado propósito de explotarla, convirtiéndola en suscripciones. El *modus operandi* es muy sencillo. Redúcese á poner al alcance de oscuras medianías y rematadas nulidades la exhibición y exaltación que produce la letra de molde compli-

cada con la publicidad, pergeñada con el retrato y coronada por la nota biográfica. Para comprar esa vil y fraudulenta ambrosía no reparan en precio los espíritus pequeños.

En literatura es casi siempre la vanidad quien pone al alcance de su mano la pluma de la crítica. El mérito ajeno ofende el propio, y hay que rebajarlo á toda costa, para que de esta manera resulte el nuestro más enaltecido y agrandado. La epidemia es tan general que llegan á padecer de ella hasta los mejores talentos de la tierra. El ilustre Saco se olvida con frecuencia, que escribe una Historia de la Esclavitud, y á cada página intercala, en el texto mismo, lecciones y correcciones más propias del dómine que del historiador.

La vanidad es también quien ha proporcionado la semilla para esa cosecha de eruditos, que son una verdadera plaga en el campo de las letras cubanas. No para darle autoridad al argumento, que esta presunción no cabe en quienes por costumbre dan poco respeto á toda clase de autoridad, sino para ostentar erudición y echárselas de sabio, se empiedran con tal lujo de citas las páginas de un libro, cual si hubieran salido de la pluma del mismísimo Fr. Gerundio de Campazas.

El culto de esa diosa vanidad ha conducido á un catedrático de esta Universidad á calarse en el birrete nada menos que cinco borlas de Doctor, y á decorar la cubierta de un su opúsculo—modesta em-

presa de poco más de veinte páginas—con todos estos títulos y honores.

Por ....

Dr. en Medicina y Cirugía, Dr. en Derecho Civil y Canónico, Dr. en Ciencias, Dr. en Filosofía y Letras, Catedrático en propiedad de la Universidad de la Habana, Socio de número de su Academia de Ciencias, Miembro corresponsal de &, &, &, &.

OBRAS PUBLICADAS	EN PRENSA	EN PREPARACIÓN
....	....	....
....	....	....
....	....	....

Cuando la vanidad se enseñorea de un pueblo, lo primero que hace es generar en ese pueblo una atmósfera de una refracción tan especial, que los hombres, las cosas y los acontecimientos resultan dentro de ella estirados, henchidos y magnificados fuera de toda humana proporción. La línea divisoria que la circunspección trazó siempre entre lo ridículo y lo sublime se oscurece, se borra y se evapora; y perdida toda noción de la proporcionalidad, se llama Cuerpo de ejército á un abigarrado tropel de gente desarrapada y mal armada, General á un desesperado presuntuoso y sin escrúpulos, hombre de Estado á un abogadillo zurcidor de memoriales y práctico en *tacuachas*, guerra á una algarada, batalla á una simple escaramuza sin

más consecuencias que un muerto y dos heridos, héroes á los que asistieron á esa escaramuza, y cargas al machete, de tres horas nada menos, á meros amagos que sólo han producido una baja, y aun ésta de fusil.

Para vivir en un país de tal manera organizado, libre del riesgo de sentirse chasqueado á cada paso por el medio ambiente, respecto á las verdaderas proporciones de los hombres, de las cosas y de los acontecimientos, el buen sentido aconseja el contemplarlos por unos gemelos de teatro vueltos al revés.

Es también en ellos la vanidad la principal instigadora de la ambición de poder y su más efectivo acicate. El poder y el mando se aman en Cuba, y es probable que continúen amándose, no por ejercer la tiranía y la dominación, ni tal vez por hacer granjería y fortuna propia de la fortuna pública, sino por la casaca galoneada, las borlas en el bastón, las medallas, las cintas y las cruces y tantos otros atributos y zarandajas, con que los pueblos latinos y meridionales y especialmente los cruzados ó influídos por la raza negra, han rodeado á los representantes del poder público.

Otra de las cualidades características de los seres débiles es la falta de sinceridad, que los hace cultivar la mentira con una facilidad que resulta prodigiosa. Su carácter ligero, poco dado á la firmeza, sus aficiones decididas á la burla y á la sátira y su trato y comercio durante siglos con la es-

clavitud, de cuyo seno extraía desde el ama de cría y la niñera hasta el habitual compañero de sus juegos infantiles, han familiarizado al cubano con la mentira á tal extremo, que algunos llegan á mentir hasta sin darse cuenta de ello, sin malicia y como por hábito y costumbre, y otros porque no dan importancia alguna á la verdad, y como el tirano Licurgo, entienden que tiene tanto valor como la mentira. Los hay también que mienten hasta por placer y lo encuentran muy grande en la credulidad con que su interlocutor acepta la patraña ó en la sorpresa con que la rechaza.

Una buena parte de ellos lo son por vanidad. Hay que sorprender y capturar la aprobación, y á ser posible hasta la admiración de los demás, y este riquísimo manjar de los espíritus pequeños, si no se posee la legítima moneda del verdadero mérito con que adquirirlo, se le compra con la moneda falsa de la mentira.

Y la falta de sinceridad ha trascendido á todas las esferas de la vida, incluso la política. En ella rara vez el cubano dice lo que siente y lo que piensa; y cuando no expresa lo contrario por puro amor á la contradicción, á que son en general muy aficionados, lo hace por ocultar su pensamiento y disimular mejor sus intentos y aspiraciones. No debe darse al olvido que la sociedad cubana ha vivido durante el último siglo en sospecha constante de infidencia y rebelión, y rodeada de una

atmósfera de recelo y desconfianza levantada en su rededor por los gobernantes de la Metrópoli y por sus mantenedores los españoles peninsulares. La más ligera alusión, aunque se velara con la parábola ó el símil, á la torpe explotación colonial ejercida por España, era severa y sumariamente castigada. Los conspiradores tenían que comprar su seguridad al precio del más refinado disimulo, y cubanos de reconocido talento llegaron á entender que su carácter y su dignidad personal no se mancillaban por sentarse diariamente en el más alto Tribunal de Justicia de la Colonia, bajo el dosel de las armas de España, para ejercer á nombre de su Rey, las funciones de la magistratura al lado de magistrados peninsulares, mientras que por entre sus dedos corrían y circulaban los hilos de la conspiración separatista.

Un analista contemporáneo, el Sr. Fidel Pierra, traza con tanta claridad como elocuencia, esos rasgos peculiares del cubano en los párrafos siguientes:

«De carácter más general es el miedo, casi universal, á la verdad en todo lo que no halague á nuestros sentimientos, á nuestras preocupaciones ó á nuestros caprichos. Lo que no cuadre al concepto exagerado que de nosotros mismos nos hemos formado ó no confirme la opinión que tenemos de determinados individuos, es por necesidad falso y quien lo diga un majadero, un necio ó

algo mucho peor. Tenemos invencible repugnancia á vernos tales como somos. Magnificamos cuanto tienda á hacernos aparecer grandes, y cerramos los ojos para no ver y negamos con enfado lo que nos reduce á nuestras naturales proporciones. No nos satisface ser hombres como los otros hombres; queremos que se nos tenga como superiores á los demás. Nuestros errores no son errores, porque nosotros nunca incurrimos en ellos. Criticar los que cometan nuestros hombres públicos es antipatriótico, porque se les desprestigia, como si el desprestigio estuviera en la censura y no en el acto. Nuestros funcionarios son infalibles porque á nosotros se nos antoja declararlos tales, y cuidado quien lo niegue, porque en el acto se sentirá herido por el rayo de la excomunión. En una palabra, en los asuntos públicos la acletofobia, el horror á la verdad que no nos halaga, nos domina.

« Por muchas y muy grandes que sean nuestras virtudes, nos faltan algunas muy principales. Tenemos las que en general tienen los pueblos que han vivido en las condiciones que nosotros. Nos faltan las que da el ejercicio del derecho y la práctica de la libertad. En política nos falta la sinceridad y nos sobra la doblez. Queremos triunfar por la astucia y no por la razón. Somos intolerantes, y á la vez débiles. Resistimos al razonamiento y nos rendimos á la lisonja y al

halago. Nos es más fácil ser condescendientes que ser justos. La suspicacia nos hace separarnos de aquellos en quienes debiéramos confiar y la vanidad nos lleva á los brazos de los que debiéramos rechazar. Inexpertos en política, en cada opositor creemos ver un enemigo, en vez de no ver más que á un conciudadano que piensa de distinto modo. Dominados por esa mórbida susceptibilidad, que sólo las luchas de la vida pública depuran y amortiguan, la más inocente observación con frecuencia se nos figura una ofensa, y apelamos al honor, cuando debíamos apelar al sentido común.»...

Lo que los frenólogos llaman el órgano de la veneración parece alcanzar muy poco desarrollo en el cubano. El sentimiento religioso que á dicho órgano está circunscrito, da en ellos señales de vida tan leves, cual si se tratara de un moribundo en plena agonía. La sed de riquezas como única finalidad de la vida, la trata y la esclavitud, la preterición y postergación de los elementos permanentes de la tierra, en beneficio de aventureros peninsulares, sin más estímulo que el lucro á toda costa y á cualquier precio, y sobre todo la ignorancia y la inmoralidad del clero católico de la Isla, desde el Arzobispo hasta el último párroco rural, llegaron á producir un medio tan poco propicio á la conservación y florecimiento de la fe religiosa, que hasta los mismos españoles peninsulares, criados

dentro de las prácticas del culto más ferviente, al desembarcar en Cuba, abdicaban por regla general las creencias y principios de su aldea, como si fueran una carga inútil y pesada, ó como si en aquel páramo erigido por la incredulidad, en medio de todas las miserias del mundo moral, no hubiera atmósfera para Dios.

Así el cubano ha resultado, si no ateo, por lo menos excéptico é indiferente en materias religiosas. Pero el excepticismo, como planta maldita, una vez echadas sus primeras raíces en la conciencia, las va extendiendo con lento y seguro proceso por todas las manifestaciones de la vida humana. Al cadáver de la fe en la conciencia se unen bien pronto otros muchos cadáveres, que llegan á convertir el alma en un verdadero panteón de iniciativas muertas para todos los problemas morales de la existencia. Tras el excepticismo religioso vienen, como secuela necesaria, la falta de respeto á las conveniencias sociales, las capitulaciones acomodaticias con la conciencia, la ausencia del valor moral y por consiguiente la anulación de los caracteres, el poco ó ningún respeto á los demás, y cierta tendencia de las naturalezas decadentes á no tomar la vida en serio y á contemplarlo todo por su aspecto más risible, cual si el fin único de la vida humana se sintetizara en una grotesca carcajada, y nuestra mejor ocupación fuera burlarnos de todos y con todos. Sabido es que los grandes excépticos han

sido siempre los Homeros de la burla. Testigos: Luciano, Boccacio, Rabelais y Voltaire.

Y todas estas derivaciones del excepticismo, se manifiestan en mayor ó menor grado en el carácter de los cubanos.

En cierto grado de civilización y de cultura social suelen los hombres, por respeto á los demás, disimular y ocultar las miserias de la vida, de la misma manera que en el cuerpo humano se cubren con el vestido las miserias de la carne, y se confinan á sitios reservados y recónditos ciertos lugares de uso tan necesario como inexcusable. No suele rendir el cubano extremo culto á estas obligaciones sociales, de que es tan escrupulosa observadora la raza anglo-sajona. Sus debilidades, que no son pocas, las más de las veces, tienen por teatro la plaza pública y los hay, que sin duda por mórbida aberración, se sienten solicitados á exponer sus propias flaquezas y debilidades, cual si en la exposición estuviera su mayor goce.

La impresionabilidad conocida de los temperamentos tropicales, ha hecho que en fuerza de ser rápidas y extensas, sean de muy poca profundidad y duración las impresiones del cubano. El rencor, el odio, el deseo de venganza, la avaricia y aun la ambición, y todas las demás pasiones que hacen germinar los grandes crímenes, sólo alcanzan en ellos un dominio tan fugaz y de tan pocas consecuencias, que son raros los delitos pasionales y no

se registra que alguna vez los odios de la política hayan puesto en manos de la venganza el puñal de Carlota Corday ó la cuchilla de Damiens. Así Tacón, Concha, Valmaseda, Weyler, Molina y tantos otros ministros de la Metrópoli, que personificaron con fruición la represión sangrienta en toda su crudeza, pudieron disfrutar en el país de completa inmunidad.

El cubano, si no perdona los agravios por caridad evangélica, los olvida pronto por flaqueza de carácter. Con muy contadas excepciones, los más egregios supervivientes de la Revolución de Yara, aceptaron después del Zanjón agasajos, dádivas y destinos oficiales de los Gobiernos españoles, que los habían calumniado, perseguido y combatido con cruel ensañamiento.

Y esta facilidad en olvidar las injurias los lleva como de la mano á ser también olvidadizos y desmemoriados con los servicios que reciben, al extremo de caer en una indiferencia acerca de ellos muy rayana en la ingratitud. La más mínima repulsa, por justificada que sea, basta muchas veces para borrar una larga deuda de favores, y se aprovecha el más frívolo pretexto para saldarla y cancelarla, cual si la gratitud fuera carga enfadosa y pesada y no el placer más grande del corazón humano. La influencia directa del beneficio suele durar algo más que el agradecimiento y muchas veces, por arrebatos verdaderamente pueriles, se llega hasta

á morder la mano misma que acerca á la boca el pan de la limosna.

Si por carácter se entiende aquella feliz disposición del ánimo, que reúne, concierta y harmoniza la elevación en las ideas, con la energía en la voluntad, la perseverancia en el empeño, la consecuencia en los principios, la pureza y la rectitud en las intenciones, la abnegación en el propósito y el culto no interrumpido del deber; si todas esas insignes cualidades que el lírico latino encerró con tan feliz acierto en el *Justum tenacem propositi virum*, son los elementos determinantes del verdadero carácter, fuerza es confesar que esa gran cualidad del hombre alcanza en los cubanos proporciones muy moderadas y de ínfimo y común relieve. Si los caracteres se proyectaran de modo visible por sobre la sociedad, de la misma manera que las montañas sobre la topografía de un país, Cuba, muy lejos de ser una Suiza, habría de presentar el aspecto de una de esas landas ó estepas, en que la vista se halla condenada á la desesperante monotonía de perspectiva de todas las llanuras. No se han dado, ni se dan en ella, verdaderos caracteres. Los más preclaros de sus hijos, aquellos que irguiéndose por sobre las medianías afortunadas de su tiempo, han logrado dejar una huella luminosa de su tránsito, en alguna ó en muchas de sus fases distan todavía de responder á todas las exigencias que *caracterizan* el carácter.

El cubano puede ser terco, sin ser perseverante; violento, sin ser enérgico; soñador, sin curarse un ardite del ideal; consecuente, por apatía del espíritu ó inercia de la voluntad; grande, sin elevación, y desinteresado, sin pureza; porque en la sociedad resulta con los caracteres más escogidos, lo que en Mineralogía con los metales más preciosos, que muy rara vez se encuentran aislados en toda su pureza y sin depender de *gangas* más ó menos disimuladas que oscurecen algunas de sus más brillantes cualidades.

El largo período de las reivindicaciones coloniales, con sus dos distintos procedimientos de evolución y de revolución, alcanzó á revelar tan solamente tres hombres, en los cuales se percibían sin esfuerzo, si no todas, al menos la mayor parte de las cualidades que son inseparables de los grandes caracteres de la historia.

A medida que el tiempo nos separe de los acontecimientos que han hecho de Cuba su teatro durante el último medio siglo, cuando las olas hinchadas y agitadas por la Revolución se serenen, y las aguas vuelvan á su nivel natural, los nombres de Céspedes, Gálvez y Martí, serán los únicos que rompan la línea indecisa de nuestro horizonte sensible, proyectándose sobre él con la serena majestad de todas las verdaderas eminencias.

CAPITULO VII

ANALISIS CUANTITATIVO

Cualidades españolas.—Modificaciones introducidas por el cruzamiento y el medio ambiente.—Corrientes atávicas.—Proceso de absorción por la raza superior.—Censos de población.—Filiación de las cualidades físicas, morales y mentales.—Proporción.

> **«Lo presente es hijo del pasado. Puede heredarse ó no la tierra, la fortaleza física, la cultura; la historia se hereda siempre...»**
>
> **Enrique José Varona.**

Determinados y expuestos los caracteres físicos y mentales del cubano y hecha relación de sus principales vicios y virtudes: fijada en una palabra lo que pudiera llamarse su análisis cualitativo, tócanos ahora proceder con su vista y resultados á precisar las influencias que han contribuído á la formación de todos sus rasgos distintivos, graduando su importancia, pesando sus elementos componentes, fijando su origen y procedencia, y estableciendo, en una palabra, lo que pudiera llamarse su análisis cuantitativo.

Si se tienen en cuenta los principales factores étnicos que han entrado en la composición de la

sociedad cubana, desde la conquista hasta nuestros días, y si al justipreciar su influencia se atiende tanto á su número como á su calidad y á su distribución en el país, esta investigación cuantitativa habrá de resultar más hacedera de lo que á primera vista hubiera de esperarse.

Indios siboneyes que á pesar de su rápida desaparición tuvieron que dejar y dejaron algunos glóbulos de su sangre agregada á la de sus exterminadores y verdugos en las venas de sus hijos; andaluces, castellanos y canarios durante los tres primeros siglos que siguieron á la conquista; catalanes, vascos, gallegos y asturianos durante su último período; negros africanos desde la conquista hasta nuestros días; y criollos, ya franceses de Haití y de la Louisiana, ya españoles de la Florida y Costa Firme, cuando sonó para todas estas colonias la hora de la emancipación: he aquí los elementos originarios y progenitores de los cubanos del presente.

¿En qué grado y hasta qué cantidad han podido mezclarse, y se han mezclado esos elementos para producir el tipo actual? Para dar solución á esta pregunta basta relacionar los caracteres físicos y mentales, que la investigación ha encontrado en el cubano, con aquellos otros ya preestablecidos, y que son peculiares de los diferentes pueblos que han contribuído á su formación. La concurrencia de unos mismos caracteres, aunque

estén más ó menos atenuados ó modificados por el medio, será prueba suficiente de la filiación originaria, de la misma manera que un lunar, ó cualquier otro signo físico ó moral, es ante la ciencia, prueba más completa de la paternidad que las mismas actas del Regi-tro Civil.

Y procediendo de este modo puede desde luego consignarse que el cubano aceptado por blanco es originariamente español con alguna levadura negra ó africana y muy poca ó ninguna india. Esta última influencia, así como la francesa procedente de Haití, sólo son apreciables en la provincia de Santiago de Cuba.

La estatura de los cubanos de las ciudades no es, ni más ni menos, que la española de las provincias cisiberanas, ligeramente recortada por las influencias tropicales. En los campos, donde la emigración de las islas Canarias ha proporcionado á Cuba sus elementos genuinamente agricultores, esa estatura resulta mejorada, y aunque no tan alta como la de los hijos de los antiguos guanches, se proyecta tanto, por lo menos, como la media de las provincias andaluzas. Y sea dicho como de pasada, que el guajiro cubano, en una buena parte, debe sus dotes peculiares de resistencia física, sobriedad, humor huraño, afecto al cultivo en pequeña escala y afición decidida á trabajar por su cuenta, sin sujeción á capataces ni á cuadrillas, á sus progenitores, los isleños de Canarias, que desde

remota fecha se han distinguido por todas estas singulares cualidades.

La bien dispuesta y ordenada proporción de los miembros con el cuerpo, la corrección y regularidad de las facciones, lo rasgado de los ojos y el color de éstos y el del pelo, tanto como el de la piel, son también signos españoles; y andaluces en particular, lo diminuto y quebrado del pie y lo prominente de su empeine. Y esto mismo puede decirse también de todos los demás caracteres físicos, excepción hecha de la configuración del cráneo y de la barba, cuya tendencia ligeramente dolicocéfala en el primero, y suavemente redondeada en la segunda, vienen á ser como los últimos baluartes, en que aún resiste y se defiende la raza inferior, en su lucha sin tregua, pero también sin esperanza, para oponerse á la invasión de la raza superior, que la penetra y la absorbe por el lento y eficaz proceso de la selección.

Sobre una parte de todos esos caracteres ha ejercido más ó menos su influencia el medio ambiente. Él ha atezado el color, empobrecido el glóbulo sanguíneo, desmedrado el poder muscular, y trastornado la jerarquía de las vísceras, creando una especie de supremacía á favor de la vesícula biliar y del sistema nervioso, todo ello con grave detrimento de la ponderación, que en las zonas templadas mantiene en equilibrio y regula sabiamente las funciones de esos órganos de la vida animal.

Pero por muy notables que hayan sido estos resultados del influjo del medio ambiente, los realizados por el cruzamiento son todavía de mayor alcance y trascendencia. El clima ha podido alterar el tipo originario en alguna de sus manifestaciones de detalle y accidente; pero dejando siempre intactos los caracteres fundamentales de la raza. El cruzamiento, como que se ha verificado entre dos razas tan opuestas, cual resultan la caucásica y la negra, ha penetrado más hondo, y sus efectos se traslucen hasta en los mismos caracteres fisiognomónicos del cubano.

Así puede muy bien acontecer, que durante el curso de sus investigaciones tropiece el observador con ejemplares de un prognatismo bastante desenvuelto, de un ángulo facial, que se aparta del recto más de lo que fuera razonable, de una nariz que se aplasta para dar ensanche á sus ventanas, y de cierta tendencia del pelo á rizarse en caprichosas ondulaciones ó á tenderse con irsuta rigidez; mas todas estas manifestaciones y otras muchas que sería prolijo enumerar, se deben á subterráneas corrientes atávicas, que con fuerza silenciosa, pero incontrastable, suben de vez en cuando á la superficie, como para demostrar á la sociedad blanca de Cuba el proceso de su génesis.

Antes que la ciencia escribiera en sus libros la palabra atavismo, y que los sabios lo hicieran materia de sus investigaciones, ya en Cuba había

sido señalada su existencia; y el sentido común sorprendido ante el hallazgo de un hijo con marcados caracteres africanos, aunque nacido de padres al parecer de la raza blanca, había dado á este curiosísimo fenómeno el nombre humorístico del *salto atrás*.

Y abundan en Cuba ejemplares de este salto en todas las gradas de la sociedad. No ha acabado todavía de desaparecer la generación que ha visto en la Habana, á un título de Castilla, heredero de uno de los nombres más prestigiosos en la historia del país, revelar en su cráneo y en su rostro, y hasta en sus gustos y aficiones todos los caracteres de la raza negra. Y sin embargo, sus padres habían sido blancos, ó por lo menos por blancos se les tuvo, y de todos modos fueron más blancos que su hijo.

Hay casos, y el autor de este libro tuvo ocasión de observar uno, en que el *salto*, de más ímpetu y vuelo todavía que el famoso de Alvarado, había recorrido una distancia tan enorme, que el sujeto que lo dió parecía haber salvado la frontera misma de la especie, para caer en la inmediata de su género. De padres aristocráticos y pertenecientes á la buena sociedad habanera, surgió un hijo de tan singulares facciones y de miembros de tal manera proporcionados, que sólo con verle, la mente evocaba de improviso y sin esfuerzo, el recuerdo del eslabón perdido en la cadena zoológica, y des-

tinado, según las leyes de la armonía universal, á cubrir la plaza vacía entre el hombre y el gorila. Orgulloso de su nombre que ilustró un arzobispo de Toledo y rico por su casa, vive todavía hoy, un cubano á quien por idénticas razones acostumbraban sus amigos á llamar *El Mono*, y que asentía al nombrete, como si no le quedara duda alguna respecto á su justicia.

Es todavía más frecuente encontrar en los peldaños medios de la sociedad, una verdadera belleza cubana, de piel color leonado admisible, ojos de azabache, rostro de *Madonna* siciliana, talle de sílfide y torso de Venus; pero que en la languidez tentadora de sus ojos, en el vuelo y corte de sus fosas nasales, en las ligeras, aunque recatadas, ondulaciones de su talle, y en el radio y desarrollo de sus espléndidas curvas pelvianas, está revelando particulares de su filiación no incluídos por cierto ni en el Registro Civil de su nacimiento, ni en el censo general de población.

Y es que no ha decursado aún el tiempo necesario para que la selección natural pueda consumar la obra que inició por medio del cruzamiento, eliminando de una vez y para siempre los últimos vestigios del tipo inferior, por donde la evolución tuvo comienzo. Y es también, que la persistencia en Cuba de un núcleo, todavía numeroso de raza africana, que se reproduce dentro de ella misma, hace aparecer aquella obra como de muy pobres

resultados, y á la sociedad cubana, como una especie de Danaide, condenada á una labor que no tiene término, pero que á cada momento se principia.

A la inversa de esa ley económica percibida y estudiada por Gresham y que regula la circulación de monedas de diferentes metales, haciendo que la de menos valor elimine del mercado á la más valiosa, así la ley que preside la palingenesia de las razas, cuando coloca dos de ellas en inmediato contacto, condena á la inferior á una lenta, pero segura absorción por la superior.

Si se estudian los censos de población de Cuba durante el presente siglo, habrán de deducirse como fruto de este estudio dos observaciones principales. Es la primera, la de que, mientras duró la esclavitud, la población tendía á ennegrecerse, y la trata africana la venía ennegreciendo con el lento y constante proceso, que se observa en una mancha de grasa sobre un lienzo. Y es la segunda la de que, en cuanto cesó la esclavitud, y con ella cesó también la trata, su fuente principal, la sociedad cubana inicia de seguida un proceso de blanqueo, lo sigue con constancia, y mediante él, consigue en menos de un tercio de siglo, reducir en una cuarta parte el número de sus habitantes de la raza de color.

Esos censos en su parte pertinente al caso son los siguientes:

Años	Blancos	Negros	TOTAL	Proporción de negros
1774	96,240	76,380	172,620	44
1792	153,559	118,742	272,620	43
1811	274,000	326,000	600,000	54
1817	257,380	314,983	572,363	55
1827	325,000	379,487	704,487	58
1841	417,291	589,333	1.007,624	58
1846	425,767	462,985	898,752	51
1849	458,033	488,899	946,932	51
1855	498,752	545,433	1.044,185	52
1859	622,797	557,216	1.180,013	47
1862	764,750	594,488	1.359,238	43
1867	763,750	605,461	1.379,211	43
1877	906,481	528,266	1.434,747	42
1877	1.041,518	480,166	1.521,684	32
1887	1.102,889	528,798	1.631,687	32
1899	1.067,354	505,443	1.572,797	32

Si se comparan estos censos se observará que hasta 1841 la raza negra gana terreno sobre la blanca. Esta época corresponde al apogeo de la trata. Las reclamaciones inglesas para el cumplimiento de los tratados sobre su abolición, el establecimiento en la Habana del Tribunal mixto de presas y los esfuerzos del diligente Mr. Turnbull asestan al fin á aquel comercio ilícito golpe tan severo, que desde aquel año la trata comienza á decrecer, y la población negra harto hace con mantener las posiciones conquistadas. Pero llega el año 1870, y durante él se inicia el período de la emancipación con la ley Moret, que declara libre el vientre; y la población negra, un instante estacionaria, como el reflujo en la pleamar, inaugura

su movimiento de descenso, sin detenerse en él en ninguno de los censos sucesivos. Así del 58 por 100 de la población total alcanzado en 1841, desciende en 1887 al 32 por 100.

Cabe preguntar ¿qué se han hecho los individuos de la raza de color que se echan de menos entre el primer censo y el último del período abierto por la emancipación? No han emigrado, porque no se ha observado por parte alguna la más ligera corriente emigratoria. Aquellos que fueron sorprendidos por el desenlace natural de la vida humana, con mucha más razón, ahora que eran libres y podían disponer del fruto de su trabajo y crearse una familia, debieron ser sustituídos á su muerte por sus descendientes, y con creces en un clima tan propicio como el de Cuba, para el desenvolvimiento de su raza. Tampoco la guerra de los diez años ni la última de los cuatro, se cebó en ellos con la crudeza con que lo hizo en la raza blanca: eran más humildes, y el rayo no cae en los valles: eran de más recia complexión y resistieron mejor las penalidades sin cuento de una campaña sin ejemplo.

Si se deseare averiguar el paradero de esa buena dosis de sangre africana, no hay otro recurso que decidirse á buscarla en las venas de los blancos. En ellas ha de estar oculta y diluída, pero determinando influencias, tanto en lo moral como en lo físico; y no ha de ser menester examinarla al mi-

croscopio para establecer su presencia y fijar su cantidad, que tanto la una como la otra pueden con facilidad trazarse y estimarse por ciertos rasgos en el cuerpo y ciertas propensiones en el carácter, que son de tanta precisión en la etnografía como los reactivos en la química.

Sin contraernos más que á la sociedad de hoy, cuyo respeto por las conveniencias puede estimarse superior al de la antigua, debe tenerse presente que en la actualidad dos catedráticos de esta Universidad y algún título de nobleza, todos ellos procedentes de la raza blanca, en modo alguno se recatan de tener levantado un hogar, y de haber procreado una familia, con elementos de la raza negra.

En cuanto á lo que los franceses llaman un segundo *menage*, son numerosísimos los erigidos con idénticos elementos. La mulata, y aun la negra, son fáciles y dóciles barraganas; sus pretensiones y necesidades no suelen ser excesivas, y la liviandad poco exigente y escrupulosa, encuentra en ellas ancho campo donde satisfacer sus apetitos.

Por lo que á sus caracteres mentales se refiere, puede asimismo afirmarse en tesis general la filiación inmediata del cubano con el español y en particular con el andaluz.

La perspicacia de la inteligencia, la rapidez de la penetración, su horror instintivo al vacío metafísico, la lucidez de sus concepciones tan semejante

á las fosforescencias tropicales, los vuelos de su imaginación, el amplio desarrollo de su fantasía y los bien templados resortes de la memoria, son cualidades todas que llevan impreso el sello andaluz.

La afición á la poesía, al canto y á la danza; la invencible vocación á la oratoria; la forma hiperbólica, ampulosa y emocional de esta oratoria, más enderezada á conmover, que á persuadir y convencer; la repugnancia á las abstracciones del cálculo absoluto; el despego á las especulaciones del espíritu, y el culto exagerado por todo lo bello, en menoscabo de lo verdadero, y con preterición casi absoluta de lo útil, son plantas que medran y florecen con igual lozanía lo mismo en la margen del Betis, que en las orillas del Almendares.

Es una verdad que estas cualidades del espíritu no se han personificado en Cuba con tanta proyección, ni han dado de sí frutos de tanto bulto, como lo han hecho en Andalucía; pero esto nada prueba, por ser harto sabido que los caracteres originarios ó de herencia dependen para su medro y desarrollo del medio en que viven y de sus solicitaciones favorables. Así pudo con verdad afirmar Mr. Guizot, que si Washington hubiera nacido en Francia habría muerto de Coronel obscurecido en las filas del ejército, y que si Napoleón lo hubiera hecho en América, habría sido fusilado por la espalda. Tal fué sin duda el pensamiento que cruzó por la mente del poeta *Plácido*, cuando convir-

tiendo la vista en su rededor sólo se dió con hombres

« .... que con valor y espada
héroes pudieran ser y no son nada ».

Y aunque el medio ha acentuado alguna de estas cualidades, ninguna lo ha sido tanto como el temperamento. Los nervios, esos tiranos de la voluntad, se sienten más á sus anchas, y su dominio tiene en los cubanos más arraigo, que en los propios andaluces. Y si, como afirman los fisiólogos, las pasiones son hijas legítimas del temperamento, no ha de ser motivo de sorpresa el que los cubanos adolezcan, y hasta en período agudo, de todas aquellas que van anejas al predominio del sistema nervioso; y que hasta en sus virtudes se hallen propensos á traspasar esa línea racional tras de la cual la misma virtud se trueca en vicio pecaminoso y vituperable.

En este sentido puede establecerse que todas sus virtudes son las peculiares de los temperamentos nerviosos, y que sus vicios proceden de una educación pervertida ó por lo menos descuidada.

La liberalidad, el desinterés y la hospitalidad son virtudes de fabricación española, y el mismo origen tienen también, circunscribiéndolo más especialmente á las provincias andaluzas, la poca ó ninguna afición al comercio y al ahorro, la ausencia de iniciativa industrial y la falta de sinceridad en-

cubierta siempre por modales afables y llenos de gracia y seducción.

Lo que se ha llamado ecuanimidad del cubano, tiene muchos puntos de contacto con ese fatalismo musulmán, que á pesar del cristianismo y de la reconquista, parece informar todavía una buena parte del carácter español. Trasplantado á los trópicos, en medio de un pueblo escéptico y burlón, ese sentimiento peculiar para acoger los reveses de la suerte, ha tomado cierto tinte volteriano, fuertemente impregnado de sarcástica ironía. (1)

El galanteo en su más cruda acepción, ó sea el trato y comercio con la mujer para fines groseramente sensuales, es también notoriamente español y andaluz por añadidura, aunque para darle un punto más subido de sazón, le han sido agregados por el cruzamiento no pocos granos de buena y legítima pimienta africana. Y lo mismo puede decirse de la frugalidad y de la sobriedad, que con ser notables en España, distan todavía algo de las que en Cuba se practican, y cuya diferencia á favor de la última debe ser apuntada, tanto á cargo del clima, como del cruzamiento.

---

(1) G. del C., uno de los estudiantes de medicina condenados á presidio en 1871 usaba con orgullo una espléndida barba rubia que le asemejaba á un joven Lord. Mientras se oían las descargas que daban fin á la vida de sus condiscípulos, G. del C., que acababa de sufrir la tonsura, vestir el traje y remacharse la cadena reglamentaria del presidio, penetra en el calabozo donde sus compañeros esperan su turno en la fúnebre *toilette*.—*Ecce homo*, les dice.

El orgullo, propensión del ánimo muy corriente entre españoles, y que á ocasiones es una virtud, ha degenerado en el cubano en vanidad, que nunca puede serlo. Pero aunque distintas en la manera de manifestarse, tanto el orgullo, como la vanidad, arrancan de un tronco común, que es la estimación propia, unas veces verdadera y otras falsa ó exagerada; y ese tronco, aunque es de legítima cepa española, no debe olvidarse que la tierra en que se sembró, había sido profusamente abonada con el mejor fertilizante de Kongo River.

La susceptibilidad, que es otra derivación del sentimiento de la propia estimación, procede también de fuentes españolas, aunque el temperamento nervioso dominante ha contribuído á hacerla más delicada, irritable é insufrible.

También es española esa cualidad que hizo famosos á los carneros de Panurgo, y que bien pudiera en honor de ellos ser apellidada con justicia carnerismo. Por no tomarse el trabajo de pensar antes de decidir, ó por el vetusto hábito de recibirlo todo pensado y decidido, los cubanos, lo mismo que los españoles, en gran parte de las manifestaciones de su vida, suelen hacer lo que Vicente... ir donde va la gente. De otra manera no tendría explicación la rapidez con que en Cuba, cualquiera que haya sido su bandera, ha cundido siempre un movimiento insurreccional, entre las masas populares, que nada tienen que perder, y que sólo po-

dían ganar con la revuelta, á cambio de sustos y carreras, la pobre recompensa de unos cuantos días de francachela patriótica, á expensas de tiendas y potreros saqueados sin escrúpulo. Van donde los llevan unos cuantos ambiciosos, que son los únicos que saben dónde van.

La propensión á echarse á cuestas en edad temprana la carga de una familia, parece ser oriunda de Canarias, aunque el clima, abreviando la infancia y adelantando la pubertad, la ha acentuado, acrecido y puntualizado. Por lo que hace á la llaneza y familiaridad son españolas, de la mejor simiente de Castilla la Vieja, y tan apreciada, como aquella otra que el ilustre Fígaro hizo inmortal con su gracejo. Y también es español, lo mismo de las provincias continentales que de las adyacentes, el aprecio irracional y la estimación inmoderada y desmedida, en que se tasa y tiene ese valor físico, que consiste pura y exclusivamente en el desprecio de la vida, y que, lo mismo que en España, se manifiesta en Cuba, en las clases bajas con sencillez y compostura, y en las altas con arrogancia y ostentación, cuando existe público para el aplauso y la apoteosis.

A la influencia africana, ya obrara simplemente como medio circundante ó ya lo hiciera bajo la acción más eficaz y directa del cruzamiento, deben ser atribuídas otras cualidades notorias del cubano, tales como el oído musical, el prurito de exhibi-

ción, la falta de previsión, el gusto por los colores vivos para el vestido, la tendencia á parodiar y á remedar todo aquello de cuyo valor se ha formado una idea superior, el apego á los bailes de estridente y bulliciosa música y de lasciva y flagelante cadencia, y esa superficialidad de la vida emocional, muy propia de niños y de mujeres, y que los hace saltar sin transición alguna del odio á la amistad, del dolor á la alegría, y en general de un afecto á otro, por disímiles y aun opuestos que sean.

Es también africano—y muy africano—ese desapoderado y dominante afecto por los uniformes militares, muy abigarrados y pintorreados, y sobre los cuales, brillen con profusión que ofenda la vista, cordones, alamares, bordados y galones. Sulouque y los Mariscales de su imperio dejaron tan bien sentada la fama de su raza en achaque de uniformes, que á pesar de no ser en ellos los zapatos de ordenanza rigurosa, por lo llamativos y vistosos, pueden servir de modelo á todos los de su clase. El uniforme después de todo no es más que una variedad de la librea, y no debe darse al olvido, que durante muchos años nadie ha llevado librea en Cuba más que la raza de color.

Contrayéndonos ahora á las adquisiciones y cambios logrados por la adaptación, de entre los cuales unos tienen su origen principalmente en el clima, mientras que los otros proceden más bien de una educación desatendida y descaminada, pueden se-

ñalarse entre las primeras, la enfermiza condición de la laboriosidad y el desmayo ó muerte de la iniciativa individual ó colectiva, lo mismo para fines públicos que para los privados; y entre las segundas, el poco ó ningún respeto á las conveniencias públicas, el desmedrado desarrollo de los principios de solidaridad social, la falta de veneración por todo aquello que tiende á realzar y á enaltecer la vida, haciéndola más seria y más dignificada, la afición exagerada á la risa, á la burla y á la jarana, hasta hacerla degenerar en vituperable *choteo*, la ausencia de los sentimientos religiosos, la debilidad de los morales y en una palabra, la completa extenuación y abatimiento de todos los resortes que imprimen al carácter el vigor, la energía y la resolución.

A ser dable pesar con celosísima balanza todos y cada uno de los ingredientes que han quedado enumerados, no andaría descaminada la evaluación que distribuyera la población blanca de Cuba en las siguientes proporciones: setenta y cinco por ciento de español, quince por ciento de cubano, y diez por ciento de negro ó africano.

CAPITULO VIII

RELIGIÓN

El clero católico.—Sus deficiencias.—Decadencia del sentimiento religioso. —Sus causas.—Supersticiones.

> **«Un pueblo sin religión y en la ignorancia no puede subsistir. El mismo se encargará de destruirse.»**
>
> **Pbro. Félix Varela.**

Es innegable que, alternando con otros de no tanta cuenta y prestigio, fué el principio religioso uno de los factores principales que intervinieron en el descubrimiento y conquista de la América por los españoles. Amamantados éstos por el catolicismo romano en una disciplina ciega al dogma y subyugados por cierta tendencia étnica que los inclinaba á tener más en estima las formas externas del culto, que la moral y la doctrina del Evangelio, trasladaron al continente americano y á sus islas, esa extraña amalgama de la época, hoy apenas concebible, y en la cual una fe ciega y una devoción extremada se mezclaban, hasta unirse y confundirse, con un abandono rayano al olvido de las virtudes morales más humanas.

Por ley de directa y forzosa sucesión, el cubano continuó la personalidad religiosa de su padre el

conquistador; é ignorante y fanático como su progenitor, erigió conventos, dotó iglesias y fundó capellanías, al propio tiempo que ejercía el contrabando y la trata, y con las mismas manos que elevaba en preces al Altísimo, después de haber exterminado al indio, descargaba sus iras sobre el negro esclavo con cuya sangre fertilizaba la prosperidad de sus cosechas.

De esta fecha arrancan las numerosas fundaciones eclesiásticas con que se distinguen los pueblos más antiguos de la Isla. Bayamo, con una población que en sus buenos tiempos jamás excedió de 6,000 habitantes, llegó á contar hasta once, entre iglesias y ermitas; igual número le está asignado á Santiago de Cuba, y con el de quince sobresalió Puerto Príncipe, cuando ambas poblaciones no llegaban ni á la quinta parte del número de habitantes que cuentan hoy.

Tal fué el proceso de la conciencia religiosa en los primeros tiempos de la colonización; pero á medida que fué ésta progresando, y junto con ella las proporciones de allegar rápida riqueza y las facilidades para disfrutarla, comenzó á entibiarse la fe; las prácticas del culto se hicieron menos rígidas, y el temor y el respeto á sus ministros menos necesarios y justificados; hasta que complicándose con éstos, tantos otros elementos de disolución social, como fueron los que la maldad ó la imprevisión amontonaron sobre Cuba en el curso del pasado

siglo, han venido á dar por resultado, un cubano despreocupado, escéptico, indiferente, incrédulo ó del todo ignorante en materias religiosas.

Si no la entera, al menos la mayor parte de la carga de esta grave responsabilidad, debe ponerse sobre los hombros de los ministros de la Iglesia católica, única religión que, á virtud de la tradicional intolerancia española, ha disfrutado en Cuba hasta estos últimos tiempos del monopolio de las conciencias.

Fuera de las causas generales anotadas por la filosofía de la historia, para explicar la decadencia de la fe religiosa y el desarrollo del escepticismo en todos los países de culto oficial y asalariado, conviene añadir, que á tan depravado empeño han contribuído en Cuba por modo principal, la falta de virtudes y la sobra de vicios con que siempre fueron en ella connotados los representantes del clero, tanto secular como regular.

El P. Bartolomé de las Casas dejó muy pocos sucesores; y si se hace abstracción de los Obispos Compostela, Morell de Santa-Cruz y Espada, de los PP. Valencia, Silvestre Alonso, Medina, Caballero y de algún otro de merecimiento más modesto, procede en justicia confesar, que el enorme ejército clerical con que España durante cuatro siglos ha pretendido contribuir en Cuba á la salvación de las almas, ha sido en ella, por el contrario, el instrumento más apropiado para perderlas.

La Metrópoli facturó siempre para América lo peor de los productos de su suelo, y el clero no podía ser una excepción. De la escoria de aquellos claustros, cuyo libertinaje y desenfreno han sido trasmitidos á la posteridad por un testigo de tanta calificación, como el Arcipreste de Hita, era de donde se extraía la más ancha parte de los misioneros, con que se acompañaba el conquistador, más para asegurarse confesión y absolución en el trance de la muerte, que para doctrinar indiadas, útiles á su modo de ver sólo para la servidumbre de la encomienda y del repartimiento.

El P. Boill, el primer sacerdote católico que puso los pies en La Española, fué su primer rebelde. Fr. Miguel Ramírez, el primer obispo que se decide á ocupar la recién creada Sede de Santiago de Cuba, da ejemplos de mansedumbre evangélica, rompiendo su báculo en pleno cabildo sobre la cabeza de un prebendado, y su piedad y su desinterés se ponen de manifiesto en los siguientes párrafos de una carta al Rey del visitador Vadillo, de 1º de Enero de 1532: «Mandó V. M. quel obispo no tuviesse el repartimento que le dió Guzman é que obispo i Guzman diessen su repartimento á conquistadores é pobladores. Ocultaron esta cédula hasta que venida una sobrina del obispo, se pusso dicho repartimiento en cabeza de su marido; pero en realidad quedó en el obispo y él cobraba el oro que sacaban sus indios.»

Hé aquí el juicio que el obispo Salcedo merece al Gobernador Tejeda: «Trae á esta tierra el obispo tan desasosegada con sus descomuniones, que más parece lobo que pastor de las almas, y con los testimonios que al Consejo invío, supplico á V. M. lo mande castigar é mudar desta isla, para que la gente pueda vivir como christiana....» (1)

Pero en ningún documento de estos tiempos se trazan con más exacto, al par que sencillo colorido, los desórdenes del clero, que en la siguiente carta del Gobernador Carreño al Rey Felipe II.

«En estas flotas de Nueva España y Tierra Firme i en los galeones de V. M., han entrado en este puerto más de ochenta frailes, los cuales van para España, y algunos que aquí están, yo los invío á Santo Domingo, que siendo de aquel convento, andan por este pueblo jugando muchos dineros i haciendo otras cosas no dignas de su hábito. Y yo siento la mucha hazienda que V. M. gasta en inviar religiossos en cada flota á estas Indias, por no ser informado de lo que aquí passa; porque ai tantos, que no caben en los conventos; é algunos en la doctrina hazen tan poco fruto que sería mejor que no viniesen á ellas... Y certifico á V. M. que ningún navío ni barco entra por este puerto que no traiga algún fraile. Algunos vienen también á llevárselos á sus monas-

---

(1) Carta de Tejada al Rey, de 3 de Agosto de 1590. Pezuela. *Historia de Cuba*. Vol. I, pág. 307.

terios, y el que viene á esto estafa á los que andan por aquí perdidos, á unos llevando cincuenta ducados é á otros ciento por dejarlos por donde quieren.» (1)

Tantos escándalos de la clerecía y quejas tan repetidas de parte de los Gobernadores de la Isla, denunciando al Rey las tropelías, desafueros y desmanes de aquellos foragidos de hábito y sotana, dieron lugar á que se dictaran algunas providencias para su remedio. A fin de que cuidara de su ejecución, confióse en 1657 la mitra de la Habana al canónigo de Calahorra D. Juan Manuel Montiel, varón que debió ser de alguna virtud y austeridad; mas cuando se preparaba á poner la mano á su tarea de corrección y disciplina, sus mismos familiares eclesiásticos se deshicieron de él por medio del veneno. (2) La misma suerte y por igual motivo le cupo algunos años más tarde (1676) á un nuevo obispo, D. Gabriel Diez Vara y Calderón, que pagó con la vida, lo mismo que su antecesor Montiel, el empeño temerario de moralizar un clero corrompido y una sociedad satisfecha con su clero. (3)

Y á su ignorancia total en las ciencias divinas y humanas, y á su licencia ilimitada de costumbres,

---

(1) Pezuela. *Historia de Cuba.* Vol. I, pág. 271.

(2) Ibid. Vol. I, pág. 133.

(3) Ibid. Vol. II, pág. 186.

unía también el clero antillano de este tiempo, la más sórdida avaricia; y no bastando á la satisfacción de este apetito la captación, la simonia, la composición, y demás arbitrios eclesiásticos practicados en Europa, hubieron de apelar al contrabando, haciendo en Cuba por algún tiempo de este ilícito comercio, un verdadero monopolio.

El P. Rivera, Provisor del Cabildo de Santiago de Cuba, tenía organizada en Bayamo en 1582, una asociación para recibir alijos extranjeros, sin que se atrevieran á irle á la mano en ello las mismas autoridades reales.

El comisario del Santo Oficio, Garaondo, y los Padres Díaz de Sá y Ferro, en sociedad mercantil, dedicábanse en 1682, con pingües ganancias, al contrabando africano, y se las tenían tiesas al propio Gobernador de la Isla D. José de Córdova, cuya autoridad desafiaron y llegaron á burlar merced á su fuero previlegiado de eclesiásticos.

Que no mejoró la moral del clero de la Isla durante los años que siguieron, á pesar de haber tenido á su frente la Iglesia prelados de tanta austeridad, como Compostela y Morell de Santa Cruz, es aserto que puede comprobarse con el testimonio de un autor español, tan apasionado por las excelencias de su raza y tan encomiasta de los principios de civilización aportados por ella á la colonización de las Américas, como D. Justo Zaragoza.

Hé aquí un fragmento de su *Historia de las*

Insurrecciones de Cuba, sugestivo del estado de la Iglesia, aun estando gobernada por un prelado de virtudes tan recomendables, como el Obispo Espada y Landa:

«En la misma Habana los frailes, entre los cuales quizá sólo el P. Valencia podía contarse como bueno, según nos refieren las tradiciones de aquella época, vivían en tal corrupción y escandaloso amancebamiento, que al ser reprendido por el Obispo Espada, uno de ellos llamado Gondra, que acababa de ser guardián y á quien todo el mundo conocía por verle continuamente ébrio, respondió al prelado que él no era jugador ni cometía otras faltas obcenas, y que sólo se embriagaba por no presenciar los vicios de sus compañeros.»

Para justificar que todos estos vicios del clero antillano llegaron á constituir una enfermedad crónica, y que los más de ellos han perdurado hasta el presente, no se necesitan documentos. Basta apelar á los recuerdos de un pasado inmediato, y aun sobra con fijar la vista en lo presente. Procedentes ahora como antaño, y como siempre, de la Península, y extraídos de las clases sociales más humildes y desheredadas, los representantes que el clero ha tenido en Cuba, en la ultima parte del siglo pasado, en nada desmerecen de la bien ganada fama de sus antecesores de los primeros siglos de la colonización y la conquista. La misma ignorancia

los caracteriza y la misma sed de bienes terrenales los inspira; y si sus desórdenes no han dejado una traza tan conspicua es, sin duda alguna, porque se han llevado á cabo con alguna más reserva y menos escándalo.

Raro ha sido en Cuba el párroco que ha ejercido la cura de almas, misión nobilísima y principal de su sagrado ministerio, y más raro todavía el que ha profesado la enseñanza dominical. Las prácticas externas del culto, reducidas al sacrificio de la misa, las más de las veces rezada; alguno que otro sermón de más aparato que substancia y ajustado al ritual de las festividades de tabla; un par de devotas á quienes oir en penitencia; y la administración concienzudamente extorsiva y sin entrañas de los derechos parroquiales, haciéndose una renta de bautizos, entierros y matrimonios: hé aquí las funciones del ministerio parroquial en Cuba.

Ni las pláticas morales enderezadas á llevar el consejo, la esperanza y el consuelo, tan necesarios á espíritus quebrantados por la duda y perturbados por la injusticia de las desigualdades sociales, ni la más leve atención otorgada á esas obras de misericordia, que constituyen la moral en acción del Cristianismo, ni aun siquiera la cooperación voluntaria y desinteresada á la moderna vida colectiva, terciando y alternando con sus feligreses en la solución de sus problemas generales ó locales; nada, en una palabra, de todo aquello que infunde res-

peto, crea autoridad, engendra cariño, inspira confianza, y ata con vínculos morales, tan sutiles como resistentes, á los fieles de una religión con los ministros de su culto.

Es notabilísimo, en cambio, su celo por todo aquello que se refiere á la percepción de esos verdaderos impuestos de capitación, á que se halla sujeta la conciencia en los países favorecidos por una religión oficial. El bautizo, el matrimonio y el entierro y sus apéndices las misas, honras y responsos, se cultivan con esmero, mas no como funciones anexas del ministerio sacerdotal, sino como fuentes de ingreso y renta, la más saneada de la Iglesia. Y en este camino se ha andado tan de prisa y se ha ido tan lejos, que tal parece que el clero católico de Cuba dando por completo al olvido su misión espiritual, llegó á persuadirse, que formaba algo así, como una vasta asociación mercantil, que á virtud de un concierto con el Estado, tenía adquirido el monopolio de administrar los sacramentos, los cuales consideraba como géneros estancados, cual si se tratara del tabaco, de la sal ó de la pólvora.

Esta dirección bastarda y torcida dada á un ministerio que es todo de abnegación y caridad, es la que, en primer término, salta á la vista de una observación ligera y superficial; mas si se profundiza en el análisis, se encontrará también en el personal del clero actual los mismos vicios y desórdenes que

dieron tanto y tan repetido motivo de queja á los antiguos gobernadores de la colonia.

No se esgrime ya el arma de las excomuniones ni se asegura la impunidad tras la malla de un fuero privilegiado. Los tiempos han cambiado, y si la primera no sirve hoy para el ataque, menos sirve todavía la segunda para la defensa. Pero la vida íntima sigue siendo la misma. Menos mal cuando las angustias del celibato se mitigan con la barragana oficial, que hasta las mismas Leyes de Partida llegaron á otorgar á clérigos y á monjes. Pero, mucho peor cuando ese lenitivo se busca y se logra, como á veces acaece, á expensas de la paz de una familia.

No han escaseado tampoco desmanes de otro género y algunos bien recientes.

En 1864 el crimen horrible de legalizar en los registros parroquiales la supuesta defunción de un centenar de bozales aprehendidos por el Gobierno, para venderlos como esclavos en connivencia con el Teniente de Gobernador Argüelles, lleva al presidio al cura párroco de la villa de Colón.

En 1893 el propio Gobernador eclesiástico del Obispado, para responder á graves cargos, tiene que ocupar el banquillo de los acusados ante la Audiencia de la Habana, y si escapa al castigo, es merced al indulto que le obtienen en Madrid la corrupción ó la influencia.

Ya antes, durante el gobierno del Sr. Pardo,

Vicario capitular, *sede vacante*, habían desaparecido los fondos de cementerios, que por años venían centralizándose en el Obispado, y los cuales llegaron á estimarse en sumas fabulosas.[1] La jurisdicción ordinaria no llegó á conocer de estas filtraciones, como tampoco ha conocido de muchas otras, que se han realizado y ocultado entre la familia eclesiástica; pero de todas ellas ha trascendido al público lo bastante para que, cada vez haya sido mayor su desvío de la Iglesia y su desdén por sus ministros.

Uno de los últimos obispos de la Habana, el P. Piérola, es sabido que recibió la mitra, como premio á una deslealtad, y por haber entregado al general Martínez Campos la plaza de Vera, de cuyo gobierno y defensa estuvo encargado cuando era brigadier en las filas del ejército carlista.

Ya se ha visto para lo que ha servido y sirve el clero católico de Cuba; véase ahora lo que costaba.

Un escritor distinguido, el Sr. Cabrera,[2] ha hecho la suma de todas las partidas consignadas para su sostenimiento por un año, en los presupuestos generales de la Colonia. Alcanzan á 584,694 pesos con 2 centavos, y aunque la cifra es desde luego exhorbitante para un país de tan escasa población, y sobre todo, para tan desastrosos resultados, todavía es necesario aumentarla con un

---

(1) Raimundo Cabrera. *Cuba y sus Jueces*. Pág. 265.

(2) Ibidem. Pág. 266.

nuevo sumando de más que regulares proporciones. Los 548,694 pesos, con dos centavos incluídos en presupuesto, representaban sólo, lo que debiera llamarse el impuesto directo, exigido al país para el sostenimiento de su culto y de su clero. Al lado de ese impuesto existían otros, que pueden calificarse de indirectos, y que estaban representados por los derechos de bautizo, matrimonio y entierro, que inflexiblemente han de pagar los cubanos cuando nacen, se casan y se mueren.

Tomando por base el término medio de los nacimientos, matrimonios y defunciones durante un año, y ajustando estos actos á estricto arancel—y sabido es que el tal arancel ha sido siempre letra muerta—la vendimia obtenida anualmente por el clero de la viña del Señor, ascendía á otra suma igual, si no mayor, que la asignada en presupuesto.

¡Algo más de un millón de pesos para mantener un clero adventicio, sin arraigo en el país y el culto de una religión en la cual eran ya pocos los que creían!

Y como si las apuntadas no fueran suficientes, otras causas de un orden muy distinto han venido también á ahondar las diferencias del clero con los fieles. El suelo cubano nunca tuvo fertilidad para producir en número bastante los curas y frailes que la costumbre y los tiempos impusieron al consumo. Es verdad que en cada una de sus dos Sedes, y merced á fundaciones particulares, desde

antaño se viene sosteniendo un Seminario; pero tales han sido siempre las restricciones impuestas á la admisión de colegiales, que más parece que se deseaba alejarlos que atraerlos.

Hé aquí algunas de las que contiene ó contenía hasta estos últimos años, el reglamento del de la Habana.

«3º Los que no desciendan de cristianos viejos, limpios de toda mala raza de judios, moros ó recién convertidos á nuestra santa Fe católica.

«4º Los que procedan de negros, mulatos y mestizos, aunque su defecto se halle escondido tras de muchos ascendientes, y á pesar de cualesquiera consideraciones, parentescos, enlaces, respetos y utilidades.

«5º Los descendientes de penitenciados por el Santo Oficio ó reconciliados por los delitos de herejía y apostasía, hasta la segunda generación.

«6º Los que traen origen de personas infamadas con algún otro castigo ó ministerio vil, de aquellos que producen afrenta y mancilla en el linaje.

«7º Finalmente, los hijos de oficiales mecánicos.» (1)

Tales barreras puestas al fomento del clero entre los naturales de la Isla, redujeron á ínfimo guarismo el número de ellos en el servicio de la Iglesia.

---

(1) Bachiller y Morales. *Historia de las letras cubanas.* Pág. 155, t. 1º

Y así como se importaba el empleado público, hubo que importar también el sacerdote. En 1885, de las ciento cuarenta y cuatro parroquias que contaba el Obispado de la Habana, sólo veintidós estaban servidas por sacerdotes cubanos.

Se había trazado ya, y cada día íbase ahondando la línea divisoria, que una política ciega interpuso en hora aciaga entre peninsulares y cubanos; y al tomar posición en esa línea, el clero, nacido en su mayoría en la Península, cayó del lado de los suyos, y vino á convertirse en un confederado asiduo y eficaz del despotismo colonial, para toda maquinación anti-cubana, sumando así, como motivo para el desafecto público, á la carga de sus extravíos tradicionales, la muy onerosa de los odios de facción y bandería.

De dos maneras bien distintas se han manifestado los efectos del abandono en que el clero católico ha tenido en la Isla las funciones verdaderamente evangélicas de su ministerio, y los de la vida relajada, que generalmente ha vivido. En las clases superiores, con alguna cultura é ilustración, tradujéronse esos efectos en indiferencia, que el curso del tiempo condensó en desvío, y que llegó en no pocos al desprecio; en las inferiores, sumidas en la más crasa ignorancia, dieron lugar á absurdas y afrentosas supersticiones que extendieron su dominio, como en campo abandonado, sobre la conciencia vacante.

Las clases de color, nunca muy distanciadas del

culto de sus antiguos fetiches, cayeron en las mayores abominaciones, y entre otras, en las de la brujería y el ñañiguismo. Difundióse entre ellas esa asociación monstruosa, reminiscencia del estado salvaje, especie de secta religiosa, logia masónica, tertulia casera y centro de conspiración, todo en una pieza; y en la cual á prácticas y ceremonias de un tono africanamente bárbaro, se mezclaban algunos vestigios de esos elementos, que informan las sociedades secretas, en los tiempos que preceden á una revolución. Aquellos que pudieron salvar algo de la fe católica trocáronla en un grosero fetichismo, el cual, dando en tierra con toda noción espiritual de la religión, levantó el culto de las imágenes á la altura de una verdadera idolatría. De entre ellos era extraído últimamente por el clero, el contingente más numeroso de las procesiones, romerías y otras fiestas eclesiásticas, en las cuales el bullicio y la ostentación, toman el puesto del fervor y la edificación.

Por lo que atañe á las clases blancas inferiores, tanto en la ciudad como en el campo, diéronse á raras supersticiones, reputando milagrosas y venerando como santas, cuevas, quebradas, fuentes y colinas, situadas siempre en lugares agrestes y despoblados. Tradiciones, cuyo origen era del todo desconocido, y por ende más prestigioso, asociábanse siempre á esos lugares de culto y reverencia. La aparición de una Virgen María trigueña, cual

conviene á una hija del trópico, derramando el bien de sus próvidas manos en forma de milagros, y dando vista á ciegos, salud á enfermos, consuelo á afligidos y hasta hacienda y fortuna á menesterosos y desvalidos; la memoria de un indio converso y eremita, muerto en una covacha en olor de santidad, ó la más extravagante todavía de un viejo filibustero arrepentido y taumaturgo: todas estas y otras muchas creaciones de la fantasía popular, asediada por el ansia de lo maravilloso, han erigido en diversas comarcas de la Isla, parajes de devoción especial, cuyo culto, sin ministros que lo exploten y prostituyan, ha podido perpetuarse hasta nuestros días. En Cárdenas, no lejos del caserío de Varadero, existe una de estas grutas, santificada por la crédula piedad del vulgo, y la cantidad de cera que en ella se quema, iguala, si no aventaja, á la que consume la Iglesia parroquial.

Otras veces estas supersticiones disfrazadas de curas milagrosas, han servido á la picardía para explotar á la ignorancia. La virgen de Jiquiabo, una campesina vieja, fea y analfabeta, recorría allá por 1885 el campo y la ciudad, pretendiendo sanar toda dolencia con la virtud maravillosa de unos retazos de lienzo grosero santificados antes por el contacto de su piel. En época todavía más reciente, otro labriego de idéntica vulgaridad é ignorancia, haciéndose llamar el Hombre-Dios, reclamaba igual prestigio para el agua consagrada por la in-

mersión de sus manos casi siempre nada limpias.

Y lo peor del caso no es que existiera un idiota para protagonista de la farsa y un pícaro para dirigir la escena, sino que hubiera público numeroso, acomodado y hasta con pretensiones de ilustrado, para asegurar á la función un éxito pecuniario. Entre ese público—y el dato lo debemos á *La Lucha*, periódico de la Habana—llegó á figurar nada menos que un Secretario de Instrucción de la República.

Disuelto durante la Intervención americana el contubernio del Estado con la Iglesia, parece llegada para ésta, la hora de una rehabilitación tan completa como necesaria, si es que el campo y su mies no han de quedar para las sectas disidentes, que han logrado con aquel suceso un motivo de estímulo y aliento.

El culto que á la justicia profesamos, nos hace confesar que algunos pasos se han dado por ella en esa senda. Si han sido con acierto y en demanda de aquel propósito, es muy temprano aún para decidirlo. La data del empeño es reciente y como la cosecha está en el surco, es imposible apreciar su resultado.

CAPITULO IX

MORALIDAD

Matrimonio.—Concubinato.—Hijos ilegítimos.—Prostitución.—Criminalidad.—Contrabando.—Irregularidades administrativas. Bandolerismo.—Chantage periodístico.

> «Enriquecerse á toda costa ha sido aquí el objeto principal de la vida. Y la fortuna ha podido cubrirlo, cohonestarlo y dorarlo todo. De mozo de cordel á negrero, de negrero á título de Castilla. Esta ha sido la escala. Y una vez en alto nadie ha mirado hacia abajo. De aquí han nacido, como de un manantial inagotable, la mala fe en los contratos, el fraude en el comercio, la informalidad en todas las transacciones, el cohecho y la venalidad convertidos en instituciones, el *negocio* substituyendo, naturalmente, sin esfuerzo, sin asombro de nadie, al trabajo, á la industria, á la pericia, á la ciencia. El que no puede *negociar* en grande se *busca la vida en pequeño* y cuando se estrecha el círculo de esta actividad de honradez más que dudosa, están á la mano la estafa y el garito.»
>
> ENRIQUE JOSÉ VARONA.

Entre los medios más generalmente aplicados para determinar el coeficiente de moralidad de un país figuran en primer término, la proporción de hijos ilegítimos, que indica el grado de estimación

en que se tienen las uniones legítimas, que son la base y cimiento de la verdadera familia, y la criminalidad, demostración viva de la conciencia moral de un pueblo.

Y aunque sean escasas en número y pobres en autoridad, las estadísticas que á ambos extremos se refieren, son sin embargo suficientes para que haya de escribirse el tal coeficiente con un guarismo de muy escaso valor, por lo que á Cuba es atañedero.

Según datos á la vista, procedentes de las dos Sedes episcopales de la Isla, en la época en que el Registro Civil estaba encomendado á la Iglesia, y que comprenden el quinquenio de 1841 á 1845, los hijos ilegítimos bautizados en dicho período alcanzaban al cuarenta y tres por ciento del total, proporción aterradora, y que no tiene semejante, que sepamos, en ningún país civilizado ó á medio civilizar. (1)

Contribuían á formar esta proporción con el 71% de ella, la raza negra, y con el 23% la blanca. Y aunque el estado de esclavitud á que en gran parte se hallaba sujeta la primera, á la sazón en que

(1) La proporción que los hijos ilegítimos guardan con los nacimientos es en Inglaterra el 4%, en Escocia el 7%, en Irlanda el 2'7%, en Francia el 3'9%, en Italia el 7%, en Bélgica el 8'9%, en Holanda el 3%, en Dinamarca el 10%, en Suecia el 10%, en Noruega el 7%, en Suiza el 4'8%, en Portugal el 13'9%, en Rumanía el 6%, en Servia el 1% y en España el 5'55%.

aquellos datos fueron anotados, debe serle admitido en su descargo, como circunstancia atenuante y aun eximente; ninguna excusa es suficiente á cohonestar el contingente con que la última ha contribuído á la cifra total, muy superior en más de la mitad á la que ofrecen aquellos países habitados exclusivamente por la raza de su color y religión.

Pero si no por vía de excusa, que no la tienen extravíos de tal naturaleza, al menos por la de explicación y comentario, conviene anotar, que varias han sido las manos que se han puesto al trabajo para realizar tan desatentada obra. Al enumerarlas es deber de justicia, colocar en primer término la de la esclavitud, institución de trascendencia tan indeleble y perniciosa, que sus efectos en el cuerpo social sólo pueden compararse á los que produce en el individuo, esa horrorosa dolencia, que comenzando por atacar los órganos trasmisores de la vida, concluye por asirse con quijada de bulldog á todo el organismo, y por trasmitir á sus víctimas, de generación en generación, como las maldiciones del Viejo Testamento, su herencia de dolores y miserias.

Así puede afirmarse, que la raza negra se ha propagado durante la esclavitud, y desgraciadamente continúa propagándose, aun después de su abolición, por medio del concubinato, y hasta muchas veces por uniones tan efímeras, que ni aun siquiera de tal nombre son merecedoras.

Los estímulos de un clima tropical y de una pubertad precoz, lo licencioso de las costumbres, la notable desproporción con que siempre en Cuba se ha distribuído por razón de su sexo la población, tanto blanca como negra, y el abandono, rayano en el olvido, de toda instrucción moral y religiosa, han sido también poderosos factores para el desarrollo del concubinato.

Con estas causas morales, conciértase una que pudiera llamarse económica, y es á saber, que entregada por el Estado en manos de la Iglesia la constitución de la familia, y convertida por ésta en fuente de ingresos, con el nombre de derechos parroquiales, lo que siempre debió ser gratuito, cual lo es la administración de los otros sacramentos, la celebración del matrimonio quedó sometida á gabelas de tal pesadumbre para las clases proletarias, que llegó á ser difícil si no imposible para éstas, el santificar la unión de los sexos con el vínculo del sacramento. Es verdad que la celebración de los matrimonios se sujetó á un arancel promulgado por el Estado en concordato con la Iglesia, pero en Cuba los aranceles, desde el de Aduanas hasta el de vehículos públicos han sido siempre letra muerta, y Escribanos, Procuradores, Secretarios, Registradores de la Propiedad, Párrocos y otros funcionarios sujetos á ellos, han encontrado siempre términos hábiles para alterarlos en su beneficio, y hasta el mismo público ha acabado por habituarse

á la exacción, estimándola como un derecho inherente de los que ejercen autoridad. (1)

Así como los aranceles excesivos constituyen una prima para el contrabando, de la misma manera los derechos parroquiales de matrimonio harto onerosos vinieron á constituir una prima para el concubinato; y esta forma de unión entre ambos sexos, llegó á elevarse hasta la categoría de una costumbre entre las clases menos acomodadas, tanto de la ciudad como del campo. Y á pesar de que los Tribunales de Justicia sólo eran llamados á intervenir en una mínima proporción de ellos, el rapto con miras deshonestas se convirtió en el delito más frecuentemente registrado. En el campo sobre todo, donde el respeto de las conveniencias sociales era

(1) «En más de ciento veinte leguas que hay desde aquí á Sancti Spiritus, vive la gente que habita en los hatos y corrales en gran barbaridad, sin que haya en esa distancia una ermita; y por la cuaresma solamente se les envían unos clérigos que confiesan á algunos, para cobrar después de cada dueño de hato ó corral dos pesos por cada español y uno por cada negro, con el título de limosna, á lo que yo llamara simonía. No sé si otros gobernadores han hecho esta representación á V. M.; yo quedara con grande escrúpulo de no hacella.» (Carta al Rey del Gobernador Salamanca.)—Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*. Vol. II, pág. 136.

«Cuando fuí á Cuba no estaba el Obispo; llaméle creyendo escusar trabajo con él, é no hizo sino poner confusión y maquinar contra mí. El, en quebranto de las ordenanzas que mandan á los clérigos confiesen y entierren á los indios gratis, demás de llevar diezmos, toma por cada entíerro ocho reales, no llevándose en la Española sino dos ó tres. Lleva por todo excesivos derechos. Prohibió comer de carne en cuaresma para dar licencias á llevar de cada una tres, seis, ocho y doce reales.» (Carta de Juan de Vadillo al Rey, de septiembre de 1532.) Tomo 79 de la colección de Muñoz.

totalmente desconocido, la instrucción más escasa y más sórdidas y onerosas las exacciones parroquiales, el rapto llegó á ser el medio más corriente y expedito de constituir la familia; aunque es necesario consignar, en honor á la justicia, que el mayor número de los que contraían este género de uniones, cuando eran beneficiados en prole y en fortuna, no demoraban el honrarlas y fortalecerlas con el vínculo más solido del sacramento.

Los que sepan estimar las relaciones de causa y efecto que la familia conserva con la Sociedad y con los individuos que la forman, podrán apreciar en su punto y medida la nociva y deletérea influencia que semejante desdén en la manera de constituirla y ordenarla ha ejercido sobre Cuba y sobre los cubanos. Y si es un hecho que la virilidad es hija de la infancia, y que los ejemplos recogidos en el medio en que se agitaron los primeros años, obran siempre con la virtud de un poderoso fermento, sobre todo el resto de la humana vida, es indudable, que ese 23% de cubanos de la raza blanca y ese 71% de la de color, nacidos y criados fuera del matrimonio, han debido resentirse durante toda ella, de las tristes condiciones en que la vida les fué impuesta, y de la falta de estabilidad, decoro, previsión y dignidad, que suele caracterizar en todas partes los hogares levantados por el concubinato.

Y ésta sería á no dudar, una de las más sombrías fases de aquel cuadro de tan nauseabundos tonos,

que arrancó al poeta Heredia su célebre estrofa de indignación y de dolor:

> « Dulce Cuba, en tu suelo se miran
> en el grado más alto y profundo
> las bellezas del físico mundo,
> los horrores del mundo moral.»

Es el concubinato puerta de tan escurridoso acceso á la prostitución, que por ella se desliza, como por su natural desaguadero, una buena parte de esas uniones ilícitas determinadas por el libertinaje ó el interés, cuando minadas por el hastío y la saciedad, viene á disolverlas el abandono. Cuando éste se presenta, y lo hace casi siempre por sorpresa, el hogar improvisado se desploma, y la miseria y la falta de energía moral para combatirla, arrastran y dispersan á los cuatro puntos del horizonte á todos los seres que la torpeza ó la desgracia colocó bajo su techo. Los hijos pequeños son eliminados por el vertedero de la Inclusa; los mayores van á engrosar la turba de granujas arrapiezos, que callejean sin padres, sin escuela y hasta sin pan; el macho va en demanda de carne nueva que estimule su extenuada lascivia, y la hembra, resignada á una catástrofe, no por temida menos esperada, si no tropieza á la mano con un nuevo amante, descenderá con la pasividad de las bestias de carga, el último peldaño, que la ha de conducir al lupanar.

Así no ha de extrañarse que el mal social haya echado en Cuba tan vigorosas raíces, que en los

momentos actuales, después de tres siglos de esclavitud y medio siglo de revueltas civiles, los últimos restos de honestidad y de vergüenza, que aún puede encerrar la sociedad cubana, se hallan expuestos á desaparecer entre los tentáculos de ese pulpo gelatinoso y colosal, cuya presencia por todas partes se revela.

Escasa y á prima la mujer blanca en los primeros siglos de la colonización, su tributo al eterno Minotauro, debió ser durante ellos de ínfima cuenta y proporciones. Sobre la india y la negra y más todavía sobre el fruto de sus cruzamientos, la mestiza y la mulata, vinieron á pesar, durante toda esa época, la triste misión de levantar la carga que las pasiones sin freno imponen á las mujeres sin pudor. Y vuélvese aquí á encontrar la esclavitud como el vehículo más apropiado para proveer á las mancebías de la Colonia de su necesario contingente.

Hé aquí en qué términos se dirige al Rey en 1659 el Gobernador de la Isla don Juan de Salamanca: «Reconociendo entonces la relajación en que vivían estos naturales en todo género de cosa, se ha puesto el remedio conveniente para que esta república imite en lo político á la de los reinos de España; y llegándose á obrar pecados públicos y escandalosos, desterré algunas mujeres mancebadas con hombres casados. Obligué á los dueños de las negras y mulatas, á que las tuviesen dentro de sus

casas y no las diesen permissión para vivir fuera de ellas, ni ir á los ingenios y corrales, que la daban con facilidad y gusto, porque estas esclavas daban ansí á sus amos jornales muy ventajosos á los que ganaban en esta ciudad, y para ganallos era preciso que fuese con ofensa de Dios, ansí por lo que ellas obraban, como por lo que hurtaban los negros á sus amos para dar satisfazion á estas mugeres. Deseando continuar el remedio se encontró con muchas que tenían amistad con eclesiásticos, y habiendo intentado desterrar algunas por su demasiada disolución, después de haber prevenido á otras se abstuviesen de amistades ilícitas, fué preciso cesar en una obra que fuera tan del servicio de Dios, porque se empezaron á amotinar los eclesiásticos, hallando patrocinio en su Juez, tomando por pretexto que quería introducirme en jurisdicción agena y no veneraba la dignidad sacerdotal; ageno esto de la verdad pues bien se ve, que yo procuraba el remedio desterrando á las mugeres, sin tomar ni por escrito ni de palabra los nombres de los tales. Me pareció mejor resolución aguardar al prelado que aventurar un motín en esta plaza. Suplico á V. M. se sirva mandarle que venga cuanto antes, para que se ponga remedio á esta cosa tan grave; porque el obispo don Juan de Montiel, cuando llegó á tener noticias de estas cosas y á hacer la visita de sus súbditos, murió con celeridad, y según dice el vulgo (que podrá ser que por otra vía haya llega-

do á noticia de V. M.), ayudado, como suele suceder en las Indias, etc. etc.»

Si se atiende á que los males y daños, á cuyo remedio intentó poner mano el veterano Gobernador Salamanca, lejos de cesar, ni aun siquiera disminuyeron; y si se advierte que la entera población de Cuba en aquella fecha no excedía de la menguada cifra de 30,000 almas [1] será fácil darse una idea del incremento y desarrollo que andando el tiempo, hubieron de alcanzar la licencia y corrupción de las costumbres en un terreno ya preparado por el vicio y que de año en año recibía nuevos y más enérgicos fertilizantes. Filibusteros y piratas corriendo la costa y entrando á saco y rebato hasta los mismos pueblos del interior [2]; la flota, inmenso hacinamiento de buques mercantes y de guerra, que llegó á numerar doscientas velas, singlando por períodos semestrales en el puerto de la Habana para refrescar víveres y dar descanso y esparcimiento en la ciudad á su chusma de gente de leva, de galeotes y de forzados, escoria de las es-

(1) *Historia de la Isla de Cuba*, por Antonio I. Valdés. Pág. 84.

(2) En los años de 1665 y 1666 esquilmaron (los filibusteros) de Cuba solamente más de doscientas haciendas en su costa, sin defensa aún contra aquellos enjambres de bandidos. No les bastaba incendiar los caseríos, arrebatar los esclavos y hasta los animales y los muebles. Las esposas de los inofensivos labradores servían también de pasto á la lascivia de los filibusteros, y hasta sus hijos de prenda de rescate á su sed de oro... (Pezuela. *Historia de Cuba*, Vol. II, pág. 157). Débese tener en cuenta que el período de las excursiones filibusteras se prolongó en Cuba hasta la paz de Utrecht en 1709.

taciones de Levante y de los presidios andaluces,[1] piaras de bípedos africanos, trasladados á Cuba por la trata y difundiendo en ella los vicios brutales de la vida salvaje agravados por las miserias de la esclavitud, clérigos y frailes que parecían haber abdicado la carga de la familia propia para disfrutar más á sus anchas de la ajena; emigrados fugitivos de Jamaica, de la Louisiana, de la Florida, de Santo Domingo, de Méjico, de Costa Firme y de todos aquellos puntos en que la raza conquistadora minada por los egoísmos del poder disfrutado en el ocio, iba cediendo el terreno á elementos mejor conformados para la vida del progreso; inmigrantes españoles en su mayoría sin familia, desmoralizados por la ignorancia y la miseria y sedientos de dominación y de riqueza,[2] chinos enclenques y decrépitos, pero maestros en todas las

(1) Por la obligación del oficio é descargo de mi conciencia hago saber á vuestra magestad que el Alcaide y su Alferez y Sargento están públicamente amancebados con tres mugeres casadas y con tanta publicidad como si fueran suyas. Y viendo los maridos el poco remedio que tienen se las han dejado y ausentado por no ver semejante afrenta... Los demás soldados viven en la mesma libertad tomando á otros vezinos las mugeres ó esclavas por fuerza. No hay juzticia ni regidor que ose acudir á la carnecería y pescadería, porque en llegando los soldados rompen las puertas y lo toman por fuerza sin dejarlo pessar é sin pagar... Carta del gobernador Lujan al Rey, de 23 de Diciembre de 1584.

(2) Por otra parte el gran número de peninsulares y extranjeros que en mayor ó menor edad pasan á la isla y permanecen en ella largos años, pensando siempre en regresar á su país natal, contraen relaciones ilegítimas y dejan á su muerte ó á su regreso enteramente abandonados multitud de niños y jóvenes. Memoria del General Concha, pág. 56.

abominaciones que han caracterizado siempre la degeneración de las razas. He aquí esos fertilizantes.

Todo este aluvión de inmundicia y podredumbre social estuvo por espacio de tres siglos depositando por sedimentación, sus detritus orgánicos en descomposición, sobre la infortunada sociedad cubana. Y cuando al mediar el pasado siglo se inicia el período de las guerras revolucionarias, la prostitución, extendida por todos los ámbitos del país, constituía una inmensa llaga, para cuyo voraz fagedenismo no bastaba la cosecha propia, aun con ser pingüe, y era necesario acudir á la importada.

Las provincias españolas del litoral y más especialmente la de Canarias, algunas francesas y alemanas y un buen golpe de americanas de los vecinos Estados Unidos, suplían el déficit de la producción doméstica y atendían á las necesidades del consumo, estimulándolo con la novedad y variedad de la mercancía. Durante esa época la Habana llegó á semejar una de esas ciudades de Levante en la que se dan cita, en bazares apropiados al objeto, todas las manifestaciones de la lascivia africana, mongólica ó caucásica para dar pasto á la lujuria de una población trashumante de piratas y contrabandistas, marineros y soldados.

En descargo de la justicia debe consignarse que la raza blanca de la tierra no dió á la prostitución, á la pública por lo menos, aquel contingente que era

de esperarse, con solicitaciones de tanto ahinco como las que se han enumerado. Y esta circunstancia recomendable debe ponerse á la cuenta no de la religiosidad, que nunca fué mucha, ni de las letras, que siempre fueron escasas, sino del desahogo y comodidades que á tales clases les fueron permitidas, en un medio en que sólo los negros parecían condenados al trabajo, faltándole así á aquel vicio, una de sus principales fuentes, que ha sido en todas partes la miseria.

Al estallar la Revolución de 1868 eran contadas las cubanas blancas que figuraban en la prostitución pública; pero al terminar aquélla, diez años después, su número era ya más que suficiente para dar tono al conjunto. La ruina de tantos hogares dispersados por la guerra, el trato frecuente con la soldadesca omnipotente y desenfrenada, y la miseria que hincó su diente nivelador sobre la carne blanca, hasta entonces por ella respetada, explican este aumento. Y como estas causas de perturbación subsiguieron á la paz, y hasta llegaron á aumentarse con la emancipación de los esclavos, acaecida á la sazón, la prostitución blanca prosiguió su proceso de expansión, y al estallar la Revolución de 1895, ella sola, bien públicamente ó bien en forma clandestina, bastaba para satisfacer las necesidades de un consumo local exagerado, y hasta para ofrecer un remanente á la exportación.

Cuál sea en esta materia el resultado de la últi-

ma Revolución podrán calcularlo los que hayan apreciado los de la primera, si al formular su juicio tienen en cuenta, que si bien la que acaba de transcurrir ha sido de menos duración, sus efectos han disfrutado en cambio el triste privilegio de la extensión y de la intensidad; y que durante ella, la entera población de los campos, en las cuatro provincias más pobladas, fué arrancada de sus hogares y arrastrada á las ciudades, para que en medio de los tormentos del hambre y quebrantada por el imperioso y humano deseo de conservar la vida, fuera presa inconsciente é indefensa de todas las abominaciones de la carne.

Y en comprobación ahí va este recuerdo entre mil que pudieran ser citados.

El 8 de Febrero de 1897, en pleno régimen de Weyler, publicaba *La Lucha*, periódico español de la Habana, los siguientes hechos que le comunicaba su corresponsal de Artemisa: «La columna Estruch trajo en una carreta desde Cayajabos, diez niños de ambos sexos, que en la mayor orfandad vagaban por el desierto y estratégico caserío que destruyera un día la mano demoledora del insurrecto.

«A pública subasta en la plaza de Artemisa ofrecía un sargento de la columna aquellos infelices, de los cuales no se hizo cargo la autoridad militar, y el Alcalde no quiso recibirlos sin contar con un documento que acreditase la entrega.

«Muy pronto fueron presentándose aspirantes á los niños, que se afanaba en repartir el cumplidor sargento, con el fin de expeditar la carreta y acudir á incorporarse á sus fuerzas.

«Entre los aspirantes á tutores se presentaron varias meretrices, que cargaron con dos niñas, y un conocido corruptor de menores, comerciante en carne, que se adjudicó la mayor, hermosa niña de catorce años.»

¡Cuántas veces no se habrá repetido este tristísimo episodio y otros de igual índole y colorido, en una guerra de tanto estrago y devastación, que en ocasiones llegó á parecer que no tenía más objeto que descuajar á los cubanos de la tierra que les diera nacimiento!

Tiemblan las carnes de dolor y anégase con ira el corazón ante el espectáculo que en los momentos actuales ofrece la prostitución en los principales pueblos de la Isla. La fétida ola ha rebasado todos los diques y quebrantado todos los escrúpulos, y en sus aguas cenagosas se ven sobrenadar los míseros restos de aquella infame reconcentración. que al ser indultados por el hambre lo han sido al precio de la virtud, del honor y del porvenir.

El mismo periódico ya citado, *La Lucha*, en su número del 18 de Enero del año 1899, dice lo siguiente:

«Según informes del Sr. Cruzado, antiguo empleado de la sección de Higiene, las casas de tole-

rancia que existen en la Habana, ascienden á 1,400; de éstas sólo 462 se hallan registradas.»—¡Qué horror!

Es la criminalidad otra de las manifestaciones de uso más corriente para apreciar en su justo valor la moralidad de un país y para trazar y determinar ese conjunto de sentimientos y propensiones, que la Sociología penal estima y considera como el sentido moral de una agregación humana en una época determinada de su historia.

Y para fijar la órbita y demarcación de ese sentido, son elementos de primera fuerza, no sólo el número que alcanzan las contravenciones de la Ley Penal, sino también la índole y naturaleza de aquellas más frecuentes, la clase social á que pertenecen los contraventores y su grado de cultura y refinamiento.

Por desgracia las estadísticas que á esos extremos se refieren, si pecan de desacordadas é incompletas, aun en los países más civilizados, por lo que á Cuba atañe, ni siquiera son acreedoras á que por tales se las tenga. Pero si se pone á contribución todo aquello que pueda ofrecer alguna idea, aunque sea aproximada, del asunto en estudio, y más especialmente los datos contenidos en las oraciones inaugurales de los Presidentes de las Audiencias de la Isla y en los Registros del Presidio de la Habana; y si esos datos se comparan con los similares de los demás países, habrá de concluirse, que

esa percepción delicada que los sociólogos criminalistas apellidan sensibilidad moral, y que es á manera de un sexto sentido, que recibe las impresiones que la delincuencia produce en los hombres honrados, y marca la repugnancia que experimentan hacia ella, ha dado y sigue dando hasta ahora en Cuba muy pocas y contadas muestras de sutileza y lozanía.

Los factores sociales de delincuencia han sido en ella tan múltiples como intensos. Esclavitud negra, colonización china, inmigración de gente moza y colecticia, población escasa, instrucción nula, religión indiferente, restricciones comerciales insoportables, un régimen de castas puestas á raya por el sable, estrechez y miseria sucediendo á un período de disipación y riqueza, y como complemento de todo ello, tres guerras civiles del tipo español, que durante medio siglo han conmovido y sacudido los cimientos mismos de la sociedad. Hé aquí los principales reactivos, cuya poderosa eficacia ha precipitado en Cuba la criminalidad. Cualquiera de ellos hubiera bastado y sobrado para perturbar hondamente una colectividad de antiguo establecida; introducidos en rápida sucesión en un pueblo nuevo, cuyo carácter moral no había tenido lugar para cristalizarse, sus efectos han sido de tanto desastre como estrago.

Circunscribiendo el análisis á la década comprendida entre 1880 y 1890, breve oasis de relativa paz

entre dos guerras civiles, y llenando algunas lagunas de nuestros datos con el guarismo del año precedente, puede darse como promedio aproximado de la criminalidad en Cuba por razón de convicciones, la cifra de 26 por cada 10,000 de sus habitantes. De esa criminalidad corresponden al delito de homicidio el 18 y á los de hurto y robo el de 245 por cada 100,000 habitantes.

Estos guarismos no tienen nada de lisonjeros cuando se les compara con los que arrojan las estadísticas de las naciones civilizadas; pero concurren á comprobar el grado de honda perturbación moral alcanzado por un pueblo, en el que todo estaba gangrenado; el Gobierno, la Iglesia, la Magistratura, el Foro, las profesiones, y en el que hasta la misma conciencia individual y colectiva, se hallaba amenazada de insensibilidad. (1)

El promedio de rematados en el presidio de la Habana, durante el indicado período de 1880 á 1890, ha sido de 1,101, lo cual da una proporción de siete presidarios por cada 10,000 habitantes, cifra que dista mucho de ser halagüeña cuando á comparación se la somete.

Entrando ahora en el examen específico de los delitos, puede afirmarse, que los más frecuentes son los característicos de una civilización no muy adelantada. Por extraño contrasentido escasean

(1) Enrique José Varona. Discurso pronunciado en una velada de la Caridad del Cerro en 6 de Agosto de 1888.

los pasionales, cuanto abundan los premeditados, y la mayor cosecha la ofrecen los inferidos contra la propiedad en sus dos formas más rudimentarias, ó sea en la de robo y en la de hurto. En cuanto á las estafas, defraudaciones y demás engaños, las más de las veces se perpetran en completa impunidad. Ni las leyes penales han sabido, ni los Tribunales de justicia han acertado á trazar con la necesaria precisión la línea indecisa en que se confunden el dolo meramente civil y el malicioso y criminal. De ahí resulta que á la práctica de ambos se la ha llamado en Cuba hacer negocio y listo al que sobresale profesándola.

Los procedimientos ingeniosos y sutiles, que en países más adelantados acompañan á esta clase de delitos, son en Cuba del todo desconocidos, y el arte de la defraudación, en su forma más acabada, no ha traspasado en ella los límites modestos del timo á la española.

Defraudar á un legítimo acreedor, poniendo los bienes en cabeza ajena ó sujetándolos á gravámenes imaginarios; asegurar de incendios una propiedad con el deliberado propósito de hacerla incendiar y devengar la prima del seguro; simular acreedores en una quiebra ó concurso para disponer de una mayoría en las votaciones: pagar á los primeros hipotecarios, no para cancelar sus hipotecas, sino para esgrimirlas en daño de los segundos ó ulteriores. He aquí verdaderas defraudaciones cri-

minales, que en Cuba han cometido y cometen á diario personas que se tienen por honradas, y que no han de tener empacho en aconsejar los abogados que quieran merecer y conservar la reputación de hábiles.

Pero antes de cerrar este capítulo, algo en particular debe de ser expuesto, sobre cuatro fuentes de delincuencia de tan copioso raudal, que á manera de una inundación se han extendido sobre el país, presentando todos los caracteres de una plaga verdadera. Y son, á saber: el bandolerismo, el contrabando, las llamadas irregularidades administrativas y el chantage periodístico.

Como rezago de las luchas civiles que en el último medio siglo han ensangrentado la tierra, como légamo extraído de las profundidades sociales y puesto en suspensión por las corrientes revolucionarias, y sobre todo como patrimonio y herencia de la raza de su estirpe, aún no del todo distanciada del período depredatorio que caracteriza á los pueblos sin cultura, el bandolerismo, no como un hecho aislado, sino como una verdadera enfermedad social, durante el intermedio de sus dos últimas guerras, afectó en Cuba proporciones de tal magnitud, que pocas veces han sido igualadas y menos superadas en país alguno, aun en el período más crítico de sus trastornos y revueltas.

En todos los tiempos, no ya sólo por instinto de depredación, sino á estímulos también de un tem-

peramento agresivo, propenso cual ningún otro á dejarse influir por los exagerados delirios del romanticismo, ha sido la Península Ibérica campo abonado para el cultivo y el florecimiento de malhechores y bandidos. El sentimiento popular, lejos de repugnar sus desafueros y atentados, acudía casi siempre á enaltecerlos y á loarlos, enlazándolos á móviles de una gran finalidad moral.

Viriato, Bernardo del Carpio y el Cid, que comenzaron por ser foragidos de encrucijada, merced á la tendencia romántica que los identifica con las reivindicaciones del suelo patrio, acaban por ser elevados á la categoría de héroes nacionales. Así Roque Guinart sale de las manos de Cervantes, cual andando el tiempo había de salir Hernani de las de Hugo, más para dechado y espejo de caballeros que para tipo de bandoleros en cuadrilla. Así Calderón en su drama la *Devoción de la Cruz*, preconiza la rehabilitación de un facineroso vulgar, no por el arrepentimiento, sino por su fanático y supersticioso culto á la insignia del Crucificado—especie de oración del Justo Juez de tanta reverencia pero de más provecho, por lo visto, en aquel tiempo que en el presente.

A esta alianza del bandolerismo con el sentimiento patrio, con la caballería y con la fe religiosa concurre también la tendencia socialista del proletariado actual, y surge Diego Corrientes, el bandido generoso y providencial, que reparte á los

pobres lo que roba á los ricos, y cuyas hazañas han sido tantas veces aplaudidas por el pueblo español desde las altas localidades de sus teatros.

Y como si todas estas manifestaciones no bastaran á evidenciar su decidida afición á realizar la apoteosis del bandolero, créase todavía por generación espontánea un género especial de literatura, de fabricación genuinamente española y desconocido en los demás países, que recibe el nombre de literatura picaresca y que se consagra con verdadero amor, y más para loarlos que para condenarlos, á narrar en el tono de la épica, las gestas de fullercs y hampones, rufianes y tahures de la traza y calaña de Guzmán de Alfarache, Marcos de Obregón, Estebanillo González, y mil otros malandrines de la misma jaez, cuyas hazañas, á realizarse en este siglo, sólo serían dignas de escribirse en los registros de las cárceles y presidios.

No podía exentarse la colonia de la propensión depredatoria al mismo tiempo que romántica, que la Metrópoli le trasmitiera por dos vehículos tan apropiados para el caso como son la herencia y la emigración. Y cuando las condiciones del medio lo consintieron, á la manera de esas vegetaciones espontáneas, que se presentan con las primeras aguas de la primavera, y cuya simiente no parece de intento sembrada, así el bandolerismo hizo su aparición en Cuba, pujante y formidable desde los primeros momentos de su historia.

Mientras la colonia fué desenvolviendo su riqueza y población con la extrema lentitud que acreditan los primeros tres siglos de su historia, el bandolerismo se presentó bajo la forma de casos aislados y esporádicos sin la necesaria trabazón y dependencia para que pudieran ser diagnosticados como una verdadera enfermedad epidémica. Pero tan pronto como los trastornos del vecino continente fueron arrojando sobre su suelo una turba abigarrada de refugiados, de hábitos menos pacíficos y de pasiones exaltadas por las luchas civiles de las que habían sido víctimas; (1) así que la trata sistemáticamente practicada, dió lugar á improvisar una fortuna y el ansia desapoderada por allegarla y disfrutarla, vino á ser el único sentimiento colectivo, los casos aislados se repiten, crecen y se multiplican y el bandolerismo se convierte en Cuba en epidemia.

El momento histórico que abraza los gobiernos que se sucedieron desde Cajigal en 1819 hasta Tacón en 1834, marca el período álgido de ese desbordamiento morboso.

« En el segundo semestre de 1820 y los primeros meses de 1821 consternaba á los vecindarios los

---

(1) ..... « No puede figurarse V. E. la agitación en que me tiene el aumento de emigrados que concurren á este punto de todos los demás que nos circuyen »..... Carta del Capitán General Mahy al Ministro de la Guerra, de 26 de Abril de 1822.—*Historia de Cuba* por Pezuela, Vol. 4.

atentados que se cometían así á la luz del Sol, como en las sombras de la noche, y lo mismo en los parajes concurridos que en los solitarios. Muchos de sus autores no evitaban siquiera las pesquisas de los tribunales, sabiendo que no los habían de perseguir. La impresión de los ánimos con este asesinato ó aquel robo sólo se borraba con el espectáculo ó la relación de delitos más recientes.»

Así traza el Sr. Pezuela en su *Historia de Cuba* el cuadro que la Isla presentaba al encargarse de su gobierno el General Mahy.

La generación ya próxima al ocaso ha podido recoger en su infancia, como consejas del hogar, la historia anecdótica de las depredaciones de Aponte, Caniquí, Juan Fernández *el Rubio*, Juan Rivero, *el Asturiano* y algunos otros de no tanto renombre y osadía, de las connivencias culpables del Marqués de Casa-Calvo extrañado por Tacón á causa de ellas, y de los trabajos de Armona y su partida, que por espacio de veinte años sostuvieron contra los malhechores una campaña de tanto brío como astucia.

Algunas de ellas fueron recogidas por la literatura contemporánea ó por la que inmediatamente la siguió. Para no renegar de su prosapia española, Tolón y Blanchié, dos poetas de la tierra, nos sugieren en sus romances un Juan Rivero, de gentil apostura, varonil denuedo y casi hidalgos procederes; y según todos los indicios José R. Betancourt,

en su novela *Una Feria de la Caridad*, bajo el nombre de Juan Morgan, nos relata un episodio de la vida de Juan Fernández, *el Rubio*.

He aquí en qué términos el General Tacón daba cuenta á su Gobierno del estado en que encontró la Isla al encargarse de su mando en 1834.

«Hace tiempo qué es objeto de debate en los periódicos nacionales y en los extranjeros el estado de desmoralización á que había llegado la Isla de Cuba antes del primero de Junio de 1834. Por ningún concepto era exagerado el cuadro que nos presentaban: un número considerable de asesinos, ladrones y rateros circulaban por las calles de la capital, matando, hiriendo y robando, no solamente de noche sino en pleno día y en las calles más céntricas y frecuentadas. Un número tan grande de criminales parecía provenir de un centro común ó de alguna asociación terrible por sus ramificaciones, con el propósito de imponerse á las leyes, atacar impunemente á los ciudadanos pacíficos y destruir todos los vínculos sociales. El terror que excitaban esos miserables era tal, que los dependientes del comercio no podían salir para hacer los cobros sin ir escoltados por la fuerza pública. Existían también criminales á quienes todo el mundo conocía, prontos siempre á asesinar á precio convenido á quien quiera que se les designase. Muchas veces, en la prisión misma, el criminal designaba la víctima y contaba en la calle con cómplices para

cometer un nuevo atentado. Pasaban en la Habana de 12,000 los individuos que, sin bienes, ni otro medio conocido de subsistencia, vivían en las casas de juego. Los vagos eran innumerables y grande el número de los que libraban su subsistencia merced á picardías de todo género, y hasta en el mismo foro ejercían la profesión de testigos falsos, atacando la paz de las familias y la tranquilidad de ciudadanos pacíficos, que por no verse expuestos á los sinsabores de un proceso ruinoso preferían comprar á un precio subido su tranquilidad.»

Lo que hiciera el gobernante que suscribió la anterior exposición para poner remedio á tan lastimoso estado de cosas es generalmente conocido.

Pero la terapéutica de Tacón, reducida al hierro y al fuego aislados de toda profilaxis moral de religión ó educación, constituyeron sólo un remedio momentáneo; y las raíces del mal, como las adherencias de un epitelioma canceroso, se mantuvieron ocultas dentro del organismo social, para manifestarse con renovada lozanía cuando las condiciones del medio les fueron favorables.

Esta coyuntura presentóse al finalizar en el Zanjón la guerra de los diez años. Ambos contendientes licenciaron sobre el país los elementos de violencia y merodeo que son compañeros inseparables de las guerras civiles; y el intermedio entre aquella guerra y la que acaba de transcurrir ha sido en Cuba la edad de oro del bandolerismo. Barnuevo,

Sarduy, *Lengue* y *Guango* Romero, Félix Jiménez, Agüero, Matagás, los Machín, Manuel García, Mirabal y muchos más que pudieran ser citados, son los protagonistas de este período de verdadera disolución social.

Inútiles fueron los esfuerzos de las autoridades de la Colonia para contener la ola desbordada. En vano las comisiones militares hicieron caer en el cadalso. en menos de tres años, más de cuarenta cabezas, sin perjuicio de las ejecuciones que á centenares la Guardia Civil realizaba sumariamente por campos y caminos. En vano en la sola provincia de la Habana dedicó el gobernador Polavieja un ejército de cinco mil hombres á su persecución y exterminio. En vano se ofrecieron sumas de consideración por la cabeza de los malhechores más notables (1). El mal, lejos de menguar, se recrudecía y aumentaba. Se trataban solamente síntomas, mientras que la enfermedad proseguía su labor mortífera de infección y contaminación.

La revolución de 1895 adoptó y adaptó la inmensa mayoría de todos estos facinerosos. Algunos recibieron en los campos de batalla muerte más digna de aquella á que se habían hecho acreedores

(1) Por una adición á la Orden general del Ejército de Cuba de 14 de Noviembre de 1890, se acordó recompensar con la suma de diez mil pesos al que efectuara la captura ó entrega de Manuel García y cinco mil pesos por la de cada uno de los seis bandidos siguientes: Matagás, Vicente García, Domingo Montelongo, Gallo Sosa, Sixto Valera y José Plasencia. Todos menos el último, pertenecían á la raza blanca. (*Los Bandidos de Cuba*, pag. 209.)

con sus fechorías. De otros, refractarios á toda tentativa de adaptación moral, dispuso sumariamente la justicia revolucionaria, y alguno muy contado, ha podido ver el fin de la contienda, no sólo rehabilitado en el concepto público, sino hasta recompensado con honores militares.

Pero es muy de temer que si después de la última guerra, el bienestar en forma de trabajo y educación, no se pone al alcance de cada mano, no han de ser pocas las que vuelvan á empuñar las armas, no ya para fines patrióticos, sino para propósitos de rapiña y bandolerismo, cuyos gérmenes podrán haber sido disueltos por la guerra, pero conservan aún en estado latente la eficacia de su virulencia.

Se ha observado en todas épocas y países, que el desarrollo del contrabando ha guardado siempre concertada proporción con las trabas y exacciones á que su tráfico y comercio ha sido sometido. Y siendo el pacto colonial en toda su crudeza, la pauta y norma de las relaciones de Cuba con España, desde los primeros momentos de su historia, el contrabando tuvo que ser forzosamente la natural derivación de un sistema tan irracional y restrictivo, que condenaba, tanto al productor como al consumidor, á no tener más que un solo mercado, y aun éste de tan modestas y limitadas proporciones para la producción y para el consumo, cual lo era la España del descubrimiento y la colonización.

Y aunque las necesidades y el progreso de los

tiempos fueron paulatinamente suavizando las restricciones del pacto colonial, todavía bajo la forma de derechos diferenciales de bandera, y como protección á las industrias metropolitanas, á tal altura se fijaron los aranceles, al decretarse en 1815 el libre tráfico, que aún quedó sobrado margen para que el contrabando conservara su aliciente principal de pingüe, cómoda y rápida ganancia.

Así puede afirmarse que la vida mercantil de Cuba ha estado siempre cimentada sobre el contrabando, y que la necesidad de realizarlo fué siempre tan palmaria é imperiosa, que el mismo clero dió repetidísimos ejemplos de ser uno de sus más aprovechados cultivadores, (1) y hasta las pro-

(1) «Y en el otro (bagel) venía la mujer, hijos y casa del licenciado Suárez Pongo, mi teniente general, y todos robados y en camisa y aun sin ella, los largaron y echaron en una fragata que el mismo enemigo traía de presa; de suerte que la pérdida será de más de cincuenta mil ducados; y hecha la presa este enemigo acudió con ella al puerto de Baracoa, que es á la cabeza de esta Isla, la banda de Levante y allí se reparó abasteciéndole la gente de tierra; y en particular un fraile que allí está por cura, que se llama fray Alonso de Guzmán, el cual afirmo á V. M. que es uno de los mayores rescatadores con hereges y enemigos, que tienen todas las Indias, y es de la orden del Carmen, y en persona ha ido diferentes veces á rescatar con ellos al puerto de Guanaibes de la isla española, y no solo esto, sino que los ha servido y sirve de espía, de forma que viniendo yo de España, vino este fraile á bordo del galeón en que yo venía, haciendo traición conocida á V. M., pues por otra parte, luego incontinenti despachó aviso á dos navíos que estaban al rescate en un puerto cerca de allí, de cómo yo venía y traía mucha fuerza, que se guardase y de su propia letra le escribió un papel sobre ello, cuyo traslado es el que va con esta...» (Carta al Rey del Gobernador D. Pedro Valdés, de 9 de Octubre de 1619. Archivo de Indias.)

pias autoridades de la colonia, llamadas á velar por el cumplimiento de las leyes, lejos de impedirlo y castigarlo, prefirieron casi siempre tolerarlo y aun entrar á la parte en sus rendimientos y provechos.

Apenas hay juicio de residencia, en la época en que estos juicios eran algo más que meros simulacros, que no contenga datos suficientes para traer al ánimo el convencimiento de que el contrabando en todo tiempo y á ciencia y conciencia de los funcionarios de la Metrópoli, llegó á organizarse y á reglamentarse con un celo y escrupulosidad tal, que para sí la desearan los mismos servicios públicos de la Isla.

Con el acrecentamiento de la población y de la riqueza durante el pasado siglo, y no habiendo tenido mudanza los rigores extremos del arancel, acrecentóse también el tráfico ilícito, el cual lejos de buscar el recato y sigilo de costas y calas despobladas, instaló sus reales en las mismas oficinas del Estado, y allí se rehicieron manifiestos, se alteraron declaraciones, se supusieron reconocimientos y se menguaron avalúos; y por acuerdo tácito, sancionado por la costumbre, el medro y provecho de estas manipulaciones, que solía alcanzar á la mitad de los derechos, que hubieran debido liquidarse para el Fisco, se distribuía por partes iguales entre el comerciante contrabandista y el empleado concusionario. Y como estas defraudaciones llegaron á obedecer á método y sistema, todavía la parte de-

traída por el empleado, era derramada en un fondo común, que se distribuía en períodos determinados, y del cual participaban, según su categoría, desde el Intendente hasta el último aduanero de la Isla.

Hubo época, y no dista mucho de estos días, en que el saco y rebato de la renta de Aduanas alcanzó á extremos de escándalo tal, que el Gobernador Marín, á la cabeza de tropa armada, ocupó en mitad del día las oficinas de la Aduana de la Habana, con ánimo de sorprender á los operadores con las manos en la masa.

Y del contrabando, la transición es de suavísimo declive á lo que en Cuba se ha llamado irregularidad administrativa, eufemismo piadoso, dictado por la connivencia y con el cual una sociedad corrompida cognominaba las concusiones y peculados de una Administración más corrompida que ella todavía. Materia es esta de la inmoralidad administrativa de tan fecunda vena, que con ella podrían llenarse muchas más de las páginas que le están consentidas á este libro. Y así como, cuando se habla del Ganges, lo primero que salta á la imaginación es el colera morbo, su huésped abominable y eterno, así también el nombre de Cuba, sobre todo en la última mitad de la pasada centuria, ha sido siempre compañero inseparable de la corrupción administrativa; á tal extremo se había hecho típica de ella esa oprobiosa enfermedad del poder público.

Y el mal tuvo su origen en la conquista misma. De los diez y ocho primeros Gobernadores nombrados para la Colonia, hasta ocho pasaron del gobierno á la prisión, y aun algunos dejaron en ella la vida, que ésta encontró su término natural antes que lo tuvieran los procesos á que fueron sometidos. (1) Bien sea que el rigor diera lugar al escarmiento ó lo que es más probable que la delincuencia disfrutara de mayor impunidad, y da campo á esta última suposición, la irremediable decadencia que ya invadía la Monarquía española, de los treinta y seis gobernadores que se sucedieron hasta la toma de la Habana por los ingleses, sólo cuatro de ellos vieron interrumpido y terminado su gobierno con fin tan desastrado.

Conocida es la proclama que se creyó obligado á expedir el conde de Albemarle, Gobernador de la Isla durante la breve ocupación inglesa, y en la cual con británica concisión sacaba á la vergüenza

(1) Los Gobernadores presos fueron D. Gonzalo de Guzmán, los Ledos. Juanes Dávila y Antonio Chávez, el Dr. Gonzalo Pérez de Angulo, D. García Osorio, D. Gabriel de Montalvo, D. Gaspar de Torres y el capitán D. Gabriel de Luján. De la conducta del penúltimo, dice Pezuela lo siguiente: «De la disciplina en que aquél (Carreño) la había tenido, se relajó al momento la de la corta guarnición así que permitió á los más de los soldados que pernoctasen fuera de la fuerza; y el Contador Pedro de Arana, guardián y responsable de los fondos públicos, los empleaba en especulaciones de concierto con el Gobernador. Tenían su barco para llevar y traer mercancías; y mientras los corsarios robaban por la costa, dirigían los dos tranquilamente sus partidas de naipes y de dados, sin despachar otros asuntos públicos que los que podían interesarles...» (*Historia de Cuba*, Vol. I, pág. 277).

pública la costumbre de los Gobernadores españoles y de sus asesores, de hacerse agasajar con regalías en dinero ó en efectos para decidir favorablemente los pleitos, sometidos á su competencia y jurisdicción.

Pero ha sido en este siglo, y mientras la Metrópoli estuvo empeñada en sus estériles ensayos de Gobierno representativo, cuando la corrupción burocrática llegó á su cúspide y apogeo. La instabilidad de los ministerios, de los cuales hubo alguno que sólo duró veinticuatro horas; las luchas de los partidos convertidos las más de las veces en facciones; y la guerra civil, la revolución y el pronunciamiento militar, como únicos caminos abiertos á la ambición para escalar el poder, hubieron de dar tal auge á la desmoralización política en la Península, que la posteridad, lejos de tachar por erróneo, ha tomado por acertado el símil famoso de Fernando VII, cuando comparaba á España con la botella de cerveza y se comparaba él con el tapón destinado á mantener sus gases en sosiego.

Durante todo ese tiempo los empleos públicos de la colonia se proveían en la Metrópoli, y el personal casi siempre era reclutado entre los elementos más influenciados por la decadencia general de la nación. Señores de la nobleza arruinados por el despilfarro y la desvinculación; segundones de casa solariega, á quienes había que improvisar una fortuna; hijos calaveras y botarates de algún prócer

de la política, que para librarlos de la cárcel, eran deportados á Cuba con una credencial en el bolsillo; paniaguados y criaturas de avisados políticos metropolitanos, que al conseguir el destino, ajustaban la parte que habían ellos de tener en las granjerías y socaliñas de sus favorecidos; ahijados y protegidos de diputados y caciques de todos los ámbitos de España, á quienes una deficiencia, que debía ser muy notoria en pueblo de tan pocos escrúpulos, impedía colocar en Europa, y que, como para salir de ellos, se lanzaban en barcadas á Ultramar: inútiles *á nativitate* y fracasados de todas las carreras; lo más pervertido en moral; lo más rudo en inteligencia; lo más escaso en instrucción; lo peor, en una palabra, de cada casa: he aquí de dónde la España del pasado siglo ha reclutado su contingente de empleados públicos para Cuba. Y mientras Inglaterra, Francia y Holanda instruían y disciplinaban en estudios especiales á los empleados llamados á servir en las colonias, España consagraba á este servicio la hez y rezago de su personal administrativo, como si pretendiera, con ciega insensatez, que una colonia es una especie de cloaca máxima para todas las inmundicias y deyecciones de la Metrópoli.

Los resultados de tal sistema están á la vista del mundo que los contempla con horror. No hay en Cuba servicio público alguno donde no haya hecho presa é hincado el diente la corrupción. Las Adua-

nas, ya se ha visto con motivo del contrabando, la manera como han sido regidas y gobernadas. La administración de justicia, como en los tiempos de Albemarle, ha seguido dispensando sus fallos al mejor postor, y desde el Presidente de la Audiencia hasta el último Juez municipal, la influencia ó el dinero han sido siempre el móvil de sus actos. El Sr. Romero Torrado que presidió en estos últimos tiempos la de la Habana, disfruta hoy en Madrid de un caudal de más de doscientos mil pesos, á cuya formación no han contribuído ni su patrimonio ni sus salarios economizados. Por medio de sutilísimas manipulaciones para asegurar la suerte, los empleados de Loterías se han distribuído varias veces el premio principal. Los Registros de la Propiedad han sido verdaderas ladroneras, donde á todo el que ha tenido que registrar una escritura, se le han creado por sistema dificultades imaginarias para obligarle á redimirlas con dinero. Un Registrador de la Habana, el Sr. Triana, y otro de Colón, el Sr. Artiz, han estado viviendo sendos años en Madrid, disfrutando desde allí de esas rapiñas, que hacían administrar por sus sustitos, cual si se tratara de las rentas de un predio patrimonial. La Junta de la Deuda, desde que esa oficina fué creada, no tuvo otra misión que el ejercicio del fraude en grande escala. Uno de sus Secretarios, el Sr. Oteiza, después de un proceso escandaloso, cuyos debates pueden ilustrar debida-

mente esta materia, fué condenado á algunos años de presidio. Las inspecciones, visitas, registros y otras comisiones de que tan pródiga fué siempre la administración antillana, han sido verdaderas patentes de corso, expedidas á favor de algún conmilitón para esquilmar sin piedad al contribuyente, y recabar de él por la intimidación una composición en metálico.

Esta desmoralización ha perturbado por modo tan profundo las conciencias, que en Cuba, defraudar al Estado ha llegado á considerarse como un medio muy honesto de exonerarse de una carga gravosa ó muy lícito de procurarse una ganancia legítima. Y como el sentido moral de los pueblos no mejora en un pestañear, no es dudoso predecir, que han de transcurrir algunos años y sucederse nuevas generaciones antes que se logre eliminar hasta en sus últimas raíces la planta maldita del peculado y la prevaricación.

Es la prensa periódica á la manera de un espejo en el cual se reflejan con escrupulosa exactitud las pasiones y las ideas, las esperanzas y los apetitos, el alma y la vida, en una palabra, del pueblo que la paga y que la lee. Cortesana y servil en esos calamitosos tiempos denunciados por Tácito, en que los caracteres se rebajan y los hombres parecen *ad servitudinem paratos;* vocinglera, descocada y anárquica en esos otros, de no menos miseria, que subsiguen á los grandes trastornos sociales, y que per-

duran hasta que todas las heces desprendidas de su centro de gravedad por la revolución, han pasado á la categoría de substancias inertes; diligente, informadora, sanamente entremetida y consagrada á la exhortación más que á la crítica y á la exposición más que á la polémica, cuando surgen esos períodos de reparación, reconstrucción y crecimiento, que hacen más por la felicidad de los pueblos, que siglos enteros de crítica, estéril y banal, ha sido y continúa siendo la prensa periódica el más acabado trasunto de un momento histórico determinado.

Introducida en Cuba en 1790, su vida fué en un principio tan lánguida como la de la colonia misma, hasta que los fugaces períodos abiertos en ella á la vida constitucional, en 1811 y 1820, vinieron á darle tal auge y crecimiento, que colmaron y aun excedieron las necesidades del país y de la época. Pero estos ensayos de la libertad de escribir, fueron caracterizados solamente por la procacidad, la insolencia y el desenfreno, achaques muy naturales en un pueblo de muy rudimentaria cultura, llamado de improviso á ejercitar esas funciones de crítica social, que sólo pueden dar fruto sazonado, cuando las dirige la inteligencia, las madura la reflexión y las inspira un sincero patriotismo.

Estaba reservada á una fecha relativamente contemporánea, la introducción en Cuba del *chantage* periodístico; pero debe confesarse que el terreno se

hallaba tan bien acondicionado para el desarrollo de la infame simiente, que á poco de introducirse, allá por el año de 1883, el *chantage* vino á estar practicado en una ú otra forma y en mayor ó menor escala, por no pequeña parte de la prensa de la Isla. Como lo han sido todos aquellos moldes en que el vicio y el crimen ha recibido nueva forma, importóle de la Península un antiguo empleado colonial, el cual, al quedar cesante por uno de esos cambios tan frecuentes en la política española, urdió aprovechar su conocimiento de las fechorías burocráticas, publicando un periódico para explotarlas bajo la apariencia de denunciarlas. Su esquilmo enderezóse contra sus antiguos compañeros de covachuela, á quienes con encubiertas amenazas de dar al dominio público sus enjuagues y tacuachas, logró vender á buen precio su silencio. Lo fácil y nada costoso de la operación, sus pingües rendimientos y la abundancia de materia prima, en una administración, siempre reñida con la honradez, hicieron surgir como por ensalmo numerosas empresas periodísticas, algunas veces con una finalidad política aparente, pero las más de ellas sin otro objetivo que poner á rescate el escándalo y la difamación. Periodista hubo de los de esta calaña que llegó á tener sometidos á iguala la mayoría de los funcionarios de Aduanas, y que de mes en mes las recorría, colectando sus pechos y tributos como quien recauda las rentas de su patrimonio.

De la explotación de los empleados concusionarios se pasó muy en breve á la de los particulares, contra cuyos negocios y empresas levantó también paralelas la calumnia afanosa de rescate. Los ferrocarriles, los bancos, las casas de comercio, todos aquellos establecimientos, en una palabra, cuyo crédito podía ser lesionado con malévolas insinuaciones, entraron á su vez en el esquilmo; y hasta los mismos artistas de teatro se vieron asediados por revisteros sin conciencia, que amenazaban entrar á saco su reputación artística, si no eran mercedados en dinero ó en especie.

Extinguida toda noción de respeto humano, al grito de «la bolsa ó la vida» dado por el bandolero en la encrucijada, rerpondió el de «la bolsa ó la honra» lanzado por el chantagista en el periódico. Nada hubo sagrado. Ni la virtud de las mujeres, ni la honra de las familias.

Si no las leyes, por lo menos los Tribunales encargados de su aplicación, resultaron siempre impotentes para reprimir y castigar estos atentados. Contaminado su personal, como el que más, con todos los pecados de la burocracia ultramarina, la lógica de los acontecimientos los hacía más propios para reos que para jueces. Y el escándalo de la impunidad complicándose con la exacerbación de la dolencia, vino á poner en manos de los particulares el arma de la venganza, llegando á sufrir algunos conocidos chantagistas agresiones y descalabros

más reídos y aplaudidos por el público que lamentados y condenados. (1)

Con una prensa de tales antecedentes morales, explícase á satisfacción la actitud que asumieron en 1899, esos rapaces del arroyo, que en todas partes se dedican á la venta de periódicos, intimando é imponiendo con amenaza de estorbarla ó impedirla, á la callejera de la Habana, su criterio político (sic) en la contienda, que surgió entre la Asamblea del ejército revolucionario y el Generalísimo Máximo Gómez; y se comprende más fácilmente todavía, que periódicos de semejante jaez, cedieran á tan vejaminosa amenaza, y alinearan su actitud política á pauta de mano tan torpe como ruda.

La historia ha tenido que pasar por la vergüenza de registrar en algunos países, épocas semejantes de desenfreno privado y de desmoralización pública; pero registrado con la culpa ha quedado también con lágrimas de sangre el castigo recaído sobre ella. Los treinta tiranos fueron la expiación del siglo de Pericles; los cien tiranos que se suceden después de Tiberio son la expiación del siglo de Augusto; los escándalos de la Regencia se expia-

(1) Pueden recordarse, entre otras agresiones, las dirigidas contra los Directores de los periódicos *El Adalid*, *La Avanzada*, *El Rayo*, *El General Tacón*, *El Español*, *La Tarde* y *La Cebolla*, etc., etc. Este último periódico se redactaba en la cárcel, se colaboraba en el presidio y era órgano de las meretrices, cuyos retratos publicaba y cuyos intereses defendía contra los acuerdos de la Sección de Higiene ¡Qué asco!

ron en la guillotina durante el Terror; y hace más de cuatro siglos que las abominaciones del Bajo Imperio están expiándose bajo la cimitarra de los turcos.

Cuba comenzó desde hace años su Calvario y no cabe en lo humano el predecir hasta cuándo ha de prolongarse su expiación.

CAPITULO X

INSTRUCCION PUBLICA

Los primeros maestros.—Colegio de Belén.—Intervención de la Sociedad Económica.—Sus esfuerzos en pro de la enseñanza.—Indiferencia oficial y resistencia del medio.—Reformas de 1843. Su espíritu centralizador.—Comparación de estadísticas.—El maestro.—El método.—La escuela.—El Dr. Valdés Rodríguez. Enseñanza secundaria.—Los institutos.—La Universidad.—Su desenvolvimiento.

> **«La Escuela es un reflejo de la sociedad.»**
>
> **DR. VALDÉS RODRÍGUEZ.**

Varias son las consideraciones que asaltan el ánimo cuando se estudia el desenvolvimiento de la instrucción pública en Cuba, y entre ellas ocupan puesto preferente, la tardanza en el introducirla, la equivocación en el plantearla, la laceria en el mantenerla y la apatía en el adelantarla. Y se revelan estas circunstancias con tales caracteres de evidencia, que ahí están cual formidables inculpaciones, no sólo contra un Gobierno que rehuía la instrucción á sus colonos, sino también contra unos colonos que parecían menospreciar el valor de la instrucción.

Por espacio de dos siglos, los primeros de la conquista, la instrucción pública no ha dejado recuerdo alguno de su vida. La enseñanza, si alguna hubo en toda esa época, debió ser puramente privada y á domicilio, y sólo asequible á los privilegiados de la tierra, por lo dispendioso del sistema. Los frailes que acompañaron al conquistador con la misión de doctrinar á los indios, aunque con su rápido exterminio no tardaron en quedarse sin catecúmenos, llegada esa ocasión, no parece que enderezaran su actividad, á la labor de instruir á los primeros pobladores y á sus descendientes. El contrabando debió presentárseles, si no como tan honesta, por lo menos como más lucrativa profesión.

Algo entrado ya el siglo XVIII es cuando viene á trazarse el primer indicio de enseñanza popular, y aun el tal indicio sobreviene á espaldas del Gobierno y por la iniciativa de un particular, D. Juan Francisco Carvallo, el cual en 1712 dedicó una parte de su hacienda para fundar y dotar en la Habana la escuela de Belén, y consagrarla á la instrucción gratuita de los pobres.

En vano este ilustre filántropo señaló con su ejemplo á la Metrópoli el rumbo que debía dar á sus primeras disposiciones en materia de enseñanza, en un país en que eran pocos los que sabían leer, y menos aún los que escribían. No figuraba en el concepto político de la época, la propagación de la enseñanza, entre todas las clases sociales, co-

mo un servicio inherente á las funciones del Estado; pero aun sin voluntad de que todos supieran algo, sentía el Estado, sin embargo, la conveniencia de que algunos supieran mucho; y planteada en esta forma la cuestión, se aspiró y se laboró para el estancamiento de la instrucción entre las clases privilegiadas por el nacimiento y la fortuna, constituyéndose de esta manera, á favor de ellas, una especie de oligarquía del saber.

A esta política correspondieron la erección poco después de la Universidad Pontificia de la Habana y la del Colegio de la Compañía de Jesús, convertido luego en Colegio de San Carlos y San Ambrosio, y más tarde en Seminario Conciliar. Desde entonces comienza esa labor tan constante, como mal meditada, que ha venido á proporcionar á la ilustración cubana ese su carácter peculiar, que la hace asemejarse á una abrupta y empinada montaña, en cuya cumbre se ofrecen al espectador, disfrutando de la luz naciente del alba, un puñado de hombres, que han logrado escalarla, por haberles sido propicia la suerte y benigna la fortuna, mientras que allá abajo, á su pie, donde no ha llegado todavía la luz, se pierde y se desvanece envuelto entre las lobregueces de la sombra, la silueta inmensa del montón social entero y verdadero.

En 1793, cuando el ramo de instrucción pública pasó á manos de la recién creada Sociedad Económica de la Habana, sólo había en ella, para una

población de más de 40,000 almas, dos escuelas gratuitas, la de Belén y la del presbítero habanero D. Joaquín Zenón. Y sin embargo, la Universidad hacía ya cerca de un siglo que había comenzado y continuaba con su inundación siempre creciente de Licenciados y Doctores.

Los esfuerzos que aquella benemérita institución, que recogió muy pronto en su seno los mejores talentos del país, ha consagrado durante todo el curso de su historia, á la difusión de la enseñanza, habrían bastado para hacer de Cuba una Suecia, si hubieran encontrado en el Gobierno el apoyo moral y material, que les era necesario; y si se hubieran empleado en una tierra más agradecida y mejor preparada, que aquella sociedad cubana de la primera mitad de la pasada centuria, infiltrada y saturada por ese egoísmo bestial, que la posesión de la riqueza ganada por esclavos, fomenta siempre en el alma de los amos.

Que los resultados no correspondieron ni al deseo ni al esfuerzo de aquellos preclaros varones, lo comprueba el censo de la instrucción primaria levantado en 1836. De 190,000 niños, en que Saco calculó la población infantil blanca y libre de color en aquel año, sólo 9,082, esto es, el 4.75% de ella, era la que venía asistiendo á las escuelas. El número de éstas habíase elevado de poco más de nada, á 222 para toda la Isla, dando una proporción de 855 niños para cada escuela. Datos tan desconsola-

dores eran la demostración completa del espantoso atraso en que la instrucción pública permanecía muy á pesar de la Económica. (1)

En 1841 vino al fin la Metrópoli á enterarse de que la instrucción primaria entraba en el radio de sus funciones más elementales; pero celosa como nunca de su autoridad y más recelosa que nunca de sus colonos, después de la pérdida de su imperio sobre el Continente, lejos de vigorizar con una cooperación eficaz y efectiva la labor de la Económica, encontró más puesto en su camino de centralización y despotismo, el despojarla de la gerencia, que con tan buena voluntad venía desempeñando, para depositarla en un organismo esencialmente burocrático, que fué creado por entonces y que recibió el nombre de «Inspección de Estudios». Mas al incautarse de su dirección no por eso echó el Gobierno sobre sus hombros la carga de su sostenimiento. Unas corporaciones municipales hijas del privilegio, de más aparato que competencia y atribuciones, y de tan escaso número, que á la sazón no excedían de diez y ocho en toda la Isla, fueron las obligadas á suplir las erogaciones de un servicio en cuya administración, para poco más de nada intervenían. Si con esa reforma se perseguía la mejora del servicio, el resultado no vino á comprobarlo. Según cálculos del mismo

(1) **Saco.—Artículo publicado en *La América*, de Madrid, del 12 de Junio de 1863.**

Saco, que se refieren á 1860, de 368,755 niños blancos y libres de color, que existían en la Isla á la sazón, sólo 17,459 asistían á las escuelas. La proporción sigue siendo la misma: el 4.75 % de la población infantil. El número de escuelas se ha aumentado á 466, pero todavía se registran 791 niños para cada escuela. El medio continúa manifestando su tendencia refractaria á la labor educadora.

Después del citado año entra Cuba en el período de sus revoluciones; y las que en ella se suceden determinan al cabo una nueva y muy distinta concentración de sus elementos sociales y una mayor intensidad y energía en todos los órdenes de su actividad. Veamos cómo se han traducido en la enseñanza los efectos de esa transformación social, y si sus progresos han correspondido á las necesidades de los tiempos.

La Memoria-Anuario del Distrito universitario de la Isla de Cuba, de 1893-94 fija el número de escuelas de todas clases, existentes en aquel año, en 1876, y acusa una asistencia á ellas de 64,996 alumnos; y el censo de 1887 arroja una población infantil, que por el mismo procedimiento empleado por Saco para determinar las anteriores, puede ser estimada en 646,000 niños. La proporción de asistencia aparece elevada al 10 % y la de niños para cada escuela se ha reducido á 385.

Para apreciar en su verdadera extensión las

consecuencias de la labor educadora sobre el país, nada es de más acomodo que traer á la vista la proporción de analfabetos que fueron presentando los censos sucesivos de la Isla.

El primero de ellos que á este dato responde, es el de 1861, en el cual la población se fija en 1.396,530 habitantes distribuídos por la raza en 793,484 de la blanca y 603,040 de la negra. El número de iletrados de ambas razas asciende á 1.128,293, ó sea el 80% de la población entera y se descompone en 552,027 para la blanca y 576,266 para la negra. La proporción de analfabetos en la primera es de 70% y de 95% en la segunda.

Veintiséis años después, en 1887, se practica un nuevo censo. La población asciende en él á 1.631,687 habitantes, de los cuales 1.102,889 son blancos y 528,798 de color. El número de iletrados de ambas razas alcanza á 1.179,357 ó sea el 72% de la población, y se descompone en 715,575 para la blanca y 463,782 para la negra. La proporción de iletrados es de 65% para la primera y 87% para la segunda.

Comparados ambos censos resulta á primera vista beneficiada la instrucción general del país con un contingente, que se ha destacado de la masa analfabeta y se ha alistado en las filas de las letras, menguando en un 8% el total de aquella masa. A la formación de ese contingente aparecen haber contribuído ambas razas, la blanca con un 5% y la

negra con un 8% de la proporción de iletrados de cada una de ellas. Mas por desgracia, esta mejora es más aparente que efectiva, por lo que á la primera de aquellas razas se refiere, bajo un punto de vista estrictamente cubano.

Y la razón es la siguiente: En el censo de 1861 sólo existían 83,000 peninsulares en la Isla. Su proporción con el total de habitantes era la del 5% y con la población blanca en particular la de 10%. En 1887 el número de peninsulares aparece ya duplicado y su proporción es la del 10% con la población total y la de 14% con la blanca. Ahora bien, como los peninsulares, con raras excepciones, han traído á Cuba la instrucción primaria por lo menos, es natural la deducción de que, la pequeña ventaja obtenida por la raza blanca procede más del aumento observado en aquellos emigrantes, que del campo ganado por la instrucción sobre las masas analfabetas de la tierra.

Cuando se reflexiona, que el período que media entre ambos censos, señala para Cuba el grado más alto de su actividad intelectual, y que durante él tuvo lugar una revolución, cuyas dos consecuencias principales, la abolición de la esclavitud y el advenimiento del régimen representativo, por la virtud que les era propia, han debido ejercer sobre ella la influencia de un poderoso revulsivo, el ánimo se resiste y se niega á conformarse con tan mínimos y casi negativos resultados; y al contemplar, que ni

aun bajo el influjo de estimulantes tan enérgicos, la difusión de las letras ha correspondido, en la proporción que debiera, al aumento de las escuelas, no es extraño que prenda en él la convicción de que esos establecimientos de enseñanza, en la forma en que en Cuba fueron mantenidos y regidos, no han sido en puridad, más que una mezquina contribución de mal grado satisfecha á las exigencias del progreso, y cuyo importe apenas ha sido suficiente, para dar á las alturas del país un ligero barniz de civilización, mientras que el fondo y la masa viven en la negra noche de la más crasa y supina ignorancia.

Tal es el proceso externo del desenvolvimiento de la enseñanza en la Isla de Cuba. Veamos el interno. Compéndiase éste en el maestro, el método y la escuela.

Los más remotos antecedentes que la investigación ha podido desenterrar, revelan que los primeros representantes del magisterio cubano se reclutaron entre las clases más humildes. Alguno que otro fraile, que acertó á preservar la seriedad de su estado, en medio de las solicitaciones de un ambiente corrompido; algunos viejos libertos de color, que para ganarse el sustento, se vieron obligados á dar á la enseñanza los últimos años de una vida, de la cual la esclavitud se había llevado de encuentro los primeros: algunos fracasados y vencidos en la diaria lucha por una posición social, nunca alcanzada,

ó perdida después de lograda: he aquí el personal de los primeros maestros.

Oigase cómo se expresaba en 1816 el Pbro. Don Julio María Vélez en un informe á la Sociedad Económica sobre los colegios de niños de la Habana: (1) «Pero ni puede ser de otra manera, porque en general las maestras son ignorantes, sin principios y sin educación, y que acaso se hallan en una absoluta incapacidad de razonar sobre estos asuntos. Parecerá una paradoja esta proposición; pero confesamos con rubor y con sentimiento, que hasta ahora no ha habido una que vele sobre la enseñanza de las niñas: que se han erigido en maestras algunas pobres negras que no tienen otro modo de sustentarse con alguna decencia; algunas desdichadas viudas que han quedado en la desolación por muerte de sus maridos, y en fin, todas las que sabiendo la doctrina y conociendo las letras del abecedario, han querido vivir decentemente y con honor, convirtiéndose en Minervas de la juventud.»

La iniciativa de la Sociedad Económica acudió al remedio de esta situación, y merced á ella dictáronse disposiciones para exigir á los que profesaran la enseñanza garantías de capacidad y buena conducta; pero estas disposiciones, aunque acertadas para atenuar el mal, carecían de virtud suficiente para estirparlo de raíz. Los maestros no se

(1) Memorias de la Sociedad Económica. Tomo I.

producen por generación espontánea, y tal hubiera sido el caso, si entonces se hubieran obtenido, sin el concurso de una Escuela Normal, que desbastando y puliendo la materia prima, la hubiera dotado de todas aquellas peculiares cualidades, sin las cuales no puede concebirse el magisterio.

Solicitaciones de la vocación, impulsos de un atavismo monástico, determinaciones de un carácter altruista y reveses de fortuna, todo ello en mayor ó menor grado combinado, arrojaron por esta sazón al magisterio cubano, á algunos hombres de gran voluntad, de buena inteligencia y de noble corazón, tales como Luz Caballero, Pelayo González, Alonso Delgado, Guiteras y algunos otros; mas por carecer su ejemplo de imitadores resultó con ellos lo que sucede con esas montañas aisladas, que interrumpen inesperadamente el horizonte de una inménsa llanura, y que sólo son útiles para hacer más sensible la depresión por el contraste.

Esta es la época en que los recelos de la Metrópoli en contra de su colonia, en sus temores de perderla, se habían desatado en toda su extensión. Se condenaba todo movimiento, aunque fuera de mejora, y el *statu-quo* parecía ser la fórmula sagrada de su política colonial. Se comenzaba á temer á los cubanos, y el temor y la suspicacia generaron en la mente metropolitana, la primera noción de la trascendencia del maestro en toda obra social; y dos sencillas premisas surgidas, tal vez al azar, vi-

nieron á proporcionarle una idea aproximada de su poder. El carácter del niño se forja al calor del alma del maestro, como el alma del maestro se tiempla en la regla severa y con la seria disciplina de una Normal; luego el que disponga de esta escuela, tendrá á su disposición en un porvenir inmediato la dirección de todo el cuerpo social. Producto de este razonamiento y de aquel recelo, fué la encomienda de la enseñanza normal, en 1858, á la orden religiosa de San José de Calasanz. Se atendía por fin á la suprema necesidad de formar maestros; pero en pleno siglo XIX se entregaba su formación á una orden monástica, cuyo espíritu, como el de todas ellas, yacía petrificado en los viejos moldes del siglo XVI. Aun así, la vida de la Normal de Guanabacoa, cuyo presupuesto se consignó también á cargo de los Ayuntamientos, fué tan fugaz, como poco aprovechada su labor, aun dejando en disputa el mérito real de sus provechos. Cerrada pocos años después de abierta, retrocedióse á la antigua práctica de improvisar maestros á título de suficiencia y sin otro requisito que un examen de más solemnidad que substancia, hasta 1890,—ocho años antes de perderse la Colonia,— en que pudo al fin reducirse á la Metrópoli á que consintiera en la instalación de una Escuela Normal. Desgraciadamente esa escuela fué moldeada con un patrón tan burocrático, que así por sus pobres resultados, como por las deficiencias de

su organización, su clausura fué el primer acto del Gobierno interventor en materia de enseñanza. (1)

Tal proceso de gestación no era el más á propósito para incubar un personal de suficiente competencia intelectual. Menos había de serlo todavía, para el cultivo y fomento de sus cualidades morales. Hé aquí la senda de espinas que irremediablemente esperaba á ese personal en el ejercicio de su profesión. Despojados de esa consideración social, que se tributa en todas partes á su estado, viendo la puerta del ascenso cerrada al mérito y abierta tan sólo á la simonía y al favor, sin alicientes en el presente ni estímulos para el porvenir, desatendidos, desairados y menospreciados, todavía su escuálido salario les era satisfecho con tal atraso, que algunos Ayuntamientos lo llegaron á demorar por más de un año. La reflexión diaria y tenaz de que se está siendo víctima de la ingratitud y de la injusticia de los demás, basta por sí sola para amargar el corazón, nublar el espíritu y malear las mejores disposiciones del carácter. De aquí es que el magisterio cubano, que nunca se hizo notar por su competencia, tampoco lograra distinción por su moralidad.

Y si la investigación desde el personal se traslada al método, no serán menos deplorables sus descubrimientos. Para la generalidad de los maes-

(1) Al realizarse esta clausura solamente un alumno y tres alumnas recibían en ella la enseñanza.

tros cubanos la moderna Pedagogía es un libro, ó desconocido ó cerrado; y para ellos terminó el siglo XIX, en materia de métodos de enseñanza, no muy lejos del punto mismo en que se abrió. Froebel y Pestalozzi, más adivinados que estudiados, no han sido en realidad más que dos nombres sonoros y famosos, muy útiles, cuando se ha convertido el magisterio en una industria, para expender bajo su reclamo, una mercancía, si no adulterada, por lo menos de baratillo ó avería.

De todos los caminos que pueden conducir las nociones al espíritu del niño, no se emplean más que dos, y por cierto los más largos y tortuosos: la vista y el oído. De todas sus facultades una sola se cultiva y de seguro la más ínfima: la memoria. De las tres fases de su vida fisiológica á una sola se atiende, y por cierto la menos noble: la vida sensacional; por lo que hace á la intelectual y á la moral cuando no se desarrollan por su propia virtualidad, están llamadas á desaparecer en el vacío.

Un educador tan modesto, que á diario se codean con él sus propios compatriotas sin sospechar toda la altura de sus merecimientos, y cuya alma generosa ha conservado junto con su austero culto á la verdad, las nobles tradiciones de Varela y Luz Caballero en materia de educación popular, el Dr. Valdés Rodríguez, asegura sin rebozo que las prácticas y modos de enseñanza generalmente seguidos dentro del criterio pedagógico cubano, colocan al

niño en condiciones exactamente iguales á las de un animal inferior. (1)

Cuando esto se ha podido decir de un método escolar por una autoridad tan competente, ya está dicho todo, y nada resta que agregar.

Si la eficacia del poder educador, ejérzalo el acierto ó el error, hubiera menester demostración, ninguna habría más apropiada para el caso, que su efecto sobre los cubanos. Puestas á un lado las predisposiciones de origen y las incitaciones del medio, el cubano ha sido y continúa siendo un producto lógicamente genuino de la educación equivocada, que se le ha estado administrando. Enderezada la labor educadora á sólo la vida sensacional, se ha logrado exagerar por un cultivo intensivo el predominio del sistema nervioso, dando pávulo y aliento á su reata habitual de emociones, sentimientos y pasiones. La vida intelectual limitada en su desarrollo al reducido campo de la memoria, sólo ha podido generar esas aptitudes para la erudición, las más de las veces indigesta, que suele ser el fruto corriente de los talentos de la tierra. En cuanto á la vida moral, desatendida y poco menos que olvidada, no ha permitido ocasión á la voluntad, para templar sus resortes y montar sobre ellos el carácter.

Por lo que hace á las escuelas, el Dr. Valdés

---

(1) *La educación popular en Cuba.* Pág. 18.

Rodríguez ya citado, ha trazado de las de la Habana, una tan acabada pintura, que con reproducirla, podrá darse por substanciado cumplidamente este trámite de la información. Y está muy puesta en su punto la advertencia de que, tratándose de la capital, los tonos del cuadro habrán de ser precisamente menos lóbregos, que si se tratara del resto de la Isla.

En esta forma se expresa aquel educador:

«Pues bien, triste es decirlo: la escuela pública no existe entre nosotros.

«Es tal el desorden reinante en este punto, que nos hemos quedado sin escuelas, sin libros, sin maestros y sin discípulos; viniendo á ser nuestra enseñanza un mercado que perece por falta de consumidores.

«Es tan grande el desconocimiento imperante en materias de educación, que comparados sus medios con el viejo arado de nuestros campesinos, éste puede ocupar un puesto superior. Es cierto que se ha aumentado el número de escuelas, pero yo puedo decir, que en ellas, lo más notable, es el punto mismo de su creación y su consignación en el presupuesto. Después de esto la escuela queda escondida entre las sombras de lo desconocido, libre é intacta de la acción del Gobierno, que no tiene inspectores: de la acción de las juntas locales, cuyos miembros ignoran muchas veces el lugar donde radican; del padre de familia, que no tiene confianza en el ser-

vicio gratuito; del maestro, que se ve seriamente amenazado por falta de pago en sus haberes.

....

....

«Por otra parte, las condiciones con que funcionan no pueden ser más desconsoladoras. Los edificios de tal manera son insuficientes é incómodos, que existe escuela en la capital, donde no hay una sola pieza destinada exclusivamente para las clases: éstas se verifican en revuelta confusión y hacinamiento. Tal estrechez ha venido paulatinamente á sancionar el hecho de que cada escuela debe tener los niños que permita su local, y como éste en muchas ocasiones es reducido hasta lo imposible, resulta que hay algunas de aquéllas, en donde el número de matriculados no llega á veinte. Por manera que, si hubiera que relacionarse por una parte el número de niños que reciben la educación, con los gastos que demanda este servicio, habría de verse con sorpresa que nuestra enseñanza es la más costosa del mundo, con todo de ser la más infructífera.»

Con ser tan deplorable, según queda señalado, el estado de la instrucción primaria, el de la secundaria no resultaba por cierto más halagüeño.

Por lo que hace á la oficial, redújose hasta 1878, á un solo establecimiento para toda la Isla. Este establecimiento que recibió el nombre de Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, y fué creado

en 1863, poco ó nada hizo en favor de la enseñanza, porque desde su apertura fué convertido en un centro burocrático, dependiendo sus profesores para su nombramiento y ascenso de los Capitanes Generales, que siempre los concedieron á la influencia y al favor.

En realidad la enseñanza preparatoria necesaria al ingreso en la Universidad, veníase ministrando en esa época, por varios excelentes colegios debidos á la iniciativa particular, tales como el *Salvador*, de Luz y Caballero; *Carraguo*, de Jáuregui; *El Angel*, de Sotolongo; *Belén*, de los Padres Jesuitas; *La Empresa*, en Matanzas, de Guiteras; *El Progreso*, en Cárdenas, de Arteaga.

Al practicarse en 1878 la división de la Isla en seis provincias, sin duda, más bien para justificar de algún modo su creación, que para difundir por ellas la enseñanza, se creó en cada una de esas provincias un Instituto, que se calcó sobre el modelo del que ya existía en la capital, y cuyos resultados negativos se han dejado registrados. Estos Institutos, lo mismo que el que les sirvió de modelo, no pasaron nunca de meras dependencias burocráticas, en las cuales poco se enseñaba y nada se aprendía.

Cuáles fueron las razones, si alguna hubo, en que se apoyó el Ayuntamiento de la Habana para solicitar desde 1688 la fundación de una Universidad, y cuáles fueron las que movieron al Rey Fe-

lipe V y al Papa Inocencio XIII á acceder en 1721 á la solicitud, están fuera del radio de nuestra penetración y del poder de nuestra conjetura. Ni lo escaso de la población, que apenas excedería de cien mil almas, ni lo más escaso de la instrucción primaria, todavía en mantillas, ameritaban por cierto la necesidad de estudios mayores, en aquella extensión y cantidad en que una Universidad puede y debe ministrarlos. Se quería sembrar antes de preparar el terreno y el resultado fué fatal. Se expidieron muchas borlas de Doctor; pero entreesos Doctores hubieron algunos que apenas sabían leer.

Hé aquí en qué términos describe Bachiller y Morales, en sus *Apuntes para la Historia de las letras en la Isla de Cuba,* la obra de aquella primera Universidad:

«El catedrático de matemáticas debía enseñar, después de la aritmética práctica, «que son las cuatro reglas primeras con la regla áurea», geometría elemental á unos, á otros la trigonometría, á otros la astronomía y sus *deducciones* en utilidad y servicio del Rey nuestro Señor. Continuaba en las deducciones colocando la navegación, arquitectura polémica y civil, geografía, esfera, mecánica y óptica, etc. El mal estaba en que estas asignaturas no se incluían en el curso de filosofía, y pocos estudiaban ni siquiera las cuatro reglas y la áurea. Por mucho tiempo no hubo ni catedrático de matemáticas, con ser una de las que daban opción á

la borla y propinas, prueba de que no había ningún bachiller filósofo instruído en matemáticas.

«El sistema filosófico era el escolástico en toda su rigurosa acepción, con sus eternas súmulas, su enmarañada lógica y sus malas nociones físicas. Duraba tres años, y los dos primeros cursos se reducían á súmulas y á lógica. Además en los días no lectivos se concurría á la clase de texto aristotélico; si bien es verdad que semejante clase no sólo no se daba casi nunca, sino que los estudiantes de filosofía ni aun conocían el libro por el lomo. Y pues del texto hablamos, no está de más, que consignemos aquí un recuerdo del venerable claustro, como en él se calificó por el Rector, sobre el libro del filósofo.

«En el libro de actas de la Universidad, se lee con fecha de 15 de Junio de 1737 el siguiente acuerdo entre otros: «También propuso su señoría que el M. R. P. M. Sr. Melchor de Sotolongo, hoy prior y provincial, en el tiempo que fué Rector, había mandado á España por la letra del filósofo, y ahora pedía que se pidiese á la Universidad su costo; que no sabía cuánto, pero que consultaba si, sabido que fuera, se había de pagar; á lo que respondieron todos, que no sólo se debían pagar dichos libros, sino darle las gracias por haberlos conseguido, y así que se pagasen en sabiendo su costo; y que dichos libros estuvieran siempre en poder del Rmo.

Rector; sin que jamás saliesen de su poder, ni se prestasen; de este sentir fueron todos.»

D. Buenaventura Pascual Ferrer, que asistió á algunos ejercicios de aquella Universidad, los describe del siguiente modo:

«Luego que los jóvenes han aprendido las primeras letras, los ponen á los estudios de gramática, filosofía, etc., determinando después ellos la carrera que han de seguir. En la gramática, que se enseña por el arte de la Cerda, llamado impropiamente de Nebrija, pierden tres ó cuatro años con el mayor dolor, ocupados en el desenredo de sus reglas y en la inteligencia de sus versos latinos. Ya sabéis lo mucho que se ha escrito sobre los daños de estudiar por ese arte; sin embargo aquí no se conoce otro. Lo mismo digo de la filosofía que aquí se enseña, que es la peripatética. Las absurdidades y qüestiones de voces ocupan otros tres años á los jóvenes, y al cabo no saben más que los nombres de *predicamentos*, *predicables*, *materia prima*, *blictiri* y otros infinitos de este tenor, con los que son ya tenidos por filósofos, pues tuvieron dos ó tres disputas públicas, en donde demostraron su afluencia en explicar estos términos de un modo incomprehensible. En algunos Conventos se enseña la filosofía moderna, aunque no la mejor, pero siempre al estilo peripatético, esto es con poco menos caudal de voces, las mismas disputas é igual pérdida de tiempo. El objeto, según dicen, es descubrir la

verdad; pues el modo que usan es más para confundirla con qüestiones ridículas. Prueba de esto son las conclusiones que aquí acostumbran hacer acabado el curso. Yo asistí á uno de esos actos, que se executaba en medio de la Iglesia. El Lector se sentó en la Cátedra, el sustentante debaxo, y los que le argüían enfrente; con un gran concurso de personas de todas clases. Después de haber tocado varios instrumentos los müsicos, el actuante recitó una arenga latina no corta y comenzaron los argumentos. Cada arguyente parecía un energúmeno por los gritos y patadas que daba; la gente del pueblo se mostraba llena de alborozo con esta descompostura tan impropia del Santuario, y lo más gracioso era que juzgaban por más sabio el argumentante que era más terco, y que tenía más robustez de pulmones para hacer resonar la bóveda con sus ecos.»

El mal era tan grave y notorio, que el presbítero D. José Agustín Caballero lo condenó en 1795 en una sesión de la Sociedad Patriótica con estas palabras:

«El sistema actual de la enseñanza pública retarda y embaraza los progresos de las artes y ciencias, resiste el establecimiento de otras nuevas, y por consiguiente en nada favorece las tentativas y ensayos de nuestra clase. Esto no es paradoja; es una verdad clara y luminosa, como el sol en la mitad del día.»

Acudióse al Rey en demanda de remedio. En el memorial que se elevó se hacían las declaraciones siguientes: «Que la reforma debía comenzar por la Universidad, porque de otra suerte no podría hacerse extensiva á las otras casas de pública enseñanza; porque éstas todas guardan dependencia en el tiempo, orden y materia de los cursos; que tanto las unas como la otra, siguen todavía el método antiquísimo de las escuelas, se mantienen tributarias escrupulosas del Peripato y no enseñan ni un solo conocimiento matemático, ni una lección de química, ni un ensayo de anatomía práctica.»

El Rey desatendió la petición, y aunque la apoyaba su propio Gobernador de Cuba, el General Las Casas, ni siquiera la concedió el honor de una respuesta.

Convencidos de que no era dable hallar remedio en la Corte, algunos beneméritos cubanos, en los cuales comenzaba á despertarse la solicitud por el bien público, la cual puede decirse, que vino á nacer en Cuba con la Sociedad Patriótica de Amigos del País, se determinaron á buscarlo por senda oblicua y por procedimientos indirectos.

Ya desde el año de 1773 se había establecido en la Habana, bajo la advocación de San Carlos y San Ambrosio, un Colegio, que aunque destinado en principio á servir de Seminario á su Obispado, tenía facultades, según los términos de su fundación, para llevar la enseñanza fuera de los límites

de las ciencias eclesiásticas y por el campo de aquellas otras ciencias, que en oposición, eran cognominadas despectivamente de profanas. Regía á la sazón la sede episcopal D. Juan Díaz de Espada y Landa, uno de los varones más eminentes en religión, letras y carácter, que ha pisado la América, y no fué difícil convencerle de la conveniencia de adicionar los estudios propios del Seminario, con los de derecho y matemáticas. Las nuevas cátedras fueron confiándose sucesivamente á los presbíteros Félix Varela y Justo Vélez, á D. José de la Luz y Caballero, á D. José Antonio Saco y á D. José Joaquín Govantes, verdaderas ilustraciones cubanas de su tiempo.

El resultado fué el que era de esperarse. La Pontificia quedó casi desierta y fué ya imposible oponerse á su reforma. Verificóse esta reforma en 1842, y la justicia obliga á decidir, que si fué tardía fué también poco acertada. Dos hechos contribuyeron principalmente á ese fracaso. La Metrópoli había entrado ya en su largo, y aún no terminado aprendizaje, de Gobierno Constitucional; y llevada por la tendencia inherente á los primeros pasos en esta clase de Gobiernos, lo que dió de sí fué un engendro burocrático, donde todo pendía de la iniciativa oficial, desde el nombramiento de los catedráticos hasta la elección de los textos. Por otra parte, la Colonia había abierto ya el período, no menos largo, de sus reivindicaciones, y sus hom-

bres más distinguidos, antes que cátedras de la Universidad, lo que recibían del Gobierno eran prisiones, persecuciones y destierros.

Lo que se negó á los magnates del saber fué fácilmente repartido entre dóciles y obscuras medianías; y cátedra hubo, si no mienten las crónicas del tiempo, que fué la recompensa de un retrato de la joven soberana doña Isabel II, bordado al realce por el aspirante á catedrático. Alguna otra fué concedida, que ni siquiera en una habilidad igual ó parecida pudiera encontrar justificación.

Lo que distinguió siempre á la mayor parte de esos catedráticos, fueron las dotes de la memoria, facultad, que en algunos, en fuerza de un cultivo intensivo, llegó á desarrollarse hasta tomar los caracteres de una verdadera monstruosidad.

D. José María y D. Diego de la Torre, catedráticos y autor el primero de varias obrillas dedicadas á textos de enseñanza, podían señalar de memoria la numeración de la página, el sitio ocupado en ella por la cita ó referencia y hasta el capítulo á que aquella página pertenecía. Bachiller y Morales y Valdés Dominguez, otros dos catedráticos, habían leído y aprendido *omnia re scibile et quibusdam aliis;* pero lo incoherente y descabalado de sus obras y la falta de método y sistema que se observa en todas ellas, son indicio concluyente de que sus cerebros no habían alcanzado todavía la categoría de fábricas y eran sólo meros almacenes sur-

tidos más bien de curiosidades y rarezas, que de sólidas mercancías de universal consumo.

Como todo lo que se funda sobre un privilegio, el espíritu de esa Universidad fué siempre egoísta, estrecho y exclusivo. A pesar de constituir la cabeza del cuerpo docente de la Isla, y de ser naturales de ella la mayoría de sus miembros, su menosprecio por la enseñanza popular no fué en modo alguno inferior al sentido y profesado por las autoridades y el Gobierno. Un hecho lo comprueba. Todos los años la Universidad imprimía y publicaba, con arreglo á su reglamento, una Memoria-anuario sobre el estado de la enseñanza pública en la Isla. Pues bien, en todas esas Memorias, mientras se consagraban sendas páginas á reseñar los estudios de la Univeridad y de los Institutos, y á repetir anualmente el nombre de los Rectores y el de los catedráticos favorecidos con la oración inaugural, desde la fundación del establecimiento, sólo se reservaba para la enseñanza primaria, una pobre y miserable página, situada entre el índice y el fin, y ocupada modestamente por un cuadro sinóptico, en el cual se alteraban anualmente algunos guarismos, y nada más.

Y si por razones del momento ese espíritu fué estrecho y exclusivo, por Real Orden tenía que ser además retrógrado y reaccionario. Hasta dónde el Gobierno colonial apretara para lograr ese resultado, puede formarse una idea con las reformas que

se introdujeron en 1871—hace apenas treinta años—en el plan general de estudios de la Isla. El importe de las matrículas fué elevado á cien pesos y á veinte el de los derechos de examen para cada asignatura. Con él la enseñanza universitaria quedó sometida á un régimen enteramente prohibitivo y de estanco y monopolio.

He aquí las bases de ese plan, según consta de su propio preámbulo. Es de justicia clavarlas una vez más en la picota:

« 1º Que á medida que la instrucción se ha propagado, de año en año el número de los crímenes y de los delitos ha crecido en proporción análoga. 2º Que en estos delitos ó crímenes la clase de los acusados que sabe leer y escribir entra por un quinto más que la clase de los acusados enteramente rudos, y que la clase de los acusados que han recibido una alta instrucción, entran por los dos tercios más, guardando la proporción correspondiente á la respectiva población de esta clase. 3º Que el grado de perversidad en el crimen y las probabilidades de escapar de la persecución de la justicia y de la vindicta de las leyes, están en proporción directa con el grado de instrucción. 4º Que en los departamentos donde la instrucción está más difundida, abundan más los crímenes, es decir, que la moralidad está en razón inversa de la instrucción. 5º Que las reincidencias son más frecuentes entre los acusados que han recibido instrucción que

entre los que no saben leer ni escribir. A medida que la instrucción se propaga hemos reconocido que el número de delitos contra las personas y las propiedades, de uniones ilegítimas, de atentados contra las costumbres, de expósitos, de aberraciones mentales, de suicidios, etc., aumenta en proporción, no sólo con la extensión, sino también con el mayor grado de instrucción.»

Cuando la sociedad se decida á marchar al revés, esto es, de espaldas á la luz, puede fundamentar sobre esos considerandos la sentencia de muerte de la instrucción y la cultura. Ellos sirvieron para que España ordenara y dispusiera una verdadera carrera de obstáculos ante la instrucción de los cubanos.

CAPITULO XI

DEMOGRAFIA

Higiene individual y doméstica.—Higiene pública.—Abandono de sus preceptos.—Mortalidad.—Estadísticas.—Enfermedades principales.—Elementos que forman la población.—Indígenas.—Isleños de Canarias.—Negros africanos.—Adiciones hechas á la población por la pérdida del continente.

> **«Después de nacer, la primera necesidad del hombre es vivir; y atender á la conservación de esa vida es el primer deber de toda sociedad medianamente organizada.»**
>
> **Dr. González del Valle.**

Es el clima uno, y tal vez el de más imperio, de esos varios ministros que tienen á su cargo la misión de ejecutar y hacer cumplir la ley de la variedad á que se hallan inflexiblemente sometidas todas las especies. Y de todos los climas resultan ser los cálidos ó tropicales, tanto por la permanencia y fijeza de sus caracteres como por la intensidad y energía de sus efectos, los agentes más activos de ese proceso de modificación, que ha acabado por introducir en la especie humana los caracteres diferenciales, que sirven para distinguir unas de otras, así á las razas como á sus variedades.

En mayor grado que los otros, poseen también los tropicales, los dos ingredientes más eficaces de

la descomposición orgánica, que son el calor y la humedad; y aunque esta circunstancia por ser de antiguo reconocida, debiera ser razón de más para que los pueblos que los habitan se preocuparan sobremanera de la higiene, la experiencia, lejos de confirmar esta presunción, se ve obligada á revocarla y aun á establecer precisamente la contraria. En ninguna parte, como en ellos, se infringen tanto esos preceptos. Y Cuba, lejos de constituir una excepción, es un nuevo dato para confirmar la regla general.

Hasta ahora, la vida individual, la vida de la familia y la urbana, se han desenvuelto en ella dentro de un menosprecio rayano en el olvido de todo aquello que recomienda la Higiene para prolongarla y hacerla más sana y más robusta.

En la vida individual andan tan desatendidos el aseo y policía de la persona, el régimen alimenticio y aun el mismo gobierno de los sentidos, tanto internos como externos, cual lo están en la vida de familia las habitaciones, la crianza de los hijos y el orden de los matrimonios; y en la urbana el trazado de las calles, plazas y mercados y su limpieza y saneamiento.

El baño, que debiera ser artículo de primera y diaria necesidad, impuesto por la antisepsia en un medio tan propenso al cultivo de los micro-organismos, lo es apenas de *sport* ó hidroterapia; y los que se bañan, solamente lo hacen por solaz y en-

tretenimiento, cuando no por expresa prescripción facultativa. La ropa interior, de lino casi siempre, peca por fría en el invierno y por higrométrica en el verano. La alimentación, lejos de ser substanciosa, reparadora y metódica, elige su menú de entre chucherías y golosinas, de más placer al paladar que beneficio para el estómago. En los mejores tiempos de la prosperidad colonial, nada era tan comparable á un banquete chino, con su serie innumerable de estériles manjares, que la comida de una familia cubana acomodada. En un clima que tiende de por sí á sobreexcitar el sistema nervioso, se usa sin tasa, y se abusa sin medida, del café y del tabaco, que son dos eficacísimos agentes para su constante perturbación. Lejos de buscar razonable atenuación con tonos más sufridos á las caricias demasiado intensas de la luz tropical, es el blanco de cal el color más constante en el decorado de las casas. Se cercenan al sueño en la temprana noche las horas más propicias para el descanso, y se le conceden por la mañana las más adecuadas al ejercicio de la actividad. A una pubescencia precoz, impuesta por el clima, se la solicita á diario con afrodisiacos de tanta energía como el temprano noviazgo, muchas veces anudado en la misma escuela; como el danzón, el libro pornográfico, la pieza cómica obscena y el lupanar, con sus puertas de par en par abiertas á la calle; y se la estimula con una libertad de costumbres, que bajo

el pretexto del calor, abusa del desnudo y consiente que vengan á la vida, fuera del matrimonio, muy cerca de la mitad de los que nacen. La actividad se desenvuelve y gira entre dos polos completamente opuestos; el de los que trabajan, que son pocos y suelen hacerlo con exceso, y el de los que huelgan, que son los más, y que ni siquiera dan al cuerpo el ejercicio necesario.

No se desenvuelve en mejores condiciones la vida de la familia. La casa que la alberga tiene sus pisos al nivel de un suelo saturado de humedad, que la acción capilar se encarga de trasmitir por sus tabiques y paredes; su techo se cubre todavía con la ignominiosa teja de canal, que los árabes hace diez siglos introdujeron en España. Los desagües, cuando existen, son insuficientes y no bien dirigidos; y ciertas necesidades se expeditan normalmente en los aposentos mismos, y las excretas se depositan á perpetuidad en pozos ciegos de cuya impermeabilidad de paredes nadie se curó. Los patios son pequeños y escasos de luz y de ventilación; y á pesar de estos inconvenientes, una sensibilidad enfermiza los embaraza, amontonando en ellos con profusión, desde las macetas de las flores hasta las aves de corral. La limpieza, que debiera ser el renglón más atendido, es, por el contrario, el más abandonado. Los niños se crían en peligrosa promiscuidad con los mayores, y en sus hechos tienen á menudo ocasión de sorprender las

primeras revelaciones de las crudezas de la vida. El servicio doméstico, confiado á la raza de color, se recluta entre las heces sociales, y es entretenido por efusión de carácter en una intimidad visiblemente peligrosa. Los matrimonios se realizan en edad muy temprana, y la prole suele exceder á los recursos ordinarios de los padres para racionalmente sostenerla.

Por lo que hace á la vida urbana, ninguna influencia han ejercido sobre ella las modernas innovaciones que de medio siglo á esta parte han consumado una revolución completa en los métodos de construir, ordenar y mantener ciudades. Las de Cuba, las más afortunadas, vegetan en el mismo ser y estado en que se encontraban al mediar la pasada centuria; las otras se van cayendo á pedazos, como carne enferma de un cuerpo moribundo. Las calles son estrechas y tortuosas; las aceras, la pavimentación, las alcantarillas y el suministro de agua, de extremada deficiencia, cuando existen. El servicio de limpieza pública en la infancia del arte; lodo enverdecido por la germinación criptogámica en la estación de las lluvias; polvo saturado de micro-organismos en la de la seca. Los obradores de las confiterías, fondas, cafés, panaderías y otros establecimientos de público y general abasto, en contacto inmediato con obscuras é infectas letrinas, en las cuales un público estólidamente despreocupado, vierte sus inmundicias, tapizando con ellas pisos y

paredes. Los artículos que la importación suministra á la subsistencia, elaborados expresamente para Cuba, no para responder á las exigencias racionales del mercado, sino para que su ínfima calidad, reduciendo su precio de fabricación, consienta mayor utilidad en los expendios al detalle. Así el tasajo, la manteca, el tocino, el vino, el café y otros géneros se han fabricado ó escogido expresamente para explotar á los cubanos, aun á riesgo de envenenarlos.

De esta manera se ha vivido y se vive en Cuba todavía. Ahora corresponde apuntar cómo se muere. No había que esperarse, que un Gobierno, que mantiene con criminal incuria la mortalidad de Madrid al tipo de treinta y seis por mil, el más alto de todas las capitales europeas, se preocupara, lo más mínimo, de llevar la cuenta y razón de las víctimas prematuramente cosechadas por la muerte entre unos colonos lejanos y no bien queridos. No existe, pues, estadística demográfica oficial; y cuanto se relaciona con ese ramo tan útil al acrecentamiento de los pueblos, se debe en Cuba á la iniciativa particular, que ha sido siempre en ella la única modesta y mal recompensada propulsora de todos los progresos.

De los trabajos de dos cubanos beneméritos, los Dres. González del Valle y V. de la Guardia, se ha extractado el cuadro siguiente comprensivo de la mortalidad en la Habana:

	Años	Promedio de mortalidad	Muertos	Nacidos
		1/000		
Ambrosio González del Valle.	1870	51	10,394	
	1871	45	9,174	
	1872	35	7,031	
	1873	38	7,755	
	1874	48	9,604	
	1875	41	8,390	
	1876	45	9,122	4,895
	1877	51	10,217	5,030
	1878	57	11,507	4,975
	1879	45	9,052	
	1880	39	7,942	
	1881	38	7,767	
Vicente de la Guardia.	1887	41	8,360	4,180
	1888	33	6,605	
	1889	29	5,923	4,823
	1890	36	7,298	
	1891	34	6,899	
	1892	34	6,682	
	1893	33	6,610	4,175

El siguiente, que comprende el decenio de 1890 á 1899, se ha extractado del Censo oficial de este último año.

Nacimientos y muertes en la ciudad de la Habana desde 1890 á 1899:

Años	Muertes	Proporción	Nacimientos	Proporción
		1/000		1/000
1890	7,432	37.1	4,488	21.84
1891	7,105	35.5	4,317	20.66
1892	7,185	35.9	4,441	20.93
1893	6,831	34.1	4,335	20.10
1894	6,730	33.6	4,205	19.20
1895	7,410	37.1	4,171	18.75
1896	11,728	58.6	4,113	18.21
1897	18,123	90.6	3,788	16.53
1898	21,235	106.1	2,470	10.62
1899	8,153	40.7	4,181	17.72

A muchas y trascendentales consideraciones se prestan las cifras que han sido transcritas. Y es, entre ellas, la más grave, que la mortalidad, con una constancia que parece asumir el carácter de una ley biológica, llegó á exceder, en proporción aterradora, á la natalidad, al extremo de que en algunos años los nacidos sólo alcanzaron la proporción de cincuenta y nueve por ciento de los muertos; y que, en su consecuencia, si no se atendía á atenuar con una rígida y esmerada profilaxis las condiciones mortíferas del medio, la desaparición de la especie humana de sobre la faz de Cuba era ya sólo cuestión de tiempo; y aunque pudiera apelarse de este fallo alegando que los guarismos colacionados se refieren á la población urbana, más expuesta que la del campo á los peligros inmediatos de una urbanización deficiente, y que los elementos adventicios, representados por la emigración, han contribuído por modo principal á proporción tan elevada, no por eso pierde el cuadro su sello de desconsoladora intranquilidad con respecto al porvenir; porque Cuba no puede fiar el aumento de su población, que tanto le interesa, al lento y, para ella, discutible proceso de la reproducción dentro de sí misma, sino que ha de buscarlo en una fuerte y constante corriente inmigratoria; y por otra parte, sus habitantes no han de verse precisados á huir de las ciudades, para hacer exclusivamente la vida del campo, como los antiguos aborígenes.

Si se atiende á las enfermedades que disfrutan el triste privilegio de la mayor mortalidad, habrá de observarse que no son, por cierto, las fiebres peculiares de los climas cálidos las que se llevan la primacía, sino que esta prerrogativa corresponde á la tuberculosis pulmonar, que se hace representar por la quiuta, y á las afecciones del corazón, que figuran con la séptima parte del total de defunciones. El tributo exorbitante que la población cubana paga á la primera de esas enfermedades, no es, en modo alguno, una carga impuesta por el clima, pues sabido es, que en los cálidos las funciones del aparato respiratorio son menos activas que en los fríos ó templados y por ende los órganos que aquel aparato constituyen, están menos expuestos á los peligros inherentes á todo ejercicio desmedido. (1)

Ese diezmo mortífero no puede ser más que la funesta consecuencia de una vida comenzada á vivir demasiado temprano y vivida demasiado aprisa.

En cuanto á las afecciones cardíacas explícase su estrago por la supremacía que los ingredientes emocionales y pasionales han logrado alcanzar por su extensión é intensidad sobre los temperamentos del país.

Todos estos males, la ignorancia y la incuria, para no trabajar en su remedio, los debitaron á cargo y cuenta del clima, como su secuela fatal y

---

(1) Michel Lovy, Mathieu, Urban.

necesaria. Y como es costumbre en tales casos, hasta llegó á formarse una especie de medio favorable y bien quisto con ellos, ya por no darse cuenta de su importancia ó ya por haberlos convertido en motivo de medro y de provecho.

Así, aquellos médicos de Madrid, que bajo Carlos III condenaron la limpieza y barrido de sus calles en nombre de la higiene y en miedo al aire sutil del Guadarrama, se vieron reproducidos en la Habana al finalizar el siglo XIX por un buen golpe de sus colegas de la tierra, que cual ellos y también á nombre de la higiene, levantaron ruidosa protesta contra una orden del Gobierno interventor que los obligaba á reportar los casos de tuberculosis.

Algo ha mejorado esta situación después de la Intervención americana. Durante ella, el nuevo establo de Augias recibió su primer golpe de pala y escoba, y aunque aún falta mucho para que se dé el escobazo final á ese descomunal hacinamiento de detritus orgánicos, que ha estado envenenando á Cuba por tres siglos, se ha hecho, sin embargo, lo bastante para que la mortalidad haya descendido á una proporción tranquilizadora. Por otra parte, los médicos de la tierra, que desde la República, han encontrado medios para asistir á las Conferencias internacionales de su profesión, como fruto de sus viajes, han importado de los centros de civilización, una idea más alta y más exacta del

valor que la vida humana representa para las comunidades modernas.

Guarda la familia con la sociedad en que se desenvuelve una relación de causa y efecto tan estrecha y consistente, que los que se interesan por la última, deben registrar con esmero todo aquello que afecta á la primera. Y el matrimonio es, á su vez, un elemento tan primordial en la constitución de la familia, como que es presunción arraigada por el tiempo, que ésta no existiera sin aquél. Así, matrimonio, familia y sociedad, forman una serie, cuyos términos dependen los unos de los otros, tanto para existir como para cualquiera condición de su existencia.

Y si se atiende á los censos de población, ningún esfuerzo costará la escueta afirmación de que el matrimonio vive en Cuba vida tan lánguida, que para encontrar un término á la comparación, es preciso salir fuera de la civilización cristiana y demandarlo á esa tribus semi-salvajes, que tienen su guarida en el centro del Africa.

En el último de esos censos, el de 1899, sólo aparecen como casados el 15.7 por ciento de la población, ó sea un matrimonio por cada trece habitantes. Si se recorren las naciones europeas, lo mismo las católicas que las que aceptaron la reforma protestante, se encontrará en todas ellas más que doblada esa proporción. Y si de Europa se pasa á América, únicamente podrá tropezarse con

un guarismo aproximado en las islas casi negras de la Martinica y Trinidad.

Y como el matrimonio está en todas partes en relación inversa con la ilegitimidad de la prole, la consecuencia natural ha sido, que ésta sea más numerosa cuanto más escasos han sido aquéllos.

Ya en el capítulo consagrado al factor Moralidad, se dejaron asentadas algunas estadísticas del caso, y se dedujeron y consignaron bajo aquel punto de vista las funestas consecuencias de situación tan monstruosa. Y aunque se haga con amargura, debe, sin embargo, añadirse á lo allí consignado, que hasta ahora ni se ha visto, ni se ve por parte alguna, indicio ó señal que revele un principio de remedio para el mal; y hoy, con la Independencia y la República, como ayer con la Colonia y la Esclavitud, muy cerca de la mitad de los cubanos que reciben la vida ignoran legalmente el nombre de sus padres.

En los países, en los cuales el pan de cada día hay que ganarlo en una fábrica, se explican sin esfuerzo esos centros de poblaciún llamados ciudades que, como Glasgow, Birmingham, Belfast, Stettin, Essen y Breslau, etc., son verdaderas colmenas humanas consagradas al trabajo. Pero en aquellos otros, y Cuba se encuentra en este caso, donde la diaria subsistencia hay que demandarla casi exclusivamente á la agricultura, la vida urbana apenas tiene explicación, y los que la viven, son como

los zánganos, y no con las abejas, con quienes pueden ser con justicia comparados.

Sabido es que la única industria de Cuba es la del tabaco elaborado, y que esta industria, por razones de propincuidad, se halla limitada á la Habana y á algún otro de sus pueblos adyacentes. Y cuando en presencia de este hecho se tiende la vista por toda ella, y se cuentan quince ciudades con más de ocho mil habitantes, y viviendo dentro de ellas la tercera parte de la población entera de la Isla, hay razón para sospechar que la colmena tiene más zánganos que abejas. (1)

Aunque en el curso ya recorrido de este libro, se han adelantado numerosas indicaciones referentes al proceso evolutivo de la población cubana y á los elementos, que han acabado por vestirla con su actual fisonomía, la importancia del asunto es tan vital que bien merece que se cierre este capítulo con todo aquello que tocante á ese proceso aún resta por decir.

Constituyen esos elementos generadores de la población, enumerados no por su grado de impor-

---

(1) Esas poblaciones son las siguientes:

Cárdenas	21,940	Pinar del Río	8,880
Cienfuegos	30,038	Sancti Spíritus	12,696
Guanabacoa	13,965	S. Antonio de los Baños.	8,178
Güines	8,140	Sagua	12,728
Habana	235,981	Puerto Príncipe	25,102
Regla	11,363	Santa Clara	13,763
Manzanillo	14,464	Santiago	43,000
Matanzas	36,374	Trinidad	11,120

tancia, sino por el orden en que se presentaron en escena, el indio siboney, el español peninsular, procedente en su mayor parte de las provincias ribereñas con el mar; el isleño de las Islas Canarias, el negro africano, importado por la trata; el criollo francés de la Louisiana y de Haití, el criollo español de Santo Domingo, Costa Firme y la Florida; el indio yucateco, y en una cantidad despreciable, por lo mínima, el chino del S. E. de este vastísimo Imperio.

Dejóse ya apuntado, que al desembarcar en Cuba el castellano, tropezó en ella con una raza, al parecer autóctona, que se llamaba siboney y pertenecía á la vasta familia de la amarilla americana extendida de N. á S. por este continente.

Los principales caracteres de esta raza siboney han quedado esclarecidos y anotados en el lugar correspondiente, así como también su triste y breve historia y su completa extinción y aniquilamiento bajo los conquistadores españoles. Ahora sólo cumple el escudriñar y pesquisar la cantidad de sangre siboney, que después de su extinción ha podido seguir circulando, merced al cruzamiento, en las venas de los blancos de la tierra.

Todo induce á creer que esta trasfusión, si alcanzó alguna importancia en los primeros momentos de la conquista, la perdió por completo con el descuajo del indígena acaecido pocos años después de comenzada aquella empresa. Con ese

descuajo fallaron los elementos primarios para el cruzamiento, el cual por verificarse sobre productos ya modificados por una ó varias generaciones, acabó por eliminar, ó al menos ocultar, todos aquellos caracteres externos que eran propios de la raza inferior sometida al tratamiento.

Que los más linajudos corifeos de la conquista no se desdeñaron de unir su sangre con la de los vencidos y conquistados, lo revela, entre otros, el hecho de que Vasco Porcayo de Figueroa, señor del Camagüey, treinta años después de la conquista, al abandonar por achaques de salud la expedición de Hernando de Soto, en la Florida, confió el mando de los hombres de armas de su casa, á un su hijo habido en una india y llamado Gómez Suárez de Figueroa. Y aun las crónicas del tiempo hacen referencia también á otros hijos é hijas de aquel conquistador habidos todos ellos en el mismo vaso indígena.

Afortunadamente para Cuba la influencia siboney ha sido tan mínima por razón del cruzamiento, que puede ser considerada como uno de esos residuos insignificantes, que por no afectar el resultado de un análisis, reciben en la química el nombre de cantidades despreciables. Sólo en la región oriental, donde lo fragoso del suelo y el impulso desmayado de la colonización ofrecieron al indígena un asilo para que prolongara su agonía, es donde pueden encontrarse algunas trazas borrosas de su in-

fluencia. Sometidos de improviso á la dura servidumbre de un trabajo forzado, al cual no se hallaban habituados y que acabó de extinguirlos en brevísimo período, no debió tener el desgraciado siboney para dicha de las generaciones futuras de su patria, ni ocasión ni menos tiempo de mezclar su sangre degenerada y empobrecida por la anemia tropical, á la de sus dominadores y verdugos, en cantidad suficiente, para que al cabo de cuatro siglos pudieran apreciarse sus efectos en la masa general. A ello debió contribuir la escasez de la población blanca durante el primer medio siglo de la colonización, la cual no excedería de cinco á seis mil almas en la fecha que aquellos aborígenes fueron descuajados de la tierra que les había dado nacimiento.

Si se reflexiona que en las islas Canarias hacían escala todos los buques que se dirigían á la Isla, que fueron isleñas las primeras mujeres blancas que en ella se establecieron y que de Canarias vinieron los primeros animales domésticos y las primeras plantas y simientes que fueron objeto de cultivo, es racional la conjetura de que fueran canarios también los primeros labradores de la tierra. Y esta conjetura se corrobora con todo el aparato de la verdad, cuando se para mientes en que el campesino cubano, tanto en su habla y en su carácter, como en sus hábitos y en sus gustos y aficiones, guarda mucho parecido con el isleño de Canarias. El hu-

mor huraño y quisquilloso, la frugalidad y la sobriedad, cierto espíritu de insumisión é indisciplina, que los hace impropios tanto para el servicio militar como para el doméstico, la propensión á crearse con temprano una familia, la afición á trabajar por cuenta propia y á emplearse en industrias en pequeña escala, y una especie de instinto ciego que los conduce á preferir ser cabeza de ratón que cola de león, son peculiaridades comunes al canario y al cubano.

Comarcas enteras hay en Cuba, y la Vuelta Abajo es una de ellas, donde la tradición atribuye á los canarios la apertura y desmonte de la mayor parte de las fincas. Ha habido época en que los valles de Güines y del Yumurí, ambos de nombradía en el cultivo de los frutos menores, por el personal dedicado á ese cultivo, parecían una reproducción exacta del valle de la Orotava. Y todavía en la presente, Mayajigua, las Vueltas, Camajuaní, Gibara y varios otros lugures, donde se labra la tierra con esmero y en pequeña escala, son verdaderas colonias de canarios consagradas á su modo á las faenas de la agricultura.

El primer ingenio que en Cuba se fomentó, lo fué por una isleña—Catalina Hernández—é isleños fueron los primeros vegueros del tabaco, y aún hoy lo siguen siendo una buena parte de los que á su siembra se dedican. El primero que aplicó á la extracción del azúcar la máquina de vapor, fué el conde de Jaruco, y su apellido Santa Cruz basta

para comprobar su origen canario. Los de Alfonso, Morales, Abreu, Benítez, Santana, Hernández, Rodríguez, Betancourt, Leal, Llerena, Casanova, Tavares, Cruz, y tantos otros que circulan por el país, y que están, como ellos consagrados por el cultivo de la tierra, son apellidos traídos á Cuba por labriegos canarios, que lograron esclarecerlos con su industria, laboriosidad é inteligencia.

Al reseñar la historia de Cuba se expuso, si no la causa, por lo menos el pretexto que sirvió para la introducción de esclavos africanos en los dominios españoles de la América; y durante todo el curso de esta obra, y á medida que su desarrollo lo exigía, se han ido exponiendo y registrando todos los efectos causados por esa introducción entre los pobladores blancos de la Isla. Resta ahora tratar de su número y cantidad.

Un hombre que llegó á familiarizarse con los números de la estadística, cual lo estaba con los instrumentos de su laboratorio—el sabio Humboltd—calculaba en 90,875 el número de esclavos introducidos en la Isla, desde 1531 hasta 1790. Después de este último año hasta el de 1820 los registros de Aduanas, compulsados por Saco, acusan un arribo de 225,575; números que pueden ser en un tercio adicionados, para compensar las filtraciones producidas por el contrabando. Desde 1820 hasta que cesó el tráfico infamante, allá por los alrededores de 1867 (y este período comprende la mayor

demanda por brazos, como consecuencia del rápido y enorme desarrollo que durante él obtuvo la riqueza), no hay dato alguno de aproximada veracidad para calcular los africanos introducidos en la Isla. Lord Palmerston, que debía estar en posesión de los obtenidos por la cancillería inglesa en su campaña contra la trata, los computaba en un millón. Los compiladores del censo de la Intervención americana de 1899 reducen esa cifra á la mitad. En la alternativa nos decidimos por la primera. Lo que ese millón y medio de esclavos africanos ha influído en Cuba, ahí está la actual sociedad cubana para revelarlo y atestiguarlo.

Cuando los españoles eran dueños y señores de las Indias, tan poca estimación dieron á Cuba, y en tal abandono la mantuvieron, que desdeñaron hasta el cuidado de poblarla. Haciendo caso omiso de la trata, puede asegurarse que la mayor y mejor parte de su población la debe Cuba á agencias, á las cuales la Metrópoli fué ajena, como fueron las desgracias y trastornos ocurridos en las islas y países inmediatos á sus costas.

Jamaica, la primera, la proporciona, en 1656, con su pérdida, 8,000 de sus habitantes, que no aviniéndose á ser ni ingleses ni protestantes, vienen á sumarse con los 30,000 á que Cuba, á duras penas, había podido adelantar su población. (1)

La segunda fué la Florida, que perdida la pri-

(1) Valdés. *Historia de la Habana.*

mera vez en 1763 y la segunda en 1819 la reintegra de la vieja deuda de su conquista y colonización emprendida y realizada con elementos extraídos de su seno.

La tercera fué la catástrofe de Haití, en 1793, que la proporciona un aumento de 25,000 veteranos, según cálculos juiciosos. Los blancos de este contingente superan en cultura agrícola á todo lo que hasta entonces había desembarcado en la colonia. En él vinieron los Duany, los Dussac, los Ducasse, los Boudet, los Noblet, los Colás, los Bacardí, los Vinent, los Vaillant, los Garçon, los Couroneau y los Lavalette, cuyos nombres van unidos y mezclados al fomento de la riqueza agrícola en el departamento oriental.

La cuarta es el primer abandono de Santo Domingo en 1796. La adquisición es tan numerosa como la de Haití y comprende también amos y esclavos. De ella forman parte los Heredias, los Angulos, los Delmonte, los Armas, los Fernández de Castro, los Lavastida, los Salcedo, los Cuevas y muchos otros apellidos ilustres del país.

La quinta es la Louisiana, cedida á Francia en 1797. No hay datos para fijar su cantidad, pero á ella le debemos los Cruzat, los Sedano, los D'Clouet (el fundador de Cienfuegos), los Brunet, los Belot, los Rabel, los Deschapelles, los Lainé, los Nicolás, los Gaytán, los Kessell y otros caracteres de igual temple.

La sexta y última que es la más poderosa por el número y la más prolongada por el tiempo, porque abrazó desde 1810 hasta 1826, es la completa y definitiva liquidación del poder español en el continente americano, que hasta entonces se había ido realizando solamente por partidas. Su número no andará lejos de 50,000, y sus representantes son los Terry, los Moré, los Coppinger, los Labra, los Laborde, los Topete, los Baldasano y muchos más que no es dable registrar.

Estos contingentes, puede asegurarse, que formaron el grueso del ejército que conquistó á Cuba para la civilización.

CAPITULO XII

DE LAS COSTUMBRES PRIVADAS

Trato social.—Llaneza y familiaridad excesivas.—Poca afición al teatro y á las tertulias de café.—Visitas.—Bailes.—El danzón.—Su origen africano.—Juegos.—El monte.—Los gallos.—Influencia del clima sobre las costumbres.—Indolencia tropical.

> «No hay felicidad sin la paz y el contento del alma, no hay paz ni contento sin virtudes, sin virtudes no hay amor ni constancia en el trabajo, y sin trabajo no hay riquezas verdaderas.
>
> «No hay ciudad, pueblo ni rincón de la Isla de Cuba, hasta donde no se haya difundido ese cáncer devorador del juego...»
>
> JOSÉ ANTONIO SACO.

Esa serie de actos de un mismo orden y en una misma dirección, que la repetición convierte en hábito, y que el tiempo transforma en esos modos generales de vivir, que reciben el nombre de costumbres, constituyen un recurso de capital importancia para trazar la fisonomía de un agregado social; y á él debe apelarse, mejor que á los Códigos, y aun que á los mismos libros, cuando se quiere que el retrato resulte de un exacto parecido.

Las costumbres cubanas son, en general, de origen español, aunque la diversidad de clima, la variedad de productos y la vecindad y esclavitud del

negro, han introducido entre ellas algunas diferencias. Todavía esas costumbres, sometidas al influjo de tan poderosos agentes, debían haber ahondado algo más sus líneas de desemejanza; pero la numerosa población peninsular, que ha caído sobre Cuba en la última mitad del siglo pasado, y cuyo número, entre empleados, inmigrantes y soldados, no andará lejos del millón, ha contribuído eficazmente á preservarles su aspecto español, y aun á robustecerlo y acentuarlo en algunas de sus líneas, ya obscurecidas por la lenta labor de la adaptación.

Obsérvase así, durante ese período, que mientras Cuba y los cubanos se distanciaban políticamente cada vez más de su Metrópoli, las costumbres españolas iban asegurando y ensanchando su imperio en todos los órdenes de la vida colonial. La lana substituyendo al lino en el vestido, las comidas retardando sus horas, las rondas ó *parrandas*, las corridas de toros, el juego de pelota á la vizcaína y las tertulias de café, entre las costumbres privadas; la empleomanía, el caudillaje y el caciquismo entre las políticas; la irregularidad administrativa, el fraude electoral, el timo, el *chantage* y el secuestro entre las formas de delincuencia, y algunas otras no tan connotadas, han sido importaciones de la Península, que se realizaron durante esa época, y que por extraña anomalía estaban haciendo á Cuba más española en sus costumbres, cuando menos quería serlo en su política.

Y apuntada esta ligera observación, cuyas consecuencias se deducirán más adelante, cumple á los límites de este libro el señalar á la ligera los rasgos más salientes y característicos de las costumbres cubanas; porque trazar un cuadro acabado y completo de todas ellas, ni aquéllos lo consienten ni entra tampoco en las líneas de nuestro propósito.

Tiene su puesto entre esos rasgos la llaneza, en más de un punto excesiva, de su trato social, que aunque contenido por lo regular en las clases prominentes por su cultura dentro de límites discretos, á poco que de ellas se descienda, está muy propenso á degenerar en pecaminosa familiaridad y hasta en rústica desatención. La facilidad y la frecuencia con que en Cuba se disipa una fortuna, al extremo de ser raras las que trascienden á una nueva generación, y la elevación constante y sistemática de elementos adventicios y *parvenus* á las más altas dignidades—política implantada por la Metrópoli en el último siglo de su dominación—dieron al traste con los primeros núcleos de sociabilidad distinguida y de *high life*, que parecían condensarse alrededor de algunas familias patricias, cuyo esplendor estaba á cubierto y defendido por la vinculación.

En la actualidad, y por lo que al particular atañe, están algo distantes los cubanos de rendir un celoso acatamiento á esos preceptos de cultura social inmortalizados por Lord Chesterfield. Suele

en Cuba no devolverse una demostración de cortesía, y aun no pagarse una visita, salvo en aquellos casos en que el acreedor es de reconocida superioridad social; y como la vanidad á menudo pone obstáculos á ese reconocimiento, por ser empresa difícil, si no imposible, el hallazgo de un cubano que no se crea superior á los demás, resulta de ahí que la vida social, en su aspecto de civilidad y de cambio recíproco de atenciones, no ha traspasado en Cuba los moldes propios de una comunidad colonial, y presenta todavía algunos relieves comunes á todas las factorías.

En marcado contraste con los españoles, no dan muestra los cubanos de tener en gran estima, ni aun siquiera de continuar la afición tan corriente en sus progenitores de pasar la velada en la cotidiana tertulia del café. La que guardan al teatro es también de poco bulto y consistencia, razón por la cual es entre los peninsulares, donde los teatros suelen encontrar el contingente más numeroso de su público. El de Albisu, primero y único, hasta ahora, que ha logrado tener abiertas constantemente sus puertas en la Habana, fué durante la última década un teatro de actores, piezas y público españoles.

Las visitas fueron siempre en Cuba el principal alimento del trato social; pero el estrago sufrido en vidas y caudales, por las mejores familias, durante el largo período de las guerras por la independen-

cia, predisponiendo el ánimo contristado á refugiarse en el aislamiento, como su mejor consuelo, ha hecho menguar bastante el cultivo de esa forma corriente de las relaciones sociales.

Mas lo que el cubano eleva casi á la categoría de una institución; aquello á que rinde apasionadísimo culto en cualquier edad de la vida, y aun en cualquier estado de su ánimo; aquello que ejerce sobre él una fascinación de la que muy pocos logran sustraerse, es el baile.

Es el baile una de las manifestaciones más naturales y espontáneas de la alegría; y puede darse como cosa averiguada, que las piernas de los primeros danzantes debieron moverse al compás de los latidos de un corazón regocijado y en acción de gracias por una felicidad imprevista. No existe pueblo alguno que no haya rendido tributo á esta peculiar manera de expresar el júbilo de un ánimo satisfecho; y hasta la misma Biblia nos refiere, que el buen rey David, á estímulos de venturosos sucesos, puso en olvido su compostura de Rey y de Profeta y llegó á bailar delante del Arca.

Pero, aunque símbolo de alegría en la infancia de los pueblos, se ha observado también, que los llegados á la virilidad lo convierten en materia de esparcimiento para el ánimo y saludable ejercicio para el cuerpo, mientras que aquellos otros, que han entrado ya por esa vertiente de la decadencia, que es precursora de la vejez y de la muerte, lo ha-

cen degenerar en aperitivo de la lubricidad y en alimento del libertinaje.

El baile, hijo de la naturaleza y de la alegría, y fiel espejo de un alma sana en un cuerpo robusto, puede darse en Cuba por desaparecido, desde que el histórico, inocente y humilde zapateo, desterrado hace fecha de la ciudad, se ha visto, hasta en el campo, sustituído por pasatiempos coreográficos más en armonía con las aficiones y gustos de la época presente.

Un clima bajo cuyos auspicios el menor esfuerzo resulta violento y fatigoso, no podía dar aliciente á un baile de higiénico deporte y provechosa gimnasia. Y descartado el incentivo principal que su ejercicio podía tener en los temperamentos honestamente viriles, apoderáronse del baile los afeminados de la crápula, y hurtando á la raza africana su ritmo, sus aires y hasta sus peculiares instrumentos, dieron vida á ese danzón de origen y caracteres señaladamente africanos, y cuya lasciva cadencia tanto choca á los extranjeros que por primera vez lo oyen y presencian.

En la naturaleza todo sér engendra su semejante; y es preciso reconocer que una sociedad rodeada de tantos elementos de descomposición, viviendo bajo un sol de fuego y dentro de una atmósfera de humedad tibia y malsana, y solicitada por una constante enervación complicada con una imagina-

ción exaltada, á los más groseros apetitos, (1) tuvo y encontró reproducción apropiada en el licencioso y disoluto danzón. Y como hijo legítimo de la tierra, por su propio derecho, quedó el danzón elevado á la categoría de baile nacional.

Un colorista privilegiado, el Dr. Benjamín de Céspedes, nos retrata por maravilloso modo, aunque con tonos de un realismo algo subido, uno de esos bailes tan corrientes en el país, y á que son tan aficionados los cubanos.

No podemos resistir á la tentación de reproducir su acabadísima pintura.

Héla aquí:

«Una afición enloquecedora por el baile cunde en ciertas épocas del año, como una epidemia de satiriasis, en el seno de la sociedad cubana. Por todos los ámbitos de la ciudad resuena el penetrante alarido del cornetín, reclamando al macho y á la hembra para la fiesta hipócritamente lúbrica. Desde el modesto estrado hasta el amplio salón de la más encopetada sociedad pública, acuden todos confundidos y delirantes á remedar sin pudor ni decoro escenas sáficas de alcoba, bautizadas con los nombres de *danza*, *danzón* y *yambú*. Músicos y compositores—por lo regular de la raza de color—rotulan con el dicharacho más expresivo recogido de la calle ó del tugurio, sus abigarradas composi-

(1) Enrique José Varona. *Estudios literarios y filosóficos*. Página 265.

ciones, cuyo ritmo son la expresión musical imitativa de escenas pornográficas, que los timbales fingen como redobles de deseos, que el ríspido sonsonete del *guayo*, como titilaciones que exacerban la lujuria, y que el clarinete y el cornetín en su competencia estruendosa y disonante, parecen imitar las ansias, las súplicas y los esfuerzos del que lucha ardorosamente por la posesión amorosa.

«Al son de esa música alborotosa y lasciva, que flagela con sus bruscas agudezas la sensibilidad más adormecida, provocando una reacción de espasmo lúbrico, muévense las parejas con voluptuosa indolencia.

«El cuerpo de una mujer—quizá honrada y virtuosa—se enlaza confiada al del mancebo bailador. Parecen dos estatuas fundidas al calor de la lujuria. Él siente sobre su pecho la dulce presión del alto relieve del seno ondulante y á veces hasta la turgecencia de los pezones eréctiles de la bailadora, y ella en su mejilla acalorada por el deseo, el vaho de la respiración entrecortada del varón.

«Ambos giran, se adelantan y retroceden graciosamente, proyectando en un mismo plano, cortado tan sólo por la arrugada falda, las caderas y los muslos que se rozan fuertemente, siguiendo las ondulaciones y peripecias del baile. Ella siempre flexible, arqueando provocativamente el talle, se desliza, al parecer, serena, fingiendo candor en la lubricidad, y él, excitado, atormentando su virili-

dad exaltada, pretende aparecer correcto bailador, ajustando sus afeminadas actitudes á los desordenados compases de la música.

«Son seres refinados que apuran la voluptuosidad, mortificando las funciones del sexo, como pudieran hacerlo, al son de la guzla, los eunucos en los serrallos ó al triste plañir de la cítara griega, las apasionadas histéricas de Lesbos.

«El clarear del día, después de seis horas de incesante baile, viene á sorprender á los trasnochadores. Ellos, la generación del mañana, se alejan satisfechos, como los viejos verdes que se contentan con el ardor genésico, incapacitados ya para la consumación; y ellas absueltas de antemano por la sociedad, el cura ó el amante, que toleran semejantes transgresiones del pudor femenino, desfilan también con los pies mutilados, las caderas adoloridas, enrojecidos los ojos. Entraron alegres con la frescura juvenil en el semblante y se retiran de la fiesta como de una orgía; con la faz clorótica alargada por el rictus de la fatiga sensual y la agitación interior de los deseos contenidos. Detrás de ellas van los viejos cabestros, con sus caras serias de padres formales, y sus ojos papujos cargados de sueño, guardando cuidadosamente la virginidad de sus hijas, de esas vestales ya iniciadas en los eróticos misterios de la *Venus ficatrix.*» (1)

---

(1) *La Prostitución en la Habana.*—Pág. 140.

Nada es posible añadir á un cuadro de dibujo tan exacto, y aunque un tono de menos energía hubiera correspondido mejor á lo escabroso del asunto, sin dañarse por eso la fidelidad del parecido, bueno es advertir, que el mejor camino para inspirar y arraigar el odio al vicio, cuando se recata bajo el holgado ropaje de la costumbre, es y ha sido siempre presentarlo en toda su crudeza y desnudez, y sin aquellos atavíos que lo recatan, disimulan y favorecen.

Y esta afición desmedida por el baile, que parece ser patrimonio de los cubanos, si á su origen se atiende, resulta ser inmemorial y hanla sorprendido y señalado casi todos los viajeros que en distintas épocas han visitado la Isla.

Hé aquí en qué términos se hace cargo de ella el vizconde D'Hespel D'Harponville, que la recorrió en 1847:

«El baile, de que gustan con pasión, es la ocupación favorita de la juventud. El año entero es un solo baile y la Isla un solo salón. Cuando no se baila en las sociedades líricas, en los casinos, en las casas particulares ó en los pueblos de temporada, se baila en la propia casa de la familia, muchas veces sin piano ni violines y con sólo el compás de la voz de los bailadores.» (1)

Ya medio siglo antes, en 1798, D. Buenaventu-

---

(1) *La Reine des Antilles.*—Pág. 253.

ra Pascual Ferrer, después famoso redactor de *El Regañón*, había consagrado á esa afición el párrafo siguiente de una de sus cartas sobre Cuba insertas en el *Viajero Universal:*

«Otra de las diversiones más apetecidas de los habaneros es el baile, pues casi toca en locura. Habrá diariamente en la ciudad más de cincuenta de estas concurrencias y como son todas á puerta abierta, los mozos de pocas obligaciones suelen pasar en ella toda la noche. No se necesita ser convidado ni aun tener conocimiento alguno en la casa para asistir; basta presentarse decentemente para bailar. En la Plaza Mayor hay una casa pública destinada para este defecto, á donde se concurre por suscripción. Asisten á ella las familias más distinguidas del pueblo, y hay varios cuartos destinados para bailar, refrescar, jugar, etc. Los bailes de la gente principal se componen de buenos músicos, y se danza en ellos la escuela francesa; los demás se ejecutan con una ó dos guitarras ó tiples y un calabazo hueco con unas hendiduras. Cantan y bailan unas tonadas alegres y bulliciosas, inventadas por ellos mismos, con una ligereza y gracia increibles. La clase de las mulatas es la que más se distingue en estas danzas.» (1)

El tiempo ha podido sucederse al tiempo y á una revolución otra revolución; pero el ardor en-

(1) *Revista de Cuba.* Vol. I, pág. 318.

fermizo que los cubanos sienten por el baile no ha alcanzado á entibiarse. Hoy, lo mismo que ayer, para rendir culto á la pasión favorita el primer pretexto venido es siempre aprovechado. Y si no se presenta se le inventa. El bautizo, el natalicio, el matrimonio y hasta la misma muerte, cuando la víctima es mínima en años, dan ocasión justificada para el festival. Y á falta de estas ocurrencias no se pierde el tiempo buscando ó esperando alguna otra: se *asalta* sencillamente una casa de familia, que prevenida de antemano, acepta de ordinario el compromiso, más por halagar su propia vanidad que por compartir el ajeno regocijo. La revolución misma ha dado nacimiento á una nueva variedad del género—el baile patriótico—y ya son pocos los mítines que no se cierran con guateques políticos al compás del guayo, el clarinete y los timbales. (1)

A más de estos bailes que improvisa el prurito coreográfico, sucédense muchos otros de carácter permanente. Los clubs sociales, casi no tienen otra finalidad que proporcionar á sus miembros, en días determinados, por prescripción reglamentaria, el entretenimiento nacional. Los de máscaras, que

---

(1) El general Máximo Gómez al recibir á Mr. Porter, comisionado por el Presidente de los Estados Unidos para concertar con él el licenciamiento del ejército revolucionario, no encontró obsequio más apropiado que tributarle, que un baile, que se celebró en una casa particular de Caibarién.

suelen anticiparse al Carnaval y prolongarse hasta el remate mismo de la Cuaresma, son incentivo poderoso para la licencia; y los que se celebran en los teatros y otros parajes de estipendiada concurrencia, son verdaderas saturnales, donde al amparo de la careta, y aun sin ella, se perpetran las mayores obscenidades.

Y todavía, para cotidiano sustento del orgasmo coreográfico, raro es el pueblo ó barrio, donde bajo el nombre de *escuelita*, no funcione á diario y á puerta cerrada, un centro de baile permanente, en el cual, con el pretexto de enseñarlo, se ejerce el lenocinio, y cuyos centros tolera la policía por cohecho.

Es el juego otra de las más antiguas y arraigadas costumbres de la Isla; y aunque no tan generalizada como la anterior, son sus efectos, sin embargo, de más nociva trascendencia.

Sea fruto enfermizo, aunque obligado de una vida entretenida en el ocio ó natural desahogo de tendencias á la disipación y á la prodigalidad, ó lucrativa granjería mantenida á expensas de botarates y de incautos ó latigazo emocional indispensable á temperamentos enervados por una constante neurosis, ó lo que es más probable un producto racional, aunque complicado, de todas estas causas reunidas, es lo cierto que el gusto é inclinación por los juegos de azar ha sido en todo tiempo sello y distintivo de la generalidad de los cubanos.

«No hay ciudad, pueblo, ni rincón de la isla de Cuba, hasta donde no se haya difundido este cáncer devorador: se juega desde la punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio», exclamaba en 1832 con acento de viril indignación el esclarecido Saco. (1) «Esta es la tierra, prorrumpía en 1884 D. Raimundo Cabrera (2) con una indignación no exenta de sorna, «donde el juego del monte y otros no menos ilícitos y escandalosos, se han establecido en calles y plazas, como medios de arbitrar fondos para edificar iglesias, y donde las casas de juego han sido siempre objeto de pingües explotaciones.» Más de 12,000 personas, había escrito ya en 1834 el general Tacón á su Gobierno, se mantenían en la capital—(la Habana, que entonces contaba poco más de 100,000 habitantes)—en las casas públicas de juego, así de blancos como de individuos de color, libres y esclavos. (3) «Con un tiple, un gallo y un naipe, está asegurado el Gobierno y la paz de esta tierra», diz que afirmaba en 1844 el Conde de Lucena.

Peninsular, cubano ó extranjero, todo aquel que con su pluma ha pretendido dejar un recuerdo de las costumbres del país, ha consagrado siempre al juego una mención tan principal como merecida.

---

(1) *Memoria sobre la vagancia.*

(2) *Cuba y sus jueces.*

(3) **Memoria del General Tacón sobre el estado de Cuba al encargarse de su Gobierno.**

En estos últimos tiempos el quebranto general de la fortuna cubana ha venido á privar al vicio de sus más inocentes prosélitos, que eran aquellos que lo cultivaban más por pasatiempo que por medro. Los Herrera, los Armenteros, los Pedroso y los Barreto, y muchos otros aristocráticos apellidos de la *vielle roche* colonial, que mantuvieron en su época el prestigio de la afición, han entrado de nuevo en el montón, y harto hacen, si es que logran asegurar su subsistencia al tenor de las maldiciones de la Biblia. Quedan, en cambio, los de más daño y perjuicio, que son los jugadores profesionales, esos viejos tahures y fulleros que explotan á la gente moza en años y en escrúpulos, y se aseguran una renta con su credulidad y su codicia. Rara es la población que no cuente un núcleo de ellos proporcionado á su importancia, y donde en uno ó en varios sitios de todos conocido, no exista abierto el banco de juego á ciencia, conciencia y hasta bajo la protección de la misma policía.

Los Gobiernos de provincia durante la administración española, consideraban el juego como la más saneada y abundante de las granjerías y socaliñas del ramo gubernativo. Las ciudades tenían su jerarquía para el juego, lo mismo que la tenían para las matrículas del subsidio industrial ó de comercio. El impuesto clandestino derivado de este origen impuro, se distribuía entre las autoridades de la localidad y las superiores de la provincia,

çual si se tratara de obvenciones legales de sus respectivos oficios. Gobernador hubo que recorría quincenalmente su Gobierno, colectando en persona el impuesto del vicio, temeroso de que sus subalternos lo sujetaran á la sisa y filtración, que eran de uso y rigor en la conducta de las rentas públicas.

Entre los juegos, los más corrientes son los de naipes, y entre ellos tiene supremacia el que llaman del monte, que aunque de origen español, ha sido exornado por los ingenios de la tierra con un buen golpe de complicadas combinaciones. El bacarat, el treinta y cuarenta y el poker, tal vez por su mismo abolengo extranjero, sirven de pasto á la afición en los clubs y casinos, y otros parajes de reglamentada concurrencia. La ruleta en todas sus múltiples manifestaciones, es usual incentivo de las ferias, romerías y demás jolgorios al por mayor. El burro, la treinta y una y las siete y media hacen el consumo de las tabernas, cantinas y billares. Y finalmente, las rifas, y entre ellas la charada china, fácilmente aclimatada en un medio tan propicio, encuentran su parroquia entre menestrales y sirvientes.

Y como si tantas y tan diversas formas no fueran suficientes á dar á la afición el necesario sustento, todavía vino á agregarse á ellas una de tan peculiar colorido y de adaptación tan fácil al ambiente local, que durante largo tiempo ha podido

ser considerada como el juego cubano por excelencia. Y es ese rezago de barbarie conocido con el nombre de riña de gallos, el cual, á vueltas de ligerísimas apariencias de deporte, no es en el fondo más que un verdadero juego de envite y azar. Introducido de la Península por los primeros pobladores, lo arraigaron y diéronle auge las condiciones mismas en que se iba desenvolviendo la vida económica de la Colonia, limitada en sus comienzos á la crianza de animales domésticos. De aquí el predominio que dicho juego conserva todavía entre los habitantes de los campos.

Siempre antes que la escuela, y muchas veces antes que la misma Iglesia, el anfiteatro destinado á las riñas, que fué bautizado con el nombre de valla, era el primer edificio público de cualquier poblado en fomento. A él concurrían los habitantes del contorno, desde el más opulento hacendado hasta el labriego más humilde. Ni aun el mismo color de la piel, elemento tan poderoso de separación en los países de esclavitud negra, introducía en la concurrencia, línea alguna de exclusión ó reclusión. El blanco cruzaba sus apuestas con el negro y aun el libre con el esclavo. Los garitos, y en general todos los centros donde el vicio se cultiva y expende, tienen un poder nivelador tan eficaz como formidable. Desgraciadamente ese poder no se manifiesta exaltando al de abajo, sino deprimiendo al de arriba. Una vez propagada la

afición, el Estado, siempre solícito en la reglamentación de los vicios, para mejor explotarlos, no vaciló en hacer del grosero pasatiempo un artículo de estanco y monopolio.

Tampoco le escasearon patronos de la más alta posición y alcurnia. Saco, en una nota de su famosa *Memoria sobre la vagancia*, nos ha dejado el recuerdo del reñidero de gallos que, para su propio solaz y divertimiento, tenía erigido en el viejo cuartel de la Fuerza, el ínclito Capitán General D. Francisco Dionisio Vives; y asociado y mezclado con las más antiguas tradiciones del juego, rueda el linajudo apellido de Pedroso, como afortunado criador de una raza de gallos, célebres por el color de su pluma, por la forma de sus espolones, por lo acerado de su pico y por su fiereza indomable.

Llegó á desarrollarse de tal manera la pasión del juego entre los cubanos, que el mismo Gobierno de la Metrópoli se decidió á explotarla, convirtiéndose en banquero; y de esta decisión surgió la Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba, cuyo primer sorteo se verificó en la Habana en 21 de Abril de 1812. Para la mejor explotación del vicio y de los viciosos, se lisonjeaba la vanidad criolla, atribuyéndoles en público una virtud—la de la fidelidad—de la cual, en secreto, siempre se dudaba. Desde entonces, los Gobiernos españoles han considerado la Lotería, cual su renta más só-

lida y segura, y hubo presupuestos, como el de 1874 á 1875, en el que se la llegó á estimar en la escandalosa suma de $14.753,858. En el transcurso de algo menos de una centuria, el Gobierno español, con su Lotería, ha extraído de la Isla de Cuba obra de $150.000,000, esquilmo enorme, á cuya formación contribuyeron, el rico con sus despilfarros, el pobre con sus ahorros y todos con la sed desapoderada de rápida riqueza que ha caracterizado siempre á los agregados coloniales y con especialidad á los españoles.

¿Qué extraño, pues, que bajo tan perjudiciales auspicios la planta del ahorro haya dado en los cubanos muestras de tan pobre lozanía? Pásmase el ánimo al considerar la suma de bienes que aquella cifra colosal, con sus intereses acumulados, habría derramado sobre el país, si en vez de desaparecer, como vil tributo del vicio, en el seno estéril del Fisco, la hubiera capitalizado el ahorro y dádole útil empleo el interés privado.

Y esa afición á los juegos de azar tiene tanto arraigo en el país, que uno de los primeros usos que éste quiso hacer de su independencia y soberanía, fué para desenterrar la corrompida y corruptora Lotería de la época colonial, sepultada junto con ella por la Intervención americana. Y si la bochornosa institución no está hoy deshonrando á Cuba ante el mundo civilizado, se debe solamente á la actitud patriótica y levantada del Presidente

Estrada Palma, que interpuso su veto constitucional contra aquella impremeditada y anti-higiénica exhumación.

Los explotadores del vicio—que, como los gusanos, se crían siempre donde quiera que existe podredumbre—al ver fracasada la Lotería, diéronse á cavilar y á establecer, bajo la capa de empresas industriales de inversión, préstamo y descuento, verdaderas combinaciones de envite y azar, que en nada se diferenciaban de la Lotería, sino en el nombre y en la forma. La conciencia pública estaba tan dormida y el medio resultaba tan favorable á estos trapazos, que hasta hubo legislador que no tuvo reparo en prestar su nombre, para que figurara en el Directorio de alguna de estas combinaciones disimuladas de la timba y el garito. Contaminado por la epidemia reinante el comercio mismo ha acudido también á desviar la pasión dominante, para ponerla á provecho y estimular con ella sus ventas, creando primas, repartiendo cupones y sorteando regalos, todo ello para que el cubano pueda cortejar siempre y en todas partes ese azar, que parece ser el monarca absoluto de sus sentidos estragados por el ocio y enervados por el uso del placer.

Es el clima en todas partes elemento regulador por excelencia de las costumbres; y las cubanas no han podido rehusarle homenaje y pleitesía á un cielo ardiente, á un suelo próvido y á una atmósfera húmeda. Un clima influyendo con tales in-

gredientes sobre una sociedad que ponía sobre hombres esclavos la carga de la propia subsistencia, tenía que ser un incentivo poderoso para que en ella se desarrollaran el amor al ocio y el culto á la vagancia. El baile, el juego y algunos otros entretenimientos con que suele matar el tiempo la indolencia criolla, son fruto legítimo, aunque amargo, de ese amor y de ese culto.

No han sido pocas las veces que el interés ha puesto en duda y el amor propio ha negado en redondo, la existencia en Cuba de ese fenómeno peculiar de los climas cálidos, que se llama indolencia tropical. Mas á pesar de estas dudas y denegaciones, el hecho existe y aun hubo época en que existió con tales caracteres de generalidad, que uno de sus síntomas llegó á considerarse, como una verdadera enfermedad económico-social, que fué bautizada con el nombre de vagancia, y para la cual los ingenios contemporáneos recomendaron como terapéutica diversos tratamientos legislativos.

Alarmada en 1830 la Sociedad Patriótica de la Habana por la extensión de la dolencia, que parecía asumir un carácter epidémico, la hizo objeto de un certamen, cuyo premio fué adjudicado al insigne D. José Antonio Saco, que lo conquistó con su célebre *Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba, sus causas y sus remedios.* Pero Saco, dejándose arrastrar por los prejuicios de la época, confundió los síntomas con la enfermedad y erró

con error imperdonable al discurrir sobre sus causas. Ni el juego, ni el foro, ni el exceso de días festivos, ni la falta de caminos, hospicios y asilos, fueron la causa de la vagancia de su tiempo, sino antes bien, su efecto y consecuencia. El esclarecido sociólogo no la buscó en la esclavitud ni quiso verla en el clima. La esclavitud era entonces la herida sangrienta, pero oculta, sobre la cual la complacencia y el miedo habían escrito un inhumano *Nolli me tangere;* y aquel que debía decorar su ancianidad escribiendo la *Historia de la esclavitud*, desconoció en su juventud esta histórica verdad: que siempre al lado del esclavo que trabaja, hay un indolente que explote ese trabajo. Por lo que hace al clima, hubiera sido un crimen para el exaltado patriota el condenarlo. El clima formaba parte de Cuba, y sabido es, que Cuba, para los cubanos de aquel tiempo, lo mismo que para los actuales, ha sido siempre lo que reza la copla callejera: un jardín de flores.

Y sin embargo, la indolencia tropical, madre de la vagancia y abuela del juego, del baile y de otros varios excesos y defectos, es hija legítima, habida en el legítimo matrimonio del clima con la esclavitud.

Muerta ya la funesta institución no hay interés alguno, ni público ni privado, en ocultar sus deletéreas consecuencias. Y una de las de más bulto y estrago, apuntada y reconocida por todos los so-

ciólogos del día, es que la esclavitud al deshonrar el trabajo, debilita la actividad de los hombres libres, y fomenta entre ellos la holgazanería.

Y la simple observación del trazado que siguen en un mapa las líneas isotérmicas, basta y sobra para comprobar, que dentro de las de mayor temperatura, la civilización fué siempre importada, y la obra de su desarrollo lenta, tardía y rudimentaria. Para los pueblos primitivos el trabajo fué una maldición, más que una necesidad. Para los modernos comenzó por ser una necesidad, pero ha llegado á convertirse en un verdadero placer. Mas antes de consumarse esa transición, y de trocarse lo que fué castigo en agradable ocupación, lo mismo han sido necesarios unos cuantos grados más de ilustración, como algunos menos de temperatura.

En cierta escala no muy alta de cultura los hombres trabajan según la medida de sus necesidades, y como las de los climas cálidos, tanto en vestido y habitación, como en combustible y alimentos, son notoriamente inferiores á las de los climas fríos y templados; de aquí es que los habitantes de aquellos climas, pudiendo vivir á menos costo, no hayan de menester de tanto esfuerzo como el que los otros tienen que desarrollar. La naturaleza misma parece haberse hecho cómplice del clima para disminuir todavía ese esfuerzo, haciendo los suelos tropicales, si no más fértiles, al menos, de más fácil cultivo, que los fríos ó templados.

De más daño que la indolencia misma, existe en el cubano otra costumbre tan generalizada en la ciudad, como en el campo, que es la de hacer sus compras al crédito ó al fiado. Los buenos tiempos de esta costumbre fueron los anteriores á la revolución de Yara, época en la cual todo se compraba y pagaba por año, desde la ropa hasta las medicinas. Con el quebranto que el largo período de las revoluciones infligió á la fortuna privada, amortiguóse un tanto la costumbre, más bien por falta de mercaderes que hicieran crédito, que de consumidores que lo aceptaran; pero cada vez que el público sosiego parece asegurado, recobra sus bríos la afición y allá van deudas donde quiera que haya quien preste ó quien fíe.

El origen de esta práctica estriba en que los que nacen y viven en los climas cálidos, tienen pocas necesidades y cuando las ven satisfechas sienten cierta repugnancia á trabajar por superfluidades, á no ser que medie una incitación enérgica. Una de esas incitaciones es la de obtener artículos á crédito. Les falta la previsión necesaria para tomarlos en cantidad moderada y carecen de la suficiente energía para salir de deudas trabajando noche y día. La consecuencia es que se acumulan deudas sobre deudas, y sucede con frecuencia, que el deudor no es más que un esclavo durante todo el término de su vida. Esta situación se repite en

todas aquellas partes del mundo, en las cuales una raza superior trafica con otra que no lo es.

Este hábito de usar del crédito y de extremarlo hasta el abuso, no es sólo patrimonio de las clases desheredadas y pobres. Ríndesele culto desde todos los peldaños de la escala social; y uno de los males, tal vez el de más daño y estrago, con que ha tenido que luchar la agricultura, fué por mucho tiempo el abuso del crédito. Se adquiría un ingenio, sin que fuera menester más efectivo, que un modestísimo contado; y para el pago de los plazos de la compra no se contó nunca con otro recurso que el producto de las cosechas futuras. Una situación financiera semejante carece de solidez para resistir á los peligros imprevistos, y su natural consecuencia era que el menor desequilibrio en el valor de la cosecha abría al hacendado improvisado las puertas del concurso. Y esto sucedía, cuando había esclavos, y Cuba, sin rivales, imponía al mundo el precio de su azúcar.

CAPITULO XIII

COSTUMBRES PUBLICAS

Sus orígenes.—Tendencias al personalismo y al militarismo.—Empleomanía.—Oposición sistemática al Gobierno.—Debilidad de la iniciativa colectiva.—Afecto á la popularidad.—La vida privada y la vida pública.—Escasa percepción de la solidaridad social. Opinión pública.—Partidos.—Prensa.—Parlamento.

> «La vida pública es un sacerdocio, y aquellos que no sientan un amor desinteresado por sus semejantes y algo así, como un anhelo indefinido de sacrificarse por ellos, no están en su puesto en esa vida.»
>
> JOSÉ MARTÍ.

Ofrecía Cuba, al cesar en ella la soberanía española, la extraña anomalía de que siendo un pueblo de reciente formación, apenas entrado al uso y disfrute de las franquicias más modestas, que puedan serle otorgadas á un cuerpo político colonial, se hubieran presentado en ella con caracteres bien definidos, muchos de los síntomas y fenómenos que preceden y aun algunos de los que acompañan, el inicio de ese proceso de madurez y descaecimiento, que sólo es propio de las viejas sociedades.

En su aspecto económico comenzaron á presentarse esos fenómenos bajo la forma de huelgas fre-

cuentes, que perturbaban la industria, menguaban la producción é interrumpían el concierto necesario del capital con el trabajo; y más que nada, por una corriente emigratoria, que en el transcurso de pocos años había logrado arrancar de su suelo á cincuenta mil de sus hijos, lanzándolos á las playas del vecino continente, cual si fueran alemanes, italianos ó irlandeses, en pos de un bienestar cada día más difícil de alcanzar en la tierra de su nacimiento.

Bajo su aspecto político tradujéronse esos síntomas en el desgaste y ruina de las fórmulas que habían servido hasta entonces de linde á los partidos; en los unos, por haber la experiencia demostrado su ineficacia é inanidad, y en los otros, por no columbrarse en el horizonte visible, términos hábiles para conducirlas á la práctica; en una indiferencia rayana en el menosprecio por los males públicos y por los recursos acomodados á su remedio: y finalmente en cierta intranquilidad y desasosiego, visibles, aunque no bien definidos, y muy propios de las aves que se disponen á emigrar y de los pueblos que se aprestan á una revolución.

Bajo el aspecto moral, dióse lugar á que, perdida la fe en los principios y en la virtualidad de los medios legales para implantarlos, abandonaran las filas los más resueltos con la firme determinación de fiar el remedio á procedimientos más enérgicos; y que al amparo de tantos elementos de trastorno

como había acumulado la injusticia, levantara su cabeza el personalismo, asomara su faz la empleomanía, el interés privado se sobrepusiera al interés público, germinara la oligarquía y echara sus primeras flores el nepotismo; dando con todo ello lugar á que el ejercicio de la política amenazara convertirse, de noble emulación de inicitivas enderezadas al bienestar general, en torpe abrevadero de bastardas ambiciones personales.

Estas dolencias sociales complicándose con las que son propias de la adolescencia, vinieron á dar á Cuba el aspecto y la semejanza de un malaventurado mancebo, al cual sorprendieran y asaltaran los achaques característicos de la vejez, sin haber rebasado aún los riesgos corrientes de la infancia.

Corta ha sido la vida política de la Colonia; pero buena y, sobre todo, bien aprovechada.

Las costumbres que durante ella germinaron, proceden las más, de esa buena simiente española, tan acreditada en los mejores centros políticos del mundo, por sus frutos de bendición para el régimen y gobierno de los pueblos; otras son hijas de las circunstancias de tiempo y de lugar, y algunas derivan su origen de las proclividades mismas del carácter cubano.

Entre las primeras es acreedora á especial mención esa tendencia, que en fuerza de ceder á ella, ha adquirido en el pueblo español, la de una costumbre pública, y que lo mueve é induce á concen-

trar la iniciativa particular, para los fines de la política, no alrededor de una idea ó de un programa, sino detrás de un hombre, al cual se inviste con su personificación, y que ha de ser precisamente ó un audaz soldado de fortuna ó un verboso orador de Parlamento ó barricada.

Esta personificación en una sola cabeza de los principios y de las aspiraciones de un grupo político, es muy propensa á despertar en las capas populares inferiores, aún no muy distantes del fetiche, instintos mal dormidos de idolatría; y cuando las superiores tienen relajada su moral, esa personificación las invita á hacer de la política un verdadero oficio de augures del tiempo de Cicerón, y las incita á ajustar sus relaciones de mando y jerarquía, por la vieja fórmula del *facio ut des*, que ha sido y es en todas partes la regla de conducta de ese feudalismo político, que se llama caudillaje.

Por rudimentarias que hayan sido, durante la época colonial, las manifestaciones de la vida pública, se han dado en ella algunas muestras de tan nociva tendencia. Céspedes, en los comienzos de la primera revolución; Martí, en los de la segunda; Máximo Gómez, en las postrimerías de la última; y Montoro, en los buenos tiempos del autonomismo, fueron elevados por su turno á los altares y reverenciados por sus partidarios como semidioses, cual si los tiempos actuales fueran los del símbolo y el mito. Y cuando este último partido había ya per-

dido la fe en sus ideales, más por temerlos irrealizables, que por juzgarlos ineficaces, la adhesión á los jefes, tanto más intensa cuanto era más evidente é inmediato su fracaso, vino á ser el único vínculo que acertó á mantener unidos y en pie las formas externas de aquella organización. (1)

Estas apoteósis, empero, si son rápidas, son á la par efímeras. En ningún país la roca Tarpeya está tan cerca del Capitolio como en Cuba; y el héroe de la mañana suele ser en ella muchas veces el ogro de la tarde; porque, si la idolatría es la forma de culto más adecuada á un pueblo joven y de excesiva fantasía, la inconstancia en el afecto y la versatilidad en el propósito, son los rasgos distintivos de los temperamentos impresionables y bulliciosos.

Respondiendo á predisposiciones hereditarias y como consecutivas de su última fiebre revolucionaria, han aparecido también en ella, en estos últimos tiempos, síntomas de una nueva y peligrosísima dolencia, denominada comúnmente militarismo, y de antaño conocida por sus estragos en la mayor parte de los países latinos. Y que el sujeto estaba predispuesto, y que el medio era favorable á su desarrollo, lo comprueban, tanto la rapidez de la infección como la extensión del terreno por ella á estas horas invadido. Cuatro años de guerra en su forma más rudimentaria y modesta, han bastado á

---

(1) Nicolás Heredia. *El dualismo autonomista*, pág. 13.

crear un predominio tan absoluto y completo del poder militar, que hasta aquellos escasos elementos civiles, que conservó la revolución, más por el deseo de parecer bien ante el extranjero, que por concederles estimación alguna, fueron regimentados, uniformados y titulados, cual si se tratara de verdaderos militares. El mismo Martí, á pesar de sus talentos, no pudo sustraerse á la tentación, que para los latinos conservan los honores guerreros, aunque sean meramente titulares; y filósofo, orador, político y poeta, consintió en que lo ungieran de improviso, como Mayor General, cuando no había memoria de que hubiera mandado jamás cuatro soldados.

Los efectos de tal práctica se han tenido á la vista. El militarismo, con esa presunción que le es característica, y que le hace suponer que el ejercicio de las armas abona la competencia para todos esos oficios, que se dicen de República, aun antes de crearse ésta, hizo su irrupción en la vida pública, tratando de absorverla por entero, y con la mira puesta á todos los empleos de la Administración, no con el sano propósito de *civilizarse* en ellos, sino con la torcida pretensión de *militarizarlos*.

Y aunque proceda en justicia la confesión de que, una guerra, tal como la que los cubanos sostuvieron contra España, tiene muchas y muy crueles exigencias, no por eso ha de ser lícito negar á los hechos realizados bajo su apremio, sus lógicas y naturales

consecuencias. Y éstas son, que en un país falto de instrucción y de moral y no muy sobrado de incentivos para el trabajo, se han despertado instintos de depredación y se han creado costumbres militares; y lo que es aún peor, se ha entronizado el poder militar con tal daño y menosprecio del civil, que tal parece, que sólo hay confianza en la espada para solucionar los más complicados problemas de gobierno. Y desgraciadamente enseña la experiencia y con sangre se ha escrito muchas veces por la historia, que la espada, en aquellos pueblos que la tributan un culto exagerado, ha sido siempre el obstáculo más poderoso para que en ellos pueda establecerse y fructificar la democracia.

Y junto con el militarismo se ha desencadenado también la funesta plaga de la empleomanía, la cual, sujeta y contenida durante la Administración colonial, cuya regla fué siempre importar sus empleados, dió tales muestras de precocidad y lozanía, durante el breve reinado del autonomismo, y se ha presentado con tal vuelo é incremento en los cortos años que van transcurridos de Administración revolucionaria, que hay campo para la conjetura y aun para la sospecha, que de todos los cargos formulados por los cubanos contra su Metrópoli, el más insoportable y gravoso debió serles su exclusión premeditada y sistemática de todos los cargos públicos y retribuídos de la Colonia.

Vivir del presupuesto parece ser la consigna de

la hora. Y aspiran á ello, no sólo los soldados de la revolución y los pacíficos de las ciudades, sino hasta aquellos mismos cubanos, escasos en número y más escasos todavía en significación, á quienes la Metrópoli en un momento de debilidad ó enternecimiento maternal, arrojó el hueso de un destino oficial.

Es de esperarse, pero mucho más es de temerse, la cosecha que pueda prometer el cultivo de una planta, para la cual el suelo de Cuba ha sido profusamente abonado de antemano con diez veces más profesiones liberales que las que para su consumo necesita, y con la tradicional repugnancia de sus hijos á todo empeño industrial ó mercantil. Para apreciar su resultado basta y sobra con dirigir la vista hacia la antigua Metrópoli, de la cual han heredado los cubanos sus vicios y virtudes, y que se ocupa de investigar, después de sus recientes desgracias, las causas de su notoria decadencia. No hay voz que no se levante para maldecir la empleomanía como la principal de todas ellas.

La política colonial dejó también en el surco, en estado de cosecha, dos de sus más nocivos productos: la intransigencia y el fraude electoral.

Ya procediera de una ignorancia supina de los principios elementales del régimen representativo ó fuera natural y espontánea manifestación de una de las fases del carácter nacional, es el caso que los españoles inyectaron en la política cubana ese veneno mortal de la intransigencia á cuyo letal influ-

jo se truecan las justas pacíficas de los partidos en combates de gladiadores, y se hacen imposibles las funciones de Gobierno de un sistema verdaderamente democrático y representativo.

Harto sabido es, que en esta clase de gobiernos, si esencial es una mayoría que ejerza el poder, no es menos esencial una minoría, que fiscalice su ejercicio. Y como el papel de una minoría no siempre es airoso, para que haya quien lo acepte y represente, en Inglaterra se le enaltece y decora denominándola minoría de S. M.

La primera y principal manifestación de esa intransigencia fué la persecución constante y sistemática de las minorías y la defraudación y despojo de sus derechos electorales, por medio de ese procedimiento, cuyo nombre de copo, vocablo extraído de la jerga de los garitos, puede dar una idea de la altura moral de aquellos que lo inventaron y practicaron.

Los cubanos, que merced á leyes electorales *ad hoc* se vieron constreñidos á representar el papel de esas minorías en la tierra que les dió nacimiento, adquirieron entonces una perniciosa experiencia; y como los malos ejemplos tarde ó nunca se olvidan, están dando en la actualidad gallardas muestras de esa experiencia, no ya por vía de represalias y en contra de sus antiguos adversarios los españoles peninsulares, sino entre ellos mismos, los unos contra los otros, como por hábito y sistema y sin ningún escrúpulo de conciencia.

Hoy con la República, como antes con España, el inmundo copo sigue presidiendo los comicios é inspirándose en la vieja fórmula romana: *Adversum hostem eterna autoritas est;* hoy lo mismo que ayer las minorías son perseguidas á muerte y exterminadas sin piedad; y hoy lo mismo que ayer la revolución y la guerra civil tienen que ser la expiación natural de semejantes desafueros.

Basado en la farsa, el régimen representativo introducido por España después del Zanjón, tenía que ser mantenido por el fraude. No era posible, que los inmigrantes peninsulares alcanzaran en número á los naturales de la Isla, ni aun con las restricciones del sufragio; y para asegurar su triunfo, se acudió sin escrúpulos al fraude electoral. Todos esos recursos dolosos patentados en España, para el triunfo de un Gobierno en unas elecciones, fueron ensayados y empleados. Las varias formas en que la presión oficial puede desenvolverse, fueron conocidas y registradas. Ayuntamientos suspensos, expedientes de apremio resucitados, funcionarios públicos removidos ó trasladados, creación y provisión de nuevos empleos, el censo electoral amañado, la fuerza pública árbitra del voto en el Colegio, y escrutinios en los cuales aparecen votando los ausentes y hasta los muertos.

La justicia obliga á confesar que en estas artes los cubanos han resultado maestros; y la perturbación de su sentido moral ha llegado á extremo tal,

que los políticos de la tierra no se vedan ningún acto por bochornoso ó criminal que sea, si ese acto representa provecho para su partido ó quebranto para el adversario.

Sorprende también la observación en los cubanos cierto fermento anárquico que los induce á una crítica continua y á una condenación sistemática de los actos del Gobierno, no porque sean en sí dignos de censura, sino nada más que porque proceden del Gobierno mismo.

La historia explica el origen y el proceso de formación de ese malsano sedimento.

Durante el siglo que acaba de terminar, han pasado por la vida tres generaciones de cubanos, cuya actividad política tuvo que consumirse por mandato imperativo de su conciencia, en una oposición porfiada y permanente al poder de una Metrópoli, negada por instinto y por sistema á introducir en el régimen de sus colonias, aquellas reformas y mejoras que otras naciones, más sabias ó más cuerdas, habían implantado ya con éxito en las suyas. Ante ánimos de tal manera prevenidos, los actos de un Gobierno, considerado de antemano como un jurado enemigo de la tierra, debían siempre presentarse bajo su aspecto objecionable. En aquellos pueblos de instituciones representativas, donde todos los matices de la opinión tienen derecho á esperar el poder y donde tarde ó temprano les llega la hora de disfrutarlo, ó de pade-

cerlo, esa tendencia de oposición y de crítica es corregida y cercenada por el mismo ejercicio del poder; porque nada recorta tanto los vuelos de un acusador como la certidumbre ó aun el temor de que también le ha de llegar á él su turno de acusado. Mas, excluídos los cubanos del Gobierno, no hubo ocasión para que las necesidades y dificultades de su ejercicio alteraran y atenuaran sus hábitos de oposición y de combate; y si á esta circunstancia se agregan su noción confusa y limitada de la solidaridad social, su temperamento impresionable y agresivo, y su no muy alta estima de las públicas conveniencias, no ha de causar sorpresa esa corriente de crítica sistemática y mordaz, que los arrastra é instintivamente los impele contra toda autoridad, sin miramiento á los servicios reconocidos ni reparo á los prestigios abonados de los hombres que la ejercen.

Esta nociva propensión ha tomado en Cuba tanto arraigo y se halla tan generalizada, que por mucho tiempo ha de ser en ella difícil, si no imposible, la vida desembarazada del poder público; porque si todos los gobiernos viven con la vida de la opinión, ésta viene á ser la substancia y la vida misma de los que se llaman democráticos, cuyos poderes, por ser derivados del sufragio, tienen derecho á ser juzgados por el mérito de sus actos, y aun de reclamar de sus mismos adversarios

el crédito que les sea necesario para ejercer sus funciones gubernamentales.

Mas no es éste el único efecto pernicioso del despotismo. Con el espíritu de oposición sistemática que obliga á temerlo todo del gobierno, conciértase la triste realidad que á su vez nos enseña y concita á esperarlo todo de él; que por tan extremas y diferentes maneras se ha manifestado siempre el ánimo de un pueblo, cuando los poderes que lo rigen, envanecidos por su fuerza, se entregan á los desvaríos de la omnipotencia.

Y Cuba no podía ser una excepción. Sometida por siglos á un régimen que tenía por sospechosa y vitanda la más inocente aspiración á intervenir las funciones del Gobierno, no hubo en ella lugar por mucho tiempo, no ya para el desarrollo, mas ni siquiera para el ejercicio de esa fuerza social, que se llama iniciativa colectiva, y que es la palanca á la cual deben los pueblos modernos el haberse levantado á soberanos, desde la humilde condición de estados patrimoniales. Sin iniciativa colectiva quedaba cerrado el campo de la política para toda labor sana y fecunda; y el Gobierno concluía por asumir las proporciones de una especie de Providencia dispensadora de la gracia y del castigo, y á la cual debían siempre dirigirse los satisfechos para que prolongara su bienestar, y los descontentos, para que proveyera al remedio de sus males y quebrantos.

Y el resultado de todo ello ha sido crear y fomentar en el cubano el hábito que distingue á los pueblos hipnotizados por la servidumbre y que los mueve á esperarlo, á fiarlo y á exigirlo todo del Gobierno. Nada hay más opuesto al éxito de las instituciones democráticas como esa errónea creencia; ni nada hay tampoco más propenso á entronizar y aclimatar esas dictaduras providentes que vienen á aliviar á los pueblos apáticos de aquellas fatigas que son inherentes á la vida pública.

Difícil será tropezar en Teogonía alguna con divinidad que logre más culto y reverencia que la alcanzada entre los cubanos por la popularidad; y en tan alta estima ponen éstos sus favores, que para obtenerlo no se andan á la mano en el esfuerzo, así como para conservarlos, después de obtenidos, no hacen tampoco reparo en el sacrificio. La aquiescencia, la lisonja, el aplauso y hasta la misma adulación, son los instrumentos usuales del cultivo y el terreno lo proporcionan la tribuna, la prensa periódica y el libro. Así resulta que una buena parte de lo que en Cuba se habla, se escribe y aun se piensa, tenga siempre por objetivo más ó menos disfrazado, según la habilidad del orador, del periodista ó del pensador, el aplauso de las galerías y las caricias del aura popular.

Y si es grande el anhelo de poseerla y el placer de disfrutarla, es mayor todavía el miedo de perderla, al cual sólo supera el de caer en el lado

opuesto de la impopularidad. Por eso en la política cubana se dan muy pocos casos de nadar contra la corriente. Lo más frecuente y usual, es dejarse arrastrar agradablemente por ella, sin curarse un ardite ni de la dirección ni del término de la jornada. Pocos son los que se resignan á confinarse en la ribera solitaria en espera de su ocasión y de su hora, y menos todavía los que disponen de la entereza y del valor cívico necesarios para atreverse á desafiar el empuje de los apasionamientos colectivos, casi siempre inconscientes.

Se ha visto que no es el carácter la cualidad de más relieve entre los cubanos; y si esta circunstancia se concierta con las solicitaciones de la vanidad, que tanto imperio ejerce sobre ellos, y con un cierto grado de sensualidad que mueve y conduce, aun á los de mejor entendimiento, á disfrutar de la vida y á tener en horror todo aquello que pueda perturbarla con la pena ó el disgusto, se obtendrá una explicación satisfactoria para esa sumisión dócil, y á veces hasta servil á los dictados de la muchedumbre, que parece ser el flaco dominante de los políticos cubanos.

Con la generalización del sistema representativo, se ha difundido por una buena parte de las naciones de origen latino, la absurda y dañosa costumbre de introducir una línea de separación y diferencia entre la vida pública y la vida privada de los hombres de Gobierno; y mientras se fran-

quea la primera á los ojos de la investigación y á los golpes de la crítica, se pretende guarecer á la última tras un recinto amurallado impenetrable. Semejante costumbre podrá ser de comodidad y aun de provecho en aquellos países en que el nivel moral de las clases que influyen y dirigen la política esté en relación de inferioridad con su nivel intelectual; pero ninguna otra resultará más ocasionada y eficaz para su ruina y corrupción.

A su sombra, y bajo su amparo, han podido en algunas naciones elevarse á la cabeza de los partidos, y desde allí escalar las más altas dignidades del Estado, hombres de una habilidad y de un talento innegables, pero de una moralidad muy discutible en la esfera de la vida privada. Las consecuencias de esas exaltaciones se han manifestado algunas veces con escándalos tales, como el de Panamá, en Francia, y el del Banco Romano, en Italia; pero lo más frecuente ha sido que los gobiernos, usando y aun abusando de sus medios y recursos, hayan logrado mantenerlas ocultas y en recato. Los países que han adoptado este último sistema y en los cuales la ropa sucia, ó no se lava nunca, ó se lava en privado—y España es uno de ellos—se ven sorprendidos por esas catástrofes repentinas y al parecer inesperadas, que deciden en un momento la suerte de un imperio.

Y es que la corrupción en la política, cuando la publicidad no acude á convertirla en substancia

inerte, obra como el pus en un abceso, trazando trayectos fistulosos y malignos, que al propagarse por la periferia, envenenan la vida y la hacen imposible.

No es esa, por cierto, la práctica de los pueblos mejor disciplinados en el ejercicio de la política. En ellos la vida privada de los hombres públicos es el indicio más seguro de lo que de ellos puede temerse ó esperarse; y cuando esa vida es pura y sin tacha es la mejor garantía de sus actos de gobierno. Por eso se la pesquisa, escudriña y expone á todos los vientos de la publicidad, aun á riesgo de caer en la calumnia ó en el libelo; porque el daño que se cause á un individuo, por grandes que sean sus merecimientos, jamás puede ser comparado, al que ese mismo individuo, con sus vicios, puede ocasionar á una colectividad, que ha sido bastante ciega ó despreocupada, para fiar en sus manos las riendas de su gobierno.

Dos eminentes repúblicos contemporáneos del Reino Unido, en todo el apogeo de sus facultades, han visto cortada y fenecida su carrera política por deslices privados, que el indulgente criterio latino habría juzgado más de aliciente para el regocijo y el aplauso, que de motivo para la afrenta y la reprobación. Conocido es también lo que acaece en los Estados Unidos, donde la vista de Argos de una Prensa ávida de novedades y repleta de medios de publicidad, no se detiene, cuando de un hombre

público se trata, ni aun ante las más recónditas intimidades del hogar.

Sóbrale, por consiguiente, á los cubanos, entre otros muchos que por desgracia le faltan, ese respeto exagerado á los fueros de la vida privada, el cual suele presentarse en ellos bajo dos aspectos diferentes: el de la inmunidad, por cuya virtud se rechazan de plano las acusaciones, y el de la despreocupación, con ayuda de la cual se omiten y desdeñan sus efectos. Y su presencia en Cuba, bajo ambos aspectos, es tan incuestionable, que esa malsana consideración presidió á la formación de los partidos coloniales y está presidiendo también á los partidos que han sucedido á aquéllos durante el régimen actual.

No existe en Cuba, ni era dable que naciera y se fomentara en un pueblo desmoralizado por una larga servidumbre, esa percepción delicada de la solidaridad social, que sólo alcanzan, tras largo y afanoso bregar, aquellos países, que en la práctica del *self-government* han aprendido á reconocer á los intereses generales su natural supremacía.

Un pueblo donde el gobierno ha sido considerado constantemente cual un enemigo jurado del bienestar general, donde el erario público ha sido entrado á saco, como si se obedeciera á una consigna; y en el cual se ha hecho almoneda y granjería hasta de la misma justicia, no es terreno apropiado para el florecimiento de esa serie de cuerdas limita-

ciones puestas al propio derecho en beneficio del interés común, y sobre las cuales se asienta, como sobre un trono, la solidaridad social.

Del desmedrado crecimiento de esa virtud colectiva provienen la exagerada autoridad que el cubano pretende para la opinión propia y la ciega intolerancia que guarda para la ajena; la dudosa obediencia que presta á las leyes, cuando son de un orden general y su transgresión no implica una lesión directa del interés privado; su repugnancia á dar testimonio contra el reo en los juicios criminales y aun á poner en conocimiento de la Policía la comisión de los delitos; su poca estimación por los servicios de esta Policía y su desdén por los individuos que la forman y algunos otros hábitos no tan connotados.

Con tan mezquinos, y muchos de ellos desfavorables elementos, la opinión pública no ha llegado todavía á adquirir en Cuba ese grado de estabilidad y consistencia tan necesarios al buen desempeño de las funciones que le están atribuídas en el régimen de los pueblos libres. Por otra parte el carácter impresionable del cubano, sobre el cual ejerce más influjo un sentimiento que un raciocinio, y para quien tiene más valor un afecto que un principio, unido á su condición apasionada y vehemente y á su estado de infantil inexperiencia acerca de los más elementales problemas de la política, han de ser por mucho tiempo motivo poderoso para que

sus manifestaciones no puedan aceptarse como un exacto exponente de las necesidades generales. Porque una opinión que se nutre de impresiones y á la cual falta el lastre de los intereses y el prestigio de las ideas, podrá hacer el oficio de la insegura veleta, dócil á las más leves insinuaciones de un ambiente tornadizo, pero no será jamás la sólida brújula, cuya inflexible manecilla enseña y recuerda que así como hay un sitio fijo en la tierra, que es el Polo, hay también un ideal inmutable y permanente en toda sociedad que es el Progreso.

La prensa, los partidos y el parlamento, esos tres organismos de que la opinión pública dispone en los pueblos modernos para condensar sus manifestaciones, no son de muy remota introducción en la política de la tierra, pero aun así han funcionado bastante para sembrar en ella algunos hábitos políticos de más daño que provecho, y sobre todo para determinar el sello especial que la influencia del medio estaba imprimiendo sobre la fisonomía de todos ellos.

Antes que la paz del Zanjón viniera á suavizar con una lentitud desesperante y con una parsimonia únicamente comparable á esa lentitud, las más brutales asperezas del régimen colonial, habíanse sucedido ya en Cuba tres fugacísimos períodos, en los cuales la Prensa, desligada de las trabas de la previa censura, tuvo ocasión de proporcionar una prueba de sus facultades y de sus disposiciones en la manera de emplearlas.

Y los recuerdos que de esos períodos se conservan, cualquiera que sea la fuente de donde procedan, aseguran unánimes que la dió corta, pero buena.

Lo primero que sorprende al revistarlos, es la cantidad considerable de periódicos que se improvisan, desaparecen y se reproducen con maravillosa facilidad y en número siempre desproporcionado con las necesidades del consumo, muy escasas de suyo, en una sociedad donde pocos sabían leer, y de estos pocos, eran muchos los que no leían.

Lo segundo es el carácter de agresión y de violencia que informa la conducta de todos ellos, cual si jamás hubiera pasado por la mente de sus redactores la noción esencialmente docente del periódico, y lo concibieran tan sólo como una nueva y extraña arma de combate, que sin sangre, y por ende sin riesgos de justicia, disfrutaba además de la ventaja de producir heridas más cruentas que las de la carne, cual resultan siempre aquellas que se causan y se sufren sobre la honra y la reputación.

Y lo tercero, es la forma chocarrera, cuando no procaz, soez y desvergonzada con que están mayormente redactados. «Bárbaro, idiota, puerco,—escribe la *Gaceta de Cayo Guinchos*, dirigiéndose á su colega *El Tio Bartolo* (1). ¿Eres acaso digno de tomar su nombre (2) en tu cochina boca, ni aun para alabarlo como merece? ¿Quién eres, miserable cria-

(1) Número correspondiente al 10 de Septiembre de 1821.

(2) Alude al Dr. Romay, atacado por *El Tio Bartolo.*

tura?...» Lo que *El Tío Bartolo,*—que por algo había de ser tío,—contestara á tales andanadas no es materia que consienta el ser reproducida.

El último de aquellos primeros períodos abiertos en Cuba á la libertad de imprenta, aunque más corto que los anteriores, acusa, sin embargo, los mismos caracteres, y aun los puntualiza y acentúa. La revolución de Yara comenzaba ya á sacudir la tierra y á enrarecer el aire, y aquella franquicia tan á destiempo traída, podía ser útil tan sólo para que, obedeciendo á sus hábitos de raza, se anticipasen á denostarse con la pluma los mismos que estaban ya decididos á medirse con la espada. Fué una nube que pasó sobre el país, preñada de relámpagos y como precursora del rayo.

Con tales tradiciones, la prensa que surgió después del Zanjón, á medida que fué disponiendo de más amplia libertad, merced á sucesivas reformas de la Ley de imprenta, comenzó á demostrar, cual si se las hubieran trasmitido por herencia, todas y cada una de aquellas cualidades que habían hecho famosa á su predecesora. El mismo número, siempre excesivo, é igual facilidad para nacer, vivir y resucitar; la misma tendencia agresiva en la conducta é igual virulencia en la expresión, y aunque en la forma se atendiera algo más al respeto de las personas y se disimularan con más arte el dicterio y el insulto, la misma malignidad presidía casi siempre á la intención.

Pero si algo ganó el periódico en el sentido de su forma, no poco, en cambio, vino á perder en el de su independencia y dignidad. Los periodistas del año 12, del 21 y del 69 habían sido rudos gladiadores que luchaban por puro amor al arte, y á impulsos de un temperamento agresivo; sus formas podían ser groseras; pero no hay noticia de que vendieran su pluma al fondo de reptiles ó la emplearan, como el foragido su trabuco, para violentar y obtener la bolsa ajena.

En todos los periódicos de esta época, la polémica, tan fatigosa cuanto estéril, viene á ser la diaria comidilla; el elogio á los de casa, la consigna habitual; la crítica, ó insulsa ó mordaz, la ocupación favorita; y la rutina en la factura y en los métodos industriales, la pauta obligatoria. La información que, bien conducida, es á la prensa lo que el método objetivo es á la enseñanza, apenas si recibe algún cultivo; el ministerio docente, suprema razón de la existencia de un periódico, ha cedido el campo por entero á las exigencias de la política militante; no se crea, pero se critica lo que otros han creado; no se educa, se combate; y en el calor de la lucha muchas veces á un argumento se contesta con una mala razón.

Y si así eran los mejores, que eran pocos, puede suponerse lo que serían los demás. Libelos repugnantes y nauseabundos, que no tenían más que las apariencias del periódico, siendo en la realidad em-

presas organizadas para el *chantage* y el *blackmail*.

Los partidos, por la simple razón de causa y efecto, no se distanciaron nunca de la prensa en una buena parte de sus detalles. Tres fueron los que en el último medio siglo se dividieron la opinión de la colonia: el español, el autonomista y el revolucionario; y aunque por ser peninsulares los elementos que predominaron en el primero pudiera ser tachado su examen como ocioso, obliga á entrar en él, sin embargo, la consideración de que los hechos irradian siempre su influencia natural, y cuando se repiten, dejan, como los árboles cuando se arrancan, muchas de sus raíces en la tierra.

Respondiendo á diversas finalidades y aspirando á ellas por medios distintos, presentaban esos partidos rasgos que eran peculiares á cada uno de ellos y que contribuían á diferenciarlos; pero además ofrecían otros que eran comunes para todos, por desenvolverse todos ellos en el mismo medio. Los tres se decían democráticos y ninguno en la práctica se curó un ardite de la escrupulosa observancia de los priucipios de la democracia. Los tres participaban de un cierto espíritu de secta ó facción que los hacía aparecer, más como soldados de un ejército en beligerancia, que como prosélitos de un partido político. Igual adhesión ciega é instintiva á los jefes, y la misma tendencia á poner el sentimiento por encima de los principios y á fiar el éxito más al favor ó á la astucia, que á la propaganda

y al voto, parecían manifestarse en todos ellos.

El partido español, en realidad, se agrupaba en torno de una negación, la de la personalidad cubana: todo lo demás era secundario para él, y su fórmula de la asimilación racional y posible no pasaba de ser un especioso pretexto incapaz de sujetar por dos minutos la atención del más modesto estadista de buena fe.

Por intolerancia nativa, más que por inexperiencia política, resistía la oposición, la perseguía y pugnaba por eliminarla. La dominación y la explotación de la tierra, á medias con el Gobierno, era su fin único y verdadero, y para asegurarlo, ni él ni su aliado hacían reparo en hollar la ley y violentar la conciencia. Bajo su presión un mismo caso era resuelto por los Tribunales de distinto modo, según conviniera ó no á sus intereses. Los veredictos, que así apellidaban á sus triunfos electorales, se obtenían por el amaño de las leyes; y cuando éste no era suficiente, por el fraude y la violencia, y sus relaciones con sus adversarios eran inspiradas y presididas por aquella vetusta ley romana que negaba el agua y el fuego al enemigo.

El partido autonomista, á la inversa del español, partía de una positiva afirmación—la personalidad de la Colonia y su coexistencia con la soberanía de la Metrópoli.—Las demás declaraciones del programa resultaban accesorias y en puridad no eran más que su lastre y su vehículo. Dirigido por un gru-

po de hombres inteligentes, entre los que descollaban algunos filósofos y un buen golpe de hábiles jurisperitos, estas dos influencias, la de la filosofía y la de la jurisprudencia, que casi siempre se han significado por su esterilidad en la política, informaban y dirigían los desenvolvimientos de su conducta. Así, por lo que tenían de filósofos, condenaban el empleo de la fuerza y echando sobre la revolución la carga de sus temores, cifraban y ceñían sus esperanzas al proceso evolutivo de las ideas, sin parar mientes en que los partidos se nutren de realidades y mueren con abstracciones; y por lo que tenían de abogados se inclinaban á conducir el juego de la política por el mismo derrotero que se conducen los trámites de un proceso, olvidados en su candorosa ingenuidad, de que el Juez y el adversario, esto es, España y los españoles de Cuba, tenían ajustada á muerte y á vida una alianza ofensiva y defensiva.

Todavía con respecto al procedimiento fueron mayores sus errores. Fué menospreciada esa renovación saludable que fecunda á los partidos como las estaciones fecundan á la tierra; los organismos inferiores donde suele oirse con más fuerza y sinceridad la voz de la opinión, quedaron anulados, se dió vida y se practicó la absurda doctrina de una delegación absoluta y permanente de la soberanía de los afiliados á favor de la Directiva, la cual quedó erigida en una entidad oligárquica y monstruo-

sa, que se reproducía y perpetuaba dentro de sí misma, cubriendo de propia autoridad las vacantes de sus miembros é imponiendo al Cuerpo Electoral sus candidatos, por el mismo procedimiento de socarrona hipocresía con que Augusto, Tiberio y Calígula imponían los suyos al desmoralizado pueblo romano de su tiempo.

Pero el error principal de los autonomistas estuvo en dejarse arrancar de las manos, por los revolucionarios, la bandera de las libertades cubanas. En un país que carece de educación política y en el cual hasta las letras son escasas, los adeptos de un partido, suelen pagarse poco de esas filigranas de Economía política y social con que se visten y adornan los programas; y lo que en ellos precipita y mantiene la adhesión es casi siempre más un sentimiento que una idea. Así Cuba, sus derechos, su bienestar y sus destinos, fueron en puridad el lazo común que ató las voluntades en la masa autonomista. Los que la dirigieron, aunque encerrados por la ciega intransigencia de la Metrópoli en una galería sin salida, lejos de intentar la salvación fuera de la ley, y por la fuerza, se cruzaron de brazos con estólida resignación, prefiriendo morir, como murieron, víctimas de un empacho de legalidad. Plantearon el problema de una manera equivocada y tal lo resolvieron cual lo plantearon. Un partido no es una religión y un programa político no es un dogma.

Si el partido autonomista creado para la paz asumió muy pronto el carácter de una oligarquía, en cambio el revolucionario formado para la guerra, revistió desde sus comienzos el de una dictadura unipersonal. Nacido en el extranjero y con fines y propósitos que en cualquier momento podían ser denunciados y perseguidos como ilícitos, se vió obligado á adoptar para su organización algunas prácticas de las sociedades secretas, y sus Clubs y Cuerpos de Consejo guardaron ciertas semejanzas côn las Ventas Particulares Superiores y Supremas de los antiguos carbonarios. Enjendro de una mente con marcadas tendencias al misticismo y organizado para la conspiración y la guerra, la disciplina tomó en él el aspecto de ciega obediencia que es peculiar de los ejércitos y de las órdenes religiosas militantes. *Perinde ac cadaver*, la misma de Ignacio de Loyola, parecía ser la fórmula impuesta á los adeptos y la excomunión é irradiación el castigo entre ellos más temido.

Por lo demás, los revolucionarios del extranjero no llegaron á constituir un partido político regular, ni era posible que lo constituyeran. Emigrados y en ajena tierra los unos, faltábales aquella lucidez de juicio que sólo se produce con la constante comunión del espíritu individual con el medio físico y moral. Viajeros los otros, escapados á un naufragio en un escollo eminente, carecían del sosiego de espíritu necesario para determinar su voluntad.

Todos estos partidos, de fines puramente coloniales, se hundieron y desaparecieron, como era natural, en el cataclismo que acabó con la Colonia.

La República no ha llegado todavía á reemplazarlos; porque las diez ó doce agrupaciones, que desde su advenimiento, han pretendido el favor de la opinión, por el vuelo rastrero del programa, la vulgaridad de los procedimientos, la poca altura de los caudillos y la escasa cohesión de sus materiales, ni guardan semejanza ni admiten comparación con aquellas tres robustas organizaciones del período colonial.

Ninguno de esos cuatro partidos de la teoría alemana de Brunctlhi, ó de esos dos que son tradicionales de la inglesa y que se reputan necesarios para un bien concertado régimen representativo, ha hecho en Cuba todavía su aparición; y aunque los materiales, para la formación del radical, parecen estorbar por su abundacia misma, en cambio son tan escasos los que pueden servir para la del conservador, que sobra razón para dudar que un partido de tal naturaleza pueda nunca formarse en la República cubana.

Por lo que hace al Parlamento, aunque de reciente instalación, han sido varios los ejemplares que se han desarrollado lo bastante para ser acreedores á un estudio. Figuran, entre ellos, por modo prominente, la Cámara autonómica, la Conven-

ción constituyente y las Cámaras ordinarias de la República.

Por lo que atañe á la primera, puede decirse de ella, imitando al poeta, que nacida para vivir tan sólo esa mañana que viven las rosas, la tarde la encontró muerta y profanada sobre el sepulcro recién abierto de la Colonia.

Congregábase aquella Cámara en el momento mismo en que el aire comenzaba á resonar con ese terrífico *Dies iræ* que anuncia la hora de la expiación á los pueblos que han practicado la injusticia y vivido en la iniquidad. La guerra estaba declarada y la intervención americana disponíase á dar el golpe de gracia á la soberanía española en la Colonia. Los miembros de aquella Cámara, á no ser cándidos ó estólidos, debieron comprender que no podían ser otra cosa que el acompañamiento de un entierro ó el público de una farsa. Y sin embargo, bloqueados, hambrientos y palpando la impotencia de la desatentada Metrópoli, aquellos hombres, en los cuales se habían destemplado todos los resortes del carácter, llevaron su desconocimiento del ridículo al extremo de pretender entregarse á la labor de organizar una tierra, que les iba faltando por momentos debajo de los pies. Si fué su intención imitar al Senado romano, cuando puso en subasta la tierra sobre la cual durmió Aníbal la noche de Cannes, por aspirar á lo sublime, cayeron de bruces en el ridículo.

Por regla general, la esterilidad suele ser la característica de esos períodos constituyentes que subsiguen á una revolución, sobre todo, si ésta ha sido de larga labor y gestación. Las constituciones, que durante ellos se fraguan, se han distinguido siempre por una vida efímera y pasajera, y la necesidad de enmendarlas y rectificarlas ha surgido casi al mismo tiempo que su vida.

Y la razón es obvia. Siendo las revoluciones instrumentos apropiados exclusivamente para la destrucción, resulta que aquellos que manejan y dirigen los tales instrumentos, sólo tienen motivos de experiencia para todo lo que sea destruir; y cuando en la paz, la presunción ó la ambición los meten á constructores, es natural que la obra que salga de sus manos se resienta de su notoria incompetencia.

Y esto es lo que aconteció con la Convención Constituyente y con la Constitución de la República. Convocada aquella Asamblea demasiado á raíz de la revolución y antes que ésta sufriera ese proceso de decantación y sedimentación de que ha menester toda revolución para purgarse de los elementos impuros por ella conmovidos, los que entraron á formarla, con una sola excepción, procedían todos del campo revolucionario, y aunque no pocos databan su ingreso en ese campo desde la víspera, y aun algunos desde el mismo día siguiente, esta circunstancia sólo servía para estimular en ellos esa exageración que es propia de reclutas y neófitos.

El grupo así formado, descomponíase en unos cuantos ignorantes de profesión, algunos demagogos, varios despreocupados, una docena de ilusos soñadores, alguno que otro excéptico y tres ó cuatro eruditos de cátedra y violeta. Sobre estos últimos, como era natural, gravitó la pesadumbre de la obra: y así ella resultó. Una pieza de Arquitectura, en la cual la solidez y la estabilidad fueron sacrificadas á la armonía del conjunto, buena á lo más para ser exhibida en un certamen académico, pero impropia para las necesidades de la vida práctica y aun imposible de ser habitada en tiempos de lluvia y tempestad. Un traje de corte americano y de perfiles y ribetes jacobinos, de confección irreprochable, pero de uso tan dificultoso por lo amplio como incómodo por lo largo. Un ensayo más de ese afán por la simetría política, que Taine llamó espíritu clásico, y que ha producido en Francia diez constituciones diferentes en poco más de medio siglo, todas ellas muy sujetas á escala, plomo y nivel, pero completamente irrealizables en la práctica.

Las Cámaras ordinarias de la República han vivido poco, pero lo han hecho lo bastante para que su estudio pueda servir, si no de ejemplo, por lo menos de escarmiento. Aunque era lógico esperar que el curso del tiempo hubiera mejorado de algún modo el personal, éste, sin embargo, en sus líneas generales sigue siendo el mismo de la Asamblea constituyente, corregido y mejorado con un buen

golpe de esos profesionales de la política que aspiran á hacer de ella un medio de vivir. Pero la obra, que no es ya teorizar sobre abstracciones constitucionales, sino hacer Leyes orgánicas, Hacienda, Inmigración, Obras Públicas, en una palabra, país, ha resultado de una deficiencia tan extraordinaria que sin injusticia puede ser calificada de criminal.

Esas Cámaras, cuyo primer acto fué asignarse una pingüe dotación, no han hecho otra cosa que crear empleos, repartir pensiones, votar subsidios, aprobar Obras Públicas para fines exclusivamente electorales, y vacar por falta de *quorum* la mayor parte de los días que tiene el año. Entretanto, las leyes complementarias están todas por hacer, aun después de cuatro años de República; y esos ilustres representantes de la Independencia patria están dependiendo de leyes españolas, dictadas en España, así para el gobierno de su familia y el orden de su propiedad, como para el régimen de su Administración y la vida de sus Ayuntamientos. Situación semejante es muy probable que hasta ahora no se haya conocido en parte alguna, y sus consecuencias pueden ser tales, que lleven al país, desencantado de sus legisladores, vía recta por el camino de la dictadura...

CAPITULO XIV

LA MUJER CUBANA

Influencia de la mujer en la sociedad.—Educación física, moral é intelectual.—El método y sus resultados.—La hija, la esposa y la madre.—Necesidad de un cambio radical.—Ejemplos.

«Pero la cosa que ignoro
Poder pintar como es ella
Es el alma pura y bella
De la hermosura que adoro.
Como es tanto su decoro,
Su compasión, su ternura,
A veces se me figura
Que un ángel debe de ser
Que ha bajado á ser mujer
Por consolar mi amargura.»

José Jacinto Milanés

Sendos volúmenes llévanse escritos y no pocos han de seguirse escribiendo para señalar, encomiar y exaltar la trascendencia del influjo, que la mujer ha ejercido, ejerce y ejercerá sobre las comunidades humanas.

Y esa repetida labor sobre el mismo tema, no implica en modo alguno, el que esa influencia haya sido desconocida ó disputada: débese más bien, á que con ella resulta, lo que con la gravedad de la atmósfera, que á despecho de pesar por todas partes sobre el cuerpo humano, apenas nos damos cuenta de que existe.

Ello es el caso que allá van imperios donde quieren los hombres y allá van hombres donde les place á las mujeres. Tal ha sido siempre en todas partes la ley de la historia; y Cuba está tan lejos de constituir una excepción, que, si al exponer el método educativo corriente en las escuelas del país, hubo de decirse, que el cubano era un producto natural de esa educación, con mayor razón puede ahora afirmarse, lo que por su notoria evidencia parece un postulado, y es, que es fruto también y naturalísimo de su madre la cubana, á la cual debe la mayoría de sus virtudes, como debe á aquella otra la totalidad de sus defectos.

Si la excelencia femenina radicara exclusivamente en las gracias corporales, harmonizadas con feliz acierto dentro de un natural propenso al desarrollo de todas las virtudes, que más se recomiendan en la mujer, á nadie con más justicia que á la cubana, podría aplicarse la feliz expresión del gran trágico inglés: «¡Manjar digno de los dioses!» Pero el ser humano—hombre ó mujer—es algo más que una hermosa armazón de carne sobre huesos, todavía algo más que un paquete de fibras nerviosas muy delicadas y muy sensibles. Es inteligencia, y ante todo, inteligencia cultivada.

Y en ley de sinceridad, y aunque duela al retratista y pueda escocer al retratado, débese consignar sin ir más adelante, que si bien las cubanas, por sus prendas físicas y morales se hallan muy próximas

á que se las equivoque con los ángeles, por mengua nuestra y para desgracia suya, por el desmedrado desarrollo de sus facultades mentales, están más cerca del Limbo que del Paraíso.

Y no podía ser de otra manera. Como lo son todos aquellos organismos que representan la perpetuidad de la vida, es la mujer uno de los seres más pacientes y más conservadores de la naturaleza. De estas dos cualidades, que son características del sexo, nace y se origina esa notable plasticidad con que acoge con sumisión todo aquello que la dan, lo conserva con esmero, y tiende espontáneamente á propagarlo y trasmitirlo.

Póngase, pues, á cargo y culpa del varón las sombras y lunares del retrato, ya que hasta ahora y con muy raras excepciones, más se ha curado de cultivar en ella las cualidades adjetivas de forma y adorno, que aquellas otras de más substancia y realidad, que residen principalmente en el espíritu y constituyen la médula de la vida racional.

Nada más fuera de tino y propósito que el rumbo que se imprime en Cuba á la educación de la mujer. Su vida física la preside desde temprano el olvido más craso de todas esas precauciones y cuidados, que bajo la forma de aire libre, moderado y saludable ejercicio y nutritiva y apropiada alimentación, son requerimientos impuestos y exigidos por un clima de suyo propenso al desarrollo de la anemia, y por una organización cuyo torrente circu-

latorio sufre retardos en la periferia con sendas agregaciones de tejido celular adiposo.

Su vida efectiva, á cuya precoz intensidad contribuyen lo mismo el clima, que el temperamento nervioso dominante, lejos de encontrar un sedativo, que amortigüe y atenúe su vuelo exagerado, tropieza por el contrario, de todas partes con halagos y solicitaciones más propias para afinarla y estimularla y hasta para convertirla en una verdadera pila voltáica.

Y gracias si su vida moral no llega también á resentirse desde temprano al impulso de esta torcida dirección, agravada con esa promiscuidad y constante alternación con sus mayores, que es característica en Cuba de la vida de familia, y que permite á los hijos oir las quejas, disputas, recriminaciones y reproches de los padres, y les deja sorprender prematuramente y con esa tendencia á la investigación, que es propia de los niños, misterios y secretos, cuyo conocimiento suele ser siempre un fermento funesto para ellos. Y si esta familiaridad y comercio de todas las horas, entre la infancia y la edad adulta, no fuera suficiente á proporcionar á los niños, de improviso, y como de soslayo, las primeras nociones de las flaquezas de la carne, todavía podrían obtenerlas amplias y completas, del servicio doméstico que se estila en el país, y cuya moralidad de carácter y de costumbres deja tanto que desear, cuanto tiene que reprender y corregir.

Los ingleses, que tan alto sentido h
el estudio y resolución de los probl
rozan con la crianza y educación de lo
conducen la de la infancia en reci
mente adaptado para el caso, donde l
mero al cuidado de una *nurse* y lue
governess medran en cuerpo y en esp
dos de todos esos riesgos de la vida e
sus mayores, pero siempre inmediato
ción y vigilancia. No hay necesida
que la *nurse* y la *governess* han sido
preparadas para el mejor descargo c
nes. En cambio, las más de las v
niñeras y manejadoras no cuentan c
ración que la del arroyo. Las venta
tema se recomiendan por sí misma
otro habrá de ser más difícil de int
matar en Cuba, donde las madres s
gar por la maternidad y suelen p
tancia de sus hijos por un tiemp
con frecuencia hasta que una nuev
licada las sorprende.

De esa afección maternal que t
ranía de un instinto, nace y se orig
cendencia indiscreta y ese mimo
suelen ser su regla de conducta p
crianza de sus hijos. Esa adulter
que en el fondo no es más que un
miniscencia de los instintos egoíst

ron nuestra vida primitiva, y que la educación y la cultura no han logrado todavía descuajar, se manifiesta en ella por mil modos diferentes. La caricia constante y prolongada; la vista fija á todos sus caprichos; la obediencia ciega á todos sus antojos; dulces y juguetes en cantidad desenfrenada; juegos y bullicio á todas horas, y aun, si por rarísimo acaso, há lugar una corrección, el beso secando á la carrera las lágrimas por aquélla suscitada.

De esta manera tan desconsiderada como irracional, las madres llegan á convertir á su hijo en un tiranuelo de baba y mocos, que no tiene más ley que su voluntad ni más freno que sus necesidades físicas de hambre, sed y sueño. Y de esta manera también se ha inculcado en el alma infantil el germen de todos esos vicios, que tienen su asiento natural donde quiera que se profese y practique la tiranía, aunque sea en forma pueril y diminuta.

Y si por senderos tan extraviados se conduce la educación física de las niñas, y si á peligros tales está expuesta la moral, de su educación intelectual, puede decirse, que no se la conduce por sendero alguno, y lo corriente es, que se ignore cuándo deba comenzarse, lo mismo que cuándo ha de terminarse.

Si la instrucción se ha de administrar de puertas afuera, y en ocasiones aunque se administre de

puertas adentro, las madres suelen aplazar con cándida é irracional complacencia las horas amargas en que su tierno y sonrosado pimpollo debe doblar la cerviz al yugo de la disciplina escolar. Cualquier pretexto venido es por ellas para el caso aprovechado; y con harta frecuencia la labor educadora se atrasa y se retarda, dando lugar á que el terreno que se ha de labrar, con esa espontaneidad de los suelos vírgenes, se cubra de plantas adventicias y malsanas, que habrán de constituir en su día una seria contrariedad para el maestro.

En capítulo aparte quedó ya analizada, bajo un punto de vista general la educación que la infancia recibe, lo mismo en las escuelas privadas, que en las públicas. Importa sólo agregar aquí, que si es mala la que en esos establecimientos se da á los varones, de pésima puede y debe ser calificada la que se tiene apercibida para las hembras.

Lectura, escritura, religión, moral, aritmética, gramática, dibujo, historia sagrada y profana, higiene doméstica, labores (muchas de ellas tan trasnochadas, inútiles y hasta nocivas, como el bordado) y música, lo más frecuente en forma de piano y de solfeo; toda esta balumba de conocimientos, y á veces algunos más, que suele agregarles la especulación, en la enseñanza privada, tiene que pasar por la mente juvenil de la niña en el breve período que media entre los nueve y doce años de su vida, y... pasa ciertamente, pero muy á menudo, como

dijo el poeta, que lo hacían los peces por el agua y las aves por el aire, sin dejar huella alguna de su paso.

El impulso inicial de esta vertiginosa celeridad que todo lo atropella, obedece á la costumbre generalizada en Cuba, desde tiempo inmemorial, de dar por terminada la educación intelectual de las hijas, con la aparición de las primeras señales de su tránsito de la niñez á la adolescencia; y sabido es, cuánto los climas tropicales suelen precipitar ese período de la vida. Esta costumbre, que no cuenta con razón alguna que la abone, viene á interrumpir la labor de la educación cabalmente en el momento más propicio para aumentar el rendimiento de la cosecha. De esta manera puede decirse, que la educación de las cubanas, tras de principiarse tarde y conducirse mal, recibe punto final, precisamente, cuando esa educación comienza para inglesas, alemanas, francesas y americanas.

El resultado tiene que responder á un procedimiento tan absurdo. Así no hay razón para extrañar, que el círculo de los conocimientos por tal modo adquiridos, sea tan estrecho, que las más de las veces se reduzca á un mal leer y á un peor escribir, á canturrear algunas notas, que sólo son capaces de aplaudir la familia y los amigos, y á teclear en el piano, más de oído que de música, la guaracha de moda, ó el danzón de la temporada.

Pero hay algo todavía de más funestas conse-

cuencias. Este punto final, puesto por tan improvisada manera á la educación intelectual de las niñas, viene á entregar á todos los halagos y solicitaciones de la ociosidad en el momento más crítico de su desarrollo, á unas imaginaciones, cuyas alas al impulso del aumento de vida, que implica el cambio de la edad, se agitan ansiosas de recorrer el mundo fantástico, donde han erigido sus palacios encantados la ilusión, el ensueño y la quimera. Días después cae en sus manos la primera novela. Albricias, si el libro no es una de esas producciones de la literatura francesa contemporánea: semi-vírgenes ó semi-cortesanas.

De la primera novela al primer novio el tránsito suele ser rápido; y esa niña, hasta la cual habían llegado solamente las primeras ráfagas de la adolescencia, sin dejar de ser niña y con muchas probabilidades de seguirlo siendo toda su vida, una aberración inexplicable la convierte en mujer antes de tiempo.

Ahora, es preciso conducirla á reuniones, á bailes y á saraos, en una palabra, presentarla en sociedad, según reza el vocabulario de los salones. La pasión por la moda, la atención á todo lo que es superficial, la afición al lujo y el culto á lo que Max Nordau denominó mentiras convencionales, son el fruto obligado de esos primeros pasos de la vida en sociedad.

Es verdad que en los trópicos la naturaleza vive

muy de prisa; pero esta circunstancia no puede ser eximente de la responsabilidad en que incurren los padres, que de esa manera lanzan al peligro del mundo, á hijas todavía manifiestamente inútiles para darse propia y exacta cuenta de la vida.

La consecuencia necesaria de esta conducta son esos matrimonios prematuros, que colocan en manos de seres inexpertos la árdua labor de erigir un nuevo hogar.

Es muy cierto que el derecho eclesiástico, bajo cuyos cánones ha vivido y sigue viviendo en Cuba la familia, autoriza y sanciona uniones tan precoces; pero bueno es advertir, que después de la secularización del matrimonio, la tendencia de los Códigos modernos, es á aumentar las garantías en edad de los que se proponen contraerlo. Y en Cuba, más que en parte alguna, la deficiente educación de la mujer aconseja, abona y justifica esa reforma.

Y bien puede ser citada para el caso, aquella atinadísima observación de Napoleón, cuando se discutía en su Consejo de Estado esta materia: «Os preocupa que un menor pueda disponer de una finca y no os preocupa el que contraiga matrimonio».

Bajo auspicios tan poco lisonjeros no habrían de ser ociosos los temores que se abrigaran por el porvenir del nuevo hogar. Pero la materia prima de que están fabricadas las cubanas, en lo que atañe

al sentimiento, encierra raudales tan fecundos de abnegación y de ternura, y por fibras tan delicadas y sensibles vierte en torno suyo esos tesoros, que merced á su benéfico influjo, el nuevo hogar, si no brillará con esa luz intensa que proyectan los afectos del corazón, cuando se reflejan sobre una inteligencia cultivada, lo hará, al menos, con esa tenue y dulce claridad, mezcla de luz y de sombra, y que, según la Teología, debe ser la recompensa de las almas de los niños que mueren sin bautismo.

La herencia, el clima, y sobre todo el sistema de vida y la educación, han contribuído á crear esa humana botella de Leyden, de estructura nerviosa tan sensible y complicada, que toca en lo inverosímil por lo exquisita, y raya en enfermiza por lo delicada; de inagotable ternura y apacible mansedumbre; rica de gracias infantiles y dulce con todas las dulzuras de un alma noble y de un sano corazón; que cantará si cantáis; que reirá si reís y llorará, aunque no lloréis; que huirá ante un insecto y se desmayará ante un ratón; pero á la cual, si la demandáis una idea os contestará con una sonrisa, y si la pedís un consejo os responderá con un beso.

Como sucede con todos los seres mentalmente débiles, la previsión, cuando no ha sufrido en ellas un eclipse total, presenta sólo caracteres muy rudimentarios; y como sin previsión no puede haber economía, la consecuencia es, que la doméstica,

puesta siempre y en todas partes bajo su jurisdicción y competencia, ofrezca muestras de tal atraso, que tal parece que jamás ha sido conocida ó practicada.

Las compras al crédito—azote y peste del ahorro en el hogar—serán la pauta corriente del suministro doméstico; se gastará en dulces más que en carne, y en los perifollos más que en el traje; una nube de platillos, de más vista que substancia, constituirá el cotidiano menú y se abdicará por completo la administración del fondo diario para el mercado, en manos de un taimado cocinero, que sabrá labrarse un pingüe sobresueldo con las sisas de la compra.

Otra manifestación así de su cándida superficialidad—*santa simplicitas*—como del escaso cultivo de su inteligencia—que la desconfianza siempre fué presa fácil en los terrenos abonados por la ignorancia—es la viciosa práctica del regateo, que acompaña sin excepción á todas sus compras, y que las hace malgastar inconscientemente un tiempo que pudiera encontrar aplicación provechosa en el hogar. Y es de ver lo anchas y satisfechas que quedan, cuando después de un verdadero pugilato, han logrado obtener una rebaja por mínima que sea. Las muy incautas olvidan que el bellaco mercader, en previsión de la rebaja, había montado el precio en proporción. Y tanto las halaga y satisface esta costumbre pueril, que en donde se exigen precios fijos

se tienen por engañadas. Ninguna de las tiendas que han querido aclimatar en Cuba este último sistema ha podido prosperar, porque les ha faltado siempre la clientela femenina.

No es sólo dentro del matrimonio donde se recogen los frutos amargos de esta descuidada ó mal dirigida educación. Coséchalos también la mujer en su vida de soltera, cuando se halla desprovista ó escasa de recursos para atender á la propia subsistencia ó para ayudar á la de su familia. En casos tales, las cubanas sólo han podido, hasta ahora, escalar las gradas humildes de las galeras de despalillado y fabricación de cigarrillos, y las no muy elevadas de la máquina de escribir y de la escuela de primeras letras. Si fuera más extensa y esmerada su instrucción es indudable que hubieran podido ascender á posiciones superiores y mejor retribuídas, y cuyo desempeño está encomendado generalmente á su sexo, en todos aquellos países en que la educación femenina ha alcanzado un nivel superior al que por desgracia alcanza en Cuba todavía.

A modo de promesa colmada de consoladoras esperanzas, tropiézase en la mujer cubana con una plasticidad de tan buena ley, que con facilidad que sorprende y maravilla, pueden amoldarse á todas las formas, ángulos y relieves que las quieran imprimir aquellos que han logrado algún dominio sobre sus afectos y emociones.

Esta plasticidad que provechosamente endereza-
a puede ser el ingrediente más propicio para su
ejora y perfeccionamiento, es también por des-
racia, cuando torcidamente se la emplea, el ve-
ículo más eficaz para su relajación y abatimiento.
sí, llevada de la mano por el hombre, ha ido la
ubana á todas partes. Fué al monte durante la
rimera revolución, con daño para ella y perjuicio
ara la causa de sus padres y maridos; y de la mis-
a manera, con daño grave para su decoro y res-
etabilidad y sin beneficio para aquéllos, va hoy á
os mítines, que desde la República han venido á
onstituir el programa de todo el año de los parti-
os militantes. Mezclar la mujer con la política
s un error, cuyas consecuencias, si medra y se
rraiga la costumbre, serán de más ocasión para el
amento que para el júbilo. Es verdad que esos
ítines, rindiendo tributo á las aficiones de la tie-
ra, han hado en la flor de terminarse muchos de
llos con un acto dedicado al arte coreográfico, y
unque la mujer no ejerce en ellos más que el mi-
isterio desairado de un reclamo vulgar, no por eso
eja de prestarse á tristes consideraciones, la des-
nvoltura de aquellos, que olvidados de su decoro
dignidad, á tales jolgorios las conducen.

Si se quiere trazar el origen de la incuria con
ue ha sido confrontada la educación de las cuba-
as, es necesario demandarlo á fuentes españolas,
aun algo más lejos todavía, á fuentes morunas ó

mahometanas, que fueron, á no dudar, de donde aquéllas recibieron la corriente primitiva de sus aguas.

Conocido es el concepto con que los de esa raza y religión han favorecido á la mujer, á la cual han considerado siempre como un sér intermediario entre el hombre y las especies inferiores, bueno á lo más para trasmitir la vida y para hacer agradable con sus gracias corporales alguno de sus momentos; pero notoriamente incapaz para alternar con el hombre en el comercio de las ideas y en los placeres y labores del espíritu.

Los españoles, que han recibido de árabes y moros una buena parte de sus prejuicios, aun sin participar de su religión, han acabado como ellos por juzgar y condenar por expuesta y peligrosa, la instrucción de la mujer, y por estimar que su estado más perfecto es el de una feliz ignorancia, especie de vida instintiva, que le basta y le sobra para soportar, sobrellevar y sufrir al varón, con la pasividad tranquila, uniforme y estólida de la hembra, que se cuida del hijo y lo lacta, cual la vaca lame á su ternero, obedeciendo á las fuerzas puramente animales del instinto.

No una, sino muchas veces, en épocas distintas y hasta por varones eminentes en Letras y Teología, se ha visto en España fustigada y condenada la educación intelectual de la mujer, y esta condena se ha fundado en la peregrina consideración de

que, para parir hijos y criarlos, no hay necesidad de leer ni de escribir.

Los que por tan equivocado sendero llevan su discurso, es natural que hayan dado lugar en la educación de sus mujeres á ese sistema, si tal nombre puede dársele, que se funda en el menosprecio, abandono y olvido de sus facultades mentales, en la desviación y extravío de las morales, á las cuales se ha pretendido reemplazar con las prácticas externas del culto religioso, y en el descuido de aquellas físicas, que no consistan en la gala y belleza del palmito y en el arreo y atavío exterior de la persona.

Y los que han nacido y descienden, como resulta á los cubanos, de los que así pensaron y á tales pensamientos acomodaron su conducta, no es de extrañar que lleven su mente y su voluntad por tan extraviados derroteros, y se inspiren en un tan desatinado criterio en todo aquello que atañe á la instrucción é intelectual perfeccionamiento de la mujer. Piensan, como pensaron sus mayores y educan, como aquéllos educaron.

Y de esta ley de herencia dimana, entre nosotros, el que se inculque en la mujer la especie humillante y desconsoladora de que, por sí sola nada puede ni nada vale; y que sus facultades y su valer son cualidades, que no puede desarrollar por su natural impulso y propia iniciativa, sino merced á la cooperación y auxilio de la inteligencia masculina.

De aquí esa especie de regla claustral á que se somete su vida, condenándola á vegetar, consagrada casi exclusivamente á los triviales detalles del régimen doméstico, sin poder valerse á sí misma, y viéndose precisada hasta para salir á la calle á llevar la escolta del obligado rodrigón, ese sustituto de la vetusta y nada honesta dueña, cual si su virtud fuera materia de suyo tan frágil, quebradiza y explosiva, que al igual de los polvorines, les sea siempre necesaria la precaución de un centinela, que los vigile é impida que los hagan saltar la imprevisión ó la maldad.

Los que se dedican á dilucidar la contribución que cada época histórica ha dado al progreso humano, asignan á aquella en que vivimos, la nobilísima labor de haber consumado la emancipación de todos aquellos seres mantenidos en degradante inferioridad por el imperio de la fuerza ó por la fuerza de las costumbres. Esa emancipación que constituye toda una cadena de nobles sacrificios y santas redenciones, es de más precio y honor para el mundo moral, que las más útiles conquistas de la industria y las obras más bellas de las Bellas Artes. Su primer eslabón lo forma el vasallo redimido de la prestación feudal y el siervo de su gleba; el segundo, la clase media aliviada del privilegio hereditario; el tercero, el negro sustraído á la trata y arrancado á la esclavitud; el cuarto, el proletario libre del gremio y en señorío de su actividad, y el

quinto, el colono descargado del pacto colonial y en posesión de su autonomía. Mas esta obra de reparación no está todavía consumada, y todos aquellos que se detienen á reflexionar sobre la finalidad humana, y tienen corazón para sentir el dolor de las injusticias sociales, propenden y aspiran á engarzar en esa cadena nuevos eslabones. Uno de ellos, el que parece más inmediato á un éxito completo y definitivo, es la emancipación social de la mujer.

Tres de los Estados que forman la Unión Americana—Colorado, Utah y Wyoming—han llegado en esa emancipación hasta el punto de igualarla con el hombre en todos los aspectos de la vida social y política de la comunidad. Lo mismo han hecho esas nacientes nacionalidades de la Occeanía, donde sobra iniciativa para todo ensayo generoso.

La sabia Inglaterra, por vía de preparación, acaba de otorgarles el derecho electoral para fines municipales. Alemania se apresta á seguirla en esa senda de saludables innovaciones; y no ha de tardar mucho sin que la adopten también aquellos pueblos de raza latina, cuyo nivel medio de cultura lo consienta.

Pero estas conquistas de la mujer, que tienden á equipararla y á igualarla con el hombre, presuponen y exigen, como condición indeclinable, un desarrollo de sus facultades intelectuales no inferior, por lo menos, al del hombre, porque la instrucción y la cultura cuando se ganan, no son fuer-

zas que están hechas para enervarse y perderse en el vacío, ni tampoco pueden permanecer ocultas y escondidas, sino que se muestran, demuestran y se imponen, aun á despecho de las costumbres y las leyes. Donde quiera que la mujer se ha magnificado, cultivando las dotes naturales de su espíritu, ha pesado con un peso irresistible—el peso de la gracia y la belleza unidas al saber—sobre los acontecimientos y los hombres de su tiempo, aunque estos hombres padecieran del prejuicio vulgar de tenerlas por un juguete, siempre agradable, algunas veces peligroso y sólo necesario para la perpetuidad de la especie.

En estos últimos años, la guerra primero y después las excursiones veraniegas, han conducido á los vecinos Estados Unidos á un buen golpe de cubanas, las cuales por poco observadoras que hayan sido, no habrán dejado de notar la preponderante influencia que en ellos ejerce la mujer, no sólo en el recinto doméstico y dentro de la familia, sino también en un orden más elevado y dentro de la sociedad. Desde la enseñanza primaria y parte de la superior, tanto para un sexo, como para el otro, hasta la enorme masa de literatura que consumen los millares de *Magazines* ó Revistas que cultivan allí el gusto por la novela, toda esa inmensa labor está en esos Estados en manos de la mujer. En el hogar, más bien que la reina constitucional que ve compartida su autoridad y reducido su ministerio á

los ínfimos detalles del régimen doméstico, es el monarca absoluto que reina y gobierna por su propio derecho, sancionado por el común consentimiento. El marido parece simplemente relegado á la modesta condición de proveedor de la diaria subsistencia; el *bread-winner*, le dicen con un desenfado propio de una reina con uno de sus súbditos. Cada sábado su salario, sea cual fuere su ascendencia, dentro del mismo sobre en que lo recibe, será por él entregado á su *better-half*, sencillamente y con naturalidad, como un siervo entrega á su señor el tributo de su trabajo. Ella dispone á su guisa y arbitrio de ese salario, y aun aparta y señala las monedas, hasta dónde el que lo ganó, puede permitirse el placer de convidar á sus amigos.

Pues bien, esa preponderancia no es hija del acaso. Responde á varias causas y es entre ellas la principal, el que en los Estados Unidos, por regla general, la mujer es superior al hombre en cultura é instrucción. Y la cultura y la instrucción están hechas, no para servir y obedecer á la ignorancia, sino para gobernarla, dirigirla é ilustrarla.

Y esta superioridad dimana de que la educación del varón se suele dar por terminada á los catorce ó quince años de su vida, época en la cual debe comenzar á luchar por ella; mientras que la de la mujer se prolonga regularmente hasta los diez y siete ó diez y ocho años, edad en la cual el desarrollo del cerebro consiente mayor suma de conocimientos, y

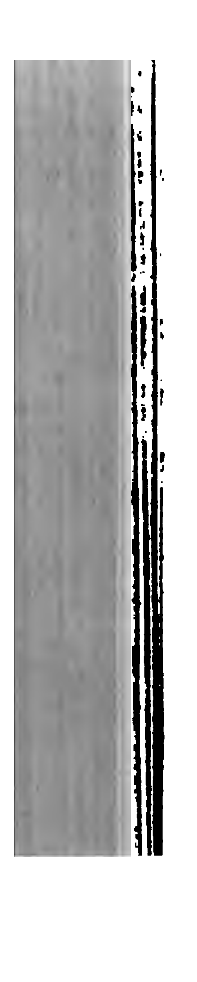
éstos pueden adquirirse con más facilidad y rapidez.

Y estas consideraciones bien pueden atenderlas y no olvidarlas las cubanas. Si quieren influir de un modo serio y provechoso sobre la sociedad de que forman parte, y de la cual hoy constituyen un adorno solamente; si antes que ser reinas de una hora y esclavas de toda una vida, prefieren levantarse á la altura de útiles, constantes y beneméritas compañeras del hombre; si quieren dignificar su cualidad de sér humano consciente y con voluntad, es preciso que consagren á la inteligencia una buena parte de lo que dan á la imaginación; que dediquen á pensar la mitad, por lo menos, de lo que dan á sentir, y que destinen á sólidas tareas algo más de lo que dan al ocio, á la charla ó á la danza.

Como un viajero que tras larga y fatigosa jornada, en la cual han desaparecido en el camino compañeros, promesas, ilusiones, ideales y esperanzas—todo aquello que hace amable y alegre la vida—al llegar triste y solo, al término de su viaje, convierte sus ojos al trecho recorrido, para trazar el sitio donde la angustia arrancó al dolor su grito más agudo, así al dar punto final á esta labor, ha de sernos permitido señalar como la más honda de todas las tristezas, aquella que nos ha producido el estado lamentable en que vive intelectualmente la cubana, que es tan digna de simpatía por sus virtudes, como de admiración por las nobilísimas

prendas de su corazón. Y al darnos cuenta de lo que es, y al reflexionar sobre lo que debiera y pudiera ser, nos parece tal, como un hermosísimo diamante, en manos de un torpe lapidario, pero todavía en estado natural, y el cual sólo necesita, para lucir en sus facetas los cambiantes más maravillosos de la luz, únicamente los dos secretos de la orfebrería: talla y montadura.

FIN








3 2044 072 029 374


WIDENER
MAR 2 4 2004
BOOK DUE

